

Universidad Nacional de Mar del Plata
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Maestría en Desarrollo Turístico Sustentable

Trabajo Final de Maestría

Turismo Cultural, Museos y Ocio Estético Valioso

**Los Museos de la ciudad de Mar del Plata y el encanto
de la Cultura. Un enfoque eudaimónico.**

Maestranda: Mg. Marta Angélica ZAPICO

Directora: Dra. Marcela BERTONI

Co-Director: Dr. Alejandro NOVACOVSKY

MARZO 2024

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
Resumen	
Palabras clave	
Summary	
Keywords	
Resumo	
Palavras chave	
Dedicatoria	
Agradecimientos	
Justificación de la elección temática	
Criterios conceptuales, teorías relevantes	
Antecedentes y estado del arte	
Planteo del problema de investigación. Objetivos	
Estructura formal textual. Recursos metodológicos	
PRIMERA PARTE	42
MAR DEL PLATA DESDE LA INCORPORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE OCIO FRENTE AL MAR A LA ESTIMACIÓN DEL TURISMO COMO ELEMENTO MODERNIZADOR. NUEVAS MODALIDADES TURÍSTICAS. TURISMO CULTURAL. LOS MUSEOS Y EL ENCANTO DE LA CULTURA. LOS MUSEOS DEL SIGLO XXI DESAFÍOS Y COMPROMISOS CON UN DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE	
CAPITULO I	42
Mar del Plata Territorio Historia Sociedad y Cultura El proceso de construcción del territorio de la costa bonaerense Espacio prístino Espacio antropizado – humanizado. Espacio geográfico Territorialidades Temporalidades. Sistemas de configuraciones de objetos materiales y sociales. Transformaciones territoriales en la costa bonaerense. El desarrollo de la ciudad frente al mar. Espacio urbano Espacio turístico. La cultura de la playa. Espacios de sociabilidad. Políticas Públicas y turismo. El turismo como instrumento modernizador. La reelaboración cultural del territorio. Paisaje cultural como categoría conceptual (C. Sauer 2006) (L. A. Munariz 2011) y su representación urbana arquitectónica. Artefactos materiales emblemáticos. Del ambiente pintoresco a la modernización de la “perla del Atlántico.” El sun belt argentino Turismo social. Turismo masivo. Mar del Plata en el actual escenario turístico	
CAPÍTULO II	55
Nuevas modalidades turísticas Nuevos nichos de demanda Intereses heterogéneos. Turismo alternativo. Turismo cultural. Carta de principios del Turismo cultural- ICOM 2004.- Turismo cultural ICOMOS -1999-. Museos y turismo cultural. Los museos en el siglo XXI. Nuevos retos. Nuevos desafíos. Museología Crítica Resignificación y reconceptualización de las instituciones museales. Ecomuseos. Carta de Grenoble Francia -1971-. El papel de los museos en América Latina. Mesa Redonda de Santiago -1972.- Primer Taller Internacional Sobre Ecomuseos. Declaración de Québec Canadá -1984.- Los nuevos discursos museológicos. Pluralismo e Interculturalidad. Descolonización de las colecciones. Turismo Cultura y Creatividad. Turismo cultural y Desarrollo Sostenible. Declaraciones Internacionales. Documentos de referencia. Museo Sostenible. Decálogo de principios ICOM OMT-1999-. UNESCO -2001.- La esfera gubernamental, la comunidad científica, las representaciones sociales y el camino a la sostenibilidad. Mar del Plata: su inclusión en el “Proyecto ciudades sostenibles” -2017 - La cultura en tiempos de incertidumbre. El impacto de la pandemia del COVID-19. Resiliencia, recuperación y renovación. Declaración UNESCO 2022	
CAPÍTULO III	77
El derecho a la cultura: un derecho humano inalienable. Ampliaciones de derechos. Declaraciones Convenciones. Pactos. Arquitectura jurídica Internacional Regional y Local. UNESCO -Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Comunicación y la Cultura.- OEA -Organización de Estados Americanos.- CADH -Convención Americana de Derechos Humanos.- ICOM LNM -La cultura como cuarto pilar de desarrollo sostenible. Red global de ciudades y Gobiernos Locales.- CGLU -Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo.- IUCD -Función pluridimensional de la cultura en los procesos de desarrollo.- Patrimonio Cultural. Preservación de los Bienes Culturales. Legislación Internacional Regional, Nacional y Local. Monumentos, Lugares y Bienes históricos de la ciudad. Construcciones emblemáticas. Declaratorias de Interés patrimonial nacionales, provinciales y municipales. Estilos constructivos. Valores materiales culturalmente representativos. Su impronta en el desarrollo urbano de la ciudad. Paisaje cultural urbano. La creatividad proyectual y la de los obreros hacedoras. Testimonios documentales y orales	

CAPÍTULO IV

95

Cultura y creatividad La entidad clásica del concepto cultura La paideia como puerto de refugio de toda la humanidad. La cultura en la sociedad contemporánea y en la nueva agenda internacional. MUNDIACULT UNESCO. Congresos de Cultura en Argentina. Primer Congreso Argentino de Cultura Mar del Plata -2006.- Declaración de Mar del Plata. Ciudades y creatividad. Ciudades creativas. Creative Cities Network. UNESCO 2004 Red de ciudades creativas. Implicancias en el ámbito regional y local. Mar del Plata "ciudad creativa" (2017) Turismo y creatividad. Territorios inteligentes. Políticas culturales y desarrollo de las ciudades. Diálogos regionales en Iberoamérica. Mercociudades. Cumbres de Mercociudades. Ibercultura. Carta Cultural iberoamerica -2006.- Ibercultura Viva. Red Nacional del Programa Puntos de Cultura. Referencias gubernamentales y académicas. Colectivos sociales y su relación con la cultura argentina pluriétnica, diversa y popular. Las condiciones de atractividad de los saberes culturales comunitarios. Su impacto en el turismo y en el desarrollo regional. Economía creativa. Economía naranja.

CAPITULO V

118

Los museos: su rol ante las nuevas demandas culturales El museo integral: articulación entre comunidad territorio y patrimonio. Ecomuseos. Políticas museológicas en Iberoamérica. Red Ibermuseos. Objetivos prioritarios. Los museos y la proyección a las audiencias. El público de los museos y el amor al arte: la obra paradigmática de Pierre Bourdieu y Alain Darbel (1969). Estudios de públicos -Visitors Studies.- Investigaciones desde las Ciencias Sociales CLACSO y su proyección en los estudios culturales en la región. El museo como facilitador de experiencias valiosas. Estudios de Ocio Universidad de Deusto-Bilbao España.- Manuel Cuenca Cabeza y el ocio humanista (2000). Manifiesto de ocio valioso (2013). La vinculación del concepto con el pensamiento clásico. El ocio y sus dimensiones lúdicas, ambientales, creativas, sociales solidarias. Valores relacionados con el ocio: libertad, satisfacción, autotelismo y su interrelación con identidad, superación y justicia. Felicidad o eudaimonía: su sentido en la existencia humana. Recuperación de la valoración aristotélica.-Ética a Nicómano.- La felicidad en los tiempos de la hipermodernidad. Estudios relativos al efecto de la cultura y el ocio en el bienestar humano. Entidad aspiracional del Museo de la Felicidad-Copenhague Dinamarca.-

SEGUNDA PARTE

132

ENTRADA AL CAMPO OBSERVACIONAL
DE LAS UNIDADES DE ANÁLISIS
LOS MUSEOS DESDE EL VÍNCULO CON EL TERRITORIO
A LAS PARTICULARIDADES DEL ESPACIO MUSEAL
EL CONTENIDO DEL ACERVO PATRIMONIAL
LA MEDIACIÓN SOCIO CULTURAL
PROGRAMAS INSTITUCIONALES COMUNICATIVOS
CONSIDERACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS DE OCIO VALIOSO
EN LAS AUDIENCIAS

CAPÍTULO VI

132

Localización de los museos en el escenario territorial urbano
Las imágenes toman posición (D. Huberman 2008)
El acto de ver (Mirzoeff 2009)
El giro desde la hermenéutica textual a la hermenéutica visual (Heywood & Sanwell 1999)
La experiencia urbana del sujeto social Relación visitante/visitado
El asombro -thaumasein- como antesala del conocimiento
Ver con inteligencia - Verstehen - Empatía o comprensión participativa de los fenómenos sociales (Max Weber 1973) La dimensión evocativa y representativa de los edificios museales
Su proyección e impacto en el paisaje urbano concomitante Vínculo perceptivo, cognitivo y axiológico
Los edificios museales y su entorno, un íntegro sistema identificable. La valoración turística del paisaje cultural (Bertoncello, R. 2008) Consideración del paisaje cultural portuario como un bien común de la comunidad que lo habita (Bertolini, Ma. Bertoni, M. 2004)

CAPÍTULO VII

156

Particularidades identitarias de los museos epicentros del estudio Memoria institucional Acervo cultural Contenidos generales El espacio museístico Organización espacial Trazado del circuito interior El distanciamiento de la arquitectura de los estereotipos elitistas El diseño del espacio y su relación con las percepciones y la presencia física del visitante (Willans P 2007) La espacialidad museal como espacio público y como señal de inclusión y accesibilidad (Barrett, J. 2011) Modos generales de la distribución espacial - áreas públicas - espacios privados -áreas de servicios Sector objetual Sala/s de exhibición Sala/s complementarias La estructura interna de la institución en concordancia con el pluralismo y el dinamismo del museo del siglo XXI

CAPÍTULO VIII	166
Las Políticas museísticas y la consideración de las audiencias Estrategias comunicativas Consideración de las audiencias y el disfrute del encanto de la cultura Turismo, recreación y la plena accesibilidad a la cultura. Turismo accesible Directrices Ley Nacional 25643/02..La oferta cultural Programas permanentes La proyección sociocultural del museo. Programas educativos Programas sociocomunicativos. Destinatarios Programas emergentes celebrativos y conmemorativos. La Noche de los Museos La Noche del Turismo y la Cultura El día de las colectividades El aniversario de la ciudad. La apropiación simbólica de un bien cultural Instrumentos técnicos La mediación cultural - médiation culturelle Desarrollo de audiencias -audience development - Formación de audiencias en relación con las experiencias del visitante con las artes Modelo AIDA (Colbert 2002) Los museos y el Turismo cultural Sostenible Declaración del ICOM y la FMAM Museos sostenibilidad y bienestar Documento del ICOM XXV Conferencia Kyoto (2019) Programas especiales diseñados por los museos de la ciudad.	
CAPÍTULO IX	182
La visita al museo: disfrute sociabilidad aprendizaje inmersión. Estudio – educación - disfrute (ICOM 1978) La subjetividad de las audiencias Sus estados emocionales Estudios teóricos particulares -Visitor experience- Fines de la visita al museo: La importancia de la satisfacción del visitante en la actividad turística Satisfacción plena y bienestar psicológico de los turistas y consumidores. (Cuenca, M. Prat, A. 2012) Productos y servicios basados en el espectáculo, la emoción y la educación. El estado subjetivo en M. Cskszentmihalyi (Aprender a fluir 2010) Equilibrio entre la capacidad individual de actuar y las posibilidades dadas para accionar. Experiencias satisfactorias de ocio y el estado de felicidad Percepciones subjetivas Sentimientos de gratitud (M. Seligman 2008)Técnicas de registro del estado de satisfacción de las audiencias Valoración del Libro de Visitas de las instituciones museales Recupero interpretación y formalización de los datos relevantes	
EPÍLOGO	199
Discusión Reflexión Aportes Apertura a futuros estudios	
BIBLIOGRAFÍA	214
ANEXO DOCUMENTAL	221

INTRODUCCIÓN

RESUMEN

El Archivo Museo Histórico Municipal Roberto T. Barili, El Museo y Centro Cultural Villa Victoria, El Museo de Arte Juan Carlos Castagnino, El Museo de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia, el Museo MAR y el Museo del Hombre del Puerto Cleto Ciocchini de la ciudad de Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina, constituyen el universo de estudio.

Este particular interés se ha ideado en el contexto teórico del turismo cultural e incluso en la consideración de las potenciales condiciones de atractividad de los museos para satisfacer las demandas de ocio de las audiencias. Cadena de valor que se resignifica al considerar el aporte de esas instituciones culturales a un turismo urbano y sostenible dado en una nueva distribución del tiempo a través de los distintos meses del año.

Con el propósito de conocer los programas culturales y las estrategias de comunicación a las audiencias que caracteriza la organicidad y la funcionalidad institucional de cada uno de los museos precitados se ha diseñado un proceso de investigación de carácter cualitativo - exploratorio a desarrollarse en el contexto natural en el que se desenvuelven las actividades museales. Tal proceso ha sido concebido a sabiendas de que los sectores culturales y creativos han sido afectados por la crisis sanitaria del coronavirus y que los museos no han sido una excepción.

La investigación se desarrolla en tres momentos El primero de ellos precede al trabajo empírico. Se realiza en esta instancia el arqueo bibliográfico con el fin de recuperar las fuentes relevantes cuyos desarrollos teóricos permiten acreditar criterios de cientificidad a la enunciación de los conceptos clave "turismo, cultura, museos, ocio" que concitan el interés de la investigación.

Y es el concepto de ocio vinculado al placer estético el que acerca el estudio a las producciones científicas del Instituto de Ocio de la Universidad de Deusto, Bilbao, España. En estos trabajos académicos el concepto recupera la raíz aristotélica. La experiencia estética alcanza en Aristóteles un alto grado de valoración tanto objetivamente por la comprensión de la obra de arte como desde la subjetividad orientándose a la eudaimonía -felicidad- al desarrollo pleno del ser humano.

La recuperación documental también dirige su foco de atención hacia los trabajos científicos cuyo campo analítico se interesa por los museos en tanto referentes culturales y espacios propiciatorios de proyectos recreativos y de ocupación del tiempo libre A tal efecto se han seleccionado estudios del ámbito español y latinoamericano los que permiten recrear el estado del arte.

El segundo momento de la investigación se corresponde con el trabajo de campo. El plan es aquí abierto y flexible y se focaliza en conocer una realidad sociocultural contextualizada y orgánica. Se utilizan al respecto las siguientes herramientas metodológicas: entrevistas semiestructuradas, la observación no participante y la observación participante.

La investigación concluye con la sistematización y la posterior comunicación de la información colectada. Asimismo se exponen los alcances y las limitaciones del estudio realizado e incluso la estimación de las proyecciones futuras.

Palabras clave: <TURISMO CULTURAL> <MUSEOS> <OCIO ESTÉTICO VALIOSO> <AUDIENCIAS> <EUDAIMONÍA>

SUMMARY

The Roberto T. Barili Municipal Historical Museum Archive, the Victoria Ocampo Museum and Cultural Center, the Juan Carlos Castagnino Art Museum, The Lorenzo Scaglia Museum Natural Sciences, Museum of Contemporary Art-MAR- and the Cleto Ciocchini Port Man Museum, in the city Mar del Plata, Buenos Aires, Argentine, constitute the universe of study. The particular interest has been devised in the theoretical context of cultural tourism and even in consideration of the potential attractiveness conditions of the museums to satisfy the leisure demand of the audiences. Value chain that is resignified when considering the contribution of these cultural institutions to urban and sustainable tourism given in a new distribution of time through the different months of the year.

With the purpose of knowing the cultural programs and the communication strategies to the audiences that characterize the organization and the institutional functionality of each of the aforementioned museums, a qualitative-exploratory research process has been designed to be developed in the natural context in the museum activities are developed. Such a process has been conceived in the knowledge that cultural and creative activities have been affected by the coronavirus health crisis and that museums have not been an exception.

The investigation taken place in three moments. The first of them depends on empirical work. In this instance, the bibliographic check is carried out in order to recover the relevant sources whose theoretical developments allow accrediting scientific criteria to the enunciation of the conceptual triad "tourism, museums, leisure" And it is the concept of leisure linked the study closer to the scientific productions of

the Leisure Institute of the University of Deusto, Bilbao, Spain. In the academic works concept revolves the Aristotelian root. The aesthetic experience reaches in Aristotle a high degree of valuation both objectively for the understanding of the work of art and from the subjectivity oriented to eudemonia, happiness, to the full development of the human being.

Documentary retrieval also directs its attention focus towards scientific works whose analytical field is interested in museums as cultural references and propitiatory spaces for recreational projects and the occupation of free time. To this end, studies from the Spanish and Latin American spheres have been selected.

The second moment of the investigation corresponds to the fieldwork. The plan is here open and flexible and focuses on knowing a contextualized and organic sociocultural reality. The following methodological tools are used in this regard: semi structured interviews, non-participant observation and participant observation.

The investigation concludes with the systematization and subsequent communication of the information collected. Likewise, the scope and limitations of the study carried out and even the estimation of future projections are exposed.

Keywords: <CULTURAL TOURISM> <MUSEUMS> <VALUABLE AESTHETIC LEISURE> <AUDIENCES> <EUDEMONIA>

RESUMO

O Archivo do Museu Histórico Municipal Roberto T. Barili, o Museu e Centro Cultural Villa Victoria, o Museu de Arte Juan Carlos Castagnino, o Museu de Ciências Naturais Lorenzo Scaglia, o Museu MAR e o Museu Cleto Ciocchini do Homem no Porto da cidade de Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina, constituem o universo de estudo.

Este interesse particular foi concebido no contexto teórico do turismo cultural e mesmo na consideração das potenciais condições de atratividade dos museus para satisfazer as demandas de lazer do público. Cadeia de valor que se ressignifica ao considerar a contribuição dessas instituições culturais para o turismo urbano e sustentável dada uma nova distribuição do tempo pelos diferentes meses do ano.

Com o objetivo de conhecer os programas culturais e as estratégias de comunicação aos públicos que caracterizam a organização institucional e a funcionalidade de cada um dos referidos museus, foi desenhado um processo de investigação qualitativo-exploratória a desenvolver no contexto natural em que o museu se insere atividades acontecem. Este processo foi concebido sabendo que os setores culturais e criativos foram afetados pela crise de saúde do coronavírus e que os museus não foram exceção.

A investigação desenvolve-se em três momentos, sendo que o primeiro antecede o trabalho empírico. Neste caso, procede-se ao levantamento bibliográfico de forma a recuperar as fontes relevantes cujos desenvolvimentos teóricos permitem creditar critérios científicos à enunciação dos conceitos chave "turismo, cultura, museus, lazer" que despertem o interesse da investigação.

E é o conceito de lazer vinculado ao prazer estético que aproxima o estudo das produções científicas do Leisure Institute da Universidade de Deusto, Bilbao, Espanha. Nestes trabalhos acadêmicos o conceito recupera sua raiz aristotélica. A experiência estética atinge um alto grau de valorização em Aristóteles tanto objetivamente para a compreensão da obra de arte quanto desde a subjetividade, voltada para a eudaimonia -felicidade- para o pleno desenvolvimento do ser humano.

A recuperação documental também dirige seu foco de atenção para trabalhos científicos cujo campo analítico se interessa pelos museus como referências culturais e espaços propiciadores de projetos lúdicos e de ocupação do tempo livre, para o que foram selecionados estudos do campo espanhol e latino-americano que permitem recriar o estado da arte.

O segundo momento da investigação corresponde ao trabalho de campo. O plano é aqui aberto e flexível e centra-se no conhecimento de uma realidade sociocultural contextualizada e orgânica. Para tanto, são utilizados os seguintes instrumentos metodológicos: entrevistas semiestruturadas, observação não participante e observação participante.

A investigação termina com a sistematização e posterior comunicação da informação recolhida. Da mesma forma, são expostos o escopo e as limitações do estudo realizado e até mesmo a estimativa de projeções futuras.

Palavras-chave: <TURISMO CULTURAL> <MUSEUS> <VALIOSO LAZER ESTÉTICO> <AUDIÊNCIAS> <EUDAIMONY>

DEDICATORIA

A

Enriqueta

Eleonora
y

Agustín

AGRADECIMIENTOS

El 3 de marzo del año 2019 iniciaba el camino hacia un nuevo universo de conocimientos configurado por los estudios vinculantes a la Maestría en Desarrollo Turístico Sustentable dados en el marco académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMdP. En este presente me encuentro transitando el tramo final instancia esta que precipita el deseo personal de expresar mi reconocimiento a todos los catedráticos que acompañaron el desarrollo de los estudios postgraduales. Docentes que no sólo propiciaron y acompañaron el acceso a los nuevos saberes sino que además lo hicieron de manera cordial. Utilizo *ex profeso* este adjetivo porque el mismo encierra la raíz etimológica “*cor, cordis*” corazón, reconocido éste como el lugar donde se atesoran los sentimientos. Los recintos de la Facultad fueron testigos silenciosos de los sucesivos encuentros programáticos los que finalmente continuaron de modo virtual dada la fragilidad del estado social sanitario consecuente del impacto del coronavirus. De una manera u otra las sucesivas jornadas propiciaron momentos de estudio, análisis, reflexión, discusión e incluso de espacios creativos. Las distintas propuestas docentes mediaron, con criterios de racionalidad científica, la construcción de los saberes curriculares. Y al situarme imaginariamente en el campo de la científicidad recuerdo mis primeros abordajes a los estudios aplicados particularmente a la entidad científica del turismo. La lectura de los estudios de Jafar Jafari, director y editor de la Revista Académica *Annals of Tourism Research* y Director de la *Encyclopedia of Tourism*, me habilitó el acceso a su tesis “la científicidad del turismo” El autor plantea que esa disciplina logra alcanzar tal estatus tras transitar por las plataformas, apologética, precautoria, adaptativa y la científico céntrica. Sus estudios le han permitido afirmar que el turismo dispone de todas las características y de las herramientas particularmente asociadas con las distintas propuestas académicas más consolidadas de modo tal que muchas comunidades aplicadas a los estudios concomitantes lo consideran una disciplina con estatus científico y de pleno derecho. Aunque es también la propia bibliografía que al efecto se ha recuperado la que me situó de frente a comprender que la estimación del autor citado no es recibida como concluyente en el propio ámbito de los saberes turísticos. Por el contrario posicionamientos álgidos soportan la idea que el turismo carece de una episteme clara. Al parecer la mayor inconsistencia no radica en sus contenidos sino en relación a su objeto de estudio hecho este que sugiere una indisciplina antes que una disciplina, dijera el epistemólogo británico John Tribe en su obra datada en 1997 titulada, precisamente, *The indiscipline of Tourism*. Estos pensamientos, que aunque divergentes, me incitan pensar que todo conocimiento con aspiraciones científicas tiene momentos de crecimiento y madurez y que ese proceso toma su tiempo. El continuum madurativo del propio universo del turismo indudablemente se profundizará y ya provisto de nuevas fortalezas permitirá la formulación de ideas unificadoras, sistemáticas y explicativas del camino, en continua activación, del turismo como ciencia.

Los sucesivos y convocantes encuentros habilitaron la puerta de entrada a nuevos saberes en los que se discute no sólo cuál es su campo disciplinar como ciencia sino también la conformación de una definición de turismo. Incluso participan en esas disquisiciones argumentativas discursos provenientes de otro campo académico como lo testimonian los trabajos de economistas europeos de la llamada escuela berlinesa publicados en el periodo de las dos entreguerras. Sucesos estos que incitan a pensar que resulta difícil definir cuál es la ciencia tutelar del turismo. En la medianía de los años noventa el proceso aludido será abastecido por Walter Hunziker y Kurt Krapf los llamados padres del turismo moderno y Mathieson y Wall entre otros autores destacados que contribuyeron a sistematizar los estudios relativos. Ya en los años más cercanos se reconocen las producciones unguidas en el campo intelectual de la Geografía Humana. La recuperación de las investigaciones de Remy Knafou y Hiernaux Nicolas expone que sus preocupaciones analíticas relativas al campo científico del turismo centran el interés en el individuo y sus prácticas en el espacio. Consecuentemente la definición de turismo que impacta en el campo disciplinar se engarza en esas argumentaciones: *“El turismo es un sistema de actores, de prácticas y de espacios que participan de la recreación de los individuos por el desplazamiento y el habitar temporal fuera de los lugares de lo cotidiano”*.

Por otra parte y de una importancia no menor por cierto la presentatividad histórica me ayudó a apreciar la correspondencia del turismo con las políticas de desarrollo, con los cambios culturales y con la evolución de los estamentos sociales circunstancias estas que incidieron en las modificaciones de las prácticas turísticas. Es en este asunto que el “Gran Tour” deviene, particularmente como un punto de referencia para constatar los cambios acaecidos en los modos de hacer turismo desde los tiempos de la Ilustración. El Grand Tour que irrumpiera en el siglo XVII fue haciéndose cada vez más frecuente entre los jóvenes de la nobleza centroeuropea, y posteriormente en los hijos de la Alta burguesía. Se convirtió en un requisito necesario para la educación cultural y social. El itinerario por la Europa continental representó, originalmente, entrar en contacto con la cultura clásica. Se consideraba obligada una estancia en París, en las ciudades del norte de Italia como Turín, Milán y Venecia para proseguir ese interrail del siglo XVII por Florencia y Roma. Precisamente en 1670 se publicó la obra póstuma de Richards Lassels titulada “Viaje a Italia”. El sacerdote católico, que había trabajado como tutor para la nobleza inglesa, destaca en su obra que los jóvenes de la aristocracia debían realizar un “gran tour” para conocer otros países, entrar en contacto con las manifestaciones culturales del pasado y, en general, convertirse en “gente de mundo”. Adoptando la premisa “viajar para saber” el viaje se convertiría no sólo en un ejercicio de formación individual sino en un instrumento de información de primera magnitud. El recorrido del Gran Tour pasará por sucesivos cambios de acuerdo a la época, los sucesos históricos, las tendencias o las oportunidades que ofreciese un destino concreto.

En la continuidad de la mirada secular se estuvo atenta al impacto de la Revolución Industrial no sólo por su incidencia en la nueva configuración social sino además en los cambios tecnológicos. El desarrollo del ferrocarril de vapor de principios del siglo XIX y las líneas marítimas regulares tuvieron una implicancia directa en la manera de entender el Gran Tour. Los viajes se hicieron más asequibles y rápidos. Sus horizontes se extendieron hasta destinos europeos que inicialmente no habían formado parte del recorrido. Los desplazamientos largos e incómodos quedaron atrás. Ya no era necesario disponer de meses o años para visitar otros países. De este modo la nueva burguesía industrial se unía a la aristocracia en el Gran Tour al que también por primera vez tendrían acceso las mujeres. Las señales de resquebrajamiento del orden estamental impactan en la concepción del “viaje ilustrado” privativo de una élite social. La visita a los distintos lugares ya no buscaría tanto la formación sino el disfrute de los sentidos, la contemplación de los paisajes de los lugares y de los atractivos culturales e históricos. *Tal suceso se verá fortalecido por documentos legales que avalarán que la ciudadanía tiene derecho al tiempo libre, tiempo libre que, en el ámbito laboral, adquiere la connotación de “vacui dies” de vacaciones, días de descanso pagos por cierto. Tiempo libre que podrá ser utilizado por el trabajador como más le plazca. Leyes que abalizarán el camino para que los trabajadores disfruten, coparticipen, de la lógica de la productividad, del tiempo del trabajo y la lógica de la improductividad, del tiempo del no trabajo.*

El año 1966 traerá de la mano del Pacto Internacional de los Derechos Sociales, Económicos y Culturales la consagración del derecho al turismo como un hecho social y el derecho al descanso como una necesidad humana.

Durante el proceso de apropiación de nuevos saberes he podido apreciar que las actividades turísticas fueron adquiriendo distintas connotaciones afectadas por las políticas de desarrollo aludidas precedentemente y acompañadas incluso por las nuevas tendencias del consumidor. Me detengo particularmente en la diversificación acaecida en el último tercio del siglo xx. Estas nuevas modalidades que se ponen en práctica se orientan a formas más específicas como las denominadas “turismo alternativo” que implican formas de viajes más flexibles las que enfatizan la individualidad, la autonomía e intereses heterogéneos. *En este nuevo contexto surge el Turismo cultural en el que se exalta la valoración del patrimonio natural y cultural de determinado destino y, que, en función del consumo estético, los convierte en atractivo turístico por doquier. Es en esta modalidad donde he centrado el particular interés de la investigación.* John Urry ha estimado que el turismo supone una actividad de esparcimiento que implica el consumo de una colección de símbolos dado su eminente dimensión cultural y es la mirada del turista el sentido ordenador de la experiencia turística se lee precisamente en su obra *The tourist gaze*. *Por su parte Dean Mac Cannel ha profundizado el abordaje semiótico de John Urry al proponer que la atracción turística sea entendida como un signo, es decir un objeto que representa algo para alguien en la medida que es portador de un significado. Y es*

en esta dimensión conceptual que me he permitido instalar, como unidad de análisis, en el contexto teórico del turismo cultural, las instituciones museísticas de la ciudad.

Los museos son espacio de ocio, se lee en Christianne Gómez, los que por medio de diferentes experiencias pueden contribuir a la re-elaboración de valores y de ese modo caminar en dirección al proceso de consolidación de nuestra sociedad por el prisma de la cultura.

Ciertamente las propuestas académicas y los abordajes teóricos contribuyeron a fortalecer la rigurosidad conceptual de la investigación personal pero no es menos cierto que la estructura constructiva de ese proceso fue acompañada por la mirada experta de la Dra. Marcela Bertoni y del Dr. Arquitecto Alejandro Novacosvky La docente aceptó sin dudar y con beneplácito asumir la dirección del trabajo final habiéndonos conocido en el encuentro de su instancia curricular Con el arquitecto Novacosvky me unen tiempos de trabajo vinculados con mis estudios patrimoniales acontecidos en la Maestría en Gestión del Patrimonio Arquitectónico y Urbano de la que el arquitecto fuera su director. En años más cercanos codirigió mi tesis más reciente la que me permitió acceder al título de Magister en Gestión Ambiental y Desarrollo Urbano

Y el acto de centrar la atención en la dimensión humana del trabajo intelectual es el que me permite además apreciar la gestión de Violeta Mertens, coordinadora académica del postgrado. Su abierta disposición abalizó el espacio vincular entre lo académico y lo humano acto que facilitó no sólo la resolución de problemas inherentes a la complejidad de los estudios postgraduales sino que incluso tendió puentes de cercanía con la directora de la Maestría Mg. Ana Biasone.

Y al salir del ámbito académico para abordar el trabajo empírico en el propio universo de los museos epicentros de la investigación fui asistida, de igual modo, por las autoridades y gestores culturales de cada institución.

Los vínculos humanos se aquilatan en las relaciones interpersonales labradas por mis compañeros de estudios. De ellos atesoro el valor inconmensurable de la amistad.

Tal sentimiento es el que me permitió sentir que no estaba sola sino que estábamos juntos para aceptar el reto y apreciar, como dicen las palabras del poeta, que:

*“Cada día es un comienzo
Esta es la hora y
El mejor momento para
Retomar el vuelo
Desterrar el tiempo y
Perseguir los sueños”*

En atención a la generosidad de las personas nombradas es que invoco tal razón para que acepten mi agradecimiento.

JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN TEMÁTICA

La conformación del universo de estudio en el ámbito del Turismo cultural y en la consideración de las potenciales condiciones de atractividad de los museos en esa particular actividad de ocio ha sido unida en ideas pertenecientes a diversas entidades de conocimiento. Las Artes y las Letras constituyen una de las fuentes de inspiración. Indudablemente esta recurrencia ha sido incentivada por la personal formación de grado acontecida en ese universo creativo en el que las ideas se abastecen del sentido de lo bello y su incidencia gratificante en las vivencias humanas. Este pensamiento no es más que una traslación conceptual del singular aforismo del poeta Stendhal : *“La beauté n’est que la promesse du bonheur”* -la belleza no es otra cosa que una promesa de felicidad-. El poeta no se refiere solamente a la seducción erótica aunque la frase citada expone la atracción del viajero por las mujeres italianas la que es relatada precisamente en su obra *“Del amor”* datada en 1822. En realidad el verso aludido se adapta no tan sólo al amor sino a la sociedad, la historia y la política. Pero además, y de una importancia no menor por cierto, el aforismo prolonga la discusión acerca del concepto de belleza que ya venía concitando el interés en el seno de las Artes. En esa *“querelle”* la idea de una belleza relativa, que sustituye al ideal eterno de los modelos antiguos, va más allá de la teoría del arte o de la estética pues es útil para reivindicar los logros de la cultura moderna, la posibilidad de un cambio y la legitimidad de lo diverso. El pensamiento personal participa de este punto de miras no sólo en el plano estético sino incluso en las distintas expresiones del convivir humano.

El otro universo que abaliza el camino de la elección temática es el constituido por las producciones académicas del Centro de Estudios de Desarrollo Turístico de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata. La recuperación de las investigaciones vinculadas a la centralidad temática ha colocado a esta autora frente a los problemas que afronta la ciudad como centro turístico estacional. Tal actividad remite a un lapso de tiempo determinado, la temporada estival, siendo el sol y la playa el insustituible soporte ambiental natural. Esta particularidad del turismo vacacional tiene un doble impacto negativo en el desarrollo de la ciudad tanto en el campo social como económico destacaba en su producción académica el arquitecto Juan Carlos Mantero titulada precisamente *“Afrontar la estacionalidad”* Investigación de la que fuera partícipe la Dra. Marcela Bertoni docente que ha acompañado el proceso compositivo del trabajo personal como fuera expuesto precedentemente. Asimismo la investigación citada expone que el estado de situación tiende a agravarse dado que la vida del producto global Mar del Plata, en función de mar y playa, se inscribe en una situación de declive al disminuir el volumen del mercado acelerado por la progresiva multiplicación de productos sustitutivos, la disminución de la demanda y la concomitante reducción de los beneficios generados por la actividad. En consideración de los agravantes expuestos el investigador de referencia precisaba que es menester afrontar la

estacionalidad como una exigencia necesaria e inmediata y, a partir de asumirla, definir y acreditar un producto diferente pues hiciera hincapié en que la atraktividad potencial de Mar del Plata excede aquellas que estacionalmente privilegia el turismo de mar y playa. En razón de esta consideración queda planteada en el texto académico referencial la posibilidad de un turismo periódico urbano como modelo alternativo y tendencial de la ciudad cuya gradual conformación permitiría caracterizar breves tiempos intensos entre temporadas sin saturar la capacidad turística ni agotar las posibilidades de incluir otras alternativas las que por cierto serían conducentes a potenciar el desarrollo turístico de la ciudad. Entre las alternativas diferentes susceptibles de atender constan en el texto recuperado el turismo de convenciones, por cierto con marcada incidencia actualmente en la ciudad, el de negocios, el deportivo e incluso, el turismo cultural. Léese en la investigación dirigida por el arquitecto Mantero que el turismo cultural remite observar a los flujos provocados por la convocatoria a encuentros a propósito de expresiones artísticas, científicas en relación a exposiciones y a actividades de información, intercambio y de formación. Las distintas alternativas sugeridas, entre las que se halla la elegida por esta autora, incitan a pensar en un proceso tendiente a reivindicar la potencialidad del turismo urbano continuo y sustentable en Mar del Plata. Y es precisamente en ese proceso en el que los museos cobran un rol preponderante pues contribuyen a la sostenibilidad turística al reducir la estacionalidad. Las instituciones museísticas responden a demandas sociales de entretenimiento, de tiempo libre y de una nueva distribución del tiempo reglado de descanso a través de los distintos meses del año y que no coincide, precisamente, con inactividad como ocurre frecuentemente con el turismo de sol de playa.

El acontecer del turismo urbano permitiría la integración del turista y el residente en una comunidad recreativa susceptible de reivindicar el derecho a la satisfacción simultánea, a la necesidad del uso y goce del tiempo libre mediante la fiesta compartida del disfrute de la ciudad es el pensamiento concluyente del arquitecto Mantero recreando en sus palabras, precisaba el autor, las ideas de Henri Lefebvre.

Asimismo, y en consideración de los datos de la realidad, esta autora se permite notar la preponderancia de los museos en los proyectos de ocupación del tiempo libre y de ocio creativo relacionados con el Turismo cultural. La asistencia a esos espacios en el ámbito internacional superó, en el año 2018, un total de 500 millones de visitas. En tanto en Argentina, en el mismo año, el número de visitantes fue 2.197.698. E incluso el acto celebratorio del reencuentro con la cultura en el año 2021 convocó a 500.000 participantes los que desbordaron, entre las 19 y las 2 a.m., los casi cien espacios culturales de la ciudad de Buenos Aires.

Los museos atraen por su acervo, además por sus exposiciones temporales y la arquitectura de sus edificios casi siempre construcciones de valor patrimonial. Más aún permiten el

ejercicio del derecho humano a participar de la vida cultural, derecho que es avalado por el artículo veintisiete de la Declaración de los Derechos Humanos acontecida en el año 1948. En esta era de la fugacidad del tiempo, del pronto olvido se dice pensando en Gilles Lipovetsky, *esas instituciones incluyen, recogen una cambiante identidad, hacen sentir la importancia de la invención humana, la epopeya luminosa de su historia precisa la investigadora Sofía Espejo estudiosa de las instituciones museística en el ámbito académico la Universidad de Rosario, Argentina*. Lugares de contemplación, encuentro y esparcimientos donde es posible establecer una saludable pausa a las duras contingencias de la vida actual afectada tras el impacto sanitario del coronavirus. Atenta a esa situación la OMS-Organización Mundial de la Salud- especificó que la visita a los espacios culturales y, entre ellos figura en primer lugar los museos de arte, resulta beneficiosa para la salud.

Por su parte UNESCO -Organización Naciones Unidas para la Educación, las Ciencias y la Cultura- ha revelado el papel relevante de la cultura como un recurso importante para la resiliencia, la conexión y la recuperación de la sociedad afectada en estas circunstancias por la crisis sanitaria. Aunque los datos de la realidad ponen en superficie que los sectores culturales y creativos están en un proceso de readaptación institucional tras las duras contingencias epidemiológicas. El Organismo precitado destacó que, durante el momento más álgido del confinamiento mundial -marzo / abril 2020- el 95% de los aproximadamente 60000 museos del mundo se vieron obligados a permanecer cerrados.

Independientemente de su tamaño, ubicación o situación, los museos se enfrentan a retos difíciles que incluyen la protección de sus colecciones, la garantía de la seguridad y la salud del personal, la resolución de los problemas financieros y el mantenimiento de sus compromisos. El organismo previó además que un 13% de ellos no volverían a reiniciar las actividades museales.

Una situación similar debieron afrontar los sitios del patrimonio mundial dado que permanecieron cerrados en el 90% de los países. El cierre de esas instituciones y monumentos conlleva de suyo, inevitablemente, reducciones de personal y pérdida de empleo. Asimismo varias prácticas culturales inmateriales se han visto desestabilizadas hecho este que ha afectado no sólo a la vida de las comunidades, sino también a quienes trabajan en el ámbito de la artesanía tradicional, asimismo a las personas que guardan relación de dependencia con el sector del espectáculo y espacios culturales.

Las palabras resultan exiguas para expresar la dimensión de “la herida” que la pandemia ha infringido en la cultura. La expresión artística resulta en esta circunstancia por cierto elocuente. El artista francés JR-Jean René realizó una instalación monumental *site specific* titulada precisamente “La herida” -La herida- que fuera inaugurada en marzo de 2021. La obra, de 28 metros de alto y 33 de ancho, fue instalada sobre la fachada del bellissimo Palazzo Strozzi, un emblema de la cultura humanística florentina. Realizada en un collage fotográfico en blanco y

negro, típico del estilo del artista francés. La obra está construida como una *anamorfis* para descubrir lo que no puede ser visto, la representación de una realidad que va más allá de lo que habitualmente puede verse. Un juego ilusorio en el cual, desde un preciso punto de vista, ante los ojos se observan, así como en el interior de una herida, diversos ambientes del Palazzo Strozzi, la columnata del patio, una imaginaria sala expositiva y una biblioteca.

Arturo Galansino, director de la Fundación Palazzo Srozzi, dijera en esa circunstancia: “En la dificultad de ofrecer oportunidades para disfrutar del arte en espacios tradicionales, la elección de crear una obra visible para todos en la fachada del Palazzo Strozzi se convierte en una invitación a redescubrir una relación directa con el arte y una solicitud de nuevas formas de compartir y participar.”

Una solución creativa que da cuenta del interés del museo para mantener la comunicación con su audiencia y seguir interactuando con su comunidad. Un esfuerzo que se valora por el interés de movilizar sus capacidades organizativas para promover la resiliencia comunitaria y su recuperación efectiva.

Por su parte los datos de la región latinoamericana respecto de los impactos de la compleja situación sanitaria sobre la cultura hablan por sí mismos.

A partir de una propuesta de Argentina y, como bloque de países alineados en el MERCOSUR CULTURAL -Mercado Común del Sur- surgió la necesidad de realizar una medición del impacto del coronavirus en los diferentes países de la región con el objeto de diseñar políticas y estrategias acordes a las necesidades particulares de cada estado *“La cultura una vez más se presenta como aquello que nos une y nos hermana porque nos incluye a todos y tiene un poder reparador que nos permite comprender que el cuidado del otro y del planeta es el cuidado más profundo de uno mismo”* dijera oportunamente el Ministro de Cultura de este país.

El proyecto se consolida contando con la participación activa de los Sistemas de Información Cultural y Áreas de Industrias Culturales y Creativas de los Estados Parte y Estados Asociados del MERCOSUR CULTURAL Participaron miembros de los estados de Argentina, Chile, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Perú, Paraguay y Uruguay. El análisis se llevó a cabo desde el mes de junio de 2020 y se ejecutó en tres fases. Las mismas se estructuraron del siguiente modo. En primera instancia se aplicó un estudio de impacto macroeconómico en el sector a partir de informes cuanti y cualitativos proporcionados y validados por los representantes de los países participantes De forma paralela tuvo lugar una encuesta de participación del impacto sufrido en los trabajadores y empresas con el correspondiente análisis de los resultados y, por último, un taller con representantes de los países de la región con el fin de generar indicadores de medición sobre cultura homologables a nivel SICSUR-Sistema de Información Cultural del Sur- del MERCOSUR ULTURAL

Finalizado el estudio tomaron estado público las particularidades del trabajo realizado asimismo de los resultados.

El día jueves 17 de diciembre 2020 a las 9.30 horas dados los esfuerzos coordinados del MERCOSUR, UNESCO, BID, SEGIB -Secretaría General Iberoamericana- y OEI -Organización Estados Iberoamericanos-, se desarrolló una transmisión en vivo¹

Durante la misma se compartieron los principales resultados y conclusiones del trabajo realizado en forma mancomunada con los representantes de los países que participaron de esa experiencia y las autoridades de las Instituciones de Cooperación Internacional que financiaron la iniciativa. El informe es concluyente: "La cultura iberoamericana está herida de gravedad" El análisis de los datos cuantitativos señala que prácticamente todas las ramas de actividades correspondientes a las Industrias creativas y culturales han mostrado datos negativos para el segundo trimestre de 2020 y que, para junio, la cancelación de actividades había alcanzado al menos el 83% de los espacios culturales afectando a 2564 salas de cine, 6908 teatros, 7516 museos, 21.928 bibliotecas y 11304 centros culturales de los países iberoamericanos. Por su parte el impacto de la pandemia en la variación del valor económico agregado de toda la industria cultural en el segundo semestre de 2020 ha afectado especialmente al sector del patrimonio el que ha disminuido un 75%. A su vez el espacio de las artes escénicas se ha contraído en un 44%, la formación artística en un 25% y la música en un 23%.

La crisis sanitaria ha impactado no sólo sobre el aspecto operativo y financiero de las instituciones culturales causando pérdidas irreparables de ingresos y generación de recursos sino también sobre las condiciones de trabajo y bienestar emocional del equipo humano institucional. Los datos visibilizados instaron a los actores representantes del MERCOSUR CULTURAL participantes del estudio a reflexionar sobre la necesidad de gestar aprendizajes colectivos con una mirada desde lo local y lo regional que les permitiera identificar nuevas oportunidades de colaboración interinstitucional en el año 2021 para poder superar esos indicadores negativos. Ya muchos museos de la región y del ámbito internacional han acogido la crisis global y su propia crisis asumiendo procesos de trabajo para llevar adelante las transformaciones que necesitan sus espacios para volver a acoger a sus audiencias y a su comunidad.

Durante la pandemia el frágil equilibrio del planeta se vio trastocado y la delgada línea entre la vida y la muerte casi se extinguió. Sin intentar hacer una lectura apologética de los museos

¹ *Presentación pública "Evaluación del impacto del COVID YOUTUBE MERCOSUR CULTURAL 27 diciembre 2021 <www.youtube.com/c/culturaargentina>

*Latinoamérica: una región en crisis. Los efectos de la pandemia Documentos de trabajo Instituto de Relaciones Internacionales Documentos de trabajo N°25/ 2021 UNLP

sí se le reconoce a esos espacios una plataforma creativa capaz de promover la resiliencia comunitaria y contribuir a una recuperación efectiva de la sociedad contemporánea.

Los museos afrontaron, en una quietud silenciosa, el coronavirus pero la creación artística no se detuvo. “La ferida” instalada en los muros del Palazzo Strozzi es un ejemplo tangible. En tanto en esta geografía las manos de la artista plástica Marta Minujín trabajaron incansablemente durante el confinamiento social. El producto de ese trabajo es una trama delicadísima compuesta de 22600 tiritas en blanco y negro y cinco tonos de grises las que luego fueron pegadas en una gran tela de 2,60 metros de altura por 2,10 de ancho. La obra se tituló precisamente Pandemia. Una expresión de arte que da cuenta de la crisis sanitaria, del paso del tiempo y del propio proceso de construcción de la pieza la que se completa con la proyección sobre el bastidor de una imagen de la misma trama produciendo un efecto hipnótico. Pandemia se exhibió en el hall del Museo de Bellas Artes de la ciudad de Buenos Aires entre los meses marzo a junio de 2021. Su imagen parece conjurar el tiempo y la tragedia y por qué no, la esperanza y el anhelo de un nuevo acontecer que mitigue el doloroso presente humano. Sin dudas muchos creativos que este texto no ha visibilizado están trabajando con el mismo fin.

Al volver a pensar en el aforismo de Stendhal, citado precedentemente, esa promesa, en este tiempo de tanta incertidumbre, quizás se revele como excesiva aunque, como afirma el investigador del CONICET José Fernández Vega, “el arte podría intentar, al menos, convertirse en lo contrario de la infelicidad”

Por mi parte como investigadora me permito decir que la elección temática en estas circunstancias aciagas que vive el ser humano me enfrentó a un dilema ético: ¿es posible seguir concibiendo el arte, la cultura y la creatividad como una aspiración plausible?

En verdad podría afirmarse que asistir a un museo, a un concierto o a una representación teatral no son actividades necesarias ni imprescindibles en términos estrictamente biológicos pero tampoco es posible negar que es inherente al ser humano plasmar ideas y visibilizar el pensamiento, canalizar emociones, crear símbolos y medios de comunicación. La propia historia de la humanidad se encarga de informarlo. Se está pensando en este punto en la Cueva de Altamira, en la región española de la Cantabria y la de Lascaux, en el sur de Francia, sitios que atesoran expresiones pictóricas representativas de una práctica de interacción mágica o ritual donde el hombre del Paleolítico Superior buscaba llevar a la “vida real” las escenas asociadas generalmente a la caza de animales. Es de particular interés observar que hablar de “arte” en relación a las pinturas rupestres, incluida nuestra sorprendente “Cueva de las manos” conlleva una lectura desde la cultura occidental dado que esa denominación no necesariamente coincide con la que le dieron los ejecutores a sus pinturas.

En los tiempos presentes la crónica periodística es una de las fuentes de registro de los sucesos humanos. Distintos titulares comunicaron los efectos sociales de la emergencia

sanitaria asimismo cómo el hombre buscaba reconfortarse espiritualmente. En una publicación online del 17 de diciembre del 2020 se leía:

“La música no cura una pandemia pero alegra el alma” Y ha sido precisamente la vibración de los sonidos musicales en los pasillos de los hospitales, en las terrazas, o en los balcones de los edificios los que actuaran como una “vacuna emocional”, como expresión de un acto de optimismo y de solidaridad humana para enfrentar el duro trance sanitario de los años recientes.

“Con la intención de lograr y fortalecer la conexión social en tiempos de confinamiento las artes han jugado un papel trascendental. Ver, hacer y compartir música, además de otras prácticas artísticas, sirve como vehículo terapéutico, refuerza la solidaridad, el apoyo social y a la acción colectiva” leéase en la investigación de académicos pertenecientes a la Universitat Pompeu Fabra y de la Universitat de Barcelona publicada en el Número 21 del 2020 de la Revista Académica HIPERTEXT-NET.

La OMS se ha expresado al respecto de las acciones gratificantes de las artes sobre las emociones del ser humano como ya fuera dicho. El Organismo Internacional ha señalado que el arte puede llegar a tener una potencial esfera sanadora en la vida humana declaraciones emitidas desde la consideración de más de novecientas publicaciones científicas de todo el mundo sobre ese hecho.

Los argumentos precitados incitan a esta autora a acercarse a investigaciones científicas recientes relativas a la jerarquización de las necesidades humanas que planteara Abraham Maslow en el año 1946. Los estudios de referencia acusan que la estructura piramidal del esquema de representaciones de las necesidades humanas del psicólogo estadounidense merece ser revisada. *En relación a la creatividad Maslow la ubica en la cúspide de la pirámide observando que el ser humano podría alcanzarla cuando hubiera satisfecho el resto de las necesidades Ya en un estudio datado en 1976, cuya autoría corresponde a Mahmoud A. Wabba y Lawrence G. Brodwell, obra una extensa revisión de la teoría de Maslow. Los autores en el estudio titulado precisamente Maslow Reconsidered: A Review of Research observaron que hallaron escasas evidencias empíricas de que el orden de necesidades de Maslow fuese así o que existiera jerarquía alguna.*

La apropiación de las palabras del entonces director de la Orquesta Infante-Juvenil de la ciudad de Mar del Plata, maestro Guillermo Sotelo, se ha estimado relevante como expresión del pensamiento personal respecto a la jerarquización en el orden de las necesidades humanas.

Dijera el maestro Guillermo Sotelo en una entrevista publicada el 2 de julio de 2015 “Los barrios están llenos de Mózares y Vácheres ², una oportunidad para amar y soñar...”

Cabe precisar que la Orquesta Infanto -Juvenil aludida por el maestro Sotelo es un Programa Social dependiente de la Secretaría de Cultura del Partido General Pueyrredón del que Mar del Plata es la ciudad cabecera. El Programa conformado el 3 de diciembre de 2006 está proyectado para la enseñanza y práctica musical en diferentes barrios de la ciudad y destinado a los jóvenes entre los 8 y 18 años los que tienen la posibilidad de acceso gratuito al mismo. Un espacio que además de los estudios musicales contempla la intención de generar un cambio en las expectativas de vida de los jóvenes, propiciar la conciencia de acceder a otras posibilidades y generar un modo renovado de ocupar el tiempo libre. Ese tipo de experiencia facilita el goce de los diferentes bienes culturales, permite que los participantes trabajen grupalmente y obtengan los beneficios con el intercambio de saberes. Los asistentes del programa tienen el plus de un desarrollo integral que articula aspectos emotivos, motrices e intelectuales destacaba el maestro Guillermo Sotelo en la entrevista tomada en consideración. *El Palacio Municipal de la ciudad vibró, hace pocos meses, al ritmo de la Orquesta Infanto-Juvenil. Los jóvenes de las Agrupaciones de los barrios Las Heras y Gloria de la Pelegrina desplegaron todo su entusiasmo en un ensayo abierto realizado en el hall de la Comuna. El virtuosismo juvenil fue disfrutado por familiares y vecinos destacaba un titular del diario local La Capital en su edición de fecha 4 de junio de 2022. Indudablemente “una oportunidad para amar y soñar” en el diario acontecer afectado aún por las secuelas de la crisis epidémica se permite agregar esta autora.*

CRITERIOS CONCEPTUALES TEORÍAS RELEVANTES

Dada la fuerte gravitación de las “palabras clave” en la construcción del corpus epistemológico del estudio se destacan los tratados teóricos en los que se acredita su enunciación.

Considérase en primera instancia el concepto “turismo” Prevalen en la investigación las provenientes del campo teórico de la Geografía Humana ciencia esta cuyo epicentro de análisis es el individuo y, de modo particular, sus prácticas en el espacio. Los estudios de la Geografía Humana plantean que el espacio tiene una carga simbólica e invita a construir imaginarios y es el sujeto de una mirada particular, la “tourist gaze” de John Urry. Consistente con esa mirada el turismo es definido como un sistema de activos, de prácticas y de espacios que participan de la recreación de los individuos por el desplazamiento y el habitar fuera de los lugares de lo cotidiano. *El nuevo posicionamiento científico expone su distanciamiento de los estudios sistémicos del turismo visibilizando, en cambio, la necesidad de (re)construir las prácticas de los actores sobre diversos espacios para entender esa particular articulación*

² Esta citación se refiere al prestigioso acordeonista francés Émile Vacher (1883-1969) “el rey del musette”

“proceso societario” al que alude Hiernaux Nicolas como equivalente de actividades, prácticas y espacio. Es ir al encuentro con un espacio turístico concreto, real, donde sea factible realizar y poner en práctica el anhelo de felicidad que define el ideario correspondiente el encontrarse con el eutropos -ευτροπίες- “el lugar bueno” postula el investigador citado. Precisamente es la valoración de los espacios museales como “eutropos” el propósito intangible de esta investigación.

En este universo conceptual también se acredita el pensamiento de Remy Knafou autor que acerca el de David Crouch (*Leisure / tourism geographies*) al advertir que “ocio/ turismo” es “un concepto siamés” al que conviene no separar dado que al centrar la atención en lo cotidiano, en el individuo y las prácticas socio espaciales resulta difícil precisar dónde empieza el turismo y dónde acaba el ocio como aprovechamiento del tiempo libre. Investigaciones pertinentes reivindican ese tiempo como el modo que tiene el hombre de darse el tiempo social como libre y por el que, como precisara Frédéric Munné, se autocondiciona para compensarse y afirmarse individual y socialmente.

En la valoración del tiempo libre también interfiere el pensamiento del investigador Néstor Daniel Sánchez Londoño, autor de “El recreo humano” (2000). El recreo humano como el espacio por excelencia donde se pone de manifiesto la dimensión lúdica de los seres humanos. El tiempo libre más marcado por el placer que por el hacer dice este investigador de la Universidad de Manizales Colombia.³

Al volver sobre las ideas vinculantes con los estudios que centran el interés sobre el espacio turístico concreto y las actividades y prácticas humanas sobre ese espacio resulta conformado un campo propicio que precipita enunciar que, en esta investigación, “la Geografía importa!”. En verdad tal aseveración explicita la apropiación formal y de contenido del título de la obra de Doreen Massey “*Geography Matters*” (1984)

Ese “giro cultural” de la Geografía Humana, al que se ha hecho referencia, se ha profundizado en las últimas décadas mostrando un pensamiento más crítico aún en algunos de sus representantes. En ellos se podrán marcar distanciamentos ideológicos e incluso teóricos aunque, no obstante, muestran discursos conciliatorios respecto a la concepción precisamente del espacio geográfico. Al respecto el investigador Edward Soja realza en ese concepto la relación recíproca entre lo social y espacial inscribiéndose, de ese modo, en el pensamiento de Henri Lefebvre, autor que, ya en el año 1974, en su obra titulada “La

³ Sánchez Londoño en un escrito más cercano (2022) cita al filósofo coreano-alemán Byung Chal Han en un bello texto denominado “El aroma del tiempo” (2015) en el que el autor propone dos tipos de actividades en la vida humana. La primera corresponde a las que tienen un fin fuera de sí. Éstas se caracterizan por generar un producto, bien o servicio que no es propiamente para sí mismo sino destinadas a producir para los otros. En la segunda se identifican actividades que tienen su fin en sí mismas y que se comprenden como acciones autotélicas. En: Sánchez Londoño 2022 Una mirada crítica a las nuevas formas de entretenimiento. Repositorio UPC Repositorio Institucional Digital. pág. 24

producción social del espacio”, había postulado la politicidad del concepto y su construcción social alejándose consecuentemente de la idea de espacio como un escenario pasivo absoluto. Henri Lefebvre realizó una aproximación fenomenológica del concepto, sus representaciones y las experiencias vividas por los sujetos. Las ideas lefebvrianas también replican en las teorizaciones de la investigadora británica Doreen Massey (1984)-citada precedentemente-cuyo pensamiento dista de concebir el espacio como mero escenario material de lo social sino que, destaca, es socialmente construido a la vez que participa de la construcción.

Apréciase que la investigadora define una filosofía y una política de la espacialidad desbordando los límites clásicos dentro de los cuales ese concepto es entendido como una coordenada de lo real mensurable y estática. En sentido contrario, como ha quedado expreso, la autora citada lo vincula inexorablemente con lo social pues desde su punto de miras, y acercándose conceptualmente a la tríada conceptual de Henri Lefebvre, el espacio es producto y no soporte material, es relacional e histórico. Doreen Massey relaciona el concepto espacio con el de lugar geográfico al que entiende no como una entidad cerrada, homogénea y estática sino, contrariamente, abierta, dispuesta a incorporar lo diverso y que deviene en un punto de encuentro entre trayectorias diversas en constante transformación.

Estas reflexiones acerca de las potencialidades analíticas y conceptuales que caracterizan las últimas décadas de la teoría social propician un punto de encuentro con las ideas de David Harvey. Es precisamente en su obra “Espacios de esperanza”, “Spaces of hope” su título original, en la que el autor británico analiza la dimensión política del espacio a partir de las condiciones sociales. En el pensamiento de David Harvey las diferentes cosmovisiones, creencias y prácticas culturales en la historia de la humanidad modifican o constituyen representaciones y formas distintas de producciones de la dimensión espacio-temporal y viceversa.

En las obras de un geógrafo que ha distinguido el pensamiento latinoamericano también puede inferirse el énfasis en la dimensión social e histórica del espacio. Se trata de Milton Santos cuyo legado teórico-existencial ha contribuido a la renovación de la Geografía en la década de los años setenta tanto en Brasil como en el ámbito internacional. Su composición: “Por uma Geografia nova” transmite el paso de una crítica de la Geografía a una Geografía Crítica. En sus obras propone entender la naturaleza del espacio geográfico. Dice al respecto, de esa categoría analítica:

“O espaço es indissociável do tempo... O espaço tem um papel privilegiado uma vez que ele cristaliza os momentos anteriores e é o lugar do encontro entre esse passado e o futuro, mediante as relações sociais do presente que nele se realizam”

No es posible dejar de pensar en las repercusiones que tienen en el campo científico del turismo las potencialidades analíticas y conceptuales de la teoría espacial que caracteriza el

pensamiento geográfico desde las últimas décadas del siglo XX. Una arquitectura epistemológica sobre la que destacados científicos del turismo han edificado en esta contemporaneidad una racionalidad conceptual que aparta al turismo de una concepción economicista para acercarlo y entenderlo como un fenómeno espacial. Esta apreciación frecuentemente se minimiza debido al predominio de la primera idea aunque en rigor de verdad también los investigadores exponen un interés de acercarse. Respecto a esa cuestión Rodríguez Balasturi en su "Turismo e geografía" argumenta que podría considerarse que el turismo es una práctica social colectiva generadora de actividades económicas, de diversas manifestaciones económicas.

Se asume la prevalencia de la concepción espacial del turismo porque precisamente es en la espacialidad donde se proyecta el tiempo de estancia y el movimiento o desplazamiento. El turismo es espacio en movimiento, una de las acciones humanas más genuinamente territoriales si se la comparara con otras actividades sociales o económicas, destaca Hiernaux Nicolás, *Y, el autor expone que el viaje, transición de espacio, es el desplazamiento fundamental del individuo que permite cambiar el mundo del trabajo al ocio. El recorrido espacial difumina progresivamente las prácticas de trabajo y evidencia las prácticas de ocio amplía Hiernaux Nicolas*. En verdad bien podría agregarse que esas prácticas resultarán intelectual y emocionalmente valiosas para el turista que acude al encuentro con la cultura y busca entusiasmarse en el descubrimiento y el diálogo con ella. Ciertamente aquí se está aludiendo al "turismo cultural" otro concepto relevante en el contexto argumentativo de la investigación.

Esta modalidad ha adquirido distintas connotaciones en las que mucho han tenido que ver las políticas de desarrollo, los cambios culturales y la evolución de los estamentos sociales. Las nuevas tendencias del turismo acusan formas de viajes marcadamente distantes del "turn" del siglo XVII que realizaban los nobles ingleses en busca de educación y cultura e incluso del "grand tour" modalidad turística correlativa con los tiempos de la Ilustración en los que el turismo era privativo de un reducto social, la alta burguesía, hecho este que se mantuviera durante el siglo XIX y avanzado el siglo XX. El quiebre a esta limitación social acontecerá en el año 1966 merced al Pacto Internacional de los Derechos Sociales, Económicos y Culturales. Acontecido el desarrollo industrial, la consolidación del mercado interno, la irrupción del capitalismo, el turismo devendrá como una práctica cada vez más difundida respaldada por el Estado de Bienestar. Esta modalidad será reconocida como "turismo de masas".

Con el acontecer de las principales innovaciones tecnológicas acompañadas por las nuevas tendencias en el comportamiento del consumidor las mismas incidieron en que la orientación rígida de masas, el paquete organizado del turismo sea sustituido por formas de viajes más flexibles enfatizando la individualidad, la autonomía e intereses heterogéneos. Particularmente el turismo se irá diversificando aún más en el último tercio del siglo XX. *En el*

encuentro académico con el Profesor Rodolfo Bertoncetto el investigador precisaba que se van a poner en práctica formas de turismo más específicas como las denominadas “turismo alternativo” con tendencia a la fragmentación social y el consumo diferenciado según nichos de demanda dominantes en el nuevo contexto. Por cierto inciden aquí la creciente valoración de la naturaleza y la cultura las que se convierten en atractivos turísticos por doquier. Los valores naturales, culturales y sociales son los que permiten a anfitriones y visitantes gozar de una interacción valiosa de experiencias positivas aseveración esta que se acerca a la reflexión del arquitecto Mantero explicitada precedentemente en esta textualidad.

Esta nueva modalidad turística expone la importancia del legado material e inmaterial, de las industrias culturales, del encuentro con comunidades locales y pueblos originarios como legítimos herederos del legado patrimonial, transmisores de la cultura viva, anfitriones, en muchos casos, del visitante cultural. Estas particularidades de la oferta muestran que el mercado cultural no es homogéneo de allí que resulte necesario prestar atención a los segmentos, nichos y grupos de interés que, además, son mucho más flexibles en razón de que existe una mayor tendencia a consumir diferentes expresiones de cultura durante el tiempo de ocio. *Se colige que ese hecho ha incidido en que Greg Richards, investigador perteneciente a la Universidad de Tilburg, Holanda, haya denominado a ese modo de consumo “consumo omnívoro” donde el turista combina visitas a recursos patrimoniales y museos con actividades propias de otras manifestaciones culturales tales como la asistencia a ferias, espectáculos al aire libre.* En este punto se está pensando en la alta concurrencia que tuviera en la ciudad, durante la temporada reciente -periodo estival 2021-2022- la oferta municipal “De plaza en plaza” la que congregara más de 30000 personas. Durante las actividades al aire libre se celebraron conciertos ejecutados por la Banda Sinfónica local, el Quinteto de Vientos, las Bandas de rock, los bombos criollos. Asimismo acontecieron foros de arte callejero, ferias artesanales y de emprendedores. En tanto la noche del 8 de febrero congregó a residentes y turistas a reencontrarse en la séptima edición de “la noche de los museos”

“Estamos viviendo un verano de mucho acercamiento de la genta al arte y por esa razón extendimos hasta medianoche el horario para que más público pueda distraerse, en especial los más jóvenes, mediante las distintas propuestas que ofrecen los museos” declaró en una nota periodística el día de la celebración Daniel Besoytaorube director del Museo MAR de la ciudad.

Los números de asistentes a las diversas actividades recreativas permiten pensar que residentes y visitantes compartieron el disfrute de los atractivos que la ciudad ofreció durante ese periodo de descanso. Ofertas que expresan las potenciales condiciones de atraktividad que dispone Mar del Plata atenta a diversificar su oferta de turismo vacacional. En concordancia con lo dicho queda superada la consideración de los atributos de cada lugar tan

sólo por estimarlos atractivos en razón de la mera presencia y sus cualidades diferenciales per se pues tales condiciones cobran sentido en un proceso de construcción social, sociocultural como puede apreciarse en los sucesos acontecidos en la ciudad.

Los momentos recreativos posibilitados por la oferta de la ciudad durante la temporada estival indicada predispone a la subjetividad de esta autora a considerar otro concepto relevante como lo es, en este contexto argumentativo de la investigación, *el de “ocio creativo”*. *El mismo ha sido acuñado por los científicos de la Universidad de Deusto, Bilbao, España. De ese ámbito académico destaca la obra de Manuel Cuenca Cabezas y sus particulares reflexiones teóricas centradas precisamente en el concepto de ocio. El autor citado destaca que el punto de partida del concepto se concreta en la comprensión del mismo como una experiencia humana integral es decir total, compleja, multidireccional y multidimensional, centrada en actuaciones queridas, libres, satisfactorias, autotélicas, con un fin en sí mismas y personales con implicancias individuales y sociales.*

Cuenca Cabezas precisa que la concepción de ocio definida hiende sus raíces en la ética aristotélica en la que es concebido como principio de todas las cosas en cuanto permite lograr el fin supremo del hombre que es la felicidad. Felicidad o eudaimonía propiciatoria de la perfecta satisfacción, la plena conformidad del ser consigo mismo y con el orden del cosmos. Parece indudable que la felicidad depende de muchos factores entre los que se destaca la participación en actividades culturales y de ocio ha dicho Nela Filimon investigadora de la Universidad de Gerona, Cataluña, España. Y es precisamente esa dimensión creativa que la investigación personal le ha concedido a las instituciones museística decisión esta que se asiste, además, de los aportes críticos de la Museología Social y el Desarrollo de audiencias. Los estudios de las ciencias precitadas permiten concluir que muchos siglos separan, temporal y conceptualmente, el museo del siglo XXI del “*mouseion*” clásico concepto que aludía al conjunto de obras de artes que se depositaban en los peristilos y pórticos de los templos consagrados a las musas divinidades que, en el pensamiento clásico, eran consideradas inspiradoras y protectoras de las Artes y las Ciencias El contenido semántico y la acepción moderna de la palabra surge en el Bajo Renacimiento cuando el humanista Paolo Giovio empleó la palabra *museum* al describir sus colecciones e incluso las dispuso en el edificio que las albergaba cerca del Lago de Como.

Será el tiempo de la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del siglo XIX cuando se produjeran las primeras concreciones de la idea moderna de museo cuyo crecimiento se diera en dispares estilos y más diversos en sus contenidos o temas museológicos aunque siempre mantuvieron cierta distancia en relación a las audiencias. Sobre esta postura incidirá el nuevo pensamiento museológico acontecido en el avance del siglo XX *Con el devenir de ese nuevo tiempo las instituciones museísticas dejarán atrás su primigenio papel investido de una visión cerrada y prescriptiva para pasar a presentarse como un lugar de celebración o de*

legitimación de su colección, como un espacio de experimentación y estudio, abierto, sugerente y evocador distante de aquella concepción afirmativa, canónica, ortodoxa y por qué no decir, arrogante. Este cambio de paradigma institucional ha incidido en que los museos dejen de ser concebidos sólo como instituciones destinadas al acopio y catalogación de materiales para su salvaguarda sino, además, ser tenidos como espacios estratégicos de comunicación se dice reinstalando en el texto el pensamiento de Sofía Espejo. Proceso comunicativo que dista de ser entendido como un traspaso desde un emisor lineal que transmite conocimientos a un receptor pasivo sino más bien un espacio propiciador de encuentros entre distintos actores sociales.

Esta nueva dimensión conceptual resulta ungiendo en el campo teórico de la Museología Social la que emerge como un nuevo paradigma de gestión museística. Ese modo supera el tradicional acto de preservación y exhibición del acervo cultural para dar paso a acciones de dinamización y cohesión social. De allí que resulte apropiado concebir el museo como una institución en permanente interacción no sólo con los visitantes sino además con todos los actores de la sociedad a la que esa institución pertenece y referencia.

En la Museología Social el centro se sitúa en las audiencias las que se convierten en sujetos que participan de manera activa, individual, comunitaria y colectivamente en la conservación, interpretación y difusión de su patrimonio material e inmaterial. Ya en la década de los años setenta del siglo pasado estas ideas comienzan a cobrar identidad en los propios museólogos. Precisamente en el año 1971 el profesional canadiense Duncan Ferguson Cameron planteaba en una conferencia dada en el museo de la Universidad de Colorado la siguiente premisa: "The Museum: a temple or the fórum" Posteriormente el texto fue publicado en el año 1972 en un número especial de *The Journal of World History* dedicado a museos, sociedad y conocimientos que tuvo una marcada repercusión en el ámbito específico. Ferguson formuló de manera clara un cambio de paradigma sentando que las instituciones museísticas debían focalizarse más en las personas que las utilizan que en las cosas que tenían en custodia pues más allá de ser un templo donde se rinde culto a las colecciones los museos deberían actuar como foros de debate de ideas. *Un nuevo museo que se asume como un factor activo de dinamización social, en un lugar de encuentro e interacción donde la comunicación se convierte en un factor clave* "El museo se reivindica en la recta final del siglo XX y a comienzos del XXI como una herramienta de comunicación", es más, agrega Diaz Balerdi: "la comunicación parece convertirse en el objetivo último de cualquier operación museística" En esa misma línea conceptual se define Almudena Arranz Domínguez catedrática de la Universidad de Zaragoza: "El museo social crea oportunidades para la comunicación, el diálogo, la distracción, el descubrimiento, el desarrollo de experiencias entre los ciudadanos"

Los estudios recientes aplicados a la resignificación de las instituciones museísticas indican que el proceso no se ha detenido. Por el contrario destacan que los museos centran la atención en sus audiencias sin descuidar los vínculos con la comunidad social de enclave.

La asunción de los museos más cercanos a las audiencias no implica pensar que los mismos se alejan de sus principales funciones básicas que le son propias como la recopilación, documentación, conservación e investigación pero sí que debieran desarrollarse en el contexto de una sociedad cambiante y en consideración de los visitantes. Incluso el ICOM en su Código Ético considera al museo “como un espacio social” y lo define “como una institución permanente sin ánimo de lucro, abierta al público que adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe con fines de estudio, educación y disfrute, la evidencia tangible e intangible de las personas y su entorno.”

La concepción de “museo para todos” está dirigido a una amplia gama de audiencias previendo la planificación de programas innovadores con el estándar de calidad más alto posible. De lo que se trata pues es de seducir a los visitantes con programas emocionales y exposiciones desafiantes. Una visita al museo puede ofrecer no sólo experiencias educativas inigualables sino también divertidas y entretenidas.

En verdad este proceso que se está considerando, técnicamente denominado “desarrollo de audiencias” no es azaroso. Contrariamente responde a propósitos claramente definidos tales como lograr un objetivo alcanzable y sostenible de audiencias posible, convertir a los visitantes del museo en asiduos y a los potenciales en frecuentes, mejorar la accesibilidad para ofrecer experiencias múltiples e inmersivas a fin de establecer una red activa con grupos especiales. Un museo centrado en la audiencia y no únicamente en sus servicios requiere de una comprensión profunda de los visitantes y de los potenciales en cuanto su naturaleza, motivaciones, expectativas y necesidades sobre las actividades del programa museístico y para reaccionar de manera eficiente a los cambios en los patrones de comportamiento de la sociedad. En este aspecto concurren a la eficiencia de la gestión institucional los estudios de los visitantes. Son estos una herramienta de gestión que involucra a todas las áreas del museo y conduce a mejorar en calidad el servicio en general. “Si los museos reconocen que deben centrarse en las audiencias los estudios de visitantes deberían ser un elemento esencial y sistemático de las actividades del museo” es concluyente en ese aspecto el pensamiento de Graham Black (The Engaging Museum: Developing Museums for Visitor Involvement).

Los estudios inherentes al desarrollo de audiencias estiman que el uso de tecnologías, la contextualización de contenidos, narrativas museológicas más atractivas y mediadores especialmente capacitados contribuirán a que el público, al encontrarse con el patrimonio cultural, se deleite y se sienta partícipe de esa mediación. Ello quiere decir que el museo debiera poner en funcionamiento diferentes estrategias comunicacionales que promuevan

lazos de identidad entre la sociedad y su cultura. Este enunciado remite nuevamente a las ideas de Sofía Espejo.

Las celebraciones de la cultura que se han puesto en superficie corroboradas en los datos de la realidad incitan pensar en la gravitación de la creatividad en el escenario turístico. Creatividad, se permite afirmar esta autora, que no es una exclusividad sino una disponibilidad de las personas cuyo despliegue depende de las oportunidades que brindan los contextos y los grupos sociales. Ideas estas inscriptas en la línea conceptual de María Fernanda Melgar becaria postgradual del CONICET -Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas⁴- Universidad Nacional Río Cuarto, Argentina-... Consideraciones que median, en los estudios aplicados, la configuración del concepto "ciudad creativa" categoría esta que surgiera en los años ochenta. Si bien resulta difícil identificar un terreno conceptual común que cubra la diversidad de interpretaciones y prácticas que interfieren en el concepto puede decirse que una de las ideas subyacentes es que el futuro de las ciudades depende del potencial humano y de su creatividad. Desde el documento inicial de UNESCO del año 2004, precisamente sobre ciudades creativas y la institucionalidad de la Red Internacional de Ciudades Creativas se han logrado importantes avances teóricos y prácticos orientados al desarrollo de contextos urbanos propicios para la creatividad. Interesa destacar que la temática ha despertado el interés de investigadores y especialistas dada la amplitud de propuestas presentadas en Congresos y Eventos relacionados con la temática habida cuenta de los cuatro Congresos Internacionales desarrollados en los años 2009, 2011, 2013 y 2015 organizados por la Asociación Científica de Investigación y Nuevas Tecnologías ICONO 14. Argumentos relevantes por cierto sobre los que se arquitectura la estructura conceptual del proyecto personal de trabajo centrado en estimar el atractivo de los museos de la ciudad dentro de la modalidad alternativa turismo cultural. El estudio centraliza el foco de atención en los siguientes museos de la ciudad: Museo Histórico Municipal Roberto T. Barili, Museo y Centro Cultural Villa Victoria, Museo de Arte Juan Carlos Castagnino, Museo de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia y Museo del Hombre del Puerto Cleto Ciochini.

Las enunciaciones teóricas recuperadas e incorporadas en el desarrollo textual precedente propician exponer que:

*las actividades ofrecidas en el marco del turismo cultural, entre ellas la visita a los museos, redundan en beneficio de la comunidad residente tanto desde el punto de vista social y económico y que además:

*contribuyen al desarrollo humano, a potenciar sentimientos de identidad colectiva, de pertenencia a lugares, de respeto y tolerancia a otras culturas.

⁴ El CONICET fue instituido por Ley Nacional N° 1291 feb. 1958

En este punto se incorporan seguidamente ampliaciones conceptuales relativas a las palabras “desarrollo” y “cultura” enunciados sustantivos de las puntuaciones anteriores. El fin es aquí precisar el ideario en el que se las contextualiza.

En primera instancia al hablar de desarrollo se reconoce a la cultura como parte constitutiva del mismo basado en las premisas de equidad, eficiencia y sostenibilidad. Inspirado el pensamiento personal en las ideas de Amartya Sen (Development as Freedom:(1999) Este acontecimiento implica incluir la literatura, la música, las bellas artes y otras formas de expresión y prácticas culturales que contribuyan a fortalecer el bienestar de las personas y amplíen las libertades a las que aspira el hombre.

En relación a la cultura como categoría de bienestar social tal valoración emerge de los Objetivos del Milenio del año 2000 y posteriormente con la entrada de los diecisiete ODS -Objetivos de Desarrollo Sostenible- y las ciento sesenta y nueve metas de la Agenda 2030 propuestos por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- en 2013. Es en este contexto definido que los aspectos culturales, entre ellos, la participación activa en la vida cultural, el desarrollo de las libertades culturales individuales, la protección y promoción de las diversas expresiones culturales son valorados como componentes centrales en el desarrollo humano y sostenible. E incluso también pueden tener efectos positivos en otras áreas de desarrollo sostenible léese en declaraciones de la CGLU -Organización Mundial de Ciudades Locales Unidos- pues considera que inciden como elementos clave en el reconocimiento de la diversidad social, ambiental y cultural.

Por otra parte los sentimientos de identidad también implican un desafío a los espacios culturales dada la implicancia de la actual cartografía globalizada. El reto que debieran asumir es asegurar la expresión identitaria a todos los grupos sociales dentro de “una ética de pluralidad” advierte Tereza Cristina Scheiner teórica e investigadora brasileña quien, junto con Nelly Decarolis, distinguen el pensamiento museológico latinoamericano. Por cierto los museos se hallan involucrados en ese desafío pues les toca representar y preservar la identidad y los valores de los grupos humanos como un espacio donde se (re) signifique lo individual y lo colectivo, el diálogo y la negociación entre individuos y el bien común amplia Tereza Scheiner.

Si bien es cierto que el desafío de los museos en esta contemporaneidad es complejo son los mismos organismos internacionales y la literatura especializada que le reconocen el rol preponderante en todo proyecto recreativo y de ocupación del tiempo libre. Instituciones inspiradoras de experiencias como musas para los habitantes de la ciudad expresara Francisco García García en el II Congreso Internacional de Ciudades Creativas organizado,

en el año 2011, por la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid y la Asociación Científica ICONO 14⁵

Notaciones destacadas proclives a pensar que la inclusión de las instituciones museísticas de la ciudad dentro de los atractivos culturales contribuiría al disfrute de Mar del Plata en una fiesta compartida entre residentes y turistas argumentación esta que vuelve a evocar el pensamiento del arquitecto Mantero.

Y en este campo destacado de la creatividad bien cabe recordar que, en 2017, Mar del Plata fue distinguida como integrante de la Red de Ciudades Creativas UNESCO.

Notaciones destacadas por cierto proclives a pensar que la inclusión de las instituciones museales de la ciudad dentro de los atractivos culturales contribuirá al disfrute de la ciudad. Por su parte esta autora se permite observar que el vínculo “museo-creatividad” es actualmente inobjetable dado que, en la concepción del museo del siglo XXI, la innovación conceptual y la creatividad constituyen la fuerza motriz que los define. Concebidos como espacios estratégicos de comunicación desarrollan una nueva misión superadora del vínculo distante de las audiencias con el acervo cultural de allí que la función institucional no sea sólo custodiar el patrimonio sino, además, comunicarlo. Al efecto sus gestores diseñan estrategias creativas de mediación cultural, estrategias pensadas con la finalidad que inspiren la maravilla, el descubrimiento y la observación asombrosa del mundo natural y cultural propiciándose de ese modo, en el visitante, una experiencia totalmente nueva y valiosa por lo tanto difícil de olvidar. Acontecimiento éste que incita pensarlo con vocación implícita de generar un compromiso profundo con los contenidos del museo. Son precisamente los inherentes al acervo patrimonial en custodia los que substancian y validan la identidad intelectual, cultural y creativa de las entidades museísticas. Precisamente la investigación procura poner en superficie el patrimonio cultural institucional de cada unidad de estudio e incluso atender los modos que se disponen con la finalidad de compartirlo con las audiencias.

ANTECEDENTES Y ESTADO DEL ARTE

La indagación documental ha implicado un diálogo con los saberes vinculantes a la concepción de los museos como espacios de encuentros, de participación y con vocación al disfrute de las audiencias idea esta que dinamiza la investigación personal como ya ha sido explicitado. Al respecto se ha realizado una recuperación selectiva de trabajos académicos en los que se han identificado aportes metodológicos y/o conceptuales propiciándose así una oportunidad epistemológica que le permita, al estudio personal, la posibilidad de ocupar un lugar en ese “nicho de conocimientos”. Se da paso a la enunciación de los documentos estimados.

⁵ ICONO 14 es/editorial/actas-de-congresos/ítem/57-11-congreso-internacional-ciudades-creativas

Situada la atención en el ámbito académico español se accede a la obra de María Luisa Amigo y Macarena Cuenca catedráticas pertenecientes a la Universidad de Deusto, Bilbao, España. El horizonte del ocio humanista es el fundamento teórico de la labor docente y de investigación que se realiza en diversas áreas de ese centro universitario siendo el “ocio creativo” uno de los núcleos fundamentales del trabajo institucional. El estudio de las autoras citadas, realizado en el año 2013, se centra en el análisis de la proyección del Museo Thyssen Bornemizsa de Madrid hacia los visitantes. En este aspecto el museo citado ha merecido “la marca Q” que otorga el Instituto de Calidad Turística Española (ICTE), una distinción que acredita el máximo rigor en cuestiones relacionadas con su sistema de gestión de la calidad de las visitas turísticas.

La adquisición, en el año 1993, por parte del gobierno español del núcleo más valioso de una colección privada reunida, durante siete décadas por la familia Thyssen Bornemzsa, dio origen a esa institución museística. Ese fondo artístico vino a complementar el repertorio expuesto en los dos principales centros del estado español: el Museo del Prado y el Reina Sofía al aportar numerosos ejemplos de pintores extranjeros ausentes hasta entonces: primitivos italianos y flamencos de los siglos XIV y XV (Duccio, Jan Van Eyck,), obras claves del Renacimiento (Ghinlandair, Carpaccio Holbein), pintura barroca holandesa (Frans Hals), del vedutismo italiano del siglo XVIII (Canaletto, Francisco Guardi), un repertorio casi completo de la época impresionista (Monet, Van Gogt, Gaugin) y diversas corrientes de arte moderno del siglo XX como el cubismo, expresionismo alemán, pintura abstracta (Kandinsky, Pollok), pop art y figuración de la década de 1980 (Lucian Freud, Richart Estes) distinguen la pinacoteca del museo. El Museo Thyseen Bornemizsa junto con el Museo del Prado y la Reina Sofía conforman el llamado “Triángulo del arte del Paseo del Prado” área museística de Madrid que concentra el acervo pictórico más importante de España.

En el marco del binomio conceptual “ocio y ciudad”, las autoras de referencia plantean la función del museo y, concretamente, su aportación al ocio valioso de los ciudadanos. El texto destaca que, además de la protección, conservación e investigación propias de sus funciones tradicionales, los museos tienen, actualmente, el desafío de fomentar y garantizar el acceso del público a sus bienes culturales, es decir, tener una proyección hacia los visitantes, más allá de cuantificarlos y acogerlos en las salas.

El punto de miras de la investigación de Ma. Luisa Amigo y Macarena Cuenca se define a partir de los siguientes interrogantes: qué acciones de intermediación se realizan en el museo, cómo contribuye al conocimiento y disfrute de los visitantes .El estudio parte de una revisión bibliográfica avanzando en, una segunda instancia, al análisis de los programas culturales estudiados en relación a la excelencia educativa, el compromiso social y las propuestas innovadoras. El proceso concluye con la evaluación de los resultados. Del texto de las autoras de referencia surge una clara identificación del museo como “una institución abierta a los

ciudadanos”. *Esta idea predispone pensar en el desarrollo actual de los museos como espacios de encuentros, participativo, inclusivo y, como lo auguran las investigadoras españolas, facilitadores de experiencias de ocio valioso en sus públicos.*

Cobran centralidad seguidamente los referentes latinoamericanos particularizados.

Respecto al campo científico brasileño se ha accedido a la tesis doctoral de Marcela Gogo titulada: “Análisis de los Museos como opción turística: los casos de Belo Horizonte, Brasil y el Museo Picasso de Barcelona, España”-presentada en la Universitat Autònoma de Barcelona en julio del año 2013-. La investigadora es partícipe de proyectos de investigación para el Ayuntamiento de Belo Horizonte y coordinadora de talleres dependientes del Ministerio de Cultura brasileño.

Dieciocho son los museos de la ciudad de Belo Horizonte que constituyen el universo y la muestra de la primera parte de la investigación. La nómina es la siguiente: Museu Histórico Abilio Barreto, Museu de Artes y Ofícios, Museu de Arte da Pampulha, Museu das Minas e do Metal, Museu de Ciências Naturais, Museu Mineiro, Museu dos Brinqueros, Museu do Ciências Morfológicas da UFMG (Universidad Federal de Minas Gerais), Museu da Escola de Minas Gerais, Museu da Faca Expedicionária Brasileira, Museu Giramundo, Museu da Historia Natural e Jardino Botânico da UFMG, Museu Histórico da Policia Militar de Minas Gerais, Museu de Valores do Banco Central, Museu Inimá da Paula, Museu de Iãs Telecomunicações, Museu dos Bordados, Museu de Minerais da Ieffi Internacional.

El Museo Picasso sito en la ciudad de Barcelona es la otra institución que conforma y cierra la unidad de análisis. Este museo es un centro de referencia para el conocimiento de los años de formación del pintor malagueño Pablo Ruiz Picasso y testimonio intangible del vínculo del artista con Barcelona La pinacoteca está constituida por más de tres mil ochocientas obras entre las que se halla la serie Las Meninas integrada por cuarenta y cuatro pinturas que Picasso realizó en el año 1957. En ella expresa un análisis exhaustivo y recreativo de la obra original de Diego Velázquez. La serie ocupa tres salas del Museo.

De acuerdo con las explicitaciones expuestas en el texto el propósito de la tesis doctoral producida por Marcela Gogo (2013) ha sido caracterizar las condiciones generales de acogida de los visitantes en los museos seleccionados e identificar los desafíos, las dificultades y las oportunidades que se presentan en relación al turismo. *Precisamente queda explicitado que el objetivo que abaliza el estudio es contribuir a las discusiones académicas relativas a las relaciones entre turismo cultural, patrimonio cultural y museos.*

El turismo cultural es analizado como una actividad convocante de las visitas a esos espacios los que en esa modalidad se asumen como “atractivos culturales” para los interesados por ese segmento, precisa la investigadora.

En el texto de referencia los museos superan ser entendidos sólo como sitios de guarda de la memoria sino además como instituciones dinámicas fundamentales en el desarrollo de la

actividad turística nacional e internacional. Se los posiciona dentro de los principales atractivos culturales cada vez más buscados por los turistas quienes comienzan a tener conciencia de la importancia de la conservación cultural y del beneficio que el intercambio entre las culturas trae para su día a día y para el desarrollo de la población. En estos argumentos se hace referencia explícita al pensamiento de *Andreas Huyssen -Columbia University Nueva York-*. *El acceso personal a esta fuente permite rescatar su pensamiento:*

“Los museos son actualmente “la niña de los ojos” de las instituciones culturales desde que superaron su etapa elitista. Al pensarse en la valoración del patrimonio cultural y en la revitalización de los centros históricos, se considera que los museos son el “paradigma llave” de las actividades culturales contemporáneas”

En el contexto de las producciones brasileñas también se ha accedido al estudio de Fernando Manuel Rocha da Cruz, Doctor europeo en Sociología para la Universidad de Oporto, Portugal y Profesor Adjunto de la Universidad Federal de Río Grande do Norte, Brasil. La obra de referencia, datada en 2018, se titula “Público, turismo y ocio en los Museos Universitarios de Natal/RN (Brasil)

Dos museos dentro de la especificidad marcada constituyen la unidad de análisis, el Museo de Juguete Popular dependiente del Instituto Federal de Rio Grande del Norte-IFRG- y el Museo Cámara Cascudo tutelado por la Universidad Federal de Rio Grande do Norte-UFRN- La primera institución propone “un viaje a la infancia” a través de juguetes, juegos y libros infantiles. El Museo Cámara Cascudo lleva ese nombre en homenaje al investigador y folclorista Luis da Cámara Cascudo su primer director y uno de sus fundadores. Ambas Instituciones museales fueron gestadas por los Centros Académicos citados a partir del resultado de las investigaciones que se desarrollan en los mismos. El Museo del Juguete Popular está dedicado a la cultura lúdica infantil en tanto el Museo de Cámara Cascudo se centra en la Paleontología, la Arqueología y la Etnología. En ambos espacios culturales se fomenta la enseñanza, la investigación y la extensión de la actividad académica.

Varios aspectos del estudio de Rocha Cruz interfieren en los intereses personales respecto al tratado de las instituciones museísticas. *El investigador destaca que los museos se han convertido en ejes culturales que funcionan como plataformas donde la creatividad se combina con el conocimiento y donde los visitantes pueden co-crear, compartir e interactuar. En este punto el investigador se asiste de la definición de museos propia del ICOM organismo que los concibe como polos culturales, creativos y atentos a los distintos cambios que caracterizan a la sociedad contemporánea.* Rocha Cruz precisa que el Instituto Brasileño de Museos de Brasil reconoce la importancia de la aproximación de las esferas del turismo y de los museos la que es corroborada en la propia letra del documento del instituto cuya parte pertinente el autor transcribe textualmente:

“Los museos y el patrimonio, a pesar de pertenecer a universos distintos de conocimientos y prácticas, necesitan encontrarse y dialogar para el desarrollo de ambos. Con el fortalecimiento de las Políticas Públicas para el área, los museos brasileños se han calificado tanto técnicamente como en infraestructura. En razón de ello contribuirían, de forma directa, en la diversificación de los atractivos no sólo para el turismo internacional sino también para el doméstico.”(IBM 2014:13)

En su desarrollo argumental Rocha Cruz incorpora el concepto “nuevo turismo”, “turismo total” o “el turismo del futuro”. Conceptos que el autor los vincula con la sociedad en la que el ocio, el recreo, el trabajo y las rutinas están impregnadas, observa, por conceptos como satisfacción, felicidad y calidad de vida. Este “nuevo turismo”, amplía el autor, se convierte por lo tanto en la clave para la comprensión de la productividad, inspiración e innovación de las sociedades actuales y futuras. Al hablar de “nuevo turismo” o “turismo futuro” introduce el pensamiento de Carlos Manuel Costa, catedrático y director del Departamento de Economía, Gestión, Ingeniería Industrial y Turismo de la Universidad Aveiro de Portugal. Respecto a la conceptualización “turismo del futuro” Carlos Costa prevé que en ese advenimiento se sustituyan las rutinas diarias por nuevos conceptos de satisfacción, felicidad y calidad de vida las que considera como las llaves de la productividad y la premisa de las sociedades del futuro en términos de innovación y creatividad.

Otra referencia teórica que permite el personal diálogo con el texto de Rocha Cruz es la explícita indicación del investigador relativa a las producciones científicas del Instituto de Ocio de la Universidad de Deusto, España. La lectura de la indización bibliográfica del estudio del investigador brasileño corrobora los argumentos expuestos pues en ella se consignan las siguientes obras: “Ocio humanista” -2000- de Manuel Cuenca Cabeza; “Ocio humanista. Dimensiones y manifestaciones actuales del ocio como ocio valioso” -2007- del mismo autor; “Iberoamérica en clave de ocio y recreación. Espacios para la construcción de ciudadanía”- 2016- de María Jesús Monteagudo Sánchez y Ricardo Lema Álvarez como coautores; “El desarrollo de audiencias en los museos de arte de Valladolid” texto producido, en el año 2017, por Iñigo Ayala Aizpuru y Macarena Cuenca Amigo.

La línea argumental del estudio de Rocha Cruz se define a partir de establecer que el objetivo direccional del mismo es identificar la relevancia del turismo en los museos universitarios y comprender cómo es promovido, en esos espacios, el cambio social, la participación y el ocio término este que es tratado, en el texto de referencia, como un concepto relevante constituyente precisamente de la tríada conceptual “patrimonio cultural, turismo, ocio” y su relación con los museos. *El ocio debe ser promovido, dice el investigador, por tratarse de vivencias enriquecedoras y placenteras que el individuo experimenta a partir del conocimiento.* La búsqueda de documentos que permitiera generar vasos comunicantes de saberes halló otra respuesta gratificante esta vez dada por la cientista chilena Malena Bastias, Socióloga,

Magister en Historia y Gestión del Patrimonio de la Universidad Sorbonne Ouest Nanterre. El estudio de la investigadora, datado en el año 2013, se titula: “Los derechos culturales como experiencias educativas de ocio en los museos de América Latina.”

Tal como lo indica el título del trabajo los “derechos culturales” constituyen el paradigma bajo cuyo paraguas son analizadas las Políticas Estatales extensivas a los Programas Culturales y al Desarrollo de los Museos. El texto expone los referentes teóricos que contextualizan el eje conceptual que estructura el estudio. Malena Bastias enuncia en principio el artículo 27 de la Declaración de los Derechos Culturales dada en el año 1948 y los documentos posteriores que respaldan tal declaración: el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales del año 1996, el Documento UNESCO -2001- sobre Diversidad Cultural y la Declaración de Friburgo que tuvo lugar en la Universidad de Friburgo el 7 de mayo de 2007. Es de particular interés destacar los enunciados en los artículos 1 y 2 de la Declaración de Friburgo:

“Los derechos pronunciados en la presente Declaración son esenciales para la dignidad humana por ello forman parte integrante de los derechos humanos y deben interpretarse según los principios de universalidad, indivisibilidad e interdependencia. El término cultura abarca valores, las creencias, las convicciones, los idiomas, los saberes, las artes, las tradiciones, instituciones y modos de vida por medio de las cuales una persona o un grupo expresa su humanidad y los significados que da a su existencia y a su desarrollo.”

La indagación geográfica que despliega Malena Bastias visibiliza el contexto territorial de enclave de las distintas unidades museísticas e incluso las particularidades científicas que las singularizan tales como la Antropología, el Arte, la Ciencia, la Tecnología, las Ciencias Naturales, la Historia, los Museos de la Comunidad y de Sitio entre otras especificidades constitutivas de ese Patrimonio Cultural. La muestra se circunscribe a los siguientes países: Chile, Colombia, Perú y Uruguay.

Quedan expuestas en el texto las experiencias exitosas resultante del trabajo de campo aunque también las necesidades sobre las cuales se pudieran elaborar propuestas y proyectos futuros que cualifiquen la gestión museística. El documento rememora las ideas propiciatorias que enuncia la Declaración del Primer Encuentro de Museos Iberoamericanos acontecida en San Salvador de Bahía en el año 2007:

“El desafío es asegurar que los museos sean territorios de salvaguarda y difusión de valores democráticos y de ciudadanía colocados al servicio de la sociedad con el objetivo de procurar el fortalecimiento y la manifestación de las identidades, la percepción crítica y reflexiva de la realidad, la producción de conocimiento, la promoción de la dignidad humana y oportunidades de esparcimiento.”

Al centrar el foco de atención en el ámbito académico argentino se recupera la producción “Museo y ocio” de María Laura Mendoza investigadora licenciada en Museología y Dra. en

Estudios de Ocio En tanto realizaba su formación postgradual en el Instituto de Deusto de la Universidad de Deusto de Bilbao, se desempeñó en el Museo Guggenheim de esa ciudad. En la actualidad ejerce la dirección de la Casa Museo Ricardo Rojas de la ciudad de Buenos Aires. En una entrevista publicada el 12 de abril de 2017 así se expresaba respecto a las instituciones museales:

“Los museos ensayan con firmeza diversas formas para mantenerse vigentes en un mundo altamente cambiante y competitivo. El modelo de democracia cultural inspiró a muchas instituciones a perfilar misiones más inclusivas. Las prácticas actuales favorecen el encuentro con el arte. Públicos cada vez más amplios acceden y disfrutan de experiencias culturales frecuentes y, sobretudo, el arte genera sentidos estéticos que pueden ser asociados a factores socialmente reconocidos. Desde el punto de vista más estructural, atraer a nuevos públicos y retener audiencias más fieles es crucial para la sostenibilidad del museo. Para mí la clave está en seducir a los públicos sean nuevos o habituales...”

Su escrito “Museo y ocio” fue expuesto en las sesiones del Seminario para la Investigación Museológica en Lenguas portuguesa y española en el año 2010. La investigadora centra sus argumentaciones sobre dos ejes conceptuales: “ocio y democracia”. Plantea el siguiente interrogante ¿qué experiencia de visita promocionan aquellos museos que se debaten entre la centralidad y el desarrollo comunitario? Puntualiza el desafío de las Políticas Culturales actuales aplicado en concentrar la incorporación del museo al círculo del tiempo libre, nuevos públicos, nuevos contenidos y nuevos procesos. *La Dra. Mendoza precisa que el museo debe transmitir a su comunidad todo aquello que la pueda enriquecer no sólo a nivel intelectual sino también emocional. El planteo prosigue la línea de investigación que genera el Instituto de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto.*

Al instalar en su documento el pensamiento de Jofree Dumazedier destaca que el ocio funda una nueva moral de la felicidad. Son al respecto las propias palabras de Laura Mendoza: *“Logramos abandonarnos al goce que puede deparar una visita al museo si conseguimos participar esa experiencia a otra persona aunque sea una sola vez, ya vale la pena”*. Por cierto no es menos relevante su alusión al pensamiento de Mihaly Csikszentmihalyi estudioso que valida el vigor de la experiencia de ocio y su incidencia en las vivencias satisfactorias en el comportamiento humano. *Csikszentmihalyi observa que la experiencia se alcanza cuando todos los contenidos de la conciencia se encuentran en armonía entre sí y con las metas que definen el self (yo) de la persona pues son precisamente las condiciones de la conciencia las que permiten acceder al placer, la felicidad, la satisfacción y el disfrute enfatiza el psicólogo húngaro nacionalizado estadounidense.*

Puesto el interés en la producción científica local y particularmente en las investigaciones del Centro de Estudios Turísticos de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de UNMdP se ha tomado conocimiento del texto de la Magister en Ciencias Sociales con mención en

Economía, Licenciada Cristina Varisco denominado “El rol de los museos en la actividad turística” producción académica que fuera presentada en las Jornadas Nacionales “Enseñar a través de los Museos” acontecida en el año 2000. El texto documental valora la doble función de las instituciones museales en tanto espacios de salvaguarda del acervo cultural y su permanente acción sociocomunicativa de los bienes patrimoniales custodiados *Destaca asimismo el rol preponderante que tiene el museo en la modalidad “turismo urbano”* Los argumentos expresos en favor de desarrollar esa actividad turística en la ciudad son sostenidos por Cristina Varisco en dos puntos centrales. Uno, diversificar la oferta del turismo vacacional con la finalidad de afrontar la marcada estacionalidad que genera precisamente el producto “sol y playa” que la caracteriza y, de ese modo, se aprovecharía la capacidad ociosa de la planta turística en temporada baja: Dos, rescatar la importancia de la ciudad y su historia como atractivo cultural e integrarla, dentro de la oferta de los recursos culturales, al uso turístico y recreativo. En la dimensión conceptual del turismo urbano el texto de Cristina Varisco destaca que es la ciudad misma la que atrae, la que propicia experiencias enriquecedoras de conocimiento e intercambio cultural en el marco del disfrute pleno del tiempo libre. Valora consecuentemente el aporte del turismo cultural a la permanencia de los destinos turísticos de las ciudades con la consiguiente preservación de las identidades locales frente a un tiempo presente globalizado y cambiante.

“La ciudad interesa, la ciudad resulta agradable, la ciudad vende, la ciudad se hace vender. Jamás nuestras sociedades habían manifestado tal simpatía hacia la ciudad en tal escala y en tal conjunción de fuerzas” se lee en Georges Cazes al acceder de primera mano a uno de sus trabajos del año 1995 “Investigación pluridisciplinaria sobre el turismo urbano (Francia)” citado en la producción académica de Cristina Varisco. En concordancia con lo dicho es la ciudad la que motiva el desplazamiento y se convierte en “una marca” que sugiere recursos turísticos, equipamientos y actividades.

La producción de la investigadora marplatense avanza en precisiones conceptuales respecto del turismo urbano observando que la actividad se caracteriza por ser un producto global y complejo. Global porque la ciudad misma es la que atrae y se transforma en “marca” que sugiere recursos turísticos, una planta turística provista de infraestructura de acceso, instalaciones y equipamiento de los servicios hoteleros, gastronómicos y comerciales. Por ese motivo también es complejo pues interfieren, además de los aspectos referidos, las particularidades territoriales, ambientales y socio culturales que singularizan a los distintos centros urbanos.

Con la finalidad de concebir un modelo de turismo urbano satisfactorio el texto referencial plantea la necesidad de una planificación urbana que incluya a la actividad turística. Este ordenamiento es el que permitiría que la actividad se oriente, de modo preciso, hacia un desarrollo equilibrado y sustentable. Proceso en el que si bien el sector público no puede

considerarse un beneficiario directo no obstante su rol es esencial para que el turismo se realice de forma tal que sus efectos negativos sean mínimos y se potencien sus beneficios precisa el escrito al que se está haciendo referencia. Escrito que, en la dimensión conceptual del turismo urbano, valora el rol de los museos, como ya se ha dicho, en razón que la visita a esos espacios contribuiría a la diversificación de la oferta turística, al disfrute de experiencias enriquecedoras en el instante en que se participa de actividades convocantes en el marco de propuestas cada vez más diversas. *De hecho ya algunos museos de la ciudad tienen una “atractividad elevada”, observa la letra escrita de Cristina Varisco, especialmente los vinculados a la historia de la ciudad y su aporte al arraigo de los valores identitarios de la sociedad marplatense. Adquieren presencialidad en el texto académico al que se está aludiendo: el Museo Histórico Municipal Roberto T. Barili, el Museo y Centro Cultural Victoria Ocampo, el Museo de Arte Juan Carlos Castagnino, el Museo del Hombre del Puerto Cleto Ciocchini y el Museo Tradicional José Hernández Museos estos los que, a excepción del que cierra la reciente nómina, conforman el universo de estudio de la investigación personal tal como ya ha quedado definido.*

Al disfrute de la ciudad todo el año que prevé el turismo urbano destacado por Cristina Varisco le cabe la estimación de un valor agregado pues la realización de las actividades recreativas que se propongan tendrá a la playa “como telón de fondo”.

Y es precisamente por el atractivo paisajístico que aporta ese recurso natural a la ecoforma de Mar del Plata que la ciudad ha merecido la distinción de “perla del Atlántico” en el mapa turístico argentino.

PLANTEO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN OBJETIVOS

En el contexto de la clave conceptual “turismo, cultura, museos, ocio” cobran centralidad en la investigación, como se anticipara *ut supra*, las instituciones museales Roberto T. Barili, Museo y Centro Cultural Villa Victoria, Museo Municipal de Arte Juan Carlos Castagnino, Museo de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia, Museo de Arte Contemporáneo y Museo del Hombre del Puerto Cleto Ciocchini de la ciudad de Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina.

El estudio de carácter cualitativo-exploratorio centra el foco de atención en la gestión del patrimonio cultural y en los modos sociocomunicativos que caracteriza a cada una de las instituciones que conforman la muestra dispuestos a propiciar experiencias satisfactorias en los visitantes. Particularmente interesa en conocer cómo ocurre ese proceso en el ámbito natural donde se desarrollan las actividades. En consideración de tal planteo se formulan los siguientes objetivos operacionales:

Objetivo General:

* Realizar un estudio pormenorizado de la organicidad, funcionalidad y enclave territorial de las instituciones museales atendiendo su gravitación en la modalidad del turismo cultural Urbano y Sostenible

Objetivos específicos:

*Analizar las estrategias socio comunicativas institucionales diseñadas al efecto de mediar el acceso de las audiencias al acervo patrimonial, cultural y artístico

*Recuperar desde documentos Institucionales *ad hoc* los registros de las experiencias de los visitantes.

*Interpretar (los) desde los patrones conceptuales de la Psicología Positiva

*Estimar los aportes de la investigación a la producción científica local y su contribución como documento potencial de referencia en una Política Cultural Turística

ESTRUCTURA FORMAL DEL TEXTO. RECURSOS METODOLÓGICOS

El texto resultante de la investigación ha sido organizado en tres partes. Las dos primeras constituidas por un esquema capitular. La tercera se estructura en un sólo cuerpo. Si bien cada una de ellas goza de cierta autonomía formal no debieran considerarse aisladamente sino más bien complementarias en razón que la demanda de conocimiento relativo a los núcleos conceptuales predeterminados “museos, turismo, ocio y cultura” es el elemento estructural y estructurante.

En la instancia inicial el trabajo intelectual se abastece de la investigación documental instrumento que permite detectar, consultar y recuperar la bibliografía estimada valiosa para los propósitos del estudio. En principio el arqueo bibliográfico de las producciones socio históricas locales permite poner en superficie:

*las territorialidades y las temporalidades que interfirieron en la construcción del territorio de la costa bonaerense

*las transformaciones territoriales de Mar del Plata como ciudad frente a la costa marítima,

*la incorporación en ella de las prácticas de ocio y

*el diseño de políticas públicas que colocaron a la “perla del Atlántico” en el mapa turístico de la Argentina.

Dada la determinación personal de centrar la atención en el turismo cultural y de modo particular en las condiciones de atractividad de los museos de la ciudad en el marco de esa modalidad se recuperan documentos emitidos por organismos internacionales que permiten poner en contexto el impacto de la cultura en la nueva agenda urbana y los desafíos y compromisos de las políticas públicas con un desarrollo turístico sostenible.

En términos semióticos, siguiendo la idea de Thomas Lindlof (Authoring and Writing in qualitative communication research methods) tal proceso representa un “racimo de significados” dado que la información obtenida es evaluada de manera diferente dependiendo

de las características del investigador e incluso la interpretación será diferente de acuerdo al contexto en el que se desarrolla.

Ante la interpelación ¿por qué documentarse? estimáanse pertinente las siguientes respuestas:

- * conocer el estado de la cuestión respecto del tema elegido
- * apreciar el alcance y la relevancia del mismo dentro de la comunidad científica
- * prever una base teórica relevante que permita conformar la entidad epistemológica
- * obtener información para el desarrollo de la investigación misma
- * identificar nuevas situaciones problemáticas y nuevos abordajes
- * estimar los posibles enfoques de la investigación y adoptar uno de modo coherente
- * articular, desde experiencias anteriores, el conocimiento y las habilidades al objeto de la investigación

En suma la necesidad personal de acceder al campo documental ha implicado transferir al propio ámbito conocimientos adquiridos en otro contexto respecto de la centralidad temática, persistir en la persecución de los objetivos asimismo, desde las producciones académicas recuperadas, intercambiar ideas con la comunidad científica local que posibilite la retroalimentación del proceso de investigación.

La segunda parte del mismo se corresponde con el trabajo empírico. Este hecho implica el acercamiento formal al campo previéndose, en primera instancia, el reconocimiento del área territorial de enclave de cada institucional museal para acceder, a posteriori, al propio ámbito en el que se desenvuelven las actividades museológicas. En esta instancia el proceso observacional tiene como punto de miras apreciar las estrategias comunicacionales asumidas por los gestores culturales de cada museo con la finalidad de acercar el acervo cultural a los visitantes no perdiendo de vista, asimismo, la consideración que las mismas tienen de los visitantes. *A tal efecto la observación se asiste de los instrumentos técnicos que proveen las producciones científicas relativas la “Mediation culturelle” y los “Estudios de audiencias” (Visitors Studies) respectivamente.*

Respecto al accionar en el campo se ha privilegiado la técnica cualitativa exploratoria estimándose la fecha de puesta en acto los meses abril/mayo 2023

El trabajo en el propio ámbito de cada espacio museal prevé adecuarse a un planteo flexible con cierto grado de estructuración pero abierto a un diseño emergente que pudiere surgir del trabajo observacional contemplando una lógica de feed-back a partir, precisamente, de los emergentes posibles, aunque se han previsto un mínimo de decisiones previas que orientarán tanto el contacto con la realidad del objeto de estudio como la manera en que se obtendrá el conocimiento acerca de ella. El ambiente natural y el contexto en el que se da el asunto de interés es la fuente directa y primaria por lo que la propia labor investigativa constituye el instrumento clave del estudio. Los conceptos de Fraenkel y Wallen (How to design and evaluate research in education) fortalecen los modos operativos elegidos. Sus enunciados

abalizan el proceso. pues el mismo prevé estar atento a que la investigación cualitativa: enfatiza tanto los procesos como los resultados, que la recolección de datos es mayormente verbal, que el análisis de los mismos se da más de modo inductivo, que se interesa en saber cómo los sujetos institucionales piensan y qué significado poseen sus perspectivas en el asunto que se investiga.

El estudio se asiste de ese particular instrumento metodológico para conocer, cómo acontece la dinámica operativa de las instituciones museales o cómo ocurre el proceso en el que se contextualiza la gestión cultural institucional. Acto que implica un análisis observacional crítico pues se trata de identificar la naturaleza de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica. Desde el punto de vista epistemológico un concepto clave en este punto es el de “*Verstehen*” introducido por Max Weber, concepto que significa precisamente “entender”, “ver con inteligencia”, acto que permite tener una comprensión empática de la realidad que se está abordando. *Tal circunstancia Implica estar atenta a lo inesperado, a los “imponderables de la vida real” como lo ha destacado la tradición antropológica cuyos aportes en ese campo de saberes remiten ineludiblemente a la obra de Bronislaw Malinowsky autor que anticipara que no hay conocimiento de la diversidad sociocultural de las poblaciones humanas sin un contacto ceñido y prolongado con ellas.*

El modo de captar la información en el campo prevé ser flexible y desestructurado. De allí que el proceso no intenta responder, tal lo explicitado precedentemente, a un orden riguroso ni a un guion exclusivo e inmutable. Estas circunstancias permiten prever modificar aspectos de la investigación dependiendo de los intereses que surjan del propio campo. Estos enunciados son conducentes a destacar el carácter plural de la investigación cualitativa pues ofrece una amplitud de criterios a lo largo de todo el proceso de estudio.

No sólo son atendidos los aspectos procedimentales de la investigación cualitativa sino además los criterios deontológicos conducentes a la calidad del proceso de modo tal que resulte comprensible, razonable en sus procedimientos y auténtico en su desarrollo. De lo que se trata es de alcanzar una representación lo más plausible posible de la realidad indagada. Consecuente con estos principios se asume el compromiso profesional respecto de:

*brindar una perspectiva holística del contexto natural del trabajo empírico

Y una vez realizada la puesta en acto del mismo estar atenta:

* a la necesaria sistematicidad epistemológica. Ser fiel a las herramientas metodológicas elegidas

* a la complejidad del campo el que sin dudas contiene muy diversas mediaciones institucionales, de aspectos ideológicos, de tipos de experiencias individual y colectiva particulares

* a la coherencia epistemológica, trabajo riguroso de articulación, de encaje de conceptos, técnicas y abordajes

* a la transparencia, acto que conlleva una perspectiva de anticipación a la comprensión e interpretación lectora

Las entrevistas en profundidad, la observación no participativa y la observación participativa constituyen el soporte metodológico del trabajo de campo. Al efecto de la primera herramienta enunciada se han seleccionado, como informantes clave, a los directores culturales y/o gestores culturales de cada institución museística. Los encuentros se establecerán de antemano en fechas o sesiones acordadas entre ambas partes. Si bien se prevé un itinerario de preguntas para saber administrar la información que se desea conseguir el modo de captarla es aquí flexible y desestructurado. Esta circunstancia permite considerar modificar los interrogantes habida cuenta también de los intereses que surjan de los encuentros interpersonales. Por cierto el orden a seguir no será muy riguroso en consideración de que una respuesta puede llevar a la siguiente pregunta y así sucesivamente. Lo dicho no implica menor rigor investigativo sino un rigor aplicado a un tipo de procedimiento más adecuado a la complejidad y más variado al contemplar las interacciones, las estructuras del campo social y los significados latentes en las prácticas. Dada esta interacción investigador-investigado se ha previsto tener en cuenta las implicancias éticas de esa interacción en el campo de trabajo. Este hecho conlleva la necesidad de trabar relaciones de confianza reales, realistas y comprender a la persona entrevistada acercándose lo más posible a sus realidades dentro de un esquema de mutuo respeto a sabiendas que en esta relación dialógica el entrevistado aporta sus conocimientos y enriquece la indagación. De mediar un mutuo acuerdo se accedería a observaciones participantes de las actividades museales pautándose asimismo la entrada y la salida del campo. Esta textualidad concluye con la sistematización de la información colectada plasmada en cuadros diagramados al efecto.

Y éntrese consecuentemente al epílogo de la investigación. Obra en esta instancia final del estudio la relectura del trabajo realizado observando sus alcances y sus limitaciones previéndose incluso una dimensión prospectiva del mismo pues no se lo ha pensado como un fin en sí mismo sino como punto de partida de estudios futuros.

Se concluye precisando que los párrafos escritos en cursiva que se observan en el texto han sido determinados ex profeso por esa autora estimando su valor conceptual y argumentativo en relación con la centralidad temática.

*“La experiencia de ocio estético
La vinculamos no ya al placer pasajero
De la persona que lo vivencia
Sino a su florecimiento como ser humano
En otros términos a su eudaimonía”
María Luisa Amigo Fernández 2014*

PRIMERA PARTE

MAR DEL PLATA DESDE LA INCORPORACION
DE LAS PRÁCTICAS DE OCIO FRENTE AL MAR A LA
ESTIMACIÓN DEL TURISMO COMO ELEMENTO
MODERNIZADOR. NUEVAS MODALIDADES TURÍSTICAS
LOS MUSEOS Y EL ENCANTO DE LA CULTURA
DESAFÍOS Y COMPROMISOS CON UN
DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE

CAPÍTULO I

Mar del Plata Territorio Historia Sociedad y Cultura El proceso de construcción del territorio de la costa bonaerense Espacio prístino Espacio antropizado-humanizado Espacio geográfico Territorialidades Temporalidades Sistemas de configuraciones de objetos materiales y sociales Transformaciones territoriales de la costa bonaerense El desarrollo de la ciudad frente al mar Espacio urbano Espacio turístico La cultura de la playa Espacios de sociabilidad Políticas Públicas y turismo El turismo como instrumento modernizador. La reelaboración cultural del territorio Paisaje cultural como categoría conceptual (Carl Sauer) L.A. Munarriz y su representación urbana arquitectónica. Artefactos materiales emblemáticos Del ambiente pintoresco a la modernización de la “perla del Atlántico” El sun belt argentino Turismo social Turismo masivo. Mar del Plata en el actual escenario turístico.

La ciudad de Mar del Plata, cabecera del Partido General Pueyrredon -en adelante PGP- sita al sudoeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina, sobre la costa atlántica, es el territorio contextual de enclave de los museos que conforman el universo de estudio de esta investigación



Plano urbano de Mar del Plata, ciudad cabecera PGP. En: Atlas de Mar del Plata y el Partido de Gral. Pueyrredon II⁶

⁶ Lucero, P.I.et al.2015 Atlas de Mar del Plata y el partido de Gral. Pueyrredon II Problemáticas socio territoriales contemporáneas EUDEM -cartografía anexa-

Una lectura generalizada permite observar que las ciudades se caracterizan por constituir, en la mayoría de los casos, sistemas dinámicos, complejos, contradictorios y desiguales. Aparecen relacionadas a un espacio geográfico, a un territorio Y es precisamente la consideración del territorio de la ciudad de Mar del Plata la circunstancia que incide en que el planteo argumentativo retome, como vector conceptual, el pensamiento de la Geografía Humana -Vuélvase a Criterios conceptuales. Teorías relevantes-

En los estudios relativos el concepto de territorio queda planteado como producto social, como el resultado de la creación e interacción de los actores sociales que habitan en él. Particularmente precisara el geógrafo Milton Santos (1996):

“Se contempla la naturaleza y la sociedad como un sistema de configuraciones de objetos materiales y sociales mediados por relaciones humanas que modifican y transforman la naturaleza lo cual implica su inseparabilidad”⁷

Al respecto Claude Raffestin escribiera en el Prefacio de la obra “Por una Geografía de las temporalidades y las territorialidades” (2015)⁸ que la Tierra es ofrecida -no dada- a los hombres que en ella construyen territorios en los que, “armados” de territorialidades, que son igualmente sistemas de relaciones, actúan de acuerdo con temporalidades complejas. Destaca en el texto citado

“La Geografía, sobre todo la francesa, no siempre fue capaz de comprender verdaderamente la importancia del territorio como producción humana...El territorio en cuanto producto y creación es hoy un concepto esencial...El hombre desarrolla toda su vitalidad en un territorio Se asienta, arraiga y actualiza allí toda su potencia para crear y transformarlo.”⁹

Las acciones y prácticas que los actores sociales realizan en ese marco van constituyendo la sociedad, la economía y el espacio urbano que es el resultado precisamente de las interacciones de la sociedad con la naturaleza. *El análisis de este proceso permite afirmar que las ciudades son el resultado de un interjuego dialéctico entre espacio, territorio, sociedad y cultura.*

Prosiguiendo el planteo teórico el espacio se considera la materia prima a partir de la cual se construye territorio. De los efectos de esa interacción el espacio prístino se convierte en paisaje antropizado, humanizado en relación a las intervenciones que los hombres han

⁷ Santos, M (1996) En: González, Alejandro, R. 2011 Nuevas percepciones del territorio Espacio social y tiempo Un estudio desde los conceptos tradicionales (o clásicos) hasta su concepción en el Siglo XXI Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales VI Jornadas de Jóvenes Investigadores Instituto de Investigación Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales UBA Buenos Aires. En Línea <<http://www.aacademica.org/000-093/199>>

⁸ Raffestin, C. Prefacio -traducido del original al portugués por Roberto Di Sena y de ésta al español por Jaqueline Sarmiento - En: Saquet, Marcos. A. 2015 Por una Geografía de las territorialidades y las temporalidades. Una concepción multidimensional orientada a la cooperación y el desarrollo territorial. Memoria académica Repositorio institucional Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE)UNLP En línea <<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar>>

⁹ Raffestin, C. Prefacio Opus Cit en nota al pie precedente pág. 7 y ss.

superpuesto sobre el primero. En lo que respecta de esta disquisición conceptual interesa poner en superficie que Milton Santos interviene para precisar que sea que se esté ante un paisaje no intervenido como en uno que sí lo ha sido lo cierto es que, en la actualidad, no hay lugar que no sea objeto de interés y de intenciones económicas y políticas. De lo antedicho resulta que esa distinción entre lo natural y lo construido por el hombre tiene cada vez menos sentido y es enfático en ese aspecto pues considera el geógrafo brasileño:

“El paisaje es un conjunto heterogéneo de formas naturales y artificiales, está formado por fracciones de ambas” (Milton, S. 1991:65)

Respecto a la interacción “espacio-sociedad” el Dr. Bustos Cara (2007) aporta su pensamiento “La sociedad y el espacio geográfico conforman una compleja relación en la que se han observado distintas formas en el tiempo: en principio el espacio material como soporte de la acción social que evidencia un espacio social producto de los actores y la acción que lo transforman...”¹⁰

Esa relación sociedad-espacio en los tiempos fundacionales de Mar del Plata acontece sobre una zona de interfluvios rodeada de lomas con la alternancia de valles fluviales recorridos por pequeños arroyos que discurrían sobre la vasta superficie desde las últimas estribaciones de las Sierras de Tandilia para desaguar en el mar. Precisamente desde el punto de vista paisajístico la singular belleza se acreditaba entre la planicie y las elevaciones circundantes presentando un gran contraste con la llanura herbácea predominante en el bioma pampeano. El investigador José María Mantobani entiende que tal singularidad del paisaje, el que añadía al mencionado contraste, su cercanía al mar, playas rocosas y arenosas e incluso la existencia de un curso amigable de agua dulce, “constituyó una sumatoria de factores propiciatorios de una fuerte experiencia de identidad y arraigo con ese lugar que desafiaba la monotonía de la pampa y la presentaba, ante los primeros pobladores, como un futuro enclave de civilización frente al desierto”¹¹

El espacio ribereño enmarca y cualifica el territorio fundacional de Mar del Plata. La singular belleza de la costa marítima aparece descrita por los primeros viajeros que arribaron a la ciudad avanzado el siglo XIX Tal es el caso del escritor Paul Groussac. En el viaje iniciático que realizara a Mar del Plata en el año 1887, por medio de la línea férrea, desde la ciudad de Buenos Aires declaró en su prosa:

“A uno y otro extremo de la rambla natural, que se ahueca en media luna, se alzan las barrancas de areniscas donde las olas vienen a romper. Aquí mismo no hay marejada y la masa líquida existente muestra a la vista una superficie tersa como un espejo pero, a las cien

¹⁰ Bustos Cara, R. Marengo, S. 2007 Representaciones de la Centralidad y el Comercio en Bahía Blanca CIUR Estudios Territoriales UNS Introducción pág. 1 En Línea <<https://repositoriodigital.uns.edu.ar>>

¹¹ Mantobani, J: M: El proceso de construcción del territorio de la costa En Cacopardo, F. (ed) 2001 ¿Qué hacer con la extensión? Mar del Plata Ciudad y Territorio Siglos XIX-XX Alianza Editorial Madrid Buenos Aires Cáp. I pág. 42.

brazas de la ribera, la ola se hincha lentamente para acudir, formidable, al asalto de los peñascos poliédricos donde se estrella, con retumbo sordo y potente, arrojando al aire sus mil jirones de blanca espuma. Hay en este espectáculo siempre igual y siempre nuevo en esa eterna demencia de las olas destrozadas y renacientes, una fascinación irresistible”¹²

“Nunca había visto el mar” dijera Pedro Olegario Luro¹³ en su primer viaje a Mar del Plata en el año 1878 y prosiguiera:

“A pesar de la relativa tranquilidad de las olas y del murmullo suave provocado por las que se deshacían blandamente en las arenas de la orilla, no he experimentado jamás una emoción más intensa” ¹⁴

Expresiones valorativas del sitio que también realizara Patricio Peralta Ramos precisamente en su solicitud de fundación del pueblo al que estaba consagrado. Detalla en su carta que el lugar “está dotado de un puerto natural sobre el Océano Atlántico...que sería un punto de salida natural y barata de los valiosos productos que forman la riqueza de esta vasta extensión en la parte sur de nuestra provincia... La población que allí se forma está llamada a ser una de las más felices de la provincia, tanto por su clima como por la feracidad de su suelo...” ¹⁵

Sobre la relación sociedad naturaleza, línea conceptual planteada en la construcción social del territorio de la ciudad, se inscribe otro proceso que comienza a aparecer en esas décadas del siglo a las que el texto le está prestando atención. Interesantes fenómenos que indican la

¹² Paul Groussac es autor de la obra “Mar del Plata en 1887 En: El viaje intelectual. Impresiones de naturaleza y arte. Segunda Serie Buenos Aires Librería de Jesús Menéndez 1904 pág 145. La mención en el texto es por vía indirecta a través de la cita que realiza el investigador José M. Mantobani en Opus Cit indicada en la cita al pie precedente.

¹³ Pedro Olegario Luro junto con integrantes de su familia, desarrolló una intensa actividad en favor del desarrollo de Mar del Plata. Su idea respecto de la construcción de un puerto sobre la costa de la ciudad que bordea el litoral marino finalmente fue concretada por uno de sus hijos portador del mismo nombre de su padre, Pedro Olegario Luro. En su calidad de legislador de la provincia de Buenos Aires fue el autor del anteproyecto de la Ley Nacional 6499 mediante la cual se materializan las obras del puerto de ultramar y cabotaje. Tal construcción, instalada a 7km al sur del centro urbano, se inició en 1911. Las obras fueron inauguradas en 1924. La responsabilidad constructiva estuvo a cargo de la Empresa Francesa “Société Nationale de Travaux Publics” que contaba con el antecedente cercano de haber construido el puerto de Montevideo. Los ingenieros Allard, Dellfur, Sillard y Wiriot eran los socios propietarios. En la esquina sita en la convergencia de las calles 12 de octubre y Avenida de los Trabajadores, del barrio El Puerto, puede apreciarse, en la actualidad, “la casa francesa” la que fuera la sede de las oficinas de la empresa constructora. Además, en la misma vereda, sobre la calle Magallanes, se conserva también parte del antiguo galpón que constituía las instalaciones operativas de la Empresa. Personalidades y materialidades que significan el valor identitario de la comunidad portuaria. Por otra parte interesa destacar que la Comisión de Cultura del Sector Puerto, durante la presidencia de Ítalo Martorella, recuperó, en 1989, un documento fílmico grabado por la Société de Travaux Publics entre los años 1913-1922. Un valioso documento que registra las obras constructivas del puerto e incluso vistas urbanas y paisajísticas de Mar del Plata en esa época. Puede accederse al film de modo on line. En línea:<<https://www.youtube.com>>

¹⁴ Carta de Pedro Olegario Luro enviada a Alberto Guerrero en el año 1878 Documento En Línea <<https://qr.ointerest.com>>

¹⁵ Parte de la Carta que enviara Patricio Peralta Ramos al gobernador de la provincia de Buenos Aires, Mariano Acosta, el 14 de noviembre de 1873, en la que le solicitaba “la licencia que fuere necesaria para trazar el pueblo formado en las costas del sur de la provincia, en el puerto de la Laguna de los Padres, en el partido de Balcarce, antes partido de Mar Chiquita, en terrenos de su propiedad, llamado Mar del Plata...”

percepción de las playas recostadas sobre la costa atlántica. Este acontecimiento se presenta, en consideración de José María Mantobani (2004) ¹⁶ como un esquema explicativo relevante para trazar e interpretar los rasgos y singularidades de los asentamientos turístico-balnearios de la costa bonaerense pues reconduce a captar la importancia que adquirió la playa como recurso natural recién descubierto, es decir como elemento de la naturaleza incorporado a la economía urbana. El autor citado precisa que el descubrimiento de la playa y la difusión de un nuevo modelo de urbanización incidieron en que Mar del Plata se transformara en el primer centro balneario, reservado inicialmente a los grupos de élite, dando comienzo a una nueva etapa en la construcción del territorio bonaerense. Esta autora se permite incorporar la consideración que realiza el investigador Mantobani respecto a la utilización del término “invención”:

“Se utiliza en el sentido de haberse logrado hallar una nueva utilidad económica y cultural para un elemento de la naturaleza que antes se consideraba sin valor” ¹⁷

El singular atractivo de la costa marítima de la ciudad fue un factor propiciatorio de la incorporación del veraneo frente al mar en la medianía del siglo XIX. Las nuevas prácticas de ocio y recreación tuvieron como protagonistas, inicialmente, a los grupos de élite. Esos hábitos de sociabilidad específicos dieron lugar a la cultura de la playa con una marcada proyección físico espacial.

El Hotel Bristol inaugurado en 1888 constituyó una pieza arquitectónica que no sólo definiera un eje de crecimiento de la ciudad de cara al mar sino que además ese imponente chalet pintoresco pronto se convertiría en un edificio representativo de la “estación de baños” estableciendo una relación puntual entre el hotel y la playa la que se establecía a través de un puente.

El carácter del sector costero se profundizará en las primeras décadas del siglo XX. La Rambla Bristol, la Plaza Colón, y el Paseo General Paz definirán y caracterizarán el sector central de la costa. El paseo General Paz constituía un extenso parque costero diseñado por el especialista francés Charles Thays. Ese elemento paisajístico reunía las funciones que caracterizaban a los paseos de su época: la contemplación y las actividades recreativas.

“Los jardines, las caprichosas glorietas y los kioscos exóticos, ubicados en islitas unidas por puentecitos japoneses, alegraban el paisaje al que formaba soberbio remate hacia el sur el

¹⁶ Mantobani, J.M. 2004 El papel de la sociabilidad en la construcción del territorio de la costa de la provincia de Buenos Aires. un enfoque geográfico. Mar del Plata fines del siglo XIX Ed. Suárez UNMdP

¹⁷ Mantobani, J. M. 2004 El papel de la sociabilidad en la construcción del territorio de la costa de la provincia de Buenos Aires, un enfoque geográfico Mar del Plata fines del siglo XIX Opus Cit cita al pie N°13 pág. 52

Torreón medioeval, que a manera de Atalaya, puede observarse aún sobre los acantilados de Punta Piedra ¹⁸

En las inmediaciones de ese paseo se fueron erigiendo las villas pintorescas. Muchas de ellas han perdurado en el tiempo y han pasado a constituir el Patrimonio Cultural de Mar del Plata. Entre esas obras se hallan el chalet de Ana Elia Ortiz Basualdo, la casona de la escritora Victoria Ocampo, la Quinta de Emilio Mitre construcciones que se particularizan, además de su valor patrimonial, en razón de ser actualmente las sedes de los Museos: de Arte Juan Carlos Castagnino, El Museo y Centro Cultural Victoria Ocampo y el Archivo Museo Histórico Municipal Roberto T Barili respectivamente instituciones museísticas constitutivas del centro de interés de este estudio al que se suma el Museo de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia, el Museo de Arte Contemporáneo -MAR- y el Museo del Hombre del Puerto Cleto Ciocchini como ya se ha precisado en el Sumario

Las fuentes históricas a las que se ha accedido permiten interpretar, desde esta temporalidad, las territorialidades operadas con el propósito de distinguir a Mar del Plata como centro balneario en los tiempos finales del siglo XIX y las décadas iniciales del siglo XX. Asimismo comprender que tal proceso se dio en el contexto de una configuración espacial compleja carente de criterios de homogeneidad interna dado que interfirieron en él miradas y niveles de aprehensión de la realidad diferentes. Hecho este que se acredita en los particulares intereses de los actores intervinientes: los grupos de élite y los trabajadores de la pesca implicados ambos en la delimitación y apropiación del espacio. No sólo los separaba las fuertes desigualdades sociales sino además cada uno de ellos estaba provisto de intereses y propósitos no sólo distintos sino también contradictorios y en tensión. Dos modos particularmente divergentes de pensar la ciudad que bien caben ser representados en la dualidad lingüística-conceptual "ocio/trabajo" La prevalencia del discurso elitista produjo corrimientos espaciales. La familia pescadora, conformada casi en su totalidad por inmigrantes italianos, se fue relocalizando en el sector sur del casco urbano y en espacios cercanos a la construcción del puerto de ultramar y cabotaje cuyas obras preliminares se habían iniciado en el año 1911.

En tanto que ese colectivo social se radica en los espacios señalados inicia un proceso transcultural cuyos signos materiales, inmateriales y simbólicos son los que otorgan sentido pleno de identidad al sector portuario.

Las sucesivas transformaciones del espacio urbano de la ciudad consecuentes con la prevalencia de la cultura de la playa fueron modificando la costa norte y sudeste de la provincia de Buenos Aires convirtiéndola en una especie de "sun belt argentino" escenario del fenómeno

¹⁸ Una de las fuentes consultada y recuperada fue: Archivo digital abierto Fotos de familia Diario La Capital Mar del Plata Reservoirio de la memoria y de la identidad marplatense En Línea <<https://www.lacapitalmdp.com>>

del turismo masivo que alcanzara su apogeo desde mediados del siglo XX. Nótese que este desarrollo ya había tenido un marcado impulso en los años treinta favorecido por significativas transformaciones legislativas las que se amplían el año 1945 por medio del decreto 1740. El mismo generalizó el disfrute de vacaciones pagas para los trabajadores de todos los sectores. Políticas turísticas definidas por parte del Estado Nacional que serán reconocidas años después por el gobierno del Gral. Perón (1945) Durante su gestión las Políticas Públicas fueron ambiciosas. Propiciaron un clima de fiesta donde las clases populares conocieron un acceso fácil a diversiones y mejor tiempo libre puesto que se hizo del veraneo un derecho. Políticas que se tradujeron en construcciones materiales tendientes a garantizar ese derecho. En el caso de Mar del Plata la edificación del Complejo Unidad Turística Chapadmalal tuvo precisamente el objetivo de desarrollar el turismo social en el país. -Se amplía su particular consideración en el Capítulo III-

En su estudio titulado “Sociabilidad, cultura y política en el desarrollo del balneario” (2004:) José María Mantobani analiza el estrecho vínculo de esos conceptos en las configuraciones socioterritoriales en el ámbito local. En sus argumentaciones el investigador precisa que la génesis y las transformaciones de las prácticas de recreación y ocio son constitutivas y constituyentes de los modos de construcción y apropiación del territorio, la relación con la naturaleza, la conformación de ámbitos para la sociabilidad y la producción de la cultura material.

Así el territorio no es, no ha sido, sólo algo natural Es mucho más que un escenario que ha servido de soporte pasivo al lugar donde acontece la historia. Y en este punto es concluyente el arquitecto Fernando Cacopardo cuyo pensamiento fortalece el eje conceptual que este apartado pone en superficie e incluso vuelve a acercar al texto el campo epistemológico de la Geografía Humana:

“El territorio no es un marco de situación que tiene una vida independiente de los procesos sociales y las cosas, por el contrario, las integra y constituye”¹⁹

El veraneo frente al mar en Argentina, incluida la ciudad de Mar del Plata, fue una actividad privativa de los grupos de élite hasta casi los años cincuenta del siglo pasado como fuera predicho. En tanto el turismo adquirió identidad como fenómeno de masas. No obstante entre ambas modalidades existe un rasgo vinculante: el desplazamiento territorial. En esta apreciación se retoman las ideas de Hiernaux Nicolas -Vuélvase a Criterios conceptuales Teorías relevantes. -

El autor citado estima al turismo como una de las prácticas sociales más genuinamente territoriales comparativamente con otras. De hecho en el veraneo la sociedad porteña arribaba

¹⁹ Cacopardo, F. (coord) 2001 ¿Qué hacer con la extensión: Mar del Plata ciudad y territorio Siglos XIX-XX Introducción III pág.17

a Mar del Plata desde la ciudad de Buenos Aires. Este proceso se intensificó en 1886 dado que, en ese año, se instala el servicio ferroviario desde la capital del país. En tanto el turismo masivo se verá favorecido por las nuevas redes camineras las que comienzan a conectar, en los inicios del siglo XX, el territorio de la costa. Las nuevas rutas más el automóvil facilitaron la llegada de los visitantes a los centros balnearios del margen atlántico bonaerense. Aunque esta visión resultaría parcial si no se hiciera referencia a la acción política. Es precisamente el siglo XX el que marca, ya desde las primeras décadas, un punto de inflexión en Argentina en relación al turismo. Durante esa periodicidad acontece un proceso de modernización que hace que el país deje atrás su carácter rural y avance hacia una moderna nación urbana. Se destaca en ese acontecer la acción estatal y la privada. En este ámbito ha quedado registrada la labor desarrollada por el Touring Club Argentino institución que estuvo comprometida en orientar la actividad turística como política pública a través de numerosas actividades puestas en acto. En una de sus producciones académicas el profesor C.A. Capanegra ha hecho mención al Primer Congreso Sudamericano de Turismo llevado a cabo en la ciudad de Buenos Aires bajo el auspicio y el financiamiento del Estado. El encuentro, acontecido durante los meses de febrero y marzo del año 1928, fue organizado precisamente por el Touring Club Argentino

Esta Institución junto con el Automóvil Club Argentino -ACA- asociaron en términos específicos “objetos, organizaciones, turismo, automovilismo y la expansión de la red caminera” (Capanegra, C. A. 2006:46). Asimismo tales instituciones reclamaban al Estado su intervención en la materia por caso la constitución de un organismo oficial de turismo, hecho que aconteciera en 1938. La emergencia del Estado como actor interventor más el crecimiento industrial intervienen en los cambios importantes que acontecieron en los primeros años del siglo XX y en los que el turismo representó un instrumento modernizador en la Argentina. El país deviene en una nación moderna y, en el ámbito social, se consolidan las clases medias. Una serie de disposiciones normativas propician el fomento a la actividad turística. La primera de ellas, la Ley 12.699/39, facultaba a la Dirección General de Arquitectura a otorgar créditos para la materialización de infraestructura de hoteles y su amoblamiento en distintos lugares del país.

En el año 1941 el Poder Ejecutivo Nacional dictó el Decreto N° 85322 por el que se conforma la Comisión Nacional del Turismo y se establece la constitución de un Comité Consultivo Honorario. Como aporte de interés se consignan los siguientes datos: en 1941 surge la conformación, en el ámbito privado, de la *FOHERA*, Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina, y, en el año 1942, la Guía Peuser difundía doscientos once hoteles marplatenses con servicios y precios.

En 1943, dentro de la estructura de la Dirección Nacional de Turismo, se inserta la delegación del Automóvil Club Argentino. Por cierto en este accionar también es dable destacar la

intervención política. La gestión estatal ejercida por el gobierno peronista, en la sincronía temporal que se está particularizando, fue muy ambiciosa pues se articularon estrategias con los sindicatos e incluso con organizaciones del turismo popular

“Las políticas de ese gobierno propiciaron un clima de fiesta donde las clases populares conocieron un acceso fácil a diversiones y mejor tiempo libre puesto que se hizo del veraneo un derecho” (Capanegra, C. 2006:51)

La ciudad de Mar del Plata no sólo va a formar parte de ese proceso modernizador sino que, además, el territorio se constituye en el escenario representativo del mismo. Tan es así que la costa litoral deviene en un espacio prioritario en la agenda política de los años treinta para proyectar el futuro de la ciudad. De modo tal que la “estación de baños” conformada en los inicios del siglo XX para descanso estival de las familias de la élite porteña experimentó transformaciones significativas tanto en su paisaje urbano como costero. En verdad la ciudad ya venía transitando por un marcado crecimiento impulsado por una joven dirigencia socialista entre los años 1922-1927 con la gestión de Rufino Inda. Esa dinámica se intensifica en los años subsiguientes con el ascenso de los conservadores al poder. El plan de “distinguir el territorio” y las riberas de la ciudad conllevaba implícito un cambio fundamental que se produjo durante esa gestión apoyada desde el gobierno provincial. La Legislatura bonaerense aprobó, el 28 de diciembre de 1938, la Ley N° 4739 relativa a la Urbanización de Playas y Riberas Dentro del conjunto de acciones que se enmarca en dicha ley se destaca un amplio plan regulador relacionado con la urbanización del extenso litoral marplatense. En los hechos fue un plan de obra pública que materializa su acción en dos puntos de la ciudad: el área de Playa Grande -en el sector sur- y el conjunto arquitectónico Casino-Hotel Provincial -en el área céntrica- obra esta del arquitecto Alejandro Bustillo completada en el año 1946 -Aspectos que se tratan y amplían en el Capítulo III-

La idea inspiradora de la construcción monumental de Alejandro Bustillo fue que representara el frente de Mar del Plata, el balneario más importante del país, el que tendría, consecuentemente, su área central frente al mar. Espacio concebido para el disfrute de los visitantes, los que, en número ascendente, arribaban a la ciudad por la Ruta 2 que acababa de ser construida entonces.

Los balnearios de la Playa Bristol junto al artefacto Casino-Hotel Provincial constituyen un complejo urbano costero de fuerte impacto social y paisajístico observa el arquitecto Cacopardo (2001:143) El proyecto sustituye el ambiente pintoresco conformado por la primera Rambla Bristol, el paseo Gral. Paz y los chalets y hoteles, implantados en las inmediaciones, por una monumental masa edilicia de cerca de 150.000m². Las instalaciones balnearias se ubican en el sector sur del complejo a nivel de la playa definiendo un zócalo oculto al frente urbano sobre el que se elevan dos grandes masas volumétricas gemelas correspondientes al Casino y al Hotel Provincial. Dichos edificios se disponen simétricamente a los lados de una

plazoleta en una composición académica y curva que copia la bahía natural poniéndola en relieve. La monumental masa edilicia, junto con el espacio público adyacente, se asumen como un puro hecho urbano a semejanza de la Plaza San Pedro en Roma o la Plaza, Vendôme en París precisa Fernando Cacopardo (2001:143)

Obsérvase que sobre ese frente edilicio se halla emplazada la obra escultórica “los lobos marinos” creada por José Fioravanti.-Amplíense estas referencias en el Capítulo III-

Las actividades que comienzan a concentrarse en el sector resultan variadas, masivas y públicas las que dan pie a una sociabilidad intensa que se verá acrecentada por la ubicación estratégica del Complejo Bustillo en contacto directo con el centro de la ciudad

Por su parte el artefacto costero Playa Grande, fue diseñado por los ingenieros civiles Briasco y Perera pertenecientes a la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires. La estrategia proyectual desarrollada se basa en el diseño de un balneario parque en el sector costero sur, situado en un terreno de 78000 m² con 25000 m² cubiertos Tal artefacto logra integrar el barrio Playa Grande con la ribera y la dimensión natural con la artificial definiendo un paisaje pintoresco y funcional que conjuga con la barranca existente. El eje de simetría se materializa con una escalinata puente de 50 m de ancho que cruza perpendicularmente una serie de balnearios conectando el Boulevard Marítimo con la playa. Este constructo, inaugurado en 1939, mantiene intactos los atributos de monumentalidad apreciados también en la urbanización de la Playa Bristol. A partir de él se comienza a generar y definir una red de tránsito peatonal y vehicular que surca y estructura la plataforma conectando el Complejo Playa Grande al sistema urbano costero. La experiencia de ese tránsito posibilita entrever una cadena de sentido a la relación naturaleza, ciudad y constructo costero. Su modelo es el parkway, modelo circulatorio generado en EEUU por Ernesto Vautier

Playa Grande no sólo forma parte de un parkway que costura la ribera marplatense sino que es en sí mismo un pequeño parkway que predispone a un recorrido por un paisaje armónico que conjuga la unión entre la naturaleza y la técnica.-Se vuelve sobre la referencia a este constructo en el Capítulo III-

La complejidad en el accionar de esa red de iniciativas públicas y privadas se manifestó en el crecimiento que tuvo Mar del Plata como centro turístico. De 60000 personas que llegaban a la ciudad en 1930 el número de visitantes ascendió a 376894 en 1940. Cabe notar además que, en esos años, la población local se duplicó con tasas de crecimiento cercanas a la ciudad de Buenos Aires

Las acciones ejecutadas con el objetivo de “distinguir el territorio” y convertir “el veraneo en turismo” resultan consecuentes de un proceso dinámico en el tiempo donde los grupos sociales se apropian del territorio integrando valores culturales, sociales y simbólicos. De ese proceso resulta un “paisaje cultural” que se constituye en la imagen de un territorio y emblema

de su identidad. Los recursos del paisaje sean naturales-en el caso de Mar del Plata- o culturales, pueden convertirse en una oportunidad de desarrollo si son articulados a través de proyectos territoriales legitimados por las sociedades locales como aconteciera en la ciudad. *Un referente destacado respecto a la noción de "paisaje cultural" es Carl Sauer (1889-1975)* En el American Journal of Sociology Sauer publicó (1972) un artículo titulado "The morphology of the landscape" - La morfología del paisaje - . Propone en ese texto que la Geografía o Morfología del paisaje se dedique al estudio del "paisaje cultural", de carácter evolutivo, y la Geología se focalice en el "paisaje natural" que es de característica más estable. *El autor citado define el "paisaje cultural" como el resultado de la acción de un grupo social sobre un paisaje natural, y la cultura pasa a ser el agente que transforma el paisaje. Este continúa definiéndose como un área pero alterada por una cultura coherente y estable. Este enfoque procesual implica que el contenido del paisaje se encuentra por tanto en las cualidades físicas del área que son significantes para el hombre y, en las formas del uso del área, en hechos de sustento físico y en hechos de cultura humana.*

"El paisaje cultural se ve sujeto pues a cambios tanto por el desarrollo de una cultura como por un reemplazo de cultura" (Sauer 2006:14). Es posible entender que tal conceptualización remite a una estructura formal emergente de una construcción social en permanente cambio. El paisaje expresa, a través de sus diferencias, los significados cambiantes del territorio en el tiempo y el espacio. Su utilización como recurso activo, emblema de identidad territorial, lo posiciona como un elemento estratégico para el impulso de un nuevo tipo de proyectos orientados al desarrollo. *Los trabajos humanos sobre el territorio se expresan en el paisaje cultural*

Volviéndose al pensamiento de Milton Santos se recupera su idea de paisaje al que también considera como un producto social o la apariencia visible del espacio social que es resultado de la acumulación de diversos tiempos en el espacio geográfico

"El espacio - paisaje es el testimonio de un modo de producción del trabajo humano, el testigo de un momento del mundo" (Santos, M. 1986:154)

En el transcurrir del siglo XX UNESCO incorpora la categoría "paisaje cultural" en la Convención sobre Patrimonio Mundial del año 1992 y comienza a popularizarse el concepto tanto en el ámbito normativo como en el científico. Este tratamiento tiene un antecedente en la Convención UNESCO de 1972. En el Artículo 1° de ese texto ya se hacía referencia a "las obras combinadas entre el hombre y la naturaleza" no obstante se clasificaba el patrimonio en "natural" y "cultural" quedando excluidos ciertos paisajes Es en la Convención de 1992 donde se desarrolla la noción de paisajes culturales:

"Los paisajes culturales representan las obras combinadas del hombre y la naturaleza designadas en el artículo 1° de la Convención sobre La Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. Son ilustrativos de la evolución de la sociedad humana y los asentamientos

a lo largo del tiempo bajo la influencia de las limitantes física y/o de las oportunidades presentadas por su entorno natural y las consecuentes fuerzas sociales, económicas y culturales tanto externas como internas...” Véase texto completo en el Apéndice Documental- En décadas más recientes se dan ampliaciones conceptuales relativas. Cabe citarse el trabajo de L. A: Muñarriz del año 2011 en el que el “paisaje cultural” se halla definido como una elaboración cultural de un determinado territorio. Concepto también trabajado por Dematties y Francisca Governa autores que destacan el valor identitario del paisaje.

Al hablar del valor identitario se entiende el concepto como valor de referencia que da especificidad a los grupos humanos y que se construye y se produce observa el Dr. Bustos Cara (2001: 11)

Valor indiscutible que simbólicamente se halla representado en los significados cambiantes del territorio, en el tiempo y el espacio, por el trabajo de la sociedad marplatense descriptos en los acontecimientos acaecidos durante las primeras décadas del siglo pasado. La construcción de la Rambla Bristol consolidó el desarrollo de las nuevas prácticas en relación al mar y la organización de la vida social de los grupos sociales veraneantes. Así es posible referirse a Mar del Plata, en las primeras dos décadas del siglo pasado, como “un Gran Club” (Cacopardo (1977 109) Entiéndese un lugar exclusivo, lugar de reunión de los grupos de élite. En tanto, en el año 1939, llegará la sustitución de esa construcción por el conjunto arquitectónico Hotel-Casino de Alejandro Bustillo. Esta obra sustituye de plano el ambiente pintoresco representado por la afrancesada Rambla Bristol, el Hotel Bristol y los jardines del Paseo Gral Paz.

En tanto se materializaban las nuevas instalaciones costeras también se decretaría el fin del ciclo vital del Hotel Bristol que, el 18 de abril de 1944, serviría su última cena.

El arquitecto Bustillo generó un edificio deliberadamente diferente de su entorno pintoresquista cuyas particularidades constructivas fueron referidas ut supra. Agrégase que el estilo de los edificios “un francés áulico” le otorgaría la magnitud que el conjunto requería aunque incorporando materiales del ámbito local, la piedra calcárea y el ladrillo elementos que también significan un desprendimiento del pasado en el que el valor de referencia era europeo. La obra se diferenció de su entorno inmediato y generó un impacto tal que, a pocos años de terminado el complejo, el sector comenzó a renovarse adoptando el lenguaje utilizado por Alejandro Bustillo. La modernidad hace su presencia, en la ciudad, en forma arrolladora.

La lectura personal sólo se permite notar que el desarrollo urbano no debería confiar ciegamente en el futuro pues se correría el riesgo de ir desprendiéndose del pasado, de la historia, de su patrimonio cultural habida cuenta de la presión ejercida en estos tiempos por el proceso de globalización.

En la continuidad de la interpretación de la obra de Alejandro Bustillo apréciase que es el mismo espacio del sitio el que simboliza el tránsito de Mar del Plata del “Gran Club” a una de

las ciudades turísticas más importantes de la Argentina. El área circundante al complejo Casino-Hotel Provincial ya no será un reducto privativo de reunión social sino el centro de una gran ciudad frente al mar que se estaba preparando para recibir flujos cada vez más crecientes de visitantes representativos de la irrupción de la clase media en la estructura social del país. Este hecho se cimentó entre la contemplación del paisaje y el vértigo de la elegante belle époque. Tal acontecimiento dio lugar al inicio de nuevas prácticas de consumo cultural al mismo tiempo que potenció el éxito de la ciudad en la que se imbricaba una nueva forma urbana propicia al desarrollo de otras prácticas que mucho más tarde constituirían el perfil turístico balneario

Perfil que ha permitido distinguir a Mar del Plata en el mapa turístico de la Argentina. Una marca de identidad del producto “sol y playa” que ha quedado en el imaginario de la demanda no obstante la diversificación de la oferta y la competitividad creciente de otros destinos receptivos. Los datos de la realidad son per se elocuentes. El Ente Municipal de Turismo – EMTUR- y la Cámara de Turismo²⁰ concurren en una auspiciosa valoración respecto a la reciente temporada estival -2022/2023-

El presidente del EMTUR, Bernardo Martín, analizó el comportamiento del turismo durante el mes de enero 2023. Destacó que el nivel alcanzado tiene relación directa con la potencia en la oferta integral que ofrece la ciudad costera convirtiéndola en una propuesta inigualable. Preciso que se proyectó el número más alto de visitantes desde que el Organismo tenga registro e incluso un 9,2% por encima del año 2022. Amplió su información con los datos siguientes: desde el primero de diciembre hasta el 15 de enero arribaron 1.585.161 turistas cifra que significa el 5% más que en el lapso 2021-2022.

“Mar del Plata vive la mejor temporada de su historia... la ciudad nos sorprendió de manera positiva” celebró el presidente del Ente Municipal de Turismo.²¹

²⁰ La Cámara Municipal de Turismo compartió los datos de la ocupación hotelera en los inicios de la temporada estival 2022-2023: Ocupación elevada de acuerdo con el siguiente detalle desagregado por categoría de los hoteles:

*5 estrellas 99,2%

*4 estrellas 89,8%

*3 estrellas 89,8%

*2 estrellas 88,3%

*1 estrella 86,4%

*apart hotel 62,8%

*hoteles gremiales 83,7%

*hostels 89,4%

*hoteles boutiques 81,7% Fuente de referencia. Diario La Capital 14 abril 2023 En línea <lacapitalmdp.com>

²¹ Fuente de referencia Diario La Capital 22 febrero 2023 En Línea <lacapitalmdp.com>

CAPITULO II

Museos y Turismo cultural Carta de principios del Turismo cultural- ICOM 2004- Turismo cultural ICOMOS - 1999 -Los museos en el siglo XXI. Nuevos retos. Nuevos desafíos. Museología Crítica Resignificación y reconceptualizaciones instituciones. Ecomuseos. Carta de Grenoble Francia -1971- El papel de los museos en América Latina Mesa Redonda de Santiago -1972- Primer Taller Internacional Sobre Ecomuseos Declaración de Québec Canadá -1984- Los nuevos discursos museológicos Pluralismo e Interculturalidad Descolonización de las colecciones. Turismo Cultura y Creatividad Turismo cultural y Desarrollo Sostenible Declaraciones Internacionales Documentos de referencia Museo Sostenible Decálogo de principios ICOM OMT -1999 - UNESCO - 2001- La esfera política, la comunidad científica, las instituciones sociales y el camino a la sostenibilidad I Mar del Plata y su inclusión en el “Proyecto ciudades sostenibles” -2017-

La cultura en tiempos de incertidumbre. El impacto de la pandemia COVID-19 Resiliencia, recuperación y renovación. Declaración UNESCO 2022

A principios del siglo XXI Santana Talavera²² auguraba el crecimiento vertiginoso del turismo cultural. Un estudio de la UNWTO (2018:21) - Organización Mundial del Turismo por sus siglas en inglés - reporta un crecimiento más rápido que el resto de las otras modalidades turísticas (4,5% por año respecto al 3,9% del crecimiento general) Este hecho ha precipitado a su vez una extensa literatura. Estudios particulares observan que tal desarrollo requiere a su vez nuevos retos. D. J. Timothy (2018)²³ precisa que la naturaleza cultural de esa actividad demanda mayor atención puesta tanto en los valores que se propone transmitir como en el efecto de los mismos en los visitantes interesados en ser partícipes de los atractivos culturales del destino elegido. Y es precisamente dentro de esos atractivos que los museos son considerados factores potenciales para el desarrollo del turismo cultural. Los datos de la realidad indican su influencia en la dinamización de ese modo turístico.

La asistencia a los 20 museos más importantes del mundo mostró un aumento de 0,2% con 128 millones de visitantes en total (HOTELTUR 09.11. 2022 con datos registrados en 2017) Esa fuente consigna que el Louvre de París recibió 8,1 millones de visitantes en ese año. El Museo de Beijing 8 millones en tanto el Museo Metropolitano de Arte de Nueva York 7 millones. Datos por cierto elocuentes que incitan pensar que los museos han favorecido una opción turística en la que se conjuga la cultura y el ocio o bien dicho en su expresión resultante “ocio cultural”

²² Santana Talavera ,A. 2003 En: Espeso Molinero, P. 2019 Tendencias del turismo cultural Universidad de Alicante España Revista PASOS Vol. 17 N°6 p. 1001 <<https://doi.org/1025145/j.pasos.2019.17.076>>

²³ Timothy, D. J. Turismo cultural En: Espeso Molinero 2019 Tendencias del turismo cultural Rev. PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural Introducción Vol. 17 N°6. págs. 1101-1112 <<https://doi.org/1025145/j.pasos.2019.17.076>>

Al respecto de este concepto se recuperan definiciones acuñadas por diversos autores. Gomes (2014)²⁴ caracteriza el ocio cultural como una vivencia lúdica de manifestaciones pertinentes a actividades de la cultura en el tiempo/ espacio social. Enfatiza el carácter recreativo valorándolo como las prácticas sociales inmemorables en la vida de cada persona y en la cultura de cada pueblo, vivenciadas como disfrute y con un gran potencial reflexivo. Una experiencia humana -dice- que además de ser considerada un derecho humano, tal como se plasma en los artículos 24 y 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, genera satisfacción, disfrute y contribuye a la activación de la persona.-Amplíanse estos argumentos en el Capítulo III-

Por su parte Cordero y Aguilar se refiere de la manera siguiente a esa entidad de ocio:

“Un tiempo/espacio elegido libremente por actores sociales que se caracteriza por la realización de prácticas culturales que permiten el desarrollo intelectual, la reflexión, la educación permanente, la contemplación artística y que fomenta el encuentro de los actores consigo mismo y con los otros”²⁵ Una opción turística que ha generado una vertiente de consumo de servicios que se nutre precisamente de lo cultural. Es allí donde se encuentran el patrimonio, las lenguas, los hábitos, costumbres, tradiciones y las manifestaciones creativas sólo por citar algunos ejemplos que otorgan a la experiencia del viaje una dimensión más amplia.

La tendencia de la demanda marcó que los nuevos productos ofertados se encontraran orientados a dos grandes áreas altamente vinculadas 1.medio ambiente físico (naturaleza) y 2.medio ambiente cultural (patrimonio identitario) -Vuélvase a Texto Introductorio Criterios conceptuales Teorías relevantes -

“Los bienes naturales y/o culturales que dan cohesión y grandeza a un imaginario del pasado y la tradición, esos lugares son desde entonces rescatados, preservados y custodiados para el disfrute de los residentes y su potencial cliente: el turista cultural”²⁶

La actividad turística considerada e incluso otras modalidades alternativas dan respuesta a las actuales exigencias del mercado: competitividad, flexibilidad, segmentación. Una nueva forma de hacer turismo cuyo objetivo de máxima es “la consecución para el cliente de una experiencia satisfactoria, la experiencia de lo auténtico en la naturaleza, la cultura, la gente o una combinación de las mismas”²⁷

²⁴ Gomes, C. 2014 El ocio y la recreación en las sociedades latinoamericanas actuales Polis Revista Latinoamericana 37 <<http://journals.openedition.org/polis9905>>

²⁵ Cordero Domínguez, J.J. y Aguilar Luna, C. 2015 Cartografiar lo cultural del ocio en el Centro Histórico de Guanajuato Revista Ciudades Estados y Políticas 2(1)15-25 <<https://revistas.unal.edu.co/index.php/revcep/article/view/47583>>

²⁶ Santana Talavera, A. 2003 Turismo cultural Culturas turísticas Horizontes Antropológicos Porto Alegre año 9, n.20 p.32

²⁷ Santana Talavera, A. 2003 Turismo cultural Culturas turísticas Horizontes Antropológicos Opus. Cit. p. 34

Tal es la importancia que se le otorga a la experiencia del visitante que la Carta Internacional Sobre el turismo cultural, adoptada por ICOMOS -Consejo Internacional de Museos y Sitios- en 1999, en su principio 3 indica que:

“La planificación de la conservación y del turismo en los sitios con patrimonio debería garantizar que la experiencia del visitante le merezca la pena, le sea satisfactoria y agradable”²⁸ -Se incorpora el documento en el Anexo Documental-

Las particulares fuentes de referencia también centran el foco de interés en ese aspecto:

“El turismo cultural está relacionado actualmente con la atracción que ejerce lo que las personas hacen, sobre los turistas potenciales incluyendo la cultura popular, el arte y las galerías, la arquitectura, los eventos festivos individuales, los museos, los lugares patrimoniales e históricos con el propósito de experimentar la cultura en el sentido de una forma distinta de vida” (Hughes, H. L (1996:707)²⁹

Por su parte Stebbins (1996:948) enuncia: “(esa actividad) permite participar en nuevas y profundas experiencias culturales tanto en lo estético como en lo intelectual, emocional o psicológico”³⁰

No ha sido menor el interés en recuperar Documentos internacionales, Actas, Declaraciones, Propuestas, cuyos textos, de modo directo o indirecto, constituyen expresiones significativas o de mayor importancia relativas al ámbito del turismo cultural e incluso del museístico áreas estas relevantes en el contexto del estudio personal. La notación de las fechas que acompaña cada citación documental es indicativa de las décadas durante las que el turismo cultural y la preponderancia de los museos en esa actividad comienzan a tener vigencia e incluso en su correlato temporal más cercano. Documentos que avanzan en la estimación de políticas culturales definidas en la perspectiva de un desarrollo turístico sustentable En el contexto predicho cítanse:

*Carta Internacional sobre el turismo cultural. Seminario Internacional Turismo y Humanismo contemporáneo ICOMOS Bélgica 1976

*Declaración de Mondiacult Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales 4. United Nations Education Science and Culture Organization UNESCO México 1982

*Declaración final y Resoluciones de la 4ta. Conferencia Europea de Ministros responsables del Patrimonio Cultural 5 Consejo de Europa Helsinki 1996

*Encuentro Internacional sobre Turismo cultural en América Latina y el Caribe UNESCO La Habana 1997

²⁸ La Carta está disponible en el sitio web del ICOMOS <<http://www.icomos.org>>

²⁹ Hughes, H. L. 1996 Redefining cultural tourism Annals of Tourism Research N°23 p. 707 En Santana Talavera, A. 2003 Turismo cultural Culturas turísticas Horizontes Antropológicos Opus. Cit. p. 38

³⁰ Stebbins, R. A. 1996 Cultural tourism as serious leisure Annals of Tourism Research N°23 p. 948 En: Santana Talavera, A. 2003 Turismo cultural Culturas turísticas Horizontes Antropológicos Opus Cit. p.38

*Plan de Acción sobre Políticas Culturales para el desarrollo UNESCO Estocolmo Suecia

*Carta Internacional sobre turismo cultural. La gestión del turismo en los Sitios con Patrimonio Significativo 8º Borrador Asamblea General International Council on Monuments and Sites ICOMOS México 1999

*Propuesta Internacional Council of Museums y Turism Cultural Trujillo La Paz 2000

*Recomendaciones finales del Seminario Internacional Sobre El turismo cultural. Perspectivas de desarrollo sustentable y gestión de Sitios del Patrimonio Mundial 7 UNESCO Damasco 2001

En los dos documentos que se enuncian a continuación la cultura es colocada en el centro del desarrollo reafirmando que debe ser considerada como factor de la sostenibilidad, de creatividad e innovación y como un recurso para responder a los desafíos de la contemporaneidad a fin de hallar soluciones apropiadas a la problemática ambiental global.

*Declaración de Hangzhou “Cultura: clave del Desarrollo Sostenible” China 2013 05.15-17

Este Congreso Internacional organizado por UNESCO y apoyado por el gobierno chino permitió rubricar el objetivo convocante: “Que la cultura sea el pilar para el Desarrollo Sostenible y que se incluya en el próximo ciclo de los Objetivos del Milenio que se discutirán en Nueva York” indicó el entonces Director General de UNESCO para la Cultura, Francisco Bandarín. Entre los principios recogidos y promovidos por esta declaratoria se destaca la visión de integrar la cultura en todos los programas y políticas de desarrollo. El documento insta a los gobiernos, a la sociedad civil, y, al sector privado, para que el poder de la cultura sea aprovechado dando respuesta a los desafíos de desarrollo que más apremian al mundo: sostenibilidad en el medio ambiente, pobreza e inclusión social.-Se incorpora la Carta en el Anexo Documental -

*Declaración de Florencia Sobre Cultura y Creatividad UNESCO Florencia Italia 2014

La Declaratoria enfatiza que la cultura es vital en la agenda global de desarrollo.

“Vitalidad cultural es sinónimo de la innovación y la diversidad. La cultura crea empleo, genera ingresos y estimula la creatividad. Es un vector multifacético de valores e identidad. Es un factor que promueve la inclusión social y el diálogo” observó en su disertación la Directora General de UNESCO, en esa oportunidad, Irina Bokova. -Incorpórase la Declaratoria en el Apéndice Documental-

*Primera Conferencia Mundial Sobre Turismo y Cultura de la OMT y UNESCO Siem Reap Camboya febrero 2015

*Segunda Conferencia Mundial Sobre Turismo y Cultura de la OMT y UNESCO Omán diciembre 2017

*Tercera Conferencia Mundial Sobre Turismo y Cultura de la OMT y UNESCO Estambul Turquía diciembre 2018

*XII Congreso Internacional de Museos Inclusivos The International Institute for the Inclusive Museum Argentina noviembre 2019

El congreso fue convocado por la UNTREF -Universidad Nacional de Tres de febrero Buenos Aires, Argentina- a través de la Cátedra UNESCO Educación Superior y Pueblos Indígenas Afrodescendientes en América Latina y el Centro Internacional de Estudios Avanzados (CIEA)

El encuentro, que por primera vez se realizara en Sudamérica, congregó a una importante cantidad de profesionales e investigadores Fue coordinado por la Red de Investigación de Museos Inclusivos instituida en el año 2008 y presidida por el Dr. Amareswar Galla, investigador egresado de la Universidad Pública Jawaharlal Nehru de Nueva Delhi y que participara en las jornadas celebrativas del evento.³¹

La convocatoria puso el énfasis en el rol de esas instituciones como agentes de cambio en estos tiempos de transformaciones sociales, crecientes demandas de inclusión y respeto por la diversidad en medio de procesos complejos de construcción de ciudadanía .Cuatro pilares clave fundamentaron las jornadas: internacionalismo, interdisciplinariedad, inclusión e interacción propiciando el establecimiento de relaciones con académicos que proceden de culturas y áreas temáticas de diversa índole. Ampliar la accesibilidad y la diversidad es el nuevo objetivo de los museos.

Destácase que la Universidad de Deusto estuvo representada en las jornadas por las investigadoras Shella Romero Da Cruz y Aurora Madariaga Ortúzar cuya ponencia versó sobre “La inclusión del ocio en las personas con discapacidad. Implicaciones en la gestión de los Museos”

*XIII Congreso Internacional de Museos Inclusivos Lisboa Portugal setiembre 2020

Centralidad temática: La huella en el tiempo: Diversidad como gestión de obra en el museo
Realizado en formato virtual y con continuidad en el:

*XIV Congreso Internacional de Museos Inclusivos Tema destacado. “2021 ¿Los museos después de la pandemia?” Lisboa Portugal setiembre 2021 Formato virtual

*XV Congreso Internacional de Museos Inclusivos Filadelfia EEUU abril 2022 formato híbrido
Previo a la realización del Congreso se concretó una serie de encuentros y seminarios online con la finalidad de repensar las formas en la que los museos tratarían de ser cada vez más inclusivos y continuar además su transformación para ser más relevantes, reflexivos a fin de confrontar las realidades globales sin fisuras en un contexto social y ambiental complejo.

³¹ El Dr. Amareswar Galla es miembro activo del ICOMOS INTERNACIONAL. En tal calidad ha participado directamente en la redacción de la Recomendación NARA de la Convención del Patrimonio Mundial de 1994. Fundó el Movimiento de Museos Inclusivos hace dos décadas como una iniciativa estratégica con el Common Ground Publishing. Presidió la Redacción y Adopción de la Carta de Diversidad Cultural del ICOM en Shanghai en 2010

Tales encuentros fueron organizados por el ICOM, la UNESCO y los Socios de la Red Internacional de Investigación de Museos Inclusivos. El objetivo fue trazar caminos inspiradores, innovadores e ingeniosos, a menudo desconocidos, para que sean considerados y recorridos. El planteo expuesto preveía llegar a Filadelfia con argumentos sólidos respecto de la resignificación de los museos del siglo XXI con aspiración de desprenderse además de la carga colonizante de sus colecciones.

Por cierto que la descolonización museística ha merecido un tratamiento puntual en este estudio cuya referencia se explicita en el avance textual.

En rigor de verdad los cambios en la funcionalidad de los museos dentro de la sociedad se han visto favorecidos fundamentalmente por el desarrollo museológico .que diera paso a la “Nueva Museología” Nuevos pensamientos, nuevas formas de entender el museo y la propia ciencia gestados en la segunda mitad del siglo XX Surge en ese tiempo una sustitución de paradigma que produce un quiebre con la Museología tradicional y propone la idea de un modelo distante de esa concepción. *El efecto cualitativo que surge es el concepto de “ecomuseo” que diera origen a complejas y alentadoras especulaciones sobre los nuevos métodos y funciones de esos espacios culturales.*

En 1971 durante una sesión del ICOM en la ciudad de Grenoble, Francia, se gestó y se adoptó la noción de ecomuseos. Esta concepción es consecuente del trabajo del destacado museólogo francés Georges Henri Riviére (1897-1985) quien, en su extensa trayectoria profesional, no sólo contribuyó a definir la ciencia museológica sino que además trabajó por un museo como un lugar ideado más allá de la contemplación, contrario a los principios pasivos y distantes para el gran público. *Un museo entendido plenamente como parte de la sociedad, con un marcado carácter social, didáctico y comunicativo. Son estas las ideas siempre presente en el especialista francés pues estimaba que sin ellas, el museo carecería de sentido.*

Georges H. Riviére presidió el ICOM entre 1948 y 1966 .Dada su función contribuyó, como teórico, con sus definiciones de museo. También lo hizo desde la práctica con propuestas dirigidas a hacer a la institución accesible a la sociedad. Sostenía que era necesaria una nueva concepción de museos proponiendo no sólo renovar los edificios o las exposiciones sino en la opción de “musealizar el territorio” a través de la idea de ecomuseo. El eje conceptual que planteara Riviére es que sea la propia comunidad la que construya y defina ese espacio con el propósito que sea más comunicativo, más social e integrado postulando que en esas instituciones se unen, de manera indisoluble, las intenciones de conservación de los modos de vida con las de la preservación del medio ambiente, de los paisajes naturales y culturales. El museólogo francés modela con sus palabras una representación de los museos: “Un museo como un espejo de la sociedad en el que la población se mira para reconocerse en él. Donde busca la explicación del territorio al que está unido junto al de las poblaciones

que la han presidido en la discontinuidad o la continuidad de las generaciones. Un espejo de esa población que presenta a sus huéspedes para hacerse comprender mejor en el respeto a su trabajo, sus comportamientos, su intimidad. Una expresión del hombre y de la naturaleza...”³²

Otro suceso relevante que marca un nuevo hito en el proceso de (re)significación de las instituciones museales ocurre en 1972 año en la que se realiza la Mesa Redonda de Santiago de Chile organizada por UNESCO bajo el lema “El papel de los museos en América Latina”. Entre sus resoluciones resalta que el museo es una institución al servicio de la sociedad y tiene en su esencia misma los elementos que le permiten participar en la formación de la conciencia de las comunidades a las cuales sirve y, a través de esta conciencia, puede contribuir a llevar a la acción a dichas comunidades proyectando su actividad en el ámbito histórico en el que le toque actuar.³³

Acontecimientos estos que marcaron un antes y un después en la concepción de los museos como lugar para el patrimonio y espacio para la sociedad. En la Mesa Redonda de Santiago se acordó desarrollar experiencias con base al concepto de “museo integral”. Determinan allí las grandes líneas de tal definición respondiendo a las condiciones económicas, sociales, culturales y políticas de América Latina. Años después, en 1982, se constituye el MINOM - Movimiento Internacional para la Nueva Museología-

A partir de la década de los ochenta prosiguen las inquietudes por la transformación de la Museología entre algunos especialistas. Este trabajo se aprecia en la ciudad de Québec, Canadá, que, en el año 1979, fuera visitada por Georges H. Riviére especialista que introdujo allí las ideas relativas del ecomuseo. -Se vuelve y se amplía este concepto en el Capítulo VI- La bibliografía de referencia que se ha incorporado en el texto evidencia que las instituciones museales han reformulado sus objetivos en el transcurrir de las últimas décadas e incluso su propia concepción institucional. Desde la recuperación de esos documentos puede inferirse que los museos han realizado una lectura introspectiva que les ha permitido repensar su sentido de ser en la sociedad contemporánea. Se han (re) planteado su funcionalidad y la necesidad de salir de su estatismo. Este análisis les ha permitido construir, a través de la comunicación, espacios abiertos al público, promover el diálogo e ir al encuentro con sus audiencias. Este hecho ha implicado que los museos dejen de ser concebidos sólo como instituciones destinadas al acopio y catalogación de materiales sino además ser tenidos como espacios estratégicos de comunicación puntualiza Sofía Espejo.³⁴ En verdad al decir

³² Riviére, G.H. 1989 La Museología Textos y Testimonios Akal Arte y Estética p. 191

³³ Fuente de referencia-cita no textual- Lacature, F. 1989 La Nueva Museología Conceptos básicos y declaraciones en: Revista de la Escuela Nacional de Artes Plásticas Vol.2 N°8 mayo pp. 19-28

³⁴ Espejo, Sofía 2012 El museo como espacio estratégico de comunicación. Miradas sobre los museos de Rosario: pasado, presente y futuro Vol. I N°1 Rosario Universidad UNR Editora Fundación Estudios Litoral Argentina p 89

comunicación se está haciendo referencia a algo más que a una transferencia sino más bien se alude a un espacio de encuentros que no parte de un emisor lineal que transmite un saber a un receptor pasivo sino a lugares en los que no se ejerce sólo una dirección contemplativa visitante - objeto sino que se propone ser recíproca. Estos argumentos hacen presente la idea de “museo foro” de Duncan Ferguson Cameron.-Vuélvase a Introducción: Criterios conceptuales Teorías relevantes -

El museólogo canadiense contrapone a la idea de “museo templo” la de “museo foro” pues sostiene que tales instituciones deben invitar a la participación para “co-crear” múltiples experiencias, para asegurarse que un gran número de personas pueda conectar con los objetos e historias presentadas. Ferguson Cameron formuló en su manifiesto, de una manera clara, el camino del museo del siglo XXI. Un museo, en los que más allá de ser templos donde se rinde culto a las colecciones, debiera actuar como foro de debate de ideas y en las que las audiencias sean (co) partícipes. Consecuentemente debería primar en esos espacios la curiosidad de las audiencias para viajar “behind the scenes” o más gráficamente “the wow factor”, estrategias de museología crítica para romper las barreras con su público visitante³⁵

En el marco de estas conceptualizaciones la nueva funcionalidad institucional procura “que los discursos museológicos sean más sugerentes que afirmativos, más evocadores que canónicos, más interrogativos que ortodoxos” (Bolaños Atienza, Ma.2011:9) Dada esta argumentación entiéndese que la función de los museos es la mediación, es decir poner al público en relación sensible con un objeto sensible. *Pensamiento que plasma la idea de un museo volcado a las audiencias con la finalidad de hacer más accesible sus colecciones al visitante y provocar una “experiencia inmersiva” (concepto este que reinstala en el texto el pensamiento de Mihaly Csikszentmihalyi³⁶ y su teoría del flujo o del disfrute interior)³⁷*

Esta intensidad de lo actual en esos espacios no tiene precedentes. El museo ha dejado de ser un libro para convertirse en una experiencia emocional donde ejercitar la imaginación. Aunque esta construcción no debe darse por acabada. Esta autora se permite evocar aquí el pensamiento de Paul Valery:

³⁵ Gómez Martínez, J. 2011 Estrategias de Museología Crítica para romper las barreras con el público Dossier Museo y Territorio N°41 p.135

³⁶ Mihaly Csikszentmihalyi conformó la “teoría del flow” o “teoría del flujo” -teoría de la experiencia óptima- en 1975. Fue publicada en un artículo en el Journal of Humanistic Psychology

³⁷ *La experiencia en el mundo de los museos pasa a ser un retrato de la vida cotidiana lleno de experiencias multisensoriales que proporcionan más oportunidades de desarrollo para poder recordar el poder de la expresión utilizando los sentidos más fácilmente como lectura del conocimiento. Así la inmersión multisensorial planteada por el psicólogo Csikszentmihalyi conforma una experiencia que fluye a través de la cual una persona que realiza una actividad se sumerge por completo en una sensación de enfoque energizado, participación plena y disfrute en el proceso de la actividad. Un proceso de disfrute interior que para algunos autores comparte similitudes con la experiencia de máxima y el rendimiento máximo de Maslow. Las gestiones de los museos del siglo XXI desean que esos espacios sean testigos de cómo los cinco sentidos desempeñan un papel importante en la experiencia de los visitantes.*

“Poco a poco, pero muy poco a poco, hasta el punto que muchos de ellos todavía no lo han hecho, los museos han ido cambiando sus objetivos para abrirse al público y centrarse en él. El visitante como centro de la actividad. Y eso está bien, muy bien pero... Han pasado muchos años desde entonces. En los museos todavía es exigible el placer del deleite no sólo en la contemplación de lo bello sino con la experiencia intelectual de lo tangible... En cien años no hemos avanzado mucho. Algo se ha hecho pero no todo cuando ya es inexorable a grandes reconversiones. Quitémonos el corsé que nos obligue a mostrar muchos objetos o fenómenos para poner a explicar historias que nos interpelen a las personas. ¡A todas!”³⁸

Precisamente Bolaños Atienza destaca que el museo no puede no ser un lugar de innovación Y por cierto tal afirmación se condice con los acontecimientos recientes que indican la intención de los museos por deconstruirse e ir al encuentro de un diálogo igualitario entre culturas. Cuestión ésta plasmada en el XV Congreso Internacional de Museos Inclusivos acontecido en Filadelfia en abril 2020

En el marco de ese principio rector algunos museos europeos están dando muestras de “descolonizar” sus colecciones. Acción que conlleva mirar en profundidad, revisar el componente problemático de su acervo y restituir el patrimonio expoliado a los países colonizados. Proceso que si bien aún no tiene toda la fuerza deseada replica en distintas instituciones europeas y, con variantes, tiene su correlato en hitos de instituciones americanas y latinoamericanas.³⁹

Interesa destacar que “descolonizar” no implica solamente restituir sino también mostrar, dar a conocer, a fin de que las audiencias tengan derecho a preguntar y a cuestionar la reproducción del discurso colonialista para invocar otra forma de mirar la historia y la memoria cultural. De allí la conveniencia de promover, sin jugar con la calidad, sentidos inéditos y hacer del museo un sitio para la recomposición de aspectos de la cultura pasada o presente reprimidos, ignorados, excluidos por la práctica museística tradicional.

Lo que está sucediendo ahora es una toma de conciencia de que el museo desnuda su propia colonialidad, dice Walter Mignolo.⁴⁰ “No podemos perder el horizonte de constantemente cuestionar los términos y poner nuevos, crear nuevas conversaciones como lo estamos

³⁸ El texto citado de Paul Valery es parte de su artículo titulado “El problema de los museos” publicado en Le Gaulois el 4 de abril de 1923 En línea <el-museo.transformador.org/el-problema-de-los-museos>

³⁹ La especialista Mónica Berón, directora del Museo de Etnografía J.B. Ambrocetti de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA - Universidad Nacional de Buenos Aires - resalta que el fenómeno de devolución de bienes culturales también sucede, a su medida, en América y en Argentina. Da como ejemplo la devolución- por parte del museo que dirige- la cabeza Maorí del Mokomo Kai, Nueva Zelanda, embalsamado con sus tatuajes rituales y guerreros que fuera restituido en los años 90

⁴⁰ Walter Mignolo es semiólogo y académico argentino. Dirige el Centro de Estudios Globales y Humanidades de Duke University Francisco Carballo que se cita a continuación. Co- Director del Centre for Post Colonial Studies de Gold Smiths College University of London

haciendo ahora. Lo que estamos cuestionando es la idea de museo o la entidad museo y cómo usarla.”⁴¹

El propósito de los neomuseólogos, inspirados en George H. Riviére, es atender a otras formas de vida, a las culturas olvidadas en procura de fomentar el pluralismo y la interculturalidad. En este contexto ideológico del ecomuseo se asume como una alternativa imperativa pues supone el uso de la institución por parte de la comunidad a partir de estrategias autogestivas y en una búsqueda de autoconocimiento.

El cambio ideológico que se está marcando trajo de la mano el inicio de un proceso de renovación de los museos, de sus instalaciones y de su gestión mediante estrategias que revalorizan lo local y que inciden en el aumento de interés por los bienes culturales. Acciones de no menor importancia dado que redundan en beneficio de la población residente tanto desde el punto de vista cultural como económico y político. Acciones que se unen a los apreciables cambios en las funciones del museo dispuestas a contribuir al desarrollo humano de la población y potenciar sentimientos de identidad colectiva, de pertenencia a los lugares, de respeto y tolerancia hacia otras culturas.

Este proceso de resignificación de las instituciones museísticas no se ha detenido. Por el contrario, la literatura de referencia pone de manifiesto que los museos reconocen que su responsabilidad prioritaria es la preservación del patrimonio integral y que ello sólo será posible involucrando a los miembros de su comunidad en acciones de preservación conjunta acompañándolos en un constructo colectivo de apropiación y capacitación que les posibilite ejercer un uso responsable de sus recursos patrimoniales para lograr un desarrollo local y sostenible. *Asimismo las fuentes precisan que es un trabajo en suma que intenta la reconciliación entre desarrollo y cultura gestada desde la concepción de “museo sostenible” sin descuidar por cierto que los intereses humanos deben estar en el corazón de la política del museo observa Bolaños Atienza (2011:10)*

No se duda en afirmar que la sostenibilidad en el ámbito museístico concita la atención de sus autoridades representativas y de los especialistas abocados en definir, juntos, vías para un futuro sostenible .A tal efecto la XXV Conferencia General del ICOM celebrada en Kyoto, Japón, en setiembre 2019, (Museums and Sustainability) supuso una oportunidad para avanzar en los objetivos de la comunidad museística global en cuanto a sostenibilidad, una de las consignas de la conferencia. Las sesiones y los encuentros propiciaron debates sobre la forma en que los museos están asumiendo el rol que les cabe desempeñar en el esfuerzo colectivo para garantizar un futuro sostenible desde el punto de vista ecológico, económico y social a través de la implicación social y educativa. La Conferencia reafirmó su compromiso con el

⁴¹ Mignolo, W y Carballo, F. La deuda colonial de los museos. Una conversación con Walter Mignolo y Francisco Carballo NEXOS, Cultura y Vida cotidiana <cultura.nexos.com.mx/la-deuda-colonial-de-los-museos-una-conversación-con-walter-mignolo-y-francisco-carballo> junio 3.2021

ámbito del patrimonio para la sensibilización y la acción entorno a la sostenibilidad. -Se registra el documento en el Anexo Documental-

Tiénesse presente que la comunidad internacional empleó por primera vez el concepto sostenibilidad en el Informe Brundtland, Nuestro futuro en Común, encargado por Naciones Unidas y publicado en 1987.⁴²

La innovadora teorización *ius* ambiental ha honrado la protección del ambiente para el futuro. Ello constituye un hecho jurídico fundamental que se ha configurado y consolidado en distintos documentos de raigambre internacional. Merecen también citarse la Carta de la Tierra aprobada por aclamación el 5 de abril de 1992 por Naciones Unidas y firmada en Río de Janeiro el 14 de junio del mismo año. En su principio tercero declara:

“El derecho al desarrollo -se refiere al desarrollo sostenible- proclamado en el principio primero, debe responder a las necesidades ambientales de las generaciones presentes y futuras”

En el año 2015 se adoptaron tanto los Objetivos de Desarrollo Sostenible como el Acuerdo de París.⁴³

En verdad estos documentos no han producido el efecto esperado pues la población mundial aún consume el equivalente de 1,6 planetas cada año, una situación por cierto por demás preocupante. Datos estos surgidos de los estudios de “huella ecológica” (HE) concepto

⁴² En el Informe Brundtland, Nuestro Futuro Común, (WCED 1987) fue elaborado por una comisión de científicos dirigida por la Dra. Gro Harlem Brundtland, entonces primera ministra de Noruega, a solicitud de la ONU. Fue publicado por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Consecuentemente comenzó a plasmarse el sentido de desarrollo sostenible como proceso que permite satisfacer las necesidades de la población actual sin comprometer la capacidad de atender a las generaciones futuras. El Informe destaca el hecho que el desarrollo económico y la protección ambiental están indisolublemente ligados. Describe los cambios necesarios para poder establecer las bases para el desarrollo fundado en el uso racional de los recursos naturales y en la participación popular en la toma de decisiones. Entre sus conclusiones advierte que “la única garantía de un futuro de esperanza para la humanidad radica en el establecimiento de un plan de acción mundial que sienta las bases para la interacción de desarrollo y medioambiente.

⁴³ El Acuerdo de París es un Tratado Internacional de carácter vinculante. Fue adoptado por 196 partes en la COP 21 de París el 12 de diciembre de 2015 y entró en vigor el 4 de noviembre de 2016 (Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre el Cambio Climático) Es esta una emergencia mundial que va más allá de las fronteras nacionales, declararon los representantes reunidos en París. Se trata de un problema que exige soluciones coordinadas en todos los niveles y cooperaciones nacionales para ayudar a los países a avanzar hacia una economía con bajas emisiones de carbono (CO2) El Acuerdo establece objetivos a largo plazo como guía para todas las naciones:

*“reducir sustancialmente las emisiones de gases de efecto invernadero para limitar el calentamiento global en este siglo a 2°C y esforzarse para limitar este aumento e incluso más de tan sólo el 1,5%

*revisar los compromisos de los países cada cinco años

*ofrecer financiación a los países en desarrollo para que puedan mitigar el cambio climático, fortalecer la resiliencia y mejorar su capacidad de adaptación a los impactos del mismo”. En línea: <in.org/es/climatechange/paris-agreement>

Argentina ratificó el Acuerdo de París en 2016. El Senado y la Cámara de Diputados reunidos en congreso sancionan con fuerza de ley el Acuerdo de París declarando en el artículo 1° que se adjunta una copia del mismo autenticada en idioma español y que forma parte de la presente Ley (Ley N° 27270 del Poder Legislativo Nacional.

acuñado por Mathus Wackernagel.⁴⁴ Tales estudios revelan que los humanos, con nivel adecuado de vida consumimos entre cien y doscientas veces más energía y materia que los antepasados. Ello significa que la biocapacidad mundial fue superada aproximadamente un 50%. Consecuentemente .el carácter del desafío global requiere una respuesta colectiva en todos los sectores y niveles.

Los Objetivos del Desarrollo Sostenible -ODS- conocidos como Objetivos Globales adoptados por Naciones Unidas en el año 2015 expresan un llamado de atención universal para la toma de conciencia: proteger el planeta, la naturaleza, la vida humana y poner fin a la pobreza, a fin de garantizar que, para el año 2030, todas las personas disfruten de paz y prosperidad. Con anterioridad la Declaración de Río Sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1992)⁴⁵ en sus principios hiciera hincapié en la articulación entre desarrollo y medioambiente.

Reconociendo el potencial valor que posee para el desarrollo de los territorios, el turismo ha asumido su compromiso con la sostenibilidad de su accionar. Este hecho puede apreciarse en la letra de documentos que así lo testimonian.

*La Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial producida en esa ciudad de Filipinas en 1980, expresa:

“Atenta a que el desarrollo del turismo, tanto nacional como internacional, puede aportar un hecho positivo a la vida de la nación por medio de una oferta bien concebida y de calidad que proteja y respete el patrimonio cultural, los valores del turismo y el medioambiente natural, social y humano. Visto lo que antecede el documento recomienda la cooperación tecnológica, la formación de los recursos humanos, la libertad de movimientos expresada en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el Pacto Internacional de Derechos Políticos de 1966, y en el Acta final de la Conferencia sobre Seguridad y la Cooperación en Europa de 1975.”⁴⁶

*Por su parte la Declaración de La Haya⁴⁷ sobre Turismo que tuvo lugar en los Países Bajos en el año 1989 dice textualmente en el principio 111:

⁴⁴ Los investigadores de la Universidad de Columbia Británica, M. Wackernagel y William Rees concibieron, en el año 1990, el concepto “ecological footprint”, “huella ecológica”. Interesa destacar que Argentina por medio del Instituto Nacional de Tecnología Industrial - INTI - se incorporó como miembro pleno en la representación del país a la Red Global Footprint de medición de HE

⁴⁵ La Declaración de Río sobre Medioambiente y Desarrollo fue aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas durante la Cumbre de Río de Janeiro en 1992. Esta declaración se basa en la Declaración anterior sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Estocolmo en 1972. En sus 27 principios abarca tales cuestiones como la protección del medioambiente, la relación entre desarrollo económico sostenible y ambiental, la cooperación entre los países para proteger, preservar y restablecer “la salud” y los recursos naturales de la Tierra, la responsabilidad de los Estados en promulgar las leyes eficaces sobre el medioambiente, la participación ciudadana en la protección ambiental entre otros asuntos vinculantes.

⁴⁶ Organización Mondiale du Tourisme World Tourism Organization Organización Mundial del Turismo Declaración de Manila Sobre el Turismo Mundial reunida en Filipinas en 1980 <<https://www.e-unwto.org>>

⁴⁷ La reunión de La Haya fue organizada por el UIP (Unión Interparlamentaria de la OMT) con el objetivo de fomentar el desarrollo cultural, económico y social para crear y fomentar un ambiente de confianza

“La integridad del medio natural, cultural y humano es condición fundamental del desarrollo del turismo. Asimismo una gestión nacional del turismo puede contribuir considerablemente a la protección y a la mejora del entorno físico y del patrimonio cultural así como al aumento de la calidad de vida”

La Carta del Turismo fue adoptada por la XI Reunión de la Asamblea de la Organización Mundial del Turismo acontecida en Sofía, Bulgaria, entre el 17 y el 26 de septiembre de 1985, De las sesiones surge el siguiente manifiesto:

“(Somos) conscientes de la importancia del turismo en la vida de los pueblos por sus efectos directos y positivos en los sectores sociales, económicos, culturales y educativos de la sociedades nacionales y de la contribución que puede aportar el turismo de conformidad con la Carta de Naciones Unidas y de la Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial para lograr un nuevo conocimiento recíproco y el acercamiento de los pueblos y, por consiguiente para reforzamiento de la cooperación internacional”⁴⁸ - Véase texto en el Anexo Documental- En el año 1995 tuvo lugar en Lanzarote, Islas Canarias, España, la Reunión Turismo Cultural Sostenible que da nombre al Documento producido. La letra de la Carta convoca a la ciudadanía a comprometerse con el cumplimiento de una serie de principios básicos: la conservación medioambiental, el respeto por la identidad sociocultural de los pueblos y el reparto equitativo de los beneficios y costes del turismo. Entre sus principios básicos se enuncia:

“El desarrollo turístico sostenible deberá fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad, es decir soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales.

El desarrollo sostenible es un proceso que contempla una gestión global de los recursos con el fin de asegurar su durabilidad permitiendo conservar nuestro capital natural y cultural incluyendo áreas protegidas. Siendo el turismo un potente instrumento de desarrollo puede y debe participar activamente en la estrategia de desarrollo sostenible. Una buena gestión del turismo exige garantizar la sostenibilidad de los recursos de los que depende” ⁴⁹-Véase texto completo del documento en el Anexo Documental-

Los Organismo Internacionales con Incumbencia en las instituciones museísticas también han asumido su compromiso en pro de un turismo cultural sostenible en el mundo entero.

El ICOM y la FMAM -Federación de Amigos de los Museos- se han asignado la misión ética de velar porque el turismo respete las culturas del mundo entero en su interacción con ellas y también porque las conductas y los enfoques relacionados con el turismo tengan en cuenta

entre las distintas naciones pertenecientes al tratado y así prolongar la paz. <<https://www.e-unwto.org.unwto.declarations.1989.03.01>>

⁴⁸ En línea: <<http://www://apiepr.org>>

⁴⁹ Carta Mundial sobre el Turismo cultural Sostenible En línea <<http://catalogo.econo.unlp.ngetDocument>>

no sólo el patrimonio cultural e inmaterial del pasado de los pueblos, sino también las expresiones actuales de su cultura.

Los miembros integrantes de tales organismos entienden que el turismo cultural sostenible involucra a muchos grupos de personas, lugares y entidades: los turistas, las poblaciones locales, los museos, sitios arqueológicos, paisajes, empresas turísticas y a los poderes públicos. Atentos a esas particularidades consideran necesario sensibilizar a todos ellos y asesorarlos sobre las prácticas idóneas en materia de gestión de las corrientes turísticas.

Los documentos producidos por el ICOM y la FMAM expresan la firme convicción de que los museos y sus amigos pueden contribuir considerablemente, en el plano educativo, cultural y político, al desarrollo sostenible del turismo colaborando con UNESCO a alcanzar los ODS. En correspondencia con esta idea fuerza tales organismos han aprobado los documentos redactados por la OMT: el Código Ético Mundial del Turismo (1999) adoptado por la Asamblea General de Naciones Unidas en 2001. Léese en él:

“Las políticas y las actividades turísticas - tienen que llevarse a cabo con respeto al patrimonio artístico, arqueológico y cultural, que deben proteger y transmitir a las generaciones futuras. Se tiene que conceder particular atención a la promoción y a la rehabilitación de los monumentos, santuarios y museos...”

En las sesiones llevadas a cabo en Perú y en Bolivia en el año 2000 el ICOM y la FMAM concibieron una propuesta para una Carta de Principios sobre Museos y Turismo Cultural la que constituye un marco común para la futura labor orientada hacia un turismo cultural sostenible. Se transcriben seguidamente algunos de sus párrafos:

“Introducción

El patrimonio cultural no puede convertirse en un producto de consumo, ni en el objeto de una relación superficial con el visitante. En la medida en que el turista llegue a identificarse con el patrimonio podrá tomar conciencia de su valor y de la importancia que reviste su conservación, convirtiéndose así en un aliado de los museos.

Principio 3.

En lo que respecta al turismo cultural, los museos deben promover la participación activa de las comunidades locales en el planeamiento de la gestión del patrimonio y las actividades turísticas

Principio 4:

Los museos y el turismo cultural deben propiciar la interacción de los visitantes con la comunidad que los hospeda en un contexto que respete los valores y la hospitalidad de esta.”
Y en el campo particular de la sostenibilidad se desea ampliar la puesta en superficie de textos destacados que fortalecen la sensibilización respecto de la importancia de la cuestión. A los efectos se hace mención a la Declaración de Montreal titulada precisamente “Viaje a la

sostenibilidad” por una visión humanista y social del turismo -Vers un tourisme de développement et de solidarité-

El documento fue adoptado por la Asamblea General del BITS – Buró Internacional de Turismo Social - el 12 de septiembre de 1996. En él se recogen los atributos del Turismo Social para un futuro y los criterios de identificación del Turismo Social. Consta en el artículo 3°:

“La ambición del ocio turístico para todos, incluyendo a las familias, los jóvenes y las personas de la 3° edad, compromete necesariamente a hacer frente a las desigualdades y a la exclusión de todos aquellos que tienen una cultura diferente, poseen escasos recursos económicos, tienen capacidades físicas diferentes o viven en un país en vías de desarrollo”

Para reafirmar la vigencia y pertinencia de la Declaración de Montreal los Miembros del BITS reunidos en la Asamblea General en mayo de 2006, redactan el Addendum de Aubagne -para ser agregado a la Carta de Montreal- El texto en el punto 10 manifiesta:

“Que a pesar de los problemas ocasionados por el terrorismo internacional y las catástrofes naturales y de la necesidad en consecuencia de aumentar la seguridad nacional es necesario no sólo asegurar el desarrollo del turismo sino también trabajar para hacer de la actividad un auténtico factor de desarrollo sostenible, de diálogo entre las culturas y las religiones en vista de consolidar la paz del mundo”⁵⁰ -Se incorpora la declaratoria en el Anexo Documental-

Inspirado el pensamiento personal en esos principios se ha centrado el foco de atención en el ámbito local a fin de relevar si la sostenibilidad es tema de agenda en los distintos organismos representativos de la ciudad vinculados directa o indirectamente con el turismo.

La indagación realizada ha permitido tomar conocimiento de proyectos gestados tanto desde la esfera gubernamental como desde instituciones representativas de la ciudad los que trasuntan su compromiso con las demandas de la comunidad internacional relativas a poner en agenda el tema de la sostenibilidad.

En el año 2019 Mar del Plata fue elegida, junto con Mendoza, Salta y Ushuaia, para formar parte del “Proyecto Ciudades Sostenibles” del Fondo para el Medio Ambiente -GEF Global Environment Facility o Fondo Ambiental Global- en articulación con el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) Tiene la intención de agrupar en equipos de trabajo a personas integrantes de instituciones científicas y tecnológicas y de organizaciones de la sociedad civil. Es su marco constitutivo “Inversiones Inteligentes Bajas en Carbono y Conservación de Ciudades Argentinas” siendo los ejes estructurales la promoción de la infraestructura verde, dimensiones para una ciudad turística sostenible y la creación de biocorredores -En este punto vuelven a tomar centralidad las ideas del arquitecto Mantero recuperadas en el Texto Introductorio-

⁵⁰ En línea <<https://viaje.a.la.sostenibilidad.org/declaración-de-montreal>>

Las ciudades elegidas debían presentar proyectos centrados en los ejes descriptos. En Mar del Plata el foco debía estar puesto en el turismo sostenible y en acciones que potenciasen el vínculo de la ciudad con el área de Sierra y Laguna de los Padres⁵¹ Reserva del Puerto⁵² y Reservas Forestales Urbanas⁵³, la promoción de producciones sostenibles locales, la movilidad sustentable y la creación de corredores verdes en un esquema de “economía circular⁵⁴ que potenciase la gestión de áreas protegidas.

⁵¹ El área Laguna y Sierra de los Padres es una Reserva Integral sita a 14 kilómetros de la ciudad. Se accede por la Ruta N°226 la que ofrece a quien la recorre singulares paisajes conformados de terrenos quebrados, lagunas, arroyos y serranías de una belleza particular. Constituye un paisaje serrano de 695 has. que incluye un cuerpo de agua

Categoría de manejo: Reserva Natural Municipal de Objetivo Definido de Educación

Marco Legal: Decreto Provincial 469/11

⁵² La Reserva Urbana del Puerto funciona como un área de amortiguación entre zonas industriales, turísticas y ambientales. En sus casi 30has. se encuentran representados distintos ambientes como el humedal, médano, playas, lagunas, pastizales con una elevada concentración de diferentes especies de flora y fauna. En este refugio de biodiversidad se hallan un total de 178 especies vegetales, un numeroso grupo de aves con más de 150 especies otro tanto de mamíferos, reptiles, peces de agua dulce y anfibios. Categoría de manejo: Reserva Natural Provincial de Objetivo Definido Educativo y Botánico. Marco legal: Ley Provincial 14.668

⁵³ 12 barrios de Mar del Plata reúnen las características de Reserva Forestal. Los más representativos son el Bosque Peralta Ramos y Sierra de los Padres. Aunque también deben considerarse el Parque Camet, El Tejado, Las Margaritas, Las Flores, Parque Montemar, El Grosellar, El Sosiego, Las Dalías, Santa Rosa del Mar, Alfar y Bosque Alegre.

⁵⁴ La idea de “economía circular” ya aparece en el Capítulo I del libro de Pearce y Turner (1989) pues ese capítulo precisamente se titula Economía circular. El concepto ha adquirido cada vez más importancia no sólo en el ámbito ambiental sino incluso en el político, económico, empresarial y social. En el Congreso Nacional de Medio Ambiente celebrado en Madrid en 2016 la economía circular aparece como uno de los principales desafíos ambientales. El concepto distingue entre ciclos biológicos y ciclos técnicos Es un ciclo de desarrollo continuo positivo que preserva y aumenta el capital natural, optimiza el rendimiento de los recursos y minimiza los riesgos del sistema gestionando stocks finitos y flujos renovables. Es reconstituyente y regenerativo por diseño y se propone mantener siempre los productos, componentes y mantenerlos en sus niveles de uso más altos. Funciona de manera efectiva a cualquier escala. En Mar del Plata se está trabajando en proyectos, tanto en el ámbito privado como en el científico, en los que se aplica la economía circular en la reutilización de productos de desechos Entre ellos se mencionan:

*Investigadores de Mar del Plata llevan adelante el proyecto UNIBIO que propone la reutilización de la cáscara de langostinos para el desarrollo de productos para prevenir el estrés en las plantas y mejorar su rendimiento. A fines del año 2021 fueron finalistas del Programa Internacional Acclearte 2030 impulsado por Naciones Unidas. Las investigadores del Instituto de Investigaciones Biológicas (IIB) del Instituto de Investigaciones en Ciencia y Tecnología de Materiales (INTEMA) perteneciente al CONICET y la UNMdP llevan adelante el proyecto. Las cáscaras de langostinos son abundantes en un polímero natural llamado quitana y a partir del cual se obtiene su principal derivado industrial el quitosano. Ese compuesto por sí mismo induce los mecanismos de protección de las plantas del estrés y a la vez tiene funciones nanotecnológicas para la generación de micro y nanopartículas que puedan transportar principios activos. En línea <bacap.com.ar/2022/03/12ciencia-marplatenses-y-economia-circular>

*Proyecto Interinstitucional de investigadores del CONICET. Analía Fernández Jiménez, investigadora independiente del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras CONICET UNMdP, Liesel Gende, investigadora adjunta del Instituto de Investigaciones Biológicas IIPROSAM CONICET UNMdP y Gabriela Guevara investigadora independiente del INSTITUTO de BIOLOGÍA IIB CONICET llevan adelante el Proyecto Cervecerías Sustentables, implementación de un sistemas de producción de alimentos desde el paradigma de la economía circular involucrando a diversos actores sociales. El proyecto plantea la generación de productos a partir de los desechos de la industria cervecera. El bagazo que se transforma en harina, el uso de levadura para mejorar la digestibilidad de harinas vegetales e incluso de un manejo de origen vegetal para fabricar quesos

En total se presentaron 70 proyectos entre todas las ciudades convocadas.

El 23 de diciembre de 2020 toman estado público los proyectos ganadores representativos de la ciudad así titulados:

*Promover la infraestructura verde de Mar del Plata. Estrategias de planificación local para el fortalecimiento de los servicios ecosistémicos locales

*12 dimensiones para una idea de ciudad turística sostenible teniendo en cuenta: ecosello, playas de gestión comunitaria, paisajes protegidos, difusión ambiental, neutromovilidad, autonomía energética, construcción sustentable, corredores verdes

*Mar del Plata Biocorredores. Aplicación con una sección “biocanje” por cumplir objetivos. Puntos de carga verde. Bioferias que deberán contar con la certificación de alimentos y productos ecológicos y traslado sostenible

Mereció “Mención especial” el proyecto:

*Plan de acción para la sustentabilidad y promoción del turismo de proximidad social. Unidad de Promotores Ambientales (UPA) Plataforma Virtual Integrada de Educación Ambiental

Los fondos que sustentan el proyecto provienen del Organismo convocante en una acción coordinada de financiación con el Gobierno Nacional a través de las Carteras de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación.

Asimismo se ha tomado registro de los proyectos que, con el mismo propósito, han surgido de distintas esferas locales:

La Secretaría de Cultura del Municipio local ha puesto en acto el titulado “Biciarte en movimiento”: Paseos culturales y turísticos. Su objetivo tiende a fortalecer la bicicleta como un símbolo de la movilidad sustentable y del arte en acción. En ese contexto se ofrece ese medio de movilidad para el público interesado en recorrer lugares emblemáticos y sitios icónicos acompañados por un guía profesional. El itinerario es ecléctico y permite conocer, descubrir y disfrutar de lugares y residencias que, desde distintas perspectivas, forman parte de la historia artística y patrimonial de una Mar del Plata que puede ser vivida a escala humana.

En línea:<mardelplata-conicet-gob.ar7cientificas-trabajan-por-una-economia-circular-cervecera>22 junio 2022 Se ha accedido incluso a un proyecto del ámbito privado. Se trata de NET POSITIVO una iniciativa de la Empresa Bureo que, en alianza con José Moscuzza Redes y el Instituto de Conservación de Ballenas (ICB), se implementará en Argentina. El proyecto se basa en la recuperación de las redes de pesca para evitar la contaminación del mar. Se estima que, anualmente, se descartan 200 toneladas de redes. Al no existir un circuito establecido respecto a qué hacer con ese material al alcanzar el fin de su vida útil las redes de pesca se acumulan y abandonan en puestos, playas y galpones. Muchas de ellas inclusive se entierran en basurales. El recupero de la materia prima plástica permitirá desarrollar nuevos productos, como ya acontece en otros lugares del mundo, a partir de la misma. El programa ya funciona en Chile y Perú. Fue presentado el 14 de noviembre y se expandirá en Argentina gracias a esa alianza contemplada en el proyecto.

En línea: <ballenas.org.ar/net-positiva-un-proyecto-de-la-economia-circular-que-rescata-redes-de-pesca-para-evitar-la-contaminacion-del-mar-argentino- 15 noviembre 2019

Los espacios históricos, los museos y los centros culturales han sumado su acción efectiva a la cuestión planteada.

En la sede del edificio emblemático “Torre Tanque” OSSE -Obras Sanitarias Sociedad de Estado-⁵⁵ sus autoridades han dispuesto “las visitas educativas guiadas” cuyo propósito radica en propender al uso racional del agua por parte de todos los habitantes del Partido General Pueyrredon. Asimismo se ha previsto que los niños marplatenses que participan del programa educativo se conviertan en “cuidadores infantiles del agua” y transmitan en sus hogares los conceptos que incorporan durante la visita. En el transcurso del recorrido por las instalaciones visitan el “museo de sitio” en la planta baja donde pueden apreciar distintos elementos referidos a la historia del saneamiento de la ciudad. Además, por medio de un ascensor, pueden acceder al mirador panorámico que se encuentra casi a 90 metros sobre el nivel del mar desde donde se aprecian las bellísimas vistas de la ciudad hacia los cuatro puntos cardinales.

Las visitas a este edificio histórico marplatense se disponen al público en general en los horarios y días preestablecidos. -Véase en el Capítulo II las valoraciones patrimoniales de esta construcción emblemática de la ciudad-

Los museos y los centros culturales, muchos de ellos constitutivos del universo de análisis, suman propuestas particulares a temas concomitantes con la sustentabilidad.

El señalamiento de esta particularidad será incorporada en el tratamiento de la gestión cultural de los museos constitutivos del área de estudio. -Véase Capítulo VIII Segunda Parte-

La comunidad científica local no ha estado ajena a la temática que ha demandado el interés de la investigación. Muy por el contrario desde distintos circuitos académicos se destaca un marcado interés por las problemáticas asociadas a las dimensiones políticas, sociales, económicas y éticas de la sustentabilidad cuyo tratamiento se ejerce en los distintos Institutos y Centros de Investigación de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Interesa hacer mención al detalle de las unidades académicas cuya organicidad es vinculante con la temática la que es abordada por medio de sus proyectos de acción y el ofrecimiento de estudios específicos. La nómina comenzará con la referencia a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. En ese ámbito académico se ha conformado la Maestría en Desarrollo Turístico Sustentable en cuyo contexto académico se enmarca la investigación personal.

El andamiaje conceptual de la Maestría ha estado atento a la multidimensionalidad de la problemática del turismo, la intersectorialidad de su realización, la transversalidad de su gestión pública y la asociatividad de su gestión privada. Asimismo el postgrado considera un modelo que tiene como objetivo primordial contribuir al desarrollo del territorio y de la ciudad

⁵⁵ OSSE es la Empresa Municipal encargada de los servicios sanitarios. Su capital es 100% público y su único accionista es el Honorable Concejo Deliberante como representante de la comunidad.

a través de una más plena satisfacción del turista. Comprende un proceso de formación e interacción que propicia una visión comprehensiva del territorio condición necesaria para la generación de flujos turísticos que contribuyan a la integración de los países.

Pertencen además a esa Facultad los Investigadores que constituyen el Grupo “Economía Ecológica” académicos dirigidos por la Dra. Marcela Bertoni (investigadora senior) -quien, de modo cordial, ha accedido a dirigir esta investigación como ha sido destacado-

Las producciones académicas gestadas en ese espacio tienen por objetivo principal analizar los temas de estudio y políticas de la sustentabilidad. Por lo tanto las investigaciones se encausan a la valoración económica y social de los bienes y servicios ambientales y la gestión ambiental primordialmente en el espacio turístico.

Asimismo dentro del Programa de Extensión de la Facultad de referencia se inscribe el proyecto titulado “Gestores costeros”⁵⁶ aprobado por Ordenanza del Consejo Superior N° 2214/11 Su objetivo es difundir acciones de extensión y transferencia realizadas por el grupo de docentes y alumnos

El estudio analiza el proceso de transferencia territorial de la costa marítima de la provincia de Buenos Aires y las respuestas de la comunidad a través de la actuación del grupo de extensión “Gestores costeros” ante los problemas ambientales surgidos a partir de la valoración del litoral. Las investigadoras Graciela Bensemy, Ma. Cristina Varisco -ya citada en el Apartado Estado del arte del Texto introductorio.- presentaron el trabajo, elaborado con la participación de otras investigadoras, en el VI Congreso Latinoamericano de Investigaciones Turísticas llevado a cabo en el año 2014 en la Universidad Nacional del Comahue con sede en la provincia de Neuquén Argentina

Por su parte en el IHAM -Instituto de Hábitat y Ambiente- uno de los núcleos de las Actividades Científicas y Tecnológicas de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, se desarrollan actividades de investigación, docencia de grado y postgrado ofreciéndose la Maestría en Gestión Ambiental y Desarrollo Urbano de la que esta autora es egresada.

Las tareas de investigación, extensión y transferencia están vinculadas a la temática ambiental del desarrollo urbano y regional.

Precisamente el proyecto de investigación, titulado “Crear indicadores de sustentabilidad” producido en ese instituto y coordinado por la Dra. Laura Zulaica ha ganado recientemente (setiembre 2021) el concurso auspiciado por la Fundación Bunge Born⁵⁷

Los considerandos del proyecto proponen la construcción y evaluación de indicadores de sustentabilidad de la infraestructura verde urbana basada en 7 subindicadores asociados a 3

⁵⁶ [En línea] <oai:nulan.mdp.edu.ar:2149>

⁵⁷ La convocatoria anual de la Fundación Bunge Born promueve la promoción del conocimiento científico y la innovación.

conjuntos de beneficios sociales y ambientales, servicios culturales, regulación de la temperatura y provisión de alimentos.

En línea con el contexto demarcado se materializa una decisión que otorga valor agregado a las actividades institucionales y académicas cuyo perfil es la sustentabilidad. Toma estado público el 21 de diciembre de 2021 el Decreto aprobado por decisión del Consejo Académico de la Universidad Nacional de Mar del Plata por el que se crea el Centro Interinstitucional de Investigaciones Marinas(CIMAR). El mismo involucra al CONICET, la CICIPBA -Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires- el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras, el Instituto de Geología de Costas del Cuaternario, la UNMdP y el INIDEP -Instituto Nacional de Investigaciones y Desarrollo Pesquero-

La Institución de reciente formación desarrollará investigaciones en Mar del Plata con el fin de contribuir a consolidar, promover innovaciones tecnológicas aplicables a la explotación sustentable de los recursos naturales, al desarrollo de las industrias vinculadas al mar y apoyar los reclamos territoriales nacionales en el Atlántico Sur.

A modo de conclusión de la mención, no excluyente por cierto de otros centros de estudios locales y regionales definidos en la perspectiva de aportar criterios de racionalidad científica a la problemática de la sustentabilidad, destácase la Red de Estudios Ambientales Bonaerenses (REAP). Tomas Luppi y Leonardo Curatti, ambos científicos pertenecientes al CONICET .son los coordinadores de la REAP nodo Mar del Plata (REAP MDP) que iniciara su accionar en noviembre del año 2018 mientras que su estructura interna y representación formal fue convalidada por el CONICET CENTRAL en el mes de julio 2020. En la actualidad la Red cuenta con la adhesión de más de doscientos miembros principalmente del sistema científico local y con lugares de trabajo en las unidades ejecutoras del CCT CONICET MDP y de la Universidad Nacional de Mar del Plata -UNMdP-

La REAP ha conformado grupos de trabajo de especialistas centrados en proyectos solicitados por distintos organismos tales como el Senado de la Provincia de Buenos Aires, y los Ministerios Público Fiscal y de Medio Ambiente de la Nación. Ello posibilita a la comunidad una participación más activa y jerarquizada basada en el uso del conocimiento científico de referentes académicos de gran impacto en la sociedad.

“Este modelo de trabajo nos ha permitido consolidar vínculos preexistentes e iniciar nuevas colaboraciones principalmente en el entorno del CONICET MDP y la UNMdP pero siempre conservando un espíritu de apertura plena a la integración de otros actores de la sociedad en general” ⁵⁸ detalló el coordinador de la REAP MDP, Leonardo Curatti quien además es investigador principal y director del Instituto de Investigaciones en Biodiversidad y Biotecnología INBIOTEC CONICET

⁵⁸ En línea <mdp.edu.ar.php/noticias-de-la-universidad/433>

De acuerdo con lo hasta aquí expuesto puede afirmarse que, en la ciudad, “el camino hacia la sostenibilidad” que demanda la Carta de Montreal se ha iniciado. Esta afirmación no implica desentender el compromiso individual y social con el nuevo escenario ambiental global. Por el contrario las producciones científicas constituyen un llamamiento a reflexionar sobre las causas incidentales, no quedarse sólo en los síntomas, a fin de encontrar, mediante la acción mancomunada, la toma de conciencia de los desajustes ambientales los que al ser atendidos permitan ser remediados y, de ese modo, preservar daños futuros.

Tampoco se está intentando poner una carga de sospecha sobre la responsabilidad de actividad económica inherente al turismo antes bien entiéndese que debieran pre considerarse los posibles impactos negativos sobre los lugares de destino habida cuenta que la actividad ha crecido en los últimos decenios hasta convertirse en uno de los principales sectores socioeconómicos de esta época a escala mundial. Destácase que 2012 más de 1000 millones de turistas internacionales se desplazaron por primera vez por el planeta y en el año 2014 la Lista del Patrimonio Mundial pasó a contar con 1000 sitios (Información que consta en la Declaración de Siem Reap Sobre Turismo y Cultura 2015)

Y es este mismo documento el que convoca a construir un nuevo modelo de cooperación entre los Miembros de lo OMT, de UNESCO, la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas, Organizaciones Regionales, la Comunidad Académico, el Sector Privado, Institutos de la Cultura y el Turismo, Organizaciones Gubernamentales con la finalidad de definir acciones que permitan contribuir al desarrollo socioeconómico y el empoderamiento de las comunidades locales pero poniendo en salvaguarda el patrimonio natural y cultural que distingue a los destinos turísticos.

Ese nuevo modelo de cooperación urge ser redefinido en este tiempo de incertidumbre afectado por el impacto de la pandemia COVID-19. Tal estado de situación ha marcado una transición decisiva en la sociedad. *Por cierto UNESCO se ha manifestado al respecto en su Declaración “Resiliencia, recuperación y renovación” Documento copublicado en 2022 por ese Organismo en colaboración con el Departamento de Cultura y Turismo de Abu Dabi⁵⁹*

Consígnase en la Declaratoria UNESCO que, dentro de las realidades globales, el impacto del COVID-19, en el sector cultural, ha sido mayor que en casi cualquier otro, hecho este que ha puesto en entredicho todo el ecosistema cultural durante los dos últimos años.

La letra del documento permite apreciar que UNESCO ha determinado áreas de acción para apoyar el surgimiento de un ecosistema cultural inclusivo, sostenible y resiliente. A los efectos *entre otros considerandos define:*

⁵⁹ El título original de la Declaratoria Unesco es: Culture in Times of COVID-19 Resilience, Recovery and Revival
En Línea http://unes.doc.unesco.org_notice

**crear un apoyo basado en datos contrastados para la recuperación, el crecimiento y la contribución del sector de la cultura al desarrollo sostenible a largo plazo*

**elaborar una nueva propuesta de valor para la cultura como base para un futuro social, económico y medioambiental más resiliente y sostenible.*

El texto de la Declaratoria deja explícito que el informe representa la continuación de una colaboración estratégica basada en un posicionamiento conjunto puesto en posicionar la cultura como bien público mundial y avanzar en la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales para alcanzar los objetivos del Desarrollo Sostenible para 2030 y en adelante.

“Para que el turismo alcance la sostenibilidad social, económica y ambiental deben valorarse y protegerse los activos naturales y culturales de toda nación o ciudad.”⁶⁰

Desde lo personal se asume la declaratoria como un llamado a los decisores políticos y a la ciudadanía en su conjunto a asumir ese compromiso valorativo.

⁶⁰ Declaración de Siem Reap sobre el Turismo y la Cultura: Construyendo un nuevo modelo de cooperación UNESCO <declaración-de-siem-reap-sobre-turismo-y-cultura-constuyenco-un-nuevo-modelo-de-cooperación-html>

CAPÍTULO III

El derecho a la cultura: un derecho humano inalienable Ampliaciones de derechos. Declaraciones Convenciones Pactos Arquitectura jurídica Internacional Regional Local UNESCO –Organización de Naciones Unidas para le Educación, la Comunicación y la Cultura -OEA- Organización de Estados Americanos – CADH –Convención Americana de Derechos Humanos ICOM LNM La cultura como cuarto pilar para el desarrollo sostenible Red Global de Ciudades y Gobiernos Locales -CGLU- Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo (ICCD) Función pluridimensional de la cultura en los procesos de desarrollo Patrimonio Cultural Preservación de los Bienes Culturales Legislación Internacional Regional Nacional y Local Monumentos Lugares y Bienes Históricos de la ciudad Construcciones emblemáticas Declaratorias de Interés patrimonial nacionales provinciales y municipales Estilos constructivos Valores materiales culturalmente representativos Su impronta en el desarrollo urbano de la ciudad Paisaje cultural urbano. La creatividad proyectual y la de los obreros hacedores. Testimonios documentales y orales

La ampliación de derechos, entre los que se encuentra el derecho a la cultura ha tenido un amplio desarrollo a partir de la Segunda Guerra Mundial y se ha convertido en una parte substancial del Derecho Internacional en su conjunto. Cabe reconocer que el punto de partida es la Declaración Francesa la que señalara que la finalidad de toda sociedad política es la conservación de los Derechos Naturales e imprescindibles del hombre. Estos son los consabidos derechos a la libertad e igualdad ante la ley. El camino abierto en la medianía del siglo XX hacia la ampliación de derechos destaca el interés de los Organismos Internacionales en la promoción del bienestar del ser humano tanto de individuos como de los grupos sociales. A tal efecto las fuentes normativas hicieron epicentro en el acceso a la cultura y en la participación ciudadana en las actividades culturales. Ese proceso culminará con la Declaración Universal de los Derechos Humanos a la que prosiguieron una serie de documentos -Ampliase esta consideración en el avance del texto-

El digesto normativo que se destaca seguidamente es vinculante a la incorporación de derechos en los que gravita el derecho a la cultura. Se los enuncia de acuerdo con la cronología en la que los respectivos textos fueran promulgados:

*1948 Declaración Universal de los Derechos Humanos⁶¹ El documento en su artículo 27° consigna:⁶²

1“Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente de la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el programa científico y en los beneficios que de él resulten.

⁶¹ Se ha anticipado la mención de este documento en el Tratado Introductorio

⁶² Vuélvase al Tratado Introductorio pág.13

2° Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora”⁶³

*1966 Pacto de los Derechos Económicos Sociales y Culturales.⁶⁴ En su artículo 15° consigna dos obligaciones fundamentales a cumplir por las Políticas Públicas de los Estados:⁶⁵

“a).el deber de adoptar, a fin de asegurar el pleno ejercicio de todos los derechos, las medidas gubernamentales necesarias para la conservación, el desarrollo y la difusión de la ciencia y la cultura y

b) el compromiso de respetar la indispensable libertad para la investigación científica y para las actividades creadoras.

*1966 Pacto Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos en su artículo 27° consagra:

“Es obligación de los Estados respetar la vida cultural de las minorías étnicas, religiosas y lingüísticas. No se les negará a las personas que pertenezcan a dichas minorías el derecho que les corresponde, en común con los demás miembros de su propio grupo, a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión y a ampliar su propio idioma”⁶⁶

*1968 Primer Seminario Internacional sobre Derechos Culturales a partir de considerar que:

“La cultura es un derecho humano inalienable que impregna todos los aspectos de la vida humana, que es el deber de los gobiernos de establecer políticas culturales claras y coherentes para garantizar el ejercicio de los derechos culturales, la necesidad de integrar el

⁶³ La Declaración Universal de los Derechos Humanos fue adoptado por la Asamblea General de Derechos Humanos en su Resolución 217 A III el 1 de diciembre de 1948 en París. Recoge en sus 39 artículos los derechos humanos básicos. Tres décadas después alcanzó un consenso internacional suficiente para establecer la obligatoriedad para los Estados de proteger los derechos humanos al entrar en vigor los Pactos Internacionales de Derechos Humanos. que juntos con sus Protocolos Opcionales y la Declaración Universal de Derechos Humanos componen lo que se ha denominado Carta Internacional de Derechos Humanos.

⁶⁴ La Declaratoria de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales fue adoptada y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 2200 A (XXI) en Nueva York Estados Unidos el 16 de diciembre de 1966. Su entrada en vigor fue el 3 de enero de 1976. El Pacto es parte de la Carta Internacional de Derechos Humanos junto con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos incluida en la última del Primer y Segundo Protocolos Facultativos

⁶⁵ Considerase que la Investigadora chilena Malena Bastias ha puesto de realce esta declaratoria en el análisis de las Políticas del Estado de su país extensivas a los Programas Culturales y el Desarrollo de los Museos en el estudio que se ha tomado como referente. Vuélvase al Texto Introductorio pág. 33

⁶⁶ Es un Tratado multilateral general –ICCPR sus siglas en inglés que reconoce derechos civiles y políticos, establece mecanismos para su protección y garantía. Fue adoptado por la Asamblea General de Naciones Unidas mediante Resolución 2200 A XXI del 16 de diciembre de 1966. Entró en vigor el 23 de marzo de 1976 y ha sido ratificado por 167 Estados. Fue adoptado al mismo tiempo que el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Se hace referencia a ambos en con el nombre de pactos Internacionales de Derecho Humanos o Pactos de Nueva York. A su vez, junto con la Declaración Universal de los Derechos Humanos comprenden la llamada Carta Internacional de Derechos Humanos.-Vuélvase a cita al pie n°7-

Los enunciados del documento se verán reforzados posteriormente por los contenidos de la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales étnicas, religiosas o lingüísticas dada en el año 1992

patrimonio del pasado al esfuerzo creador del presente y de facilitar el acceso de todos a la cultura”

*1976 Pacto de Naciones Unidas UNESCO Léese en él:

“La cultura no se limita al acceso a las obras de arte y a las humanidades sino que es a la vez adquisición de conocimientos, exigencias de un modo de vida, necesidad de comunicación.”

En el contexto descrito no es de una importancia menor por cierto el trabajo realizado en el ámbito regional. A sus efectos se destacan:

**1948 Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre dada en Bogotá, Fue aprobada por la IX Conferencia Internacional Americana -la misma que dispuso la creación de la Organización de los Estados Americanos -OEA-⁶⁷ Es el primer catálogo intergubernamental de Derecho Humanos entre los cuales junto al derecho a la educación, se promulgó, en el artículo XIII, el derecho a los beneficios de la cultura en el marco jurídico de dos derechos culturales fundamentales de la persona humana:*

a) el derecho a participar en la vida cultural de la comunidad, el de gozar de las artes y el de disfrutar de los beneficios que resultan de los progresos intelectuales y, especialmente, de los descubrimientos científicos y,

b) del derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le corresponden por razón de los inventos, obras literarias, científicas y artísticas de que sea autor”.

*1982 Primera Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales celebrada en México en ocasión de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales. Participaron representantes de 144 países. El Documento define efectivamente las nuevas líneas y orientaciones a seguir en la materia afirmando que la cultura es esencial para un verdadero desarrollo del individuo y la sociedad e invoca a las políticas culturales a que protejan este valor y enriquezcan la identidad y el patrimonio cultural de cada pueblo. La declaración conviene en:

“Que en su sentido más amplio la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ello engloba además de las Artes y las Letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. Y

⁶⁷ Históricamente esta declaratoria ha sido el Primer Documento Internacional sobre Derechos Humanos anticipando la Declaración Universal de los Derechos Humanos sancionada seis meses después. El valor jurídico de la Declaración de Bogotá ha sido discutido debido a que no forma parte de la Carta de la OEA y tampoco es un tratado. No obstante algunos países miembros de la OEA, como el caso de Argentina, (Constitución de la República Argentina Artículo N°75 inciso 22) la han incluido en su Constitución otorgándole jerarquía constitucional al igual que México.

Posteriormente en 1969 se suscribe la convención Americana sobre Derechos Humanos llamada también Pacto de San José de Costa Rica o CADH que entra en vigor en el año 1978 y que establece el Sistema Internacional de Derechos Humanos (<http://derechoshumanos.net/normativa/normas/americana/CADH/1969-CADH.htm>)

Que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones y crea obras que lo trasciende”

Ese derecho se halla reconocido y legislado en el:

*Protocolo en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de San Salvador adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH) en el llamado Pacto de San José de Costa Rica de 1969. Constituye la Carta fundamental vigente dentro de la Constitución Americana el que fuera ratificado por Argentina el 5 de septiembre de 1984

El Pacto de San José de Costa Rica incluyó en su artículo 14° el derecho a los beneficios de la cultura en términos semejantes al artículo 15° del Pacto Internacional de 1966 aunque con una referencia adicional tanto al derecho de toda persona a participar de la vida artística de la comunidad como a la necesidad de que los Estados adopten medidas para la conservación, el desarrollo y la difusión de las artes.

Asimismo cabe precisar que, dentro del marco de la cooperación Internacional, organismos internacionales fundamentan su accionar vinculado a la temática de la cultura como respuesta a los retos urbanos globales y al derecho a participar plenamente en la vida cultural como acciones vitales en las ciudades y comunidades locales. Destácase en esta apreciación la Red Global de Ciudades y Gobiernos Locales -CGLU- también reconocida como CULTURA 21.⁶⁸ El Organismo precisa que el acceso a la cultura es un derecho de todos los habitantes de las ciudades, también una condición, un motor de la democracia local y constituye el cuarto pilar del desarrollo sostenible. Son estos precisamente algunos de los principios fundantes de la organización internacional tratados y analizados en la III Cumbre de Cultura CGLU llevada a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del 3 al 5 de abril 2019.⁶⁹

La preponderancia de la cultura en el desarrollo puede incluso estimarse por medios de datos objetivos. A tal efecto UNESCO ha diagramado los Indicadores IUDC⁷⁰ un instrumento normativo y de promoción que permite precisamente evaluar por ese medio la función pluridimensional de la cultura en los procesos de desarrollo. Los 22 indicadores IUDC comprenden 7 dimensiones políticas clave:

⁶⁸ LA CGLU es una organización de miembros con una estructura democrática y federal. Entre sus miembros se hallan gobiernos locales y regionales, individuales y sus asociaciones nacionales. En su ámbito se trabaja por la paz, la solidaridad y la diplomacia de las ciudades. Se encuentra conformada por más de 240000 ciudades de los 140 países miembros. Entre sus actividades se destaca la promoción de acciones en pos de amplificar las voces de los líderes que trabajan juntos para mejorar la vida de los ciudadanos generando un futuro más sostenible.

⁶⁹ Fuente recuperada En línea <uclg.or/es/media/noticias/cumbre-de-cultura-y-bureau-ejecutivo-de-cglu-las-ciudades-lideran-acciones-de-cultura> 26.03.2019

⁷⁰ Enlace En Línea <es.unesco.org/creativity/activities/indicadores-unesco-de-cultura-para-desarrollo>

*demuestran con datos y cifras de qué manera la cultura y el desarrollo se influyen y se enriquecen mutuamente

*ofrecen una visión de conjunto de los problemas y oportunidades en el plano nacional para orientar las Políticas Públicas y las estrategias de desarrollo con el objeto de aprovechar plenamente las posibilidades que brinda la cultura. El estudio va más allá de atender los beneficios económicos para explorar otros beneficios intangibles como la cohesión social, la tolerancia y la inclusión.⁷¹

Centrada nuevamente la atención en el campo de los nuevos derechos las indagaciones realizadas permiten poner en superficie la vigencia de otra categoría vinculada a la cultura a partir del reconocimiento del Patrimonio Cultural y la necesaria preservación del mismo considerado como el elemento central de la identidad cultural Ese reconocimiento se explicita a través de diversas convenciones, recomendaciones y otros instrumentos normativos enunciados tanto por UNESCO y la Organización de Estados Americanos entre otros Organismos intergubernamentales de orden mundial y regional.

“Los derechos vinculados a la protección y conservación del Patrimonio Cultural así como las normas y deberes específicos a cargo de los estados están determinados a nivel constitucional en la totalidad de los países de la región”⁷² -Se vuelve sobre esta consideración en el avance textual-

En Argentina tal derecho se halla consagrado en la arquitectura legal que se detalla

*Ley N°12665 Creación de la Comisión de Museos, Monumentos y Lugares históricos⁷³

El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en congreso establecen con fuerza de ley:

“Artículo1°. Créase la Comisión Nacional de Museos, de Lugares y de Bienes Históricos continuándose de la Comisión Nacional de Museos, de Monumentos y Lugares Históricos de pendiente del organismo que determine el Poder Ejecutivo Nacional. Entre sus atribuciones les cabe:

Ejercer la superintendencia inmediata sobre los monumentos, lugares y bienes históricos nacionales y demás bienes protegidos en los términos de la presente ley en concurrencia con

⁷¹Los IUCD utilizados en algunos países han contribuido al desarrollo cultural. La documentación de referencia cita, por casos su aplicación en Namibia. Los datos del estudio allí realizado ayudaron a promocionar el éxito de la inclusión de la cultura en el UNDAF- The United Nations Development By Promoting The Human Freedoms Of All Namibians- 2014-2018. Por otra parte en Ecuador fomentaron el diálogo oficial e institucional sobre el monitoreo de los objetivos culturales del Plan Nacional de Desarrollo 2009-2013. En Camboya el Gobierno Nacional utilizó los indicadores para elaborar el Proyecto de la Política Nacional sobre Cultura que se adoptó en 2014

⁷²Harvey, Edwin. Documento Informativo Naciones Unidas Consejo Económico y Social Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales cuadragésima sesión Ginebra 28 abril 76 mayo 2008 pág.10

⁷³ La Ley Nacional N°12665 fue dada el 30 de septiembre de 1940 y publicada en el Boletín Oficial el 15 de octubre de 1940

las respectivas autoridades locales cuando se trate de monumentos, lugares y bienes históricos de dominio provincial o municipal”

*Ley N°24633 Circulación internacional de las obras de arte⁷⁴

*Ley N°25197 Régimen de Registro de los Bienes Culturales⁷⁵

Esta ley centralizó el ordenamiento, identificación y registro de datos de los Bienes Culturales de la Nación Argentina y previó disposiciones sobre su protección aplicada a todos los objetos nacionales

*Ley N°25743 Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico⁷⁶

*Ley N°25750 Sobre Políticas de Conservación del Patrimonio Cultural⁷⁷

*Ley N°26118 Aprobó la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial del año 2003⁷⁸

*Ley N°26.305 Sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales⁷⁹

*Ley N°26556 Aprobó la Convención de París sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático⁸⁰

Por otra parte el Nuevo Código Civil y Comercial (2015)⁸¹ incluyó:

“En el artículo 235 inciso “h” las minas y yacimientos arqueológicos y paleontológicos y en el inciso “f” del mismo artículo las obras, plazas y construcciones de utilidad pública dentro del dominio público En relación a los Bienes Culturales de propiedad privada el artículo 240 establece que los derechos individuales deben ejercerse conforme a las normas del Derecho Administrativo y no pueden afectar valores culturales”⁸²

En concordancia con la normativa jurídica que dispone la salvaguarda del Patrimonio Cultural interesa poner en superficie la legislación respectiva dictada por la provincia de Buenos Aires y en el Partido General Pueyrredon en el orden local.

⁷⁴ El Decreto 13221/1997 reglamenta dicha Ley

⁷⁵ Ley sancionada el 10/11/1999 Publicada en el Boletín Oficial N°22293 del 15/12/1999

⁷⁶ Ley sancionada el 09/6/ 2003 y publicada en el Boletín Oficial N°30179 del 26/ 06/2003

⁷⁷ Ley sancionada el 18/06/2003 y publicada en el Boletín Oficial N° 30186 del 07/ 07/ 2003

⁷⁸ Ley sancionada el 05/07/2006 y publicada en el Boletín Oficial N° 30956 del 27/ 07/ 2006

⁷⁹ Ley sancionada el 14/17/ 2007 y promulgada de hecho el 17/12/ 2007 Expresa en sus considerandos: “ El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso...sanciona con fuerza de ley:

*Art. 1° Apruébase la Convención Sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de Expresiones Culturales adoptada en París - República Francesa- el 20 de octubre 2005 que consta de 35 artículos y 1 Anexo cuya fotocopia autenticada forma parte de la presente ley.

*Art. 2° Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional. Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires a los 14 días del mes de noviembre del año 2007”

⁸⁰ Ley sancionada el 18/11/2009 y publicada en el Boletín Oficial N° 31802 del 16/12/2009

⁸¹ El Nuevo Código Civil y Comercial entró en vigencia el 1 de agosto de 2015 derogándose el Código Civil de Vélez Sarsfield que rigió en la rama civil más de 120 años.

⁸² Molina, Marcela 2017 la legislación Argentina para la protección del Patrimonio cultural sancionada en el marco del artículo 41 de la Constitución Nacional En RIIOAC Revista sobre el patrimonio Cultural Regulación propiedad Intelectual e industrial N°9/2017 pp24-60 <<http://eumed.net/riipac/09>>

*Ley Provincial N° 10419 dada en el año 1986 sanciona la creación de la Comisión Provincial del Patrimonio Cultural dependiente de la Dirección General de Escuelas y Cultura Texto actualizado con las modificaciones introducidas por las leyes Números 12739 y 13056

*Ley Provincial N°13056 dada en el año 2003. Establece:

“Artículo 1.1 Garantizar a todos los habitantes de la provincia el derecho de acceso a la cultura
Artículo 1.2.Preservar, enriquecer y difundir el Patrimonio Cultural e Histórico”

Por su parte la protección del Patrimonio Cultural en el partido General Pueyrredon queda normada en la Ordenanza N° 10.075/95 denominada “Código de Preservación Patrimonial”

Sus considerandos han sido modificados por las Ordenanzas Números: 10881, 11130, 12917,12959, 14579,14612, 15095, 15693, 15694, 15729, 15738,16740, 17521,17688,19816, 19927,20914,20982,21564, 22099,22751,22791, 24457

En el texto actualizado de la Ordenanza 10075 se lee:

“Artículo 1° La presente Ordenanza, que se denomina Código de Preservación Patrimonial, tiene por objeto establecer las acciones de preservación y protección de aquellos bienes muebles o inmuebles, públicos o privados, considerados componentes del Patrimonio cultural, histórico, arquitectónico, urbano, paisajístico y ambiental tutelado por la Constitución de la provincia de Buenos Aires y fijar el alcance de las declaraciones de interés patrimonial de aquellos.

En función de esto serán declarados de interés patrimonial los bienes públicos o privados que sean relevantes en los siguientes campos de interés:

a) histórico ambiental social: edificio, sitio o área urbana que en la historia de la ciudad, la provincia o la nación, o que por alguna razón sea un caso único y referente comunitario. En esta categoría se incluye:

- 1) relevancia del propietario, proyectista y/o constructor
- 2) grado de representatividad en la historia oficial, popular o de valor anecdótico
- 3) significación que la comunidad le otorga como referente urbano
- 4) valor artístico-arquitectónico; se valora la factura del hecho arquitectónico; comprende las características inherentes a la obra, incluyendo edificios de pureza estilística, de diseño y de soluciones de calidad tanto en detalles constructivos como especiales; se considera también si la materialidad del objeto ejemplifica alguna etapa de la construcción de la ciudad; en esta categoría se incluye.

- 1) Grado de representatividad de una corriente estilística o tipológica, ejemplos singulares
- 2) Importancia por la calidad del proyecto, resolución formal, ornamentación, equipamiento
- 3) Tecnológicamente destacable en su resolución estructural, construcción, calidad de sus materiales

c) Ambiental: Se refiere a las características de la relación entre el edificio y el entorno, intensidad y modalidad con la que se dispone sobre el suelo, escala de agrupación de tipos

similares y analogías formales y funcionales que mantiene cada edificio con la situación inmediata conformando un tejido de valor especial desde el punto de vista paisajístico y ambiental. En esta categoría se incluye:

- 1) Integración en un conjunto homogéneo o conformación en un sitio especial que caracterice el paisaje urbano
- 2) Cualidades de parques, jardines o forestación especial
- 3) Grado de integración de los espacios públicos y privados

Objetivos

Artículo 2° Son objetivos de la presente:

- a) Establecer la tutela oficial de los bienes patrimoniales dentro del Partido General Pueyrredon
- b) Promover desde el Municipio y solicitar a otros organismos competentes la declaratoria como bien del Patrimonio Cultural, de los bienes muebles e inmuebles comprendidos en el artículo 1°

Letra del texto de la Ordenanza N° 10075 T.A. Actualizado por Referencia Legislativa y Digesto

En el Anexo I de la Ordenanza citado ut supra obra el registro de los Bienes del Partido General Pueyrredon declarados “de interés patrimonial” Por su estrecha vinculación con la centralidad temática y este desarrollo discursivo numerosos edificios históricos de la ciudad serán referidos particularmente Construcciones emblemáticas que también han merecido el reconocimiento del Estado Nacional y el de la provincia de Buenos Aires. Entre esa nómina se encuentran edificios sedes en la actualidad de algunos de los museos constitutivos de la unidad de estudio. Se detalla seguidamente la nómina de los reconocimientos en el orden nacional y provincial respectivamente:

I. Declaratorias Nacionales

Es precisamente la Comisión de Museos, Lugares y Sitios Históricos el Organismo Nacional interviniente en la declaración como “monumentos históricos nacionales” a los siguientes bienes culturales de la ciudad:

*Capilla Santa Cecilia (Decreto N°793 del 31 abril de 1971) Fue erigida en el año 1873, un año antes de la fundación de la ciudad, por decisión del fundador Patricio Peralta Ramos in memoriam de su esposa Cecilia Robles. El edificio histórico fue construido por Francisco Beltrami. La iglesia, sita en la calle Córdoba entre 9 de julio y Tres de febrero del barrio La Perla, más precisamente, en la Loma Santa Cecilia, en el sector norte de la ciudad, es considerada un ícono de Mar del Plata. A partir de su frente el ingeniero Carlos Chapeaurouge definió el trazado de las calles de allí que es considerada la piedra fundacional de Mar del Plata.

La Capilla, la Casa Parroquial y el Colegio se hallan bajo la tutela y gestión de la Orden de las Hermanas Nuestra Señora del Huerto

*Instituto Saturnino Unzué Oratorio Inmaculada Concepción .El conjunto arquitectónico, que se erige sobre la Av. Peralta Ramos y la calle Río Negro, fue proyectado por el arquitecto francés Louis Faure Dujarrie ⁸³ conformado con todos los Anexos, Parque, Escultura de San Francisco y el lobo, Gruta y reproducción en escala de la Ermita de Porciúncula.

Fue declarado “monumento histórico nacional” el 16 de mayo de 1997 por medio del Decreto N° 437

Con anterioridad, culminadas las gestiones articuladas entre los organismos de competencia, el 15 de agosto de 1985 y, por expreso pedido de la Comisión Nacional Museos, Monumentos y Lugares Históricos, el Ministerio de Educación y Justicia resuelve declarar, por medio de la Resolución N° 2029/85, “monumento histórico nacional” al Oratorio Inmaculada Concepción constitutivo del edificio Unzué.

Inicialmente la Resolución N° 394 del 16 de marzo de 1990 emanada de la Secretaría de Turismo de la Nación había declarado al inmueble “de interés turístico nacional”

Las propietarias originales del Instituto, las hermanas Concepción Unzué de Cáceres y María Remedios Unzué de Alvear, decidieron la construcción del edificio destinado a ser un Asilo de niños huérfanos. Su funcionamiento estuvo a cargo de las monjas misioneras franciscanas de María. En el año 1911 donan el edificio, consagrado a la memoria del padre de ambas, Saturnino Unzué, al Estado Nacional.

La Ley 26061, que enuncia la Protección Integral de los Derechos del Niño, Niñas y Adolescentes, puso fin a casi cien años de patronato en el país. Desde 2013 las instalaciones, dependientes en la actualidad del Ministerio de Desarrollo Social, han sido refuncionalizadas como “Espacio Unzué” brindándose propuestas de desarrollo social, recreativas y culturales para los niños y todas las familias.

*Catedral de los Santos Pedro y Cecilia. Se erige frente a la Plaza céntrica San Martín. Su diseño de estilo neogótico corresponde al arquitecto Pedro Benoit. Al ocurrir su fallecimiento las obras fueron continuadas por su hijo Pedro. El 28 de febrero de 1897, cuando aún no habían finalizado los trabajos, se celebra la misa inaugural. En 1924 pasa a ser denominada Basílica menor. En el año 1957 se conformó la Diócesis de Mar del Plata y el templo se constituyó en sede del Obispado con la denominación actual “Catedral de los Santos Pedro y Cecilia”

⁸³ Preferidos por las familias aristocráticas que decidieron la construcción de obras relevantes en la ciudad los arquitectos franceses que actuaron en Mar del Plata pertenecían en su mayoría, a la École des Beaux Arts de París y representaban al neobarroco y neoclásico francés. Integra la nómina el propio Louis Dujarrie (1875-1943) Asimismo Louis Dubois (1867-1916), Gastón L. A Mallet (1875-1964), Émile Bonnet Coutaret (1863-1949) este de la École des BeauxArts de Le Havre. Louis Jamín autor del proyecto de la Rambla Bristol

El Altar Mayor del templo custodia entre sus reliquias: un trozo de madera de la Cruz de Cristo, los restos de los Santos Mártires y los de Monseñor Enrique Rau, primer obispo de Mar del Plata. En el interior, sobre el lateral derecho, se encuentra una réplica de La Piedad. El carillón está compuesto por cinco campanas de bronce que fueron fundidas en Francia. Cada una se identifica con el nombre de sus donantes: Clara, Inés, Ercilia, Ernestina y Josefina.

Es la tercera Catedral, por su magnitud, de la provincia de Buenos Aires detrás de la Catedral de La Plata y la Basílica de Luján, en ese orden

Fue declarado “monumento histórico nacional”

*Casa Puente -Casa sobre el arroyo- Singular edificio cuyo diseño proyectual pertenece a los arquitectos Amancio Williams y Delfina Gómez Bunge. Se encuentra implantada en la calle Quintana 3995 esquina Funes (sector cercano a la UNMdP sita en Funes 3350)

Fue construido entre los años 1943 y 1945. Su estructura constituye una de las piezas arquitectónicas más reconocidas del siglo XX encuadrada dentro del movimiento moderno. Está planteada en tres dimensiones. Es totalmente espacial e implantada en un sitio de singular belleza sobre el que discurría el curso de agua dulce del histórico arroyo Las Chacras El valor paisajístico del sitio constituye una “Reserva Forestal” (Ordenanza N°13410 PGP)

La presidencia de la Nación ha incluido la Casa Puente en la nómina de los “monumentos históricos argentinos” (Decreto N°262 del 21 de abril de 1997)

*Edificio Terraza Palace Otro exponente de la modernidad en la ciudad, con influencias lecorbusianas, y que rompe con la tradición de las villas residenciales cercanas a la costa. Es el edificio Terraza Palace considerado un ícono del paisaje marplatense. Fue construido entre los años 1957-58 proyectado por el arquitecto Antonio Bonet⁸⁴ La obra se sitúa en el frente marítimo hacia el sur de la ciudad el que ya había modificado su perfil a partir de un periodo de movilidad popular en el contexto socio político del mandato del Presidente Perón. Bonet introduce un modelo diferente de vivienda colectiva en la producción arquitectónica local. El diseño expresa la intención de acompañar la topografía del paisaje, que presenta una pendiente hacia el mar, mediante la fachada de un jardín escalonado. El motivo de establecer una diferencia en la misma, una retracción a medida que el edificio se eleva, es asegurar que

⁸⁴ Antonio Bonet i Castellana incorpora el movimiento moderno latinoamericano funcional a partir de la necesidad de comprender la arquitectura como una herramienta de transformación social. A fines de la década de 1950 comienza a acontecer en la ciudad un proceso de renovación urbana. Las mansiones antiguas y los chalets que caracterizaban el sector costero fueron vendidas y en su reemplazo comienzan a levantarse edificios de departamentos para el veraneo y el turismo. Es en este contexto sociohistórico que Bonet introduce un diferente modelo de vivienda colectiva en la producción local argentina. En el edificio Terraza Palace Bonet recrea los principios racionalistas de Le Corbousier: la funcionalidad y armonía con el entorno, transparencia, funcionalidad, dinamismo. Las terrazas escalonadas responden a la necesidad de crear un edificio para los máximos huéspedes posibles evitando erigir un rascacielos. El diseño otorga un juego de perspectiva si se mira el edificio desde el pie de la playa pues ofrece una extraña sensación de continuidad con la gran escalinata que da acceso a la arena.

todos los departamentos cuenten con una adecuada iluminación, una extensión al aire libre y que el cono de sombras del edificio sobre la playa sea el menor posible. La obra se compone de ocho niveles desarrollados en forma de terrazas que se retrotraen desde la línea municipal de edificación. La propuesta dio por resultado un modelo de vivienda colectiva inédita en la producción de esa década. El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación considerando los valores arquitectónicos, sociales e históricos del edificio Terraza Palace declararon:

“1°. Monumento Histórico Nacional al edificio Terraza Palace ubicado en Bv. Marítimo de Playa Grande, de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires

2° A los fines de lo dispuesto en el artículo 1° este bien queda amparado por las disposiciones de las leyes 12665 (modificada por la ley 24252) y 25197 sobre Patrimonio Nacional

3° La Comisión Nacional de Monumentos, Museos y Sitios inscribirá en el Registro Nacional de Bien Arquitectónico Nacional al edificio Terraza Palace de Mar del Plata

4° Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.”

*Conjunto Casino -Hotel Provincial, edificios y espacios circundantes. El reconocimiento de estos constructos ejecutados entre los años 1927-1942 obra en el Decreto N° 349/99 Destacándose en él:

-la participación de arquitectos de la talla de Alejandro Bustillo.⁸⁵ Eduardo Lanús y Federico Woodgate

*los valores de calidad ambiental y paisajístico del sitio los que se conjugan con aspectos de relevancia en el orden histórico y arquitectónico

*la localización de los edificios y de su equipamiento en un recorte geográfico particular configurando un paseo urbano que proporciona una serie de visuales y perspectivas que resaltan el perfil costero de la bahía como accidente geográfico natural...

Por lo tanto el Presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1° Declárase monumento histórico nacional a los siguientes bienes.

Artículo 3° Hotel Provincial-Casino, la Rambla, las Recovas, la Plaza Seca, la Plaza Colón, de la ciudad de Mar del Plata. Partido Gral. Pueyrredon, provincia de Buenos Aires

⁸⁵ Alejandro Bustillo, alumno de Alejandro Christophersen, también proyectó el espíritu del iluminismo francés por lo que es posible hablar de una escuela proyectual y una herencia arquitectónica. En 1923 recibió el encargo de su primer trabajo de envergadura, el proyecto del Banco Torsquits. A partir de allí comienza a proyectar y a construir edificios en Buenos Aires y, entre los años 1924 y 1927, en París y en Bruselas. Dejó su impronta en Mar del Plata e incluso en varios sitios turísticos de modo particular en la región andina patagónica donde realizó obras que aún en la actualidad se destacan por la calidad de su diseño

Por otra parte interesa destacar que el aporte arquitectónico del arquitecto Christophersen a la ciudad de Buenos Aires es inestimable. Más de 200 obras entre las que se halla el señorial Palacio Anchorena donde funciona la Cancillería, asimismo el Café Tortoni, el moderno edificio Transradio Internacional el que conserva misteriosos detalles esotéricos, y representa una de las construcciones más interesantes de la capital del país

*Teatro Colón y Club Español. El Gobierno Nacional declaró, mediante Decreto N°837/11, “monumento histórico nacional” y “bien de interés histórico artístico” a edificios de la ciudad autónoma de Buenos Aires y de las provincias de Buenos Aires, Tucumán, Santa Fe, y Mendoza. En el texto del documento se incluye el Teatro Colón y Club Español (ubicados en la calle Hipólito Irigoyen 1652,57, 65 y 77) de la ciudad de Mar del Plata. En el anuncio se invita a los señores propietarios de tales edificios “a suscribir los acuerdos pertinentes con la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Sitios Históricos para la adecuada conservación de dichos edificios de valor patrimonial”

*El Cine Teatro Ópera (hoy iglesia Evangélica) sito en Av. Independencia 1641 Incluido en la declaratoria precedente

*Torre Tanque Ornamental. “Visto el Expediente N°13946/12 del Registro de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación por el que se propone declarar como “monumento histórico nacional” a la Torre Tanque de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, proyecto del arquitecto Cornelio Lange, considerando que la Torre Tanque Ornamental es una obra que se destaca en el paisaje urbano de la ciudad de Mar del Plata y que constituye una pieza emblemática del Servicio de Agua de principios del siglo XX además de representar un verdadero hito visual de referencia dentro y fuera del ejido de la urbe. Y que por la Ley Provincial N° 13 429 del 21 de diciembre de 2005 en el artículo 1° obra la declaración de la Torre Tanque Ornamental -originalmente denominada Torre de la Administración de Agua- como “monumento histórico arquitectónico” de la ciudad de Mar del Plata, Visto que la Comisión de Museos, Monumentos y Sitios Históricos aconseja su declaratoria y que la presente medida se dicta en el marco establecido por el Artículo 4° de la Ley N°12665 más modificatorias, la Presidencia de la Nación Argentina decreta:

Art 1° Declárase “monumento histórico nacional” al edificio de la Torre Tanque Ornamental sita en la calle Falucho N° 993 esquina calle Mendoza, ciudad de Mar del Plata, partido de Gral. Pueyrredon, provincia de Buenos Aires.”

*Complejo Unidad Turística Chapadmalal Construido durante la primera presidencia del Gral. Perón (1945) con el objetivo de desarrollar el Turismo Social en el país. El conjunto edilicio está compuesto por 9 hoteles, 19 bungalows, un edificio de Correos y la Ermita. En su construcción participaron numerosos trabajadores y su puesta en funciones incidió en que la unidad turística se convirtiera en un polo laboral muy importante en la zona.

Dada las gestiones de la Comisión de Museos, Monumentos y Sitios Históricos, el Poder Ejecutivo de la Nacional declara al Complejo “monumento histórico” (Decreto Nacional N° 784/13 publicado en el Boletín Oficial el 25 de junio de 2013)

La nómina detallada ut supra se enriquece con la declaratoria del año 2019. La Comisión de Museos, Monumentos y Sitios Históricos, mediante la Ley N° 27538, destaca como “monumento histórico nacional” al Edificio Parador Arliston ubicado en el barrio La Serena -

sector al sur de la ciudad e inaugurado en 1948-. El edificio fue diseñado por el arquitecto Marcel Lajos Brauer⁸⁶ junto con los argentinos Carlos Coire y Eduardo Catalano. Está planteado en una imagen ondeante frente a las playas del sur. Es la única obra de Brauer en Argentina. En el proyecto del parador Arliston Brauer se anticipó a la modernidad pues no se había realizado una construcción de ese tipo en ningún otro lugar. La idea de tal realización es expresión de las políticas del Gral. Perón orientadas a consolidar el turismo y de suyo prestigiar la ciudad de Mar del Plata, y, específicamente, la costa sur que aún estaba en esencia sin urbanizar. Para atraer dicho prestigio la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y diseño de la ciudad de Buenos Aires -UBA- encargó a Eduardo Catalano que convenciera a Marcel Brauer para diseñar un edificio junto a los acantilados de Playa Serena en uno de los solares en los que se había compartimentado toda la zona costanera. La losa sostenida por cuatro columnas de hormigón armado con una planta elevada vista desde arriba adquiere la forma de un trébol. Tras décadas de desatención y descuido el edificio aguarda y merece ser restaurado.

La declaratoria citada otorga la misma entidad patrimonial a las siguientes obras escultóricas.

*Los lobos marinos obra de José Fioravanti ubicada en la Rambla entre el Complejo Casino - Hotel Provincial y al Plazoleta Almirante Brown.

*Monumento al General San Martín cuya autoría pertenece al escultor Luis Perloti. Sito en la rotonda de la Plaza céntrica San Martín entre la Av. Luro y la calle Mitre

*Monumento a la Independencia Económica escultura realizada por Leone Tommasi. Se erige en la plazoleta de ingreso al Puerto -en la Av. De los Trabajadores y calle 12 de octubre-

*La Dama Reclinada creación de Fernando Botero emplazada en el Centro Cultural Estación Terminal Sur

En fecha más reciente el Decreto Nacional N° 1039/20 designa a la Villa Ortiz Basualdo, la Villa Normandy, la Villa Blaquier “como bien de interés arquitectónico nacional”

Asimismo se incluye en la misma declaratoria a la Iglesia y Colegio Stella Maris. El templo da de frente la calle Brown esquina Viamonte en la lomada sur de la ciudad. Dado su impacto urbano el sector comenzó a ser reconocido como “Loma Stella Maris”. La iglesia, de estilo neogótico, proyectada por Emilio Hurtré, fue inaugurada en 1910. Quedó desde entonces a cargo de la Congregación de las Hermanas Adoratrices. En el Altar Mayor se encuentra una imagen de la Virgen María y el mar pintado a sus espaldas.

⁸⁶ El arquitecto Marcel Brauer es uno de los exponentes de la Escuela de Diseño y Arquitectura que estaba llamada a revolucionar el mundo: la Staatliches Bauhaus. En ella fue discípulo de Walter Gropius, director de la Bauhaus de Weimer, “el padre de la arquitectura moderna”. En el proyecto del Parador Arliston, en forma de trébol de hormigón armado y fachadas de vidrio sinuoso, Brauer se anticipó a la propia modernidad pues no se había realizado una construcción de ese tipo en ningún otro lugar.

El Instituto Stella Maris forma parte del conjunto arquitectónico cuyo ingreso se abre a las calles Falucho y Viamonte

II. Declaratorias provinciales

Por su parte la Legislatura Provincial ha valorado el patrimonio arquitectónico marplatense coincidente, en algunos casos, con el reconocimiento nacional.

El detalle es el siguiente:

*Iglesia Santa Cecilia

“Monumento histórico” (Decreto N°793/71)

*Instituto Saturnino Unzué

“Monumento histórico” (Decreto N°437/97)

*Hotel Provincial-Casino, la Rambla, las Recovas, Plaza Seca y Plaza Colón

“Conjunto urbano arquitectónico” (Decreto N°349/99)

*Casco de Estancia de la Laguna de los Padres (Ley N°13421/07) Sede actual del Museo Municipal José Hernández -a los efectos se ha refuncionalizado el sitio-

“Monumento histórico, arquitectónico”

*Torre Tanque Ornamental

“Monumento histórico “ (Ley N°13429/07)

*Vieja Usina del Puerto

“Bien de interés histórico, arquitectónico “(igual normativa)

*Villa Victoria (ampliase Capítulo VI y VII)

“Sitio histórico, arquitectónico” (Ley N°13494/07)

*Villa Mitre

“Monumento histórico, arquitectónico (Ley 13494/07)

*Villa Ortiz Basualdo (ampliase Capítulo VI y VII)

“Monumento histórico, arquitectónico” (Ley 13494/07)

*Villa Normandy

“Monumento histórico provincial” (Ley N° 11164)

*Inmueble del ex Colegio Nacional, actual Escuela de Enseñanza Media N°24 y Escuela de Enseñanza Media N°22

”Bienes de interés cultural” (Ley N°13625)

*Balnearios de Playa Grande por sus valores y significación han sido incorporados definitivamente al patrimonio de la provincia de Buenos Aires declarándolos como “sitio urbano, arquitectónico”

La Ley N°13631/ 07 (publicada en el Boletín Oficial el 8 de febrero de 2007) establece en sus considerandos:

“La urbanización de Playa Grande hoy en pleno uso y conocida como Complejo Playa Grande marca un periodo particular de la historia de la ciudad y del país siendo testimonio vivo de las

primeras propuestas de vanguardia y modernidad combinando los conceptos de funcionalidad con la idea de paisaje urbano. La antigua Confitería París-Normandie, al norte, y la posterior incorporación del edificio del Jack Club Argentino en el extremo sur de la bahía, con sus aportes decó-náutico, completan el paisaje que conecta la ciudad y la playa.

Por sus valores y significación los Balnearios de Playa Grande han sido incorporados definitivamente al Patrimonio de la Provincia de Buenos Aires “declarándolos como sitio urbano arquitectónico”

*Teatro Colón y Club Español

“Bien de interés histórico-artístico” (Decreto N°837/11)

*Ex Cine Teatro Ópera

“Bien de interés histórico-artístico” (Decreto N°837/11)

*Torre Tanque Ornamental

“Monumento histórico” (Decreto N°2109/13)

*Casa Puente - Casa sobre el arroyo –

“Monumento histórico arquitectónico provincial (Ley 13599)

*Predio ubicado sobre el Paseo Costanero Arturo Illia, Punta Mogotes coincidente con la Ruta provincial N°11(Miramar-Mar del Plata)

“Lugar histórico” (Ley N°27127/15)

*Parador Ariston

“Monumento histórico” (Ley N°27538/19)

*Iglesia y Colegio Stella Maris

“Bien de interés arquitectónico” (Decreto 1039/20)

*Villa Blaquier

“Bien de interés arquitectónico” (Decreto N°1039/20)

*Villa Normandy

“Bien de interés arquitectónico” (Decreto 1039/20)

*Villa Ortiz Basualdo

“Monumento histórico” (Decreto 1039/20)

No se duda en pensar que tales distinciones realzan los valores culturalmente representativos que tales edificios conllevan entendiendo que la cultura no es solamente un patrimonio que se hereda como un conjunto de construcciones más o menos vistosas o pintorescas sino también un saber atesorado en esos muros que encierran segmentos de la construcción sociohistórica de una comunidad, la marplatense en este caso.

Por cierto esta lectura interpretativa es consecuente de apreciar la evolución teórica del concepto patrimonio cultural e incluso del propio concepto patrimonio, el que refiere no sólo a

las grandes creaciones sino igualmente a las obras modestas que han adquirido, con el tiempo, un significado cultural.⁸⁷

Asimismo los textos respectivos no sólo exponen un cambio en la escala valorativa. Expresan aún cómo se diluye la importancia del patrimonio centrada sólo en lo artístico para poner el énfasis en el testimonio de la vida de los grupos humanos:

“Portadores de un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de cada pueblo son actualmente testimonio vivo de tradiciones seculares”. (Carta de Venecia 1964)⁸⁸

Y amplía la Carta de Nairobi:⁸⁹

“Esos testimonios vivos de épocas pasadas adquieren importancia vital para los hombres y las naciones que encuentran en ellas la expresión de su cultura y, al mismo tiempo, los fundamentos de su identidad.”⁹⁰

Una ciudad es tanto el hábitat de un grupo social como también cultura objetivada, materializada y transmisible. Es un legado que imprime su sello a las generaciones sucesivas que lo asumen y lo modifican dice el historiador José Luis Romero cuyo pensamiento constituye uno de los epígrafes de la tesis de Ana María Biasone a la que ha titulado “Mar del Plata en el imaginario colectivo” (2007)⁹¹

La apropiación predeterminada de los considerandos expresos en los documentos enunciados constituye el andamiaje conceptual que permite reconocer no sólo la importancia de las actuaciones destacadas valorativas del patrimonio cultural de la ciudad sino además estimar que tales gestiones institucionales contribuyen al aumento de una conciencia pública, política y cultural acerca de la salvaguarda de los registros materiales testimoniales y creativos como un modo de fortalecer la memoria colectiva y la identidad comunitaria. Patrimonio cultural que atesora el espíritu creativo de nombres prestigiosos que diseñaron y proyectaron obras emblemáticas pero cuya ejecución conlleva también la historia de muchos trabajadores, algunos de ellos visibilizados por la historia de la ciudad o bien porque sus nombres se hallan registrados en algunas de las obras realizadas como sucede en los muros de la Catedral de los Santos Pedro y Cecilia. Otros pueden identificarse en imágenes fotográficas y documentos

⁸⁷ La Redacción de la Carta de Venecia surge a partir del 2º Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de monumentos reunidos en Venecia del 25 al 31 de mayo de 1964. El documento fue aprobado por ICOMOS -Consejo Internacional de Monumentos y Sitios- al año siguiente. El ICOMOS es una Organización Internacional no gubernamental asociada a UNESCO

⁸⁸ Carta de Venecia 1964 Introducción

⁸⁹ La Carta de Nairobi fue redactada en la 19ª Reunión General UNESCO celebrada en esa ciudad entre el 26 de octubre al 30 noviembre de 1976. Fue publicada precisamente por UNESCO en 1977

⁹⁰ Carta de Nairobi 1976 Considerandos Párrafo 3.

⁹¹ Biasone, A. M. 2007 Mar del Plata en el imaginario colectivo Estudio de caso: la marca Mar del Plata Facultad de Comunicación Maestría en Gestión de la Comunicación en las Organizaciones Universidad Austral Buenos Aires Argentina

que se han preservado. Tal es el caso de la foto de los obreros que participaron de la construcción del Hotel Provincial en la década de los años cuarenta.⁹²

Respecto de testimonios documentales el picapedrero Claudio Silva, quien heredara el oficio de su padre y en la actualidad es el propietario de una cantera sita en la Estación Chapadmalal, halló, sorpresivamente, en un viejo armario, un sobre con los negativos que aportan un nuevo enfoque sobre la construcción de los “Lobos marinos” pieza escultórica que fuera diseñada por Fioravanti como ha sido dicho y realizada precisamente en el recinto de esa cantera.⁹³

Incluso esos trabajadores, muchos de ellos inmigrantes provenientes del norte de Italia⁹⁴ son visibilizados porque sus descendientes atesoran las historias de vida de sus mayores:

*“Mi abuelo postizo era frentista. Junto con otros albañiles hicieron el Club Mar del Plata, la Estación Terminal, y el Asilo Unzué. Los frentes más importantes de la ciudad los hicieron ellos...”*⁹⁵

El arquitecto Roberto Cova⁹⁶ llamará a estos trabajadores “los maestros comacinos” asociándolos con los albañiles de Como -Lombardía-, quienes, en el periodo carolingio, forjaron la célebre escuela arquitectónica.

La investigación ha destacado particularmente a los prestigiosos arquitectos que diseñaron construcciones que distinguen el paisaje urbano de la ciudad y, en esta instancia final del apartado textual, se ha detenido en la referencia de algunos de los obreros que moldearon con sus manos obras que forman parte del patrimonio material identitario de la ciudad.

⁹² En: Schuster, M. Larrea, A. 2021 La historia del Hotel Provincial de Mar del Plata: de un sueño colosal a la caída y la resurrección.

⁹³ Los lobos marinos de Fioravanti tuvieron un escultor esloveno, Janez Anton Gruden. Se talló la noble “piedra Mar del Plata” conque fueron construidos y esculpidos dentro de la cantera Sud Atlántica de Estación Chapadmalal propiedad entonces de Hernan Wachnitz a quien, siendo niño, el Sr. Claudio Silva conociera. Respecto del hallazgo documental el arquitecto César Nicolini ha trabajado en la digitalización de los negativos hallados. Esta autora ha accedido a la información transcrita en: Un armario escondía un tesoro y una respuesta sobre los lobos de Fioravanti nota cuya autoría corresponde al periodista Gustavo Viciarelli

En línea <la perla del atlántico.wixsite.com/mardelplata/post/en-un-armario-se-esconde-un-tesoro-y-una-respuesta-sobre-los-lobos-de-fioravanti>

⁹⁴ La presencia extranjera en la ciudad en esa temporalidad se corresponde con el carácter de la sociedad argentina de finales del siglo XIX a la que el historiador José Luis Romero calificada de aluvial. Muchos de los inmigrantes que llegaron al país provenían mayoritariamente de Italia. En ese periodo y principios del Siglo XX el origen regional de los inmigrantes italianos era preponderantemente del norte de Italia. Así llegaron italianos del Véneto, del Piamonte y de la Lombardía. Con el avance del siglo XX se invirtió la situación y el predominio fue de italianos del centro y el sur de Italia, del Molise, Marche, Campinia, Puglia, Calabria, Sicilia. “Mar del Plata en el año 1914 tenía 28240 habitantes de los cuales 13190 personas eran extranjeras, es decir un 47% de la población total. Cacopardo, F. 2001 Qué hacer con la extensión Mar del Plata ciudad y territorio siglos XIX y XX Madrid Buenos Aires Alianza Cap. IX p. 273

⁹⁵ Entrevista a Roberto Cova En fotos Viejas de Mar del Plata Álbum del Diario La Capital

En línea:<fotos viejas de mar del plata.blogspot.com/2015/01/roberto-cova.html>

⁹⁶ El arquitecto Roberto Cova (1930-2021) fue un prestigioso investigador y escritor de la FADU UNMdP. Al cumplir sus 80 años fue distinguido por el Gabinete de Estudios Históricos Regional de Mar del Plata en reconocimiento de su destacada y prolífera obra.

Puede pensarse sin riesgo de equivocarse que en este reconocimiento ha replicado el pensamiento de Eduardo Galeano uno de los escritores que ha dedicado su obra a retratar el mundo, un mundo de carne y hueso sin ocultar que a veces lo empalidecía la sombra de la injusticia.

“-Pero papá- preguntó Josep llorando, hijo de un obrero anarquista. Si Dios no existe ¿quién hizo el mundo?

-Tonto, dijo:

-. ¡Al mundo lo hicimos nosotros, los albañiles!”⁹⁷

Aunque (re)flexionando sobre la interlocución transcrita y sin intentar por cierto desmerecerla esta autora se permite considerar que también es posible pensar en un estrecho “abrazo” vinculante entre las manos hacedoras con las que diseñan y proyectan las obras: pues por ellas circula una misma y particular condición del ser humano: la creatividad

⁹⁷ Galeano, E. 2009 El origen del mundo Libro de los Abrazos Madrid Siglo XXI Editores .Grabados, carátula y diseño de Eduardo Galeano

CAPÍTULO IV

Cultura y creatividad La entidad clásica del concepto cultura La paideia como puerto de refugio de toda la humanidad La cultura en la sociedad contemporánea y en la nueva agenda internacional MUNDIACULT-UNESCO Congresos de cultura en Argentina Primer Congreso Argentino de Cultura Mar del Plata.-2006 - Declaración de Mar del Plata Ciudades y creatividad Ciudades creativas Creative Cities Net Work UNESCO 2004 Red de ciudades creativas Implicaciones en el ámbito regional y local Mar del Plata “ciudad creativa”(2017) Turismo y creatividad Territorios inteligentes Políticas culturales y el desarrollo de las ciudades. Diálogos regionales en Iberoamérica Mercociudades Cumbres de Mercociudades Ibercultura Carta Cultural Iberoamérica -2006- Ibercultura Viva Red Nacional del Programa Puntos de Cultura Referencias gubernamentales y académicas Colectivos sociales y su relación con la cultura argentina pluriétnica, diversa y popular. Las condiciones de atractividad de los saberes comunitarios Su impacto en el turismo y en el desarrollo regional Economía creativa Economía naranja

La palabra cultura vuelve a ser el hilo conductor de estas disquisiciones argumentativas Y es este concepto precisamente el que reinstala en el texto el pensamiento clásico dado que, sin pretender rehuir a las expresiones modernas concomitantes al concepto tales como civilización, tradición, literatura o educación, entiéndese que ninguna de ellas de modo individual coincide con el que los griegos le atribuían a la “paideia”-παιδεία.⁹⁸ El concepto clásico expresaba esa unidad y no la diversidad subrayada. Los ideales de la *paideia* plasmados en el periodo clásico fueron tan relevantes que su último gran poeta Menandro lo expresó de la siguiente manera “*Hay un bien que nadie puede arrebatarse al hombre y es la paideia...La paideia es un puerto de refugio de toda la humanidad*” (Monost 2 y 312)⁹⁹

Ideales cuyo resplandor ha permanecido y permanece en la historia humana.

La letra de los documentos emitidos por los organismos de incumbencia acredita pensar que, en la sociedad contemporánea, la cultura gravita en la nueva agenda internacional. Argentina no queda al margen de tales apreciaciones dado la implicancia apreciable en las políticas culturales estatales. La celebración de los Congresos Culturales no sólo así lo testimonian sino que además constituyen en sí mismos foros propicios para definir el perfil de aquellas.

El Primer Congreso Argentino de Cultura se realizó en la ciudad de Mar del Plata en el año 2006. Previo a este evento, en el mes de noviembre de 2005, tuvo lugar, en el Teatro

⁹⁸ La obra de Wagner Jaeger titulada precisamente Paideia Los ideales de la cultura griega es la referente sustantiva para el desarrollo conceptual implícito. Una obra de investigación histórica relativa, como nota el autor, a un asunto no explorado hasta la década de los años sesenta en la que la misma fue publicada. El pueblo griego transmitió, sin dudas, a la posteridad una riqueza de conocimientos imperecederos en forma imperecedera es el pensamiento de Wagner Jaeger que no se duda en compartir.

⁹⁹ En Jaeger,W. Paideia: 1962 Los ideales de la cultura griega Título original Die Formung des griechischen Menschen México Fondo de Cultura Económica Libro Tercero En busca del centro divino p.373

*Auditorium de la ciudad, el primer Congreso Provincial de Cultura.*¹⁰⁰ Se definieron en él las propuestas de la provincia a ser presentadas, al año siguiente, en el Congreso Nacional de Mar del Plata cuyas sesiones tuvieron lugar los días 25,26 y 27 de agosto del 2006.

La convocatoria al Congreso fue realizada por la Secretaría de Cultura de la Nación, las Secretarías de todas las provincias y fue auspiciado por el Consejo Federal de Inversiones. El ámbito del encuentro fue la sede de la Facultad de Derecho de la UNMdP. Sus representantes compartieron con la audiencia el detalle de las Actividades de Extensión vinculadas con la cultura destacando que tal accionar se halla inscripto, normativamente, en las Bases del Estatuto Universitario. En la ponencia se hizo hincapié en que la Universidad además de su tarea específica como Centro de Estudios y de Enseñanza Superior procura difundir los beneficios de su acción cultural y social directa mediante la Extensión Universitaria.- En este punto puede establecerse el enlace con las ampliaciones respectivas notadas en el avance textual de este apartado -

Producto de las deliberaciones y de las conclusiones a las que arribaron los participantes del Primer Congreso de Cultura, resultó la “Declaración de Mar del Plata”. Cítanse unos de sus puntos salientes:¹⁰¹ -Véase texto de la Declaratoria en el Anexo Documental-

*promover el respeto, el reconocimiento mutuo y la generación de espacios de encuentros e intercambio entre las distintas culturas que conviven en el país

*considerar a la cultura como un motor de desarrollo económico y social generadora de inclusión y empleo. A tal fin adherir a los conceptos de “excepción cultural”¹⁰² y “diversidad cultural” como garantía de protección de bienes y servicios culturales promovidos por UNESCO

En la continuidad de los ajustes teóricos de las palabras que validan conceptualmente la investigación se ha accedido y recuperado estudios concomitantes con otro concepto que,

¹⁰⁰ Participaron de las sesiones más de 700 gestores culturales de los 134 municipios bonaerenses

¹⁰¹ Fuente En Línea <<https://www.cultura.com.ar>> En congreso-de-cultura

¹⁰² “Excepción cultural” es un concepto de origen francés que, reconociendo la particular naturaleza de algunos bienes y servicios culturales, pretende preservarlos de las estrictas reglas de mercado al considerarlos como sustentos de identidad y de las especificidades culturales de un país. De ahí que se diera paso a un primer plano a la creatividad de los individuos. El término se ha sustituido por “diversidad cultural”. Los Organismos Internacionales de incumbencia han decidido hacer frente a las primeras repercusiones de la mundialización y la internalización de la economía y del mercado sin escrúpulos, ante esa tipología de bienes y de servicios culturales. Llegará, en el año 2000, el Acuerdo de Florencia que obtuvo la adhesión de 90 países. La letra del mismo expresa la toma de conciencia ante las serias amenazas del mercado mundial de estandarización cultural en donde prevalecen las imposiciones del “productor” más fuerte y mejor dotado en ciencias, nuevas tecnologías, mercadotecnia y poder económico. Por otra parte la mayoría de los Estados Miembros de UNESCO van asumiendo la gravedad de dicha amenaza a las especificidades culturales del planeta. Ello se traduce en la adopción de la Convención Sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. En fecha más cercana, precisamente en 2005, la problemática de la “excepción cultural” queda asumida y reflejada en toda su complejidad en la redacción de la Convención Sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. En Argentina el compromiso adquiere fuerza de ley mediante la sanción de la N°26305/07.

más tardíamente, comienza a interferir en el campo cultural. Es el de “creatividad”.¹⁰³ El término “*creator*” se incorporó al lenguaje del arte en el siglo XIX aunque en ese entonces se convirtió en propiedad exclusiva de los artistas. En el avance del siglo XX la expresión comenzó a aplicarse a toda la cultura humana, en las ciencias, la política y la tecnología. En la actualidad la creatividad atraviesa todos los campos de la cultura y de las producciones humanas.

La creatividad es una disposición de los sujetos cuyo despliegue depende de las oportunidades que brindan los contextos y los grupos. No está sólo en la mente de las personas sino que circula por múltiples espacios, fluye de manera dinámica y se escabulle en inesperados rincones precisa Ma. F. Melgar autora cuyo pensamiento se recupera nuevamente en este escrito.

En las últimas décadas los conceptos “cultura”, “creatividad” forman parte de la agenda urbana como se adelantara *ut supra* y se observa, tanto en el contexto internacional, como en el latinoamericano, que comienza a destacarse una nueva imagen de ciudad basada en la cultura, el ocio y el turismo como claves distintivas y de competitividad. Aspectos estos que abastecen el concepto de “ciudades creativas”. Al respecto data del año 1985 el libro del economista Ake E. Anderson titulado *Kreativitedt Storstadens framtid* (Creatividad: la ciudad futura) *Y en el año 2000 el planificador británico Charles Landry publicó The Creative City a toolkit for urban innovation el que dio origen al concepto de “ciudad creativa”* Dos años después el economista norteamericano Richard Florida publicó su libro *The rise of the creative class* en cuyo texto se pone énfasis en las características de las personas que desempeñan actividades creativas en las ciudades y en las condiciones que una ciudad debe generar para que la “clave creativa” sea atraída y se radique en ella.

El urbanista británico Charles Landry compartió sus experiencias por primera vez con el público argentino en octubre de 2016 con motivo de celebrarse el Encuentro Internacional Ciudades Creativas evento ungido por una iniciativa conjunta del Banco Internacional de Desarrollo, la UADE -Universidad Argentina de la Empresa- y el *Ministerio de Cultura de la Nación*. En esa ocasión Landry declaró que *las ciudades pueden desarrollarse a través de la creatividad, la cultura y la planificación urbana destacando que para que las urbes prosperen es necesaria la cultura de la creatividad. Este es el círculo de un encadenamiento virtuoso, ciudades en las que la creatividad favorece la economía, el desarrollo urbano y el bienestar de los habitantes, agregara.*¹⁰⁴

¹⁰³ Creatividad: término proveniente del étimo latino “creare” El sufijo “dad” indica la cualidad de crear. En el texto también se incorpora “creative” vocablo tomado, en este caso, del inglés americano

¹⁰⁴ Información recuperada En: <medium.com/ciudades-creativas/el-urbanista-de-las-ideas-visita-buenos-aires-99668e03542a>

La Dirección de Cultura de UNESCO atenta al concepto que se está particularizando ha considerado algunos criterios para distinguir a una ciudad precisamente como “ciudad creativa”, a saber:

- *la existencia de un amplio y diverso sector de desarrollo social y económico
- *espacio para la convivencia y la cohesión social
- *apropiación de espacios de recreación y atención al ciudadano y su entorno
- *riqueza cultural y/o creativa

El Organismo citado conformó en el año 2004 la Creative Cities Network con la finalidad de promover la cooperación entre ciudades que identifiquen la creatividad como factor estratégico de desarrollo urbano sostenible. Las ciudades que conforman esa red se hallan vinculadas por un objetivo común:

*posicionar la creatividad y las industrias culturales en el centro de su plan de desarrollo local y cooperar activamente a nivel internacional en la materia (UNESCO 2015) Y al unirse a la Red se están comprometiendo a:

- *informar la creación, la producción, la distribución y la difusión de actividades, bienes y servicios culturales
- *desarrollar polos de creatividad e innovación y aumentar las oportunidades al alcance de los creadores y profesionales del sector
- *mejorar el acceso y la participación en la vida cultural en particular en beneficio de grupos desfavorecidos y personas vulnerables.
- *integrar plenamente la cultura y la creatividad en el plan de desarrollo sostenible

La Red UNESCO de Ciudades Creativas abarca 7 ámbitos creativos: artesanía y artes populares, artes digitales, cine, diseño, gastronomía, literatura y música. Consecuentemente las ciudades involucradas en la Red incorporan la cultura y la creatividad en sus marcos y políticas de desarrollo para promover aspectos tales como la cohesión social, el espíritu empresarial, el empleo, la igualdad de género entre otros aspectos para el logro de los objetivos del Desarrollo Sostenido para el 2030 -Vuélvase a Capítulo III-

Desde el documento inicial de UNESCO se han logrado importantes avances teóricos y prácticos orientados al desarrollo de contextos urbanos propicios para la creatividad. Interesa destacar que la temática ha despertado el interés de investigadores y especialistas dada la amplitud de propuestas presentadas en Congresos y Eventos relacionados con la temática. Cítanse al respecto los cuatro Congresos Internacionales desarrollados en los años 2009, 2011, 2013 y 2015 organizados por la Asociación Científica de Investigación y Nuevas Tecnologías ICONO 14¹⁰⁵ Encuentros que continuaron aconteciendo. En 2021 se celebró en

¹⁰⁵ Puede accederse a las Actas Documentales de los Congresos Internacionales Ciudades Creativas organizados por ICONO14 en la fuente En Línea <https://www.icono14.es/actas-de-congresos>>item

la ciudad de Madrid, de modo on line, el IX Congreso Internacional de Ciudades Creativas convocado por la Asociación precitada. Se abordaron allí las acciones innovadoras llevadas a cabo por los diferentes agentes públicos y privados, organizaciones pertenecientes al ámbito nacional, internacional y a colectivos sociales. En fin todas aquellas personas y organizaciones implicadas en la aportación de soluciones innovadoras a los problemas y dificultades así como a la activación de los recursos y posibilidades de las pequeñas y grandes ciudades del mundo. El espíritu del Evento fue propiciar la sinergia de acciones de grandes y pequeñas ciudades para difundir la creatividad de diferentes proyectos urbanos La ciudad es contenido y continente, es actividad y descanso. Es lugar de encuentro y punto de partida. En ella confluyen la actividad de todas las ciencias y el sentido de todas las miradas. Es ejercicio constructivo de la creatividad fluida, flexible y plural. Para avanzar le pide al hombre que la habita imaginación, trabajo, gestión, coherencia, interactividad, espíritu colaborativo. Disquisiciones estas que se recuperan de las declaraciones emanadas de los Congresos Internacionales de Ciudades Creativas¹⁰⁶

Inherente con la organicidad de la Red de Ciudades Creativas, además de los Congresos, se llevan a cabo conferencias anuales. Los organismos intervinientes las estiman como una oportunidad única para que las ciudades que la integran puedan revisar sus logros, intercambiar prácticas, desafíos, oportunidades, establecer contactos y colaboraciones Temáticas que han sido abordadas en los encuentros celebrados. El del año 2021 es el más cercano en el tiempo. En esa ocasión Estambul fue elegida como ciudad anfitriona de la XV Conferencia anual de la Red de Ciudades Creativas tras una votación en línea de las 180 urbes miembros de la Red presente en 72 países.

“Ciudades a prueba de futuro” fue el tema de la Conferencia 2021 interesada en estudiar la evolución en todos los ámbitos de la vida urbana para garantizar el equilibrio entre el medio ambiente, la tecnología, la actividad económica, las necesidades y las aspiraciones humanas. En los años precedentes Cracovia y Katowice, en Polonia, fueron sedes de la Conferencia anual en 2018 después de Enghien-les-Bains, Francia 2017 y Ostersund, Suecia 2016.

La Red UNESCO centraliza su pensamiento y su accionar en las ciudades habida cuenta de que las urbes albergan a más de la mitad de la población mundial, que las mismas desempeñan un papel crucial en el desarrollo y la aplicación de estrategias que abordan los desafíos del desarrollo del siglo XXI. En este contexto el Programa de Ciudades Creativas de UNESCO y su Conferencia anual asumen un papel cada vez más importante que desempeñar para hacer frente a los desafíos y oportunidades contemporáneas a los que se enfrentan las ciudades y los asentamientos humanos.

¹⁰⁶ Obran actas de los Congresos de Ciudades Creativas. Véase fuente online referida en la cita al pie N°3

Argentina se ha incorporado al Programa Internacional Red de Ciudades Creativas. El Ministerio de Cultura de la Nación Argentina sancionó, en el año 2016, con fuerza de ley: “Créase el Programa “Red de Ciudades Creativas” en el ámbito de la Dirección Nacional de Industrias Creativas dependiente de la Secretaría de Economía Creativa de la Secretaría de Cultura y Creatividad de este Ministerio de conformidad con los objetivos, acciones y herramientas previstas en el Anexo I que es parte integrante de la presente medida, *Apruébase la convocatoria al certamen nacional de “Ciudades Creativas” y el documento técnico de bases y condiciones de acuerdo con lo establecido en el Anexo II que integra la presente Resolución”¹⁰⁷

En el año 2021 la Red incorporó un total de 49 nuevas ciudades e ingresaron las ciudades latinoamericanas de Santiago de Cuba (Cuba) Recife (Brasil), Ibaqué (Colombia), Huancayo (Perú), Xalapa (México), Campina Grande (Brasil), Pasto (Perú)

Con las nuevas incorporaciones la Red contaba a esa fecha con 295 ciudades de 90 países de todo el mundo que han sabido identificar el factor estratégico para el desarrollo urbano sostenible en disciplinas contempladas dentro de los 7 ámbitos creativos que se particularizaran en referencias precedentes.

En el país la ciudad de Buenos Aires ya ostentaba esa distinción en el año 2007 y el trabajo en red no se ha detenido. Por el contrario se halla activado en distintas ciudades argentinas en las que se impulsan proyectos que alientan la investigación y la circulación de bienes culturales. A la par se han realizado encuentros en los que se han tratado posibilidades para que la creatividad argentina gane mercados.

Destácase que en el 2017 Mar del Plata pasó a integrar la preenunciada red. Su proyecto fue presentado en el Centro Metropolitano de Diseño de la ciudad de Buenos Aires e incluso, en el mismo año, fue elegida para integrar la Red en calidad de “nodo”. A tal efecto servirá de referencia para la región a través de la participación en distintos programas oficiales. El jurado resaltó la cantidad y calidad de la actividad cultural que se genera desde el PGP.¹⁰⁸

En el acto se eligieron 8 nodos para desarrollar proyectos viables. A la ciudad de Mar del Plata se unieron las ciudades de Santa Fe, Córdoba, Salta, San Juan, Neuquén, Ushuaia y Resistencia. Son 8 ciudades de 6 regiones del país que impulsan el crecimiento cultural de otras localidades adyacentes. El accionar se orienta a fortalecer los ecosistemas creativos

¹⁰⁷Fuente de referencia Resolución Nacional Creación de ciudades creativas En línea <argentina.gob.ar/normativa/nacional/resolucion-117-2016-260763>

¹⁰⁸ El jurado estuvo integrado por personalidades vinculadas con la actividad cultural: Mora Scillamá Dra. Nacional de Industrias Creativas, Andrés Gribnicow Subsecretario de Economías Creativas, Roberto Converti Decano de la Facultad de Arquitectura y diseño de la Fundación UADE, Diego Zapico de la Comisión de la Cámara Argentina de Productores de Fotogramas y Ma. Paula Zacharías periodista especializada.

En <mardelplata.gob.ar/noticias/ciudadescreativas-o> martes 27 de junio 2017

locales a través de la promoción de las industrias del sector y del trabajo colaborativo. El epicentro del mismo es la cultura en la perspectiva de:

*el desarrollo urbano sostenible a través de un triple acercamiento y articulación entre cultura, territorio y economía

*la promoción de una dimensión cultural en todas las políticas públicas locales

*la potencialidad de la actividad económica y el empleo a través de la economía creativa.- En el avance textual se retoma este concepto -

Se está pensando que esa articulación entre cultura, territorio y economía a la que propenden las “ciudades creativas” propicia acercar la definición propia de Florida, R. y Goodnigt, J. autores que conciben a las ciudades como “espacios urbanos capaces de articular su desarrollo socioeconómico basado en las “3T”: tolerancia, talento, tecnología.¹⁰⁹

En el contexto demarcado y continuando las ampliaciones teóricas ha cobrado identidad un concepto que el estudio personal estima vinculante. Es el de “territorios inteligentes”¹¹⁰ El mismo surge de la confluencia de distintas disciplinas científicas relacionadas principalmente con el urbanismo, la arquitectura, el patrimonio cultural, el medioambiente las que también interfieren en el concepto de “ciudades creativas”.

El vocablo conocido en inglés como “*smart city* o “*smart place*” es aquel capaz de dar una respuesta coherente a la trilogía urbana “sostenibilidad ambiental, cohesión social y competitividad económica”

Los territorios inteligentes son reconocidos como territorios innovadores capaces de construir sus propias ventajas competitivas en relación con su entorno en el marco de un mundo complejo, global e interrelacionado. Asimismo tales territorios persiguen un equilibrio entre los aspectos de competitividad, economía, cohesión social y sostenibilidad. En definitiva los territorios inteligentes son aquellos capaces de dotarse de proyectos de ciudad, de lograr el equilibrio justo, de descubrir su singularidad y de construir sus propias ventajas competitivas en un nuevo marco global.

Un territorio inteligente es aquel espacio socialmente construido, independiente de su tamaño, con un control administrativo que ha logrado trazar un proyecto sostenible de futuro basado en su identidad, en sus singularidades y que le es común a todos sus habitantes.¹¹¹

Estos han sido precisamente algunos de los principios programáticos sobre los que se ha sustentado el Plan Estratégico Mar del Plata 2013-2030: titulado: Del diagnóstico a la acción para una ciudad inclusiva y sustentable. Fue definido por una Comisión Mixta conformada por

¹⁰⁹ Florida, R., Goodnigt, J. 2005 Managing for creativity Harvard Business Review. Recuperado de: En Línea
<<https://hbr.org/2005/07/managing.for-creativity>>

¹¹⁰ Fuente de consulta: Vegara, A de las Rivas, J. L. 2004 Territorio Inteligentes Madrid Fundación Metrópoli

¹¹¹Conceptos recuperados del trabajo citado en nota inmediatamente superior.

un destacado equipo de expertos .y que resultara ganador del Concurso Nacional de Antecedentes y Propuestas auspiciado, en agosto de 2012, por el Municipio General Pueyrredon

El Plan incluye la creación de escenarios territoriales estructurales y potentes, con equipamientos y servicios accesibles para toda la población del PGP. A fin de lograr una comunicación territorialmente clara se definen en el Plan Estratégico cuatro frentes de actuación, a saber:

*Frente verde: Mar del Plata buscará construir ciudad en todo su territorio para ampliar las condiciones de equidad con inclusión social. A tal fin se contempla abrir espacios para el turismo rural y serrano aprovechando el magnífico escenario que presenta hacia el oeste - Vuélvase al pensamiento del arquitecto Mantero -Texto Introductorio-.

En el frente de referencia el Plan Estratégico prevé la dotación de infraestructura y condiciones de vida saludable a zonas aún marginadas, llevar urbanidad al medio rural e integrar la ruralidad a la ciudad. Con un frente oeste se busca el desarrollo sustentable y productivo deteniendo el crecimiento improductivo y desordenado

*Frente azul: Se centra en el poderoso influjo del paisaje marplatense de su costa y su mar. Al definir un espacio de cuidado ambiental y paisajístico el Plan Estratégico procura potenciar las cualidades distintivas en el contexto regional. Asimismo centraliza la atención en el Puerto de Mar del Plata y su zona urbana a fin de posicionarlo estratégicamente en el contexto nacional. De lo que se trata es de extender con urbanidad inteligente las zonas norte y sur del frente marítimo

*Frente social urbano y comunitario La estrategia del plan es aquí mirar la ciudad en toda su actualidad e identificar los patrones más problemáticos para diseñar una serie de proyectos que buscarán reducir las inequidades tendiendo a la integración social mediante la generación de oportunidades y calidad de vida para todos los ciudadanos.

*Frente económico, productivo y tecnológico. Mar del Plata constituye uno de los principales polos de desarrollo económico de la provincia de Buenos Aires. En razón de ello merece un diseño que facilite mayor agilidad productiva que le facilite acceder, con mayor fluidez, a los corredores logísticos de la región que cada vez son más importantes. No se ha dejado de estimar que la ciudad se ha afianzado como un polo industrial, tecnológico y científico de alta calidad ¹¹²

¹¹² Mar del Plata suma, a sus cualidades paisajísticas que la distinguen como una de las ciudades turísticas mejor posicionada en el país, un lugar destacado y de no menor rango por cierto en el mundo del conocimiento abastecido este por la inserción y la gravitación en él de los Centros Universitarios de Estudios e Investigación. Súmase a su desarrollo científico y tecnológico la radicación en la ciudad del Parque Industrial Gral. Savio ubicado en la Ruta Provincial N°88, vía que conecta a Mar del Plata con la ciudad de Necochea. Se sitúa en un nudo de vías de comunicación que permite la ágil vinculación con otras localidades y con terminales de trenes, puerto y aeropuerto. Localización que facilita una rápida conexión con el MERCOSUR y con el resto de los mercados. El Parque Industrial se halla

La misión del plan es aquí potenciar ese perfil.

Se ha realizado una consideración muy exigua por cierto del corpus constitutivo del Plan Estratégico Mar del Plata 2013-2030. Una herramienta de gestión valiosa pero que ha sido poco utilizada por las sucesivas gestiones de gobierno. E incluso también quedó trunca la relación con el BID por la que Mar del Plata era la única ciudad argentina en la plataforma de ciudades emergentes y sostenibles.

Se confía en el recupero de ese Plan Maestro el que fuera plasmado por la participación de múltiples sectores y en el que se profundizara sobre las necesidades de cada uno de ellos sin perder de vista la totalidad como sistema. Una herramienta crucial para la planificación de la ciudad, un instrumento moderno de las Políticas Públicas y Privadas

Este planteo aspiracional se resignifica por un hecho meritorio: la inclusión de Mar del Plata en la Red de Ciudades Creativas como ha sido acotado. Tal circunstancia permite vislumbrar un escenario participativo virtuoso entendiendo que los aspectos culturales, entre ellos la participación activa en la vida cultural, el desarrollo de las libertades culturales individuales y colectivas, la protección y promoción de las diversas expresiones culturales son componentes centrales del bienestar social hecho este que favorece la incubación de ideas innovadoras e inspiradoras en estos tiempos en verdad difíciles e inciertos. Precisamente las Políticas Culturales previstas en la Red de Ciudades Creativas están atentas a ello de allí la idea de impulsar proyectos que abarquen la invaluable riqueza cultural de las ciudades involucradas a fin de desarrollar actividades creativas, artísticas y comunicacionales definidas en proyectos

inscripto en el Registro Nacional de Parques Industriales (RENPI). Este hecho permite que las empresas radicadas o a radicarse en el Parque tengan la posibilidad de acceder a programas nacionales de crédito con base bonificada de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa. Asimismo a los beneficios otorgados por la Ley Provincial de Promoción Industrial (Ley N° 13656) la que concede prioridad en la provisión de productos de Entes Estatales o la oportunidad de contar con el crédito subsidiado "Fuerza Parques" que asiste a las empresas que se trasladan a un Parque Industrial o amplían su inversión en ellos. La Universidad Nacional de Mar del Plata ha firmado -2019- un convenio con el Consorcio del Parque Industrial Gral. Savio por el que se articula un trabajo con las empresas radicadas en él. La presencia directa de la UNMdP ha permitido el relevamiento de las industrias, conocer sus problemáticas y participar en diversas acciones tales como promover la conformación y participación de Clusters de empresas, la articulación desde ese espacio con el CONICET como agente protagonista en la generación y transferencia de conocimiento asociado a la Universidad. Para profundizar los procesos de articulación y dinamización de la innovación la Secretaría de Vinculación y Transferencia Tecnológica de la UNMdP actúa como unidad de enlace entre las demandas de los distintos sectores productivos y los grupos de investigación. Unidades Académicas e Institutos Científicos y Tecnológicos capaces de responder a los requerimientos asociados a la transferencia de conocimientos y su rol en la competitividad industrial Este es el accionar del Programa CATTEC de la UNMdP - Programa Centros de Apoyo a la Transferencia Tecnológica-

En tanto dos proyectos también relativos a la tecnología y la creatividad aprobados por las Autoridades Municipales han quedado en la espera de su concreción. Uno de ellos es el Proyecto del Parque Informático y de Industrias Creativas de Mar del Plata –ATICMA– que tuviera su origen en 2008. Implica un ecosistema de innovación, creatividad, generación de empresas y negocios tecnológicos para fomentar a las Industrias TIC en el ámbito local. El otro proyecto, que fuera aprobado en 2021, es la Creación del Distrito Tecnológico del Conocimiento y la Investigación. Un espacio diseñado para propiciar las Industrias del Conocimiento e impulsar las inversiones.

productivos, recreativos y educativos que contribuyan al desarrollo endógeno de las comunidades.

Y es en relación con tales propósitos que la investigación personal distingue el accionar que ejercita la UNMdP a través de la Secretaría de Extensión Universitaria. El organismo institucional ha asumido el compromiso de fortalecer el vínculo del Centro Académico con la sociedad. Ese vínculo se mediatiza a través de los Centros de Extensión Universitaria -CEU- Espacios estos que representan la implicancia de la Universidad en el territorio, el intercambio de saberes y la posibilidad de articularlos, a través de las necesidades de los distintos actores sociales de la comunidad en general, con sus instituciones educativas y también culturales. Los CEU funcionan en sedes universitarias ubicadas en diferentes barrios de la ciudad. Espacios en los que se desarrollan actividades y proyectos de extensión articulados con las diversas demandas socio territoriales. Asimismo se efectúan convocatorias específicas de políticas de extensión que permiten definir propuestas concretas que respondan a las problemáticas que se hayan detectado en el área pertinente.

El vínculo social de la UNMdP, mediante de la institución los CEU, también se ha proyectado hacia su zona de influencia.

El teatro, la música, las composiciones corales y los medios comunicativos audiovisuales suman su aporte a los Programas de Extensión Universitaria de la UNMdP En este enmarque cultural la investigación destaca:

*Taller de Teatro: Propuesta abierta a toda la comunidad sin requerimientos de experiencias teatrales previas. En febrero 2023 el Teatro de la Universidad recibió una distinción por sus 31 años de labor y aporte a la cultura local. Tal reconocimiento fue otorgado en el transcurso de la ceremonia de los Premios Estrella de Mar¹¹³

*Cuarteto de Cuerdas de la Universidad: Su conformación data del año 1977 constituyéndose así en el primer grupo de Cámara oficial de la ciudad de Mar del Plata. Junto con su similar de la Universidad Nacional de La Plata son los únicos que permanecen en Argentina como Coros de esa naturaleza dependiente de una Universidad Nacional.

*Coro Universitario. El objetivo es difundir y perfeccionar la música coral mediatizada en la proyección a la comunidad de obras de diversos maestros incluyendo sinfónicas corales

*Coro de Cámara: Lo integran coreutas vocacionales

*Orquesta Escuela y Coro de niños de la UNMdP Un proyecto de integración social que emplea la música y el canto como un medio de construir lazos de socialización Se inicia en el año 2019 a partir de un convenio con el Sistema de Orquestas Infantiles y Juveniles de

¹¹³ Tal premiación fue ideada en 1973. La Dirección de Turismo tomó en cuenta la importancia de la actividad teatral dentro de la oferta turística pues había advertido que concurría más público a los espectáculos que al Casino Central de la ciudad. La primera entrega de los "Estrella de Mar" fue en el año 1975

Argentina (SOIJAR). Este Sistema conecta muchos proyectos similares que se hallan hermanados bajo los mismos principios: *inclusión, integración, equidad y promoción*. La inscripción permanece abierta todo el año sin cupos limitados. Funciona en cuatro sedes: Escuelas Primarias N°s. 35, 64, CEU Unidos del Sur, Sociedad de Fomento Santa Celina y Merendero Barrial.

*Canal de televisión:¹¹⁴ Produce y emite programas de taller educativos, científicos, culturales y multimediales destinados al público. Incluye contenidos de producción propia y otros realizados en asociación de productores audiovisuales locales y del exterior

El propósito de establecer vasos comunicantes con la comunidad mediatizados ellos por la proyección de las prácticas académicas se aprecia además en las distintas facultades de la UNMdP. Por caso se mencionan los Proyectos de Extensión que han concitado el interés de la investigación:

* Programa Sociocultural “Almacenes culturales”. El mismo fue definido, en el año 2006, desde las diferentes Secretarías de Extensión de las diversas Unidades Académicas de la UNMdP. El propósito de su función es extender el conocimiento y las prácticas académicas a la comunidad siendo en este sentido valioso para tales instancias, sumarse a programas y proyectos que ya se encuentran insertos y desarrollando tareas en el campo. Entre los que se hallan en ejecución cuenta el Programa de Extensión implementado por la Secretaria Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. El objetivo programático está orientado a la formación y asesoramiento de espacios productivos y grupos de emprendedores. Comprende la capacitación para el armado de cooperativas, inserción de pasantes adscriptos, becarios, prácticas socio comunitarias.¹¹⁵

En línea con tales objetivos se lee el Programa dependiente del Grupo de Extensión “Economía Social y Solidaria” -ESyS- también perteneciente a la Facultad de Economía y Ciencias Sociales de la UNMdP. Lo conforman Santiago N. Borgna¹¹⁶ y un grupo académico interdisciplinario cuyas funciones quedan enmarcadas por la Ordenanza del Consejo Académico “OCA N°2929/16”.¹¹⁷ El cuerpo del programa lo constituye un rizoma de acciones definidas con el objetivo de fortalecer el desarrollo de las labores encaminadas por el grupo: extensión, formación y difusión. El punto de miras del primer ítem es dar respuestas a las problemáticas de la comunidad con la intención de empoderar a los distintos colectivos, ya sean pertenecientes formalmente al sector o no, pero con la preconcepción de visibilizar tanto

¹¹⁴ La señal de alta definición se emite a través del canal 28.1 de la Televisión Digital Argentina y el Canal 34 de Cablevisión y a través la página web<canalunmdp>

¹¹⁵ Centro Receptor División Acción Cultural Comunitaria Matheu 1851 Mar del Plata Teléfono 223491975
<comunitaria@culturamardelplata.gov.ar>

¹¹⁶ En línea <<http://nulan.mdp.edu.ar>>borgna-et-al-2015

¹¹⁷ En Línea <grupoecosol.eco.mdp.edu.ar>

interna como externamente, la importancia de la Economía Social Solidaria, sus valores y principios diferenciadores así como sus posibilidades de generar alternativas reales al sistema económico imperante.

*Programa Universitario de Aprendizajes Mayores -PUAM- Es éste un programa de Extensión dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social aprobado por Resolución del Rectorado N° 072 del 11 de junio de 1992. La construcción de saberes es abordada desde la metodología “aula-taller” en el marco del principio democrático de la educación permanente o continua, educación para todos a lo largo de toda la vida. Dicha perspectiva se sustenta en un enfoque participativo y grupal. Los talleres propuestos se vinculan con distintas áreas de conocimientos: “Lengua extranjera, Humanística y Social., Artes visuales, Promoción de la Salud, Expresión artística y musical, Informática, Actividad corporal” valoradas en cuanto su contribución al enriquecimiento de las distintas esferas del conocimiento y de la creatividad humana.

En lo atinente a la esfera gubernamental las Políticas Culturales dependen de las administraciones que se suceden periódicamente. Tal hecho incide en la dificultad de lograr definir un eje de esas políticas sostenido en el tiempo. No obstante si se rescata una prolífera actividad en ese sector a la que se ha hecho referencia, en parte, en el Texto Introductorio.

Súmase a las menciones precedentes, la cita del proyecto “Ciudad creativa Ciencias Sociales para ciudadanos del siglo XXI obra perteneciente a Ma. F. Suárez y al arquitecto H. De Schand”¹¹⁸

El Documento respectivo destaca y da a conocer el rico y diverso patrimonio cultural de la ciudad con el propósito de poner de realce el valor de la creatividad, el de la diversidad cultural y generar vínculos facilitadores para una mayor participación ciudadana consciente que favorezca la gobernanza. En el marco de los lineamientos proyectuales los autores exponen que en el año 2011 lograron la adhesión de la Secretaría de Cultura del MGP a la Agenda 21. Al efecto se realizó un censo cultural estimándose el “PB Cultural” local como insumo para determinar el aporte de la cultura a la economía local y visibilizar las oportunidades de la Economía Creativa.

En el documento recuperado destacan los puntos salientes del Proyecto:

*ha tomado a la ciudad como espacio de aprendizaje y a los artistas, agentes culturales y docentes, en calidad de mediadores

*la base fundante es el objetivo 11 de la Agenda 2030 ¹¹⁹ trabajando en red de integración sin exclusión y con igualdad de derechos.

¹¹⁸ Jeager,W. Paideia: 1962 Los ideales de la cultura griega Título original Die Formung des griechischen Menschen México Fondo de Cultura Económica Libro Tercero En busca del centro divino p.373ISSN

¹¹⁹ El Objetivo 11 de la Agenda 2030

* persigue el propósito de despertar el interés y poner en valor los recursos que puedan ser activados de manera creativa e innovadora.

* el proyecto contó con la colaboración de entidades administrativas del municipio, con sus secretarías de cultura, con agentes de la administración pública provincial y con entidades privadas nucleadas en la UCIP- Unión del Comercio, la Industria y la Producción de Mar del Plata -

El sustento económico de la puesta en acto del proyecto fue abastecido desde el presupuesto derivado de becas universitarias y de extensión de la UNMdP y del CONICET así como el aporte del voluntariado.

La autoría del proyecto explicita que a pesar de tales contribuciones la crisis económica ha interferido en la continuidad del trabajo. E incluso observan que la discontinuidad de funcionarios de gobierno también dificulta la consecución de los programas culturales¹²⁰

Ciertamente no se desconoce tales incidencias adversas en el desarrollo de los proyectos meritorios para el bienestar ciudadano y la sostenibilidad de las urbes. En razón de esta aseveración estímase como uno de los caminos superadores el trabajo mancomunado en redes asociativas. *La plataforma de Ciudades Creativas es en este punto un valioso referente. Hecho este que, en el espacio latinoamericano, resulta beneficiado por los principios y propósitos constitutivos de otra red, la Red de Mercociudades del MERCOSUR*

Es esta una estructura pensada para profundizar la dimensión social de la integración regional la cual debe contar necesariamente con la participación de los gobiernos locales porque son los que están más cerca de la sociedad.

El Estatuto de la Red de Mercociudades contempla:

- *convertir a las ciudades en co-decisoras en las áreas que les compete
- *crear mecanismos de comunicación entre las ciudades para facilitar el intercambio de experiencias e información
- *facilitar el acceso de sus ciudadanos al desarrollo tecnológico y a la cultura
- *proyectar acciones y programas de interés común
- *propugnar la relación intermunicipal en la recreación y el deporte
- *efectuar entre todas un inventario del patrimonio cultural e histórico de las ciudades del MERCOSUR
- *desarrollar el turismo regional
- *colaborar en los estudios sobre estrategias en el ámbito urbano-ambiental
- *planificar políticas conjuntas en el área de calidad de vida
- *compartir proyectos contra la inseguridad

¹²⁰ Fuente de referencia: Cultura 21 Comisión CGLU Buenas prácticas 2020 Mar del Plata Ciencias sociales para ciudadanos del siglo XXI En línea <[og.agenda21cultura.net/sites/default/files/2022-03/Mar Del Plata-es.pdf](http://og.agenda21cultura.net/sites/default/files/2022-03/Mar%20Del%20Plata-es.pdf)>

*estudiar, entre todas las ciudades que integran la red, políticas coordinadas destinadas a que sectores de bajos recursos accedan a todos los servicios.¹²¹

La Red de Mercociudades participa en La Organización Internacional CGLU - Ciudades y Gobiernos Locales Unidos - como una de las redes que representa a América Latina desde la coordinación latinoamericana de autoridades locales¹²²

En el año 2021 se celebró en la ciudad de Tandil -provincia de Buenos Aires, distante 172,6 km al norte de Mar del Plata, la XXV Cumbre Virtual de Mercociudades con varios espacios simultáneos de trabajo.

En 2022 Montevideo, Uruguay, fue la ciudad anfitriona. El evento reunió a más de 70 ciudades de América del Sur.

Dos años antes, en el 2020, Mar del Plata participó de la convocatoria de selección de postulantes a la 14^a. Capacitación Regional de Mercociudades dirigida, como su nombre lo indica, a la capacitación de representantes en la formulación de proyectos.¹²³ Entre un total de 26 participantes de ciudades de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, y Ecuador se encontraba Santiago Borgna en su carácter de académico de la UNMdP- Obra *ut supra* su mención como profesional integrante del Grupo de Extensión “Economía Social y Solidaria”

Otros representantes provenían de gobiernos locales -12- de organizaciones de la sociedad civil -12- y de instituciones académicas universitarias -2- (1 se corresponde con el representante de la UNMdP)

La selección de los postulantes estuvo centrada en valorar la experiencia de la persona y la pertinencia de las ideas proyectuales expresadas en el documento redactado a los fines de la convocatoria. Las propuestas presentadas abordan transversalmente muy diversas temáticas enmarcadas en el concepto de desarrollo sostenible e inclusivo como ambiente, juventud, desarrollo urbano, igualdad de género, participación ciudadana, economía circular y naranja, inclusión social, discapacidad, educación, migrantes, salud, seguridad y ciudadanía. Temas sin lugar a dudas cuya calidad de implementación en proyectos comunitarios contribuirán a

¹²¹ Sitio oficial de la Red de Mercociudades <<http://www.mercociudades.org>>

¹²² La CGLU es una Organización Internacional que trabaja por la paz, la solidaridad y la diplomacia de las ciudades. También reconocida como Cultura 21 “El pacto para el futuro de la humanidad” fue la temática de un documento que los integrantes suscribieron para el periodo 2022-2028 en torno a los ejes personas, planeta y gobierno. La cultura es también parte esencial de la política de CGLU hecho que quedó ratificado en la 3^o Cumbre de Cultura llevada a cabo en Buenos Aires del 3 al 5 de abril 2019. Es el Organismo Internacional el que designa las autoridades de América del Sur en sus cargos representativos. Bien cabe consignar que el Intendente de Esteban Echeverría, de Buenos Aires, Argentina y presidente de Mercociudades, Fernando Gray y la Intendente de la ciudad de Montevideo, Uruguay, Carolina Cosse, fueron nombrados vicepresidente y presidenta respectivamente de la Sección Latinoamericana de Gobiernos Locales y Ciudades CGLU. La elección para el mandato 2022-2023 se realizó durante el Congreso Mundial CGLU que tuvo lugar en la ciudad de Daeycon, Corea.

¹²³ Fuente de referencia En línea <mercociudades.org/mercociudades-confirma-participantes-para-la-14a-capacitacion-regional>

mejorar la vida de los ciudadanos proyectando asimismo para las ciudades latinoamericanas un futuro sostenible e inclusivo.

La cooperación en tópicos culturales tiene en la región, más precisamente en el espacio iberoamericano, otro órgano representativo. Se trata de la SEGIB - Secretaría General Iberoamericana - Organismo Internacional de apoyo a los 22 países que conforman la Comunidad Iberoamericana: .Andorra, Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela. La Secretaría General Iberoamericana fue conformada en el 2005 sobre la base de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana. Su rol central es asumir la coordinación y gestión institucional técnica y administrativa de las Cumbres Iberoamericanas. *Uno de los programas vinculados con la SEGIB centrado en la temática cultural de modo amplio es el denominado Ibercultura Viva. Programa que procura generar un espacio de diálogo, articulación y cooperación entre los Estados Iberoamericanos para la promoción y el fortalecimiento de las Políticas Culturales de base comunitaria. En la actualidad son once los países miembros del Consejo Intergubernamental Ibercultura Viva, a saber: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Ecuador, España, México, Perú y Uruguay.*

Los Jefes de Estado y de los gobiernos de los Países Iberoamericanos han decidido ser partícipes del trabajo mancomunado a fin de reconocer y proteger los derechos culturales Reunidos en el año 2006 en la ciudad de Montevideo, Uruguay, dieran forma a la Carta Cultural Iberoamericana. Es este el documento fundante para la estructuración del “Espacio cultural iberoamericano” -Se incorpora el texto de la Carta en el Apéndice Documental-

Fue el primer documento regional inspirado en la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales UNESCO. (París 2005) Es estimado como el marco jurídico y conceptual para el desarrollo de las políticas centradas en la cultura como derecho humano y fundamental y en su contribución como eje estratégico en el desarrollo sostenible de los pueblos - Vuélvase en este punto al Capítulo III

En el año 2013, en el seno de la 23ª Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobiernos Locales, que tuviera lugar en la ciudad de Panamá, quedó constituido el Programa Ibercultura Viva que ha concitado el interés de la investigación. El mismo toma estado público en 2014 durante el desarrollo del Sexto Congreso Iberoamericano de Cultura.

San José de Costa Rica ofició entonces como ciudad anfitriona. La centralidad temática se desarrolló en torno a las culturas vivas comunitarias. Cabe notar que los Congresos Iberoamericanos se celebran desde el año 2008 con el propósito de fomentar la Carta Cultural Iberoamericana rubricada en Montevideo en noviembre de 2006 acontecimiento destacado precedentemente.

Los gobiernos locales adheridos participan de un espacio de cooperación técnica y financiera. Cada uno de ellos realiza un aporte mensual previamente estipulado. Tales cuotas conforman el Fondo Multilateral Ibercultura Viva el que es destinado al trabajo en común. Su propósito es apoyar tanto las iniciativas gubernamentales como las desarrolladas, en sus territorios, por organizaciones culturales comunitarias y pueblos originarios. Esta acción resulta beneficiada por la implicancia de los siguientes factores:

- *visibilidad internacional de sus políticas culturales de base comunitaria
- *publicación de información sobre el desarrollo exitoso de las mismas
- *asesoramiento para la realización de procesos de análisis y autoevaluación
- *participación en encuentros de debate e intercambio entre los gobiernos locales del espacio iberoamericano
- *intercambio de saberes a través de un entrelazado de experiencias en sus territorios
- *conformación de una agenda conjunta de trabajo que potencie las principales actividades de cada gobierno local
- *desarrollo de otras acciones de cooperación entre los miembros de la Red a validar por el Comité Intergubernamental del Programa

El enmarque de las propuestas se realiza desde tres ángulos que atraviesan las producciones más concretas de las organizaciones sociales, 1: cultura y arte para la transformación social, 2: comunicación popular, 3. economía social.

Se hallan habilitadas a inscribirse a las respectivas convocatorias las organizaciones comunitarias con personería jurídica (o sin ella/ organizaciones de base) que trabajen en el territorio con diferentes poblaciones y que generan diversas actividades culturales, artísticas-comunicacionales, de desarrollo de emprendimientos productivos, educativos y de rescate de la identidad local.

Desde agosto del año 2018 todas las convocatorias para participar en el Programa se realizan mediante la Plataforma Mapa Ibercultura Viva.¹²⁴

En el pasado año 2022 fue publicada la convocatoria - hasta el 14 de marzo inclusive- destinada al apoyo del trabajo colaborativo -para ese año- de las organizaciones culturales comunitarias o pueblos originarios, indígenas y afrodescendientes interesadas en realizar eventos en conjunto con otras organizaciones o colectivos. Para cada proyecto que fuera seleccionado se acordó un monto de hasta 5000 dólares destinados a los gastos de producción y comunicación de la actividad propuesta. En el mes de mayo fue publicada la nómina de los 22 proyectos seleccionados provenientes de 11 países, entre ellos: Argentina 3, Brasil 3, Chile 2, Costa Rica 2, El Salvador 2, Ecuador 2, México 2, Perú 2, Uruguay 2,

¹²⁴ Plataforma Mapa ibercultura Viva <<http://mapaibercultura.org>>

Paraguay 1, y España 1. Otros 2 proyectos presentados por redes de Colombia fueron anunciados con posterioridad en un acta complementaria a la publicación inicial.

En las políticas enmarcadas en el Programa Ibercultura Viva puede apreciarse el rol activo de la sociedad civil precisamente en la proposición de las políticas socioculturales para la región y en la construcción regional basada en la participación ciudadana y la promoción de los derechos culturales. En rigor de verdad estas ideas ya distinguían el mapa cultural de la región. Un referente meritorio es aquí el estado brasileño. En ese país se sancionó, en el año 2004, la ley N° 13018, legislación que dio el marco de la vigencia nacional al Programa Cultura Viva Puntos de Cultura el que prontamente fecundara y echara raíces en casi todo el territorio continental.¹²⁵

El programa propone transformar el paradigma de las Políticas Culturales a partir del reconocimiento, revalorización, promoción y apoyo a la cultura viva comunitaria entendida como todas aquellas experiencias culturales que surgen, se reconocen y potencian desde y para sus comunidades de origen y son parte de la vivencia de sus territorios.

El historiador brasileño Celio Turino, Secretario de Ciudadanía Cultural del Ministerio de Cultura de ese país -2004/2010- y gestor del Programa, fortalece con sus palabras las definiciones precedentes:

“Viver em Cultura viva é romper com o individualismo, é a sensação de pertencimento a unidade na diversidade. É isto que explica esta ideia da Cultura viva estar florescendo pelas Américas e agora pelo mundo”¹²⁶

Y por cierto esas ideas florecen en Argentina. El Estado Nacional dio inicio, en el año 2011, a la constitución de la Red Nacional “Puntos de Cultura”

En un principio el Programa reunía 98 organizaciones comunitarias y comunidades indígenas. Transcurridos 10 años la Red Nacional pasó a estar integrada por más de 1200 colectivos e incluso con 1600 proyectos concretados. Estas realizaciones constituyen el vehículo a través del que se promueve la cultura solidaria, la inclusión social, las identidades locales, la participación popular y el desarrollo regional a través del arte y la cultura.

En noviembre de 2022 se realizó en el CCK ¹²⁷ -Centro Cultural Kirchner- de la ciudad de Buenos Aires - el acto celebratorio de los diez años del Programa Puntos de Cultura. Se

¹²⁵ El Programa Cultura Viva Puntos de Cultura fue instituido en Brasil en la presidencia de Luis Inácio Lula da Silva y la gestión de Gilberto Gil como Ministro de Cultura. El objetivo fundante fue impulsar, fomentar y valorar circuitos culturales con un enfoque centrado en el trabajo en red y en la gestión compartida.

¹²⁶ Celio Turino presentó “Cultura Viva y bien común” en el VI Congreso Iberoamericano de Cultura celebrado en Costa Rica en 2014. Interesa destacar que su libro “Por todos los caminos: Puntos de cultura en América Latina” ha sido traducido al español, en formato digital. La decisión fue tomada en la 12° Reunión del Consejo Intergubernamental de Ibercultura Viva que tuviera lugar en México en marzo 2022.

¹²⁷ El Centro Cultural Kirchner se halla instalado en el edificio emblemático del antiguo Palacio de Correos y Telégrafos, sito en la ciudad autónoma de Buenos Aires. Su superficie es de 100000m² y

presentó en ese ámbito la Memoria Institucional correspondiente al periodo 2011-2021. El documento fue elaborado por la dirección de Planificación y Seguimiento de Gestión del Ministerio de Cultura de la Nación. Se visibiliza en ese texto el sentido transformador de “Puntos de Cultura” como una política que emana de la necesidad de ampliar las nociones de cultura e incorpora a las organizaciones sociales como protagonistas

“No hay democratización de la cultura si no se incluyen de manera efectiva las expresiones de la cultura popular y comunitaria” - se declaró en el encuentro celebrativo -¹²⁸

Los actos continuaron el 5 de mayo 2022 en Tecnópolis, espacio destacado como muestra de la ciencia, la tecnología, la industria y arte del país.¹²⁹

En el transcurso de tal convocatoria se desarrollaron talleres, capacitaciones, conversatorios, espectáculos artísticos. En los talleres se abordaron diversas temáticas tales como: la sistematización de los saberes culturales comunitarios, la soberanía alimentaria, huertas comunitarias, expresiones artísticas y diversidad cultural entre otras temáticas.

Investigaciones académicas y distintos centros universitarios han sido motivados por el trabajo de los colectivos sociales incluidos en el Programa Puntos de Cultura. Al respecto se ha accedido a un estudio de caso datado en 2018 cuya autoría corresponde a Diana Bento de Mello catedrática de la UBA. La investigadora realizó un trabajo empírico el que le permitió recuperar el programa “El Culebrón Timbal” que desarrolla una organización cultural y social ubicada en la localidad de Cuartel V del Partido de Moreno, zona del noroeste del conurbano bonaerense sita aproximadamente a 37 km. de la ciudad autónoma de Buenos Aires.¹³⁰ El estudio de Bento de Mello permite apreciar el accionar de la organización social orientado hacia la cultura comunitaria expresado en la materialización de: un periódico bimestral vecinal, una señal de radio comunitaria, un canal de televisión, una escuela de arte y comunicación, una colonia de vacaciones, una sala de ensayos y un estudio de grabación. En el trabajo de campo y del relato de las personas con las que la autora tuvo contacto durante sus visitas al ámbito de trabajo, es posible apreciar a “Culebrón Timbal” como un espacio social y comunitario valioso:

una infraestructura a la altura de los Centros culturales más importantes del mundo. Posee un Auditorio dotado de una excelente acústica en el que los sonidos del órgano Klais 1912 vibran en todo su esplendor. La capacidad es para 1750 espectadores. Apréciase un escenario de 250m2. Uno de los mayores atractivos del edificio lo representa su cúpula con una superficie cubierta de 500m2 enteramente vidriada que posibilita una vista incomparable del corazón de la ciudad. El interior también se engalana con una imponente lámpara de cristal. En el año 1997 el edificio fue declarado Monumento Histórico Nacional

¹²⁸ En <argentina.gob.ar/noticias/se-presenta-la-memoria-institucional-puntos-de-cultura>

¹²⁹ El edificio principal del Parque Tecnópolis se halla situado sobre un lado límite entre la ciudad de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires Fue inaugurado el 14 de julio 2011

¹³⁰ El enlace <https://www.youtube.com/watch> permitirá acceder al video documental titulado ¿Qué es el Culebrón Timbal?

*“Un día de trabajo de campo, mientras observaba el taller de murga y ensayaba algunos pasos, escribe la autora, uno de los jóvenes allí presentes, se acercó y me dijo - creo que acá en los barrios hay mucha más cultura que en la ciudad -”*¹³¹

Diversos Centros Universitarios del país también dirigen su atención a la cultura comunitaria. En el año 2020 se constituyó el espacio “Encuentro Universitario por la Cultura Comunitaria” La propuesta fue impulsada por las Secretarías de Extensión de las Universidades Nacionales de San Luis conjuntamente con la de la Universidad Nacional del Litoral y de Córdoba.

El propósito de la iniciativa fue promover, mediante el diálogo conjunto, la cultura comunitaria en la región. La presentación se realizó durante el desarrollo de una mesa redonda centrada en el planteo argumentativo ¿Qué pueden hacer las Universidades por la cultura comunitaria? Tal acontecimiento tuvo lugar en el ámbito del 8° Foro de Extensión Universitaria organizado por la Secretaría de Extensión Social y Cultural de la Universidad Nacional de San Luis. En el espacio inaugural los representantes académicos expresaron:

“Para la presentación convocamos a destacados especialistas latinoamericanos que recogen la idea a la que nos comprometimos: trabajar en la Agenda 21 de la Cultura expresada en la exposición de Jorge Melguizo¹³² quien propone sostener y fortalecer la cultura en el marco del desarrollo sostenible considerándola un pilar para dicho logro”¹³³

-Vuélvase al Capítulo en cuyo texto se considera precisamente ese principio: “la cultura como 4° pilar para el desarrollo sostenible”-

Al invalorable aporte académico e institucional orientado a visibilizar y destacar la cultura comunitaria esta investigación acredita asimismo la implicancia de la actividad turística entendiendo su contribución al desarrollo de las condiciones de atraktividad de las expresiones identitarias de las organizaciones comunitarias de base territorial de las distintas regiones del país. En el marco de esta argumentación interesa citar las acciones promovidas por la Secretaría de Cultura de Jujuy, provincia argentina integrante de la región del NOA-noroeste del país- En principio el Organismo ha firmado convenios de cooperación con intendentes y comisionados de los municipios de la provincia con el objeto de garantizar los derechos culturales de las comunidades, concretar capacitaciones, incentivar encuentros a fin

¹³¹ En Revista Katalusis <<https://www.redalyc.org/journal.html>>

¹³² El Consultor Internacional Jorge Melguizo fue Secretario de Cultura de la ciudad de Medellín (2005-2007) Junto con su equipo diseñó Políticas Públicas que le dieron otro sentido a esa ciudad. Los Parques Bibliotecas construidos en las zonas más vulnerables fueron concebidos como un espacio de convivencia y encuentro. No sólo pensados como espacios inclusivos sino además detonantes de la creatividad y motivadores de la colaboración. En el año 2014 el profesor Melguizo visitó Mar del Plata invitado por el Gobierno Municipal. Las ideas del visitante propiciaron en la ciudad la edificación de los Centros Deportivos Culturales en distintos barrios de la ciudad. Algunos de ellos ya están en pleno funcionamiento. El valor intrínseco de los Parques Bibliotecas como el de los Centros Barriales locales radica en su arquitectura física pero también en su arquitectura social hecho este que permite pensar en una ciudad más equitativa, amigable e inclusiva.

¹³³ Recuperado de fuente En línea:<un.edu.ar/noticias/newsview7apuestas-por-la-cultura-comunitaria#-Y-ZXhnbMLIV>

de conocer y comunicar el rescate de saberes culturales de cada localidad. Un total de 54 Municipios de las 4 regiones de la provincia (Puna, Quebrada, Yunga y Valles) conforman actualmente la Red Jujuy Cultura Viva. Uno de los ejes del trabajo de la red se alinea con las personas de base territorial y que constituyen un nexo entre el Estado y las comunidades originarias. Para la Secretaría de Cultura ellas son la esencia de esos vínculos y el medio para fortalecer y preservar los saberes culturales.

Después de la incorporación de Jujuy a la Red Ibercultura Viva de Ciudades y Gobiernos locales en el segundo semestre de 2021 una de las actividades propuestas por la Secretaría de Cultura fue la realización de un corredor de murales cuya temática sería sugerida por los habitantes de las comunidades originarias residentes de la Región de la Quebrada y de la Puna. La iniciativa comenzó a concretarse en los meses de octubre-noviembre 2021. "El turismo cultural de los Pueblos de la Puna será promocionado mediante murales gigantes que serán pintados por artistas locales y que expresarán las propuestas de cada lugar" es el compromiso institucional y a la vez el slogan publicitario del gobierno de Jujuy.

Los murales gigantes conformarán un corredor de acuerdo con el proyecto e incluirá a siete comunidades indígenas de la zona de Barrancas vecina a Salinas Grandes a la que se accede por la Ruta Nacional N° 52 desde el turístico poblado quebradeño de Pumamarca

En la mayoría de los casos los murales se plasmaron sobre paredones especialmente levantados de aproximadamente 3 metros de alto por 4 de ancho Se ubicarán en el empalme de la Ruta 52 con la provincial N° 11 y de la primera de las nombradas con la Ruta Provincial N° 75 con la finalidad de otorgarle al recorrido un formato triangular que comience y termine en la carretera nacional.

Los tesoros paisajísticos naturales se vieron cumplimentados desde una herramienta social transformadora: el arte mural. Esta iniciativa también forma parte del Programa de Arte Público que es impulsado desde el Ministerio de Cultura y Turismo de la provincia de Jujuy.

La información recuperada destaca que los días que se realizaron los murales se constituyeron en sí mismos como espacios de encuentros y reencuentro después de la pandemia reafirmando además los lazos identitarios entre las comunidades. Sin lugar a dudas una fiesta compartida entre residentes y visitantes los que incluso pudieron interactuar con los artistas locales.

"Me gusta que la gente interactúe con mis murales expresara oportunamente el muralista Alejandro Condori mientras observaba los grandes obras y no dudara en asegurar que la cultura ancestral criolla, la suya, sigue viva"¹³⁴

La gestión turística aplicada, de modo responsable, a la promoción y difusión del patrimonio cultural, de las producciones artísticas representativas de las identidades socioculturales tal

¹³⁴ Fuente En Línea <infobaae.com/sociedad/2019/09/15/la-conmovedora-historia-del-artista-jujeño>

lo inferido del caso jujeño precipitan pensar en áreas de “desarrollo naranja”¹³⁵ que fortalecen y recuperan el tejido social y económico de los territorios basados en principios sostenibles. Y a la vez que generan empleo creativo y valor agregado abren la posibilidad de integrar la identidad, el patrimonio, la vocación y las dinámicas culturales de las comunidades con otros ámbitos, sectores y mercados posibles los que pueden incluso trascender el espacio local. En estas argumentaciones se ha empleado ex profeso el enunciado “desarrollo naranja” dado que en la estimación de la cultura como elemento catalizador de emprendimientos, receptora de empleabilidad, de inclusión social y de recepción de inversión se configura la base de sustentación conceptual de la denominada “Economía creativa” o también reconocida como “Economía naranja”¹³⁶

La Conferencia de Naciones Unidas (2003) sobre Comercio y Desarrollo expone que la base de esa economía son los activos creativos a través de los cuales se lleva a cabo el crecimiento económico y el desarrollo.¹³⁷

En el Informe de Naciones Unidas precisamente sobre Economía creativa -edición especial 2013-¹³⁸ se vuelve sobre la temática. Se presentan en ese texto numerosas experiencias que acreditan la importancia de la cultura para el desarrollo. Muestra la relevancia del empoderamiento de los creativos, de los artistas, de los empresarios culturales y responsables de la formulación de políticas culturales para gestionar activos culturales.

El Informe citado propone, entre otras consideraciones, las siguientes:

- *hacer de la cultura un medio facilitador de los procesos de desarrollo económico, social y medioambiental
- *revelar oportunidades identificando los activos de la economía creativa a nivel local
- *fortalecer una base de datos a través de la recopilación de información rigurosa como inversión preliminar esencial para la adopción de políticas culturales coherentes de desarrollo de la Economía creativa.¹³⁹

¹³⁵ El desarrollo naranja tiene por objetivo incentivar y fortalecer las actividades culturales y creativas con una vocación para la renovación urbana e integración social. Los colores aplicados a la Economía buscan centrar la actividad a través de elementos comunes que se asocian a uno o varios sectores. Además busca identificar los modelos de consumo lineales

¹³⁶ De acuerdo con el BID la Economía naranja está formada por el conjunto de actividades que, de manera encadenada, permiten que las ideas se transformen en bienes y servicios culturales cuyo valor está determinado por su contenido de propiedad intelectual. Fuente de referencia: Buitrago ,R Duque, I. 2013 La Economía naranja: una oportunidad infinita BID

¹³⁷ Conferencia de Naciones Unidas sobre Economía y Desarrollo 2003 En Línea<unctad.org/system/files/oficialdocumentpdf>

¹³⁸ Informe de Naciones Unidas sobre Economía Creativa 2013 En Línea <<https://es.unesco.org/creativity>>publication>inform>

¹³⁹Obsérvase que en Argentina se ha establecido un Sistema de Información con el propósito de fortalecer una base de datos a través de la recopilación de información rigurosa a considerar en la adopción de políticas culturales. El SinCA -Sistema de Información Cultural en Argentina- funciona, por Resolución 867/2018 del Ministerio de Cultura de la Nación, como un programa de trabajo en el ámbito de la Dirección Nacional de Innovación Cultural dependiendo de la Secretaría de Cultura y Creatividad del Ministerio de Cultura. Pautas establecidas de conformidad con los objetivos descriptos en el Anexo

Regístrase además el Informe de Naciones Unidas del año 2010¹⁴⁰ también vinculante con la Economía creativa. El documento reconoce que el análisis en la región adquiere gran significación dentro de las Políticas culturales regionales y en el desarrollo visible de estrategias en áreas sociales y económicas.

Por su parte el BID ha diseñado un documento titulado "Economía naranja"¹⁴¹ redactado con el propósito de presentar las ideas y conceptos claves de un debate que el Organismo considera, en gran parte, desconocido. La fuente principal de consulta ha sido el estudio Economic Impact of the Creative Industries in Americas elaborado por la agencia consultora Oxford Economic a pedido de la Organización de los Estados Americanos, el BID y el British Council. Este último informe evaluó y demostró la contribución y el potencial económico de las industrias creativas y culturales en los países de América Latina y otros 10 países de referencia a partir de una revisión de los datos disponibles. Además delinea recomendaciones claves dirigidas a la medición de ese sector.

El BID realiza tales estudios en los 26 países prestatarios. Los mismos permiten conocer la producción de bienes y servicios culturales en determinados sectores tanto el peso del sector cultural y creativo en la producción de los países como también facilita el análisis de su comportamiento histórico.

UNESCO no ha estado ajena a la temática. La organización declaró que el sector de las economías creativas es uno de más rápido crecimiento y determinó el año 2021 el "Año Internacional de la Economía Creativa para el Desarrollo Sostenible". Tal acontecimiento se dio en el marco de la 74° Asamblea Anual General de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo- UNCTAD- y en el contexto de la décima cuarta sesión del Comité Intergubernamental para la Protección y Promoción de la Diversidad de las Experiencias Culturales celebradas on line del 1 al 5 de febrero 2021

I de la Resolución mencionada. El Sistema tomó en consideración una hoja de ruta en clave federal mediante una red de enlace con las provincias de modo tal que este accionar permita disponer con información sistematizada. La finalidad es mejorar la calidad de la toma de decisiones haciendo un uso más eficiente de los recursos e identificando la comunidad con la que se trabaja. A la necesidad de contar con información sistematizada respecto a las actividades culturales se suma otro factor estimado: "medir la cultura". A tal efecto surge, en el marco de los Sistemas de Cuentas Nacionales, la Cuenta Satélite de Cultura -CSC-. La misma produce análisis de la actividad cultural en su conjunto como el PIB cultural, el empleo, el comercio exterior cultural, el gasto de gobierno en cultura entre otras variables acción que se realiza en el marco metodológico establecido por el convenio Andrés Bello, Organismo Internacional que estandariza la medición económica de la cultura en Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, España, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela. Muchos de los análisis de la CSC se compilan en "Coyuntura Cultural", una publicación periódica que informa sobre la evolución de las variables culturales.

¹⁴⁰ Informe Naciones Unidas Sobre Economía Creativa En Línea <https://es.scribd.com/doc/Economia-Creatividad-Informacion>>

¹⁴¹ BID Información Economía naranja En Línea <https://www.iadb.org/noticias/el-bid-lanza-el-e-book>>

En el informe emanado se reconoció la necesidad constante de apoyar a los países en desarrollo e incluso en nuevas esferas de crecimiento sostenible, entre ellas las industrias creativas.

Es en este contexto que se interpreta la conformación de la Red de Ciudades Creativas instituida por UNESCO y que ha concentrado el interés de en esta investigación. Una Red Asociativa que se valora como un medio para fortalecer la cooperación con y entre las ciudades. Ciudades creativas unidas por una misión común: ubicar la creatividad y las industrias culturales en el centro de sus estrategias de desarrollo para hacer de ellas urbes inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

CAPÍTULO V

Los museos: su rol ante las nuevas demandas culturales. El museo integral: articulación entre comunidad, territorio y patrimonio. Ecomuseos Políticas museológicas en Iberoamérica Red IberoMuseos Objetivos prioritarios Los museos y la proyección a las audiencias El público de los museos y el amor al arte: la obra paradigmática de Pierre Bourdieu y Alain Darbel (1969) Estudios de públicos -Visitors Studies- Investigaciones desde las Ciencias Sociales CLACSO y su proyección en estudios culturales en la región latinoamericana El museo como facilitador de experiencias valiosas Estudios de Ocio Universidad de Deusto -Bilbao España- Manuel Cuenca Cabeza y Ocio humanista (2006) Manifiesto de Ocio Valioso (2013) La vinculación del concepto con el pensamiento clásico El ocio y sus dimensiones lúdica, ambiental, creativa, social solidaria Valores asociados con el ocio: libertad, satisfacción y su interacción con identidad, superación y justicia. Felicidad o eudaimonía. Su sentido en la existencia humana. Recuperación de la valoración aristotélica -Ética a Nicómano- La felicidad en los tiempos de la hipermodernidad. Estudios relativos al efecto de la cultura y el ocio en el bienestar humano. Entidad aspiracional del Museo de la Felicidad -Copenhague Dinamarca-.

El acto de centrar el foco de atención en el rol de los museos ante las nuevas demandas culturales acerca la investigación, en principio, a estudios centrados vinculantes en el ámbito de la sociedad contemporánea. Circunstancia esta que reinstala en el texto la referencia a la convocatoria de UNESCO titulada “Los Museos en América Latina” reunión celebrada en Santiago de Chile, en 1972. Es precisamente la históricamente reconocida como la “Mesa Redonda de Santiago” cuyas aportaciones contribuyeron a una redefinición de las instituciones museales. Conceptualizaciones teóricas precisadas en buena parte del desarrollo textual del Capítulo II

Acontecimientos destacados por cierto que marcaron un antes y un después en la concepción de los museos como lugar para la preservación del patrimonio y como espacio participativo para la sociedad. *Es en la Mesa Redonda de Santiago donde los profesionales asistentes acordaron desarrollar experiencias con base en el concepto “museo integral”.* Determinanse allí las grandes líneas de tal definición respondiendo a las condiciones económicas, sociales, culturales y políticas de América Latina. Una década después de la Mesa de Santiago, en 1982, se constituye el MINOM -Movimiento Internacional para la Nueva Museología- Años más tarde, en 1984, se realiza en Québec, Canadá, el Primer Taller Internacional sobre los Ecomuseos y la Nueva Museología.¹⁴² De ese encuentro resultó la Declaración de Québec considerado como el segundo documento importante del movimiento.

¹⁴² Esta autora se permite precisar que el prefijo “eco” constitutivo de la palabra ecomuseo no debiera llevar a pensar que se está tratando el concepto vinculado exclusivamente con un entorno ecológico sino más bien refiere a una comprensión más amplia, más vinculante al entorno cultural, social, político, económico y también ambiental. En razón a lo dicho el ecomuseo es un concepto más global, más completo e integral, más en el sentido del hábitat vinculado al oikos griego.

En el mismo año llévase a cabo en Morelos, México, la reunión, que bajo el postulado: “Ecomuseos, el hombre y su entorno”, fue convocada, desde esa ciudad, por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología en la que participaron además representantes de UNESCO y especialistas de diversos ámbitos provenientes de Brasil, Canadá, Francia, México y Perú.

El espacio deliberativo confluyó en la Declaración de Oaxtepec en la que se reforzara conceptualmente el ecomuseo. Si bien la Declaratoria se plantea el rescate de los principios constitutivos del museo tradicional el que se produce en un edificio con una colección y para un público determinado no obstante los participantes plantean en las sesiones de trabajo la necesidad de ampliarlo a un territorio, a un patrimonio integrado y a una comunidad participativa siendo estas las líneas conceptuales que distinguen al ecomuseo.

Los considerandos de la Declaración de Oaxtepec proponen una forma de acción alineada, en el medio mexicano, con el Acta Pedagógica Para el Desarrollo cuyo eje de sustentación es el desarrollo sostenible enmarcado en los enunciados de la Carta de Río (1992) El Dr. Germán Pacencia, especialista que convocara a la reunión de Oaxtepec destacaba en ese espacio: “Al ecomuseo como espejo de la comunidad, según la museología francesa, se le agregó, en el medio mexicano, la implicancia en el desarrollo integral”¹⁴³

El concepto de “museo integral” clave argumentativa de la Declaración de Oaxtepec vuelve a entamar el pensamiento de la comunidad museológica latinoamericana .A cinco décadas del hito internacional “Mesa Redonda de Santiago” se reunieron, en Chile, el 20 de mayo, 6,7, y 8 de junio 2022 representantes de UNESCO, ICOM Chile y de otras instituciones relacionadas directa o indirectamente con los museos. En esa instancia los participantes recapitularon el legado del encuentro del año 1972 y abordaron los desafíos a los que debe estar atento el museo contemporáneo.

La Universidad Austral de Chile participó de las jornadas mediante la coordinación del panel que diera inicio a la semana de actividades .En el transcurso de la mesa de trabajo se invitó a proyectar acciones hacia el futuro y a repensar, desde las experiencias de la región Latinoamericana y El Caribe, el rol de los museos en el contexto de los nuevos desafíos. Respecto a la importancia y significado de la conmemoración, Karin Weil González¹⁴⁴ dijera: *“La idea de un museo integral cuyos pilares sean la comunidad, el territorio y el patrimonio, se mantiene vigente años después, en la práctica, favorecido con nuevos aportes, desde América Latina y El Caribe, al desarrollo de la museología internacional”¹⁴⁵*

Nuevos son los retos y los desafíos del museo del siglo XXI

¹⁴³Fuente de referencia En Línea <minon-icom.net/old/signut/Doc%20PDF/199101304.pdf>

¹⁴⁴ Karin Weil González es Asesora de la Red de Museos de Aysén, Región de la Patagonia Austral Chilena, socia del ICOM Chile y encargada del Patrimonio Natural y Cultural del Centro de Humedales Río Cruces de la Universidad Austral de Chile - UACH -

¹⁴⁵ Fuente En Línea < www.museoschile.gob.cl/mesa-redonda-de-santiago ICOM UNESCO

“El museo debe buscar activamente respuestas a las nuevas exigencias culturales con la adopción de nuevos papeles y con el establecimiento de nuevas relaciones y alianzas con una sociedad democrática, pluralizada y fluida.” concreta Fernando Cameron (2015:357)

Acciones plausibles por cierto aunque considérase, además, que no debiera perderse de vista, en ninguna instancia, la advertencia de Bolaños Atienza (2011:10):

“Los intereses humanos deben estar en el corazón de la política de los museos”.

Intereses y propósitos que fortalecen los principios en los que se articula la Red IberoMuseos cuyo programa fue aprobado, en San Salvador, en la XVIII Cumbre iberoamericana de Jefes de Estado y Gobiernos celebrada en octubre de 2008.

Trece países integran el Programa IberoMuseos: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, México, Perú, Portugal y Uruguay. La Red IberoMuseos contribuye a la articulación de Políticas Museológicas en Iberoamérica orientadas a favorecer el desarrollo sostenible y la integración regional de los museos. El Programa destaca sus objetivos prioritarios:¹⁴⁶

*contribuir a la protección del patrimonio museológico regional

*fortalecer la función social de los museos de la región

En su accionar ha diagramado una red digital. La plataforma RMI (Registro de Museos Iberoamericanos)¹⁴⁷ aglutina la información de más de 8000 instituciones de 18 países y promueve el crecimiento de la diversidad museística en Iberoamérica. Recopila datos, indicadores y estadísticas de los museos constitutivos de la red con información útil para los profesionales del sector.

Los países integrantes de esa Red asociativa realizan un aporte mensual destinado a consolidar un fondo económico que pueda financiar proyectos que favorezcan el desarrollo sostenible y la integración regional. También promueve el Premio iberoamericano de Educación para impulsar y financiar proyectos de equipos educativos de museos públicos, privados o mixtos, museos comunitarios y otras iniciativas vinculantes de toda Iberoamérica. Cabe consignar que hasta el año 2020 el programa ha otorgado 89 premios y ha reconocido 215 proyectos en el Banco Buenas Prácticas en Educación.¹⁴⁸

La recuperación de producciones académicas y de los datos de estudios de instituciones vinculantes con los museos a los que esta investigación ha accedido denota que las

¹⁴⁶ Programa Red IberoMuseos En Línea <<http://www.Ibermuseos.org>>

¹⁴⁷ Página web <<http://twitter.com/ibermuseos>>

¹⁴⁸ *El Programa Banco Buenas prácticas en Educación tuvo su origen el 2014 conformado como un repertorio de iniciativas premiadas y distinguidas con mención de honor de Las categorías del Premio Iberoamericano de Educación. Este catálogo cuenta con informaciones que tiene por objeto servir de inspiración y de referencia para futuros proyectos educativos desarrollados en museos de la región. El Museo Regional de Pinturas José Antonio Terry de la ciudad de Tilcara, Jujuy, obtuvo el 2° lugar en la 12° edición Premio iberoamericano de Educación entre los 100 proyectos provenientes de 17 países y que contara además con una fuerte presencia de institutos museológicos argentinos. Información publicada el 29 diciembre 2020*

instituciones museales están atentas a los nuevos retos, a las nuevas demandas culturales de la sociedad contemporánea. Este hecho se traduce en el replanteo de sus objetivos en el transcurso de las últimas décadas pensando su funcionalidad como un espacio abierto al público y que aspira a promover, por medio de la comunicación, el diálogo, el encuentro con sus audiencias.

“Ya no existen espectadores pasivos. De pronto nos encontramos con un público que busca experiencias y ese es el gran desafío de los museos actualmente” expresó la Directora Ejecutiva de la Cátedra UNESCO de la UNTREF- Universidad Nacional Tres de Febrero Argentina - y la Asociación de Amigos de Museos de Arte - AAMBA -) con motivo de encontrarse en el XII Congreso Internacional de Museos Inclusivos evento anual que reúne expertos en Museos y Políticas Culturales de distintos países del mundo. Tal suceso se realizó por primera vez en América del Sur .Fue su anfitrión el MUNTREF – Museos de la Universidad Nacional de Tres de Febrero- con sede en el Hotel de Inmigrantes el que alberga el Museo de los Inmigrantes y el Centro de Artes Contemporáneo.¹⁴⁹

Las declaraciones del XII Congreso Internacional de Museos Inclusivos acabadas de mencionar resignifican los manifiestos de los distintos referentes teóricos consignados en este escrito apreciándose en ellos una concordancia de criterios: “la mediación cultural”¹⁵⁰.entendiéndose que los museos de la sociedad contemporánea debieran estar atentos a la consideración de la proyección a los visitantes. Por cierto esta relación vinculante demarcada en los nuevos discursos museológicos ha influido en que “audiencias” sea estimado un concepto “clave” en la trama argumentativa de esta investigación en línea con <turismo> <cultura> y <ocio>. Al respecto se han recuperado “Estudios de público” de los museos. Indagaciones que por otra parte ponen en superficie que la consideración de las audiencias por parte de las instituciones museales es, aún, un proceso en desarrollo. .

¹⁴⁹ El MUNTREF Museo de la Inmigración de la ciudad autónoma de Buenos Aires, se localiza en las instalaciones del Ex Hotel de los Inmigrantes. La Universidad Nacional de Tres de febrero recuperó y es continuadora de este museo fundado en 1974. El propósito del Centro Académico es el desarrollo de un ámbito permanente de memoria y homenaje destinado tanto a quienes vinieron desde Europa, Asia y África a compartir este suelo con intensidad desde la 2° mitad del siglo XIX como también a los hermanos sudamericanos que concretan la permeabilidad que contempla la Legislación de la Nación Argentina.

El edificio del Ex Hotel de los Inmigrantes ha sido declarado Monumento Histórico Nacional - Decreto N°2402/90 del PEN -

¹⁵⁰ *En el diccionario UNESCO “la mediación cultural” considera nociones contiguas con la comunicación y las relaciones públicas del museo. Correlaciona la mediación y la interpretación como conceptos sinónimos. La Museología moderna define la mediación como una forma de comunicación en la interrelación de las actividades principales: acervo científico, trabajo de investigación, actividad expositiva educativa*

Destácase que el objetivo principal de la mediación cultural es la democratización de la sociedad, su inclusión en el diálogo con la cultura.

En este punto una obra paradigmática, así prontamente reconocida en los estudios posteriores realizados desde las Ciencias Sociales, es la de Pierre Bourdieu y Alain Darbel (1969) titulada “El amor al arte” El estudio de públicos de los museos europeos.¹⁵¹

Bourdieu y Darbel llevaron a cabo una indagación de perfil sociológico respaldada por una investigación empírica. Una de las particulares conclusiones a las que arribaron ha sido que los museos europeos relevados se encontraban, al mismo tiempo, abiertos a todo el mundo y vedado a la mayoría en razón de que, en muchos casos, generan un modo de apropiación simbólica de su contenido para afirmar una autoridad en materia de arte e incluso marcar la diferencia con los Otros que no pertenecen a ese mundo¹⁵²

Coral Delgado académico de la Universidad venezolana Simón Bolívar (El museo de arte y el no público 2012)¹⁵³ retoma, en su producción, el pensamiento de Bourdieu y Darbel. Es concluyente al referirse a algunos museos contemporáneos cuya funcionalidad generan los estereotipos de los museos europeos estudiados por los sociólogos franceses.

“El museo en lugar de ser un instrumento de la democratización del arte, agrava la separación entre profanos e iniciados” puntualiza instalando en su aseveración las ideas de Nathalie Heinich¹⁵⁴ expresadas en la cita recientemente transcrita.

Los estudios de público, los “Visitors Studies”, produjeron, en el ámbito internacional, un marcado desarrollo y un giro en la orientación teórica desde fines del siglo XX. Esta particular orientación fue correlativa con la influencia de los lineamientos teóricos de la Nueva Museología y la Museología Crítica. Hecho este que implicó un cambio en los diseños institucionales y en la forma de pensar a las audiencias. El público visitante de los museos pasó de ser considerado como un observador pasivo a ser estimado un sujeto activo co-partícipe de múltiples experiencias estimuladas mediante la conexión con los objetos e historias presentadas en el espacio museal. Ideas estas en las que, podría afirmarse, subyace tácitamente el espíritu del Manifiesto de Ferguson Cameron teórico referencial ya citado en el escrito.

¹⁵¹ Bourdieu, P. Darbel, A. 1969 L’amour de l’art. Les musées d’art européennes et leur public París Les Editions de Minuit. La obra de consulta en español ha sido publicada por Editorial Prometeo. Buenos Aires 2013. Prólogo de Claudio Canaparo.

¹⁵² El enfoque planteado en la obra referida es continuado por Pierre Bourdieu en otros trabajos de su autoría. Cítase La Distinción (1979) y Les règles de l’art (1992) “El campo del arte” es un concepto que introduce el sociólogo francés, concepto que le permite describir las maneras en que se distribuyen las posiciones sociales dentro del escenario social simbólico. El campo del arte, en tanto campo social, resulta ser “un espacio de lucha” signado por las relaciones que los agentes sociales construyen dentro y fuera del campo en aras de la posesión, conservación y legitimación de un determinado “capital”(capital cultural y simbólico en este caso)

¹⁵³ Coral Delgado 2012 El museo de arte y el no público El problema de los estereotipos Revista Colombiana de Sociología Vol.35 N°2 julio -dic. 2012 En Línea <<http://www.tdx.cat/bitstream/handle/TLMGG->pdf>

¹⁵⁴ Heinich, N. 2004 Le Sociologie d’art París Découverte citado por Coral Delgado en la pág. 14 de su estudio citado en nota al pie N° 116 correlativamente antecedente de esta.

Otro libro reconocido en los estudios de públicos es el realizado por Eliseo Verón y Manoine Levasseur en el año 1984. Los autores accionaron el trabajo de campo en el Centro de Arte George Pompidou. Indagaron y registraron *in situ* el comportamiento de los visitantes de acuerdo a las distintas actitudes ante las obras allí exhibidas. Del análisis del registro de los resultados obtenidos los autores pudieron identificar las distintas expectativas de los visitantes base de información a tener en cuenta en la reconstrucción futura del espacio expositivo.

El aporte desde la Sociología a los estudios de esta contemporaneidad vinculados con el arte y las producciones artísticas viene siendo tematizado desde distintas propuestas.

En la región latinoamericana se han definido más hacia la mediación cultural y el consumo de bienes culturales. Es Néstor García Canclini el investigador indicado entre los iniciadores e impulsores de los estudios culturales en Latinoamérica. García Canclini se desempeñó como coordinador del Grupo de Trabajo de Políticas Culturales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y en ese ámbito promovió, a fines de la década del 80, la ejecución de estudios sobre consumos culturales en Buenos Aires, Santiago de Chile, San Pablo y México. Asimismo en la ciudad de México organizó un grupo de investigadores formados en distintas disciplinas sociales a fin de que se abocaran a ampliar las producciones inherentes con la particularidad temática Tal producción tuvo a la postre un alto impacto en la región y en Argentina¹⁵⁵

En los escritos sucesivos García Canclini intensifica su mirada sobre las culturas populares, el contacto intercultural y las identidades locales.

Por su parte en Argentina la investigación ha tomado conocimiento de los estudios dirigidos por Regina Gibaja publicado en 1964 por EUDEBA titulado precisamente. “El público del arte”. Esta autora señaló, en el país, un camino de investigación en ese campo basado en metodologías cuantitativas casi siempre a partir de encuestas a los visitantes.¹⁵⁶

Es en la década de los años noventa cuando los estudios de públicos son mediados por nuevas perspectivas teóricas y metodológicas. En algunos espacios museales se conformaron observatorios y talleres permanentes destinados a monitorear el vínculo de los museos con su público. Es el caso de las acciones propiciadas en el Museo de Arte Popular José Hernández de Buenos Aires¹⁵⁷ y el Laboratorio de Estudios Antropológicos de la Universidad de Córdoba. Dicho laboratorio ha producido información descriptiva sobre los

¹⁵⁵ Entre otros autores que hacen hincapié en la incidencia puntualizada merecen citarse Grimson y Varela (1999), Rosas Mantecón (1999) Rotbaun (2007)

¹⁵⁶ El trabajo correspondiente había sido requerido por el Instituto Torcuato di Tella al Instituto de Sociología de la UBA. La investigación consistió en una encuesta aplicada a los visitantes de una exposición de arte con una muestra sistematizada al azar y utilizando un cuestionario que indagaba diversos aspectos sociodemográficos, educativos y profesionales así como las actitudes y valoraciones de la cultura el arte y los medios masivos de comunicación.

¹⁵⁷ Los trabajos en el Museo José Hernández fueron iniciados por Ana María Cousillas. La investigadora instaló un taller de estudios de público en ese espacio museal.

visitantes del museo elaborando un registro sistemático en 19 museos de la Universidad Nacional de Córdoba los que forman parte del PROMU ¹⁵⁸

La recuperación bibliográfica incluye el trabajo del especialista Puebla Antequera (2012). El autor reconstruye la experiencia de los visitantes que asisten al Museo del Área fundacional de Mendoza. Los caracteriza, elabora una tipología de patrones de recorrido e indaga en las interpretaciones que hace el público sobre la propuesta museológica. Esta producción es la primera de esas características realizada en la región. En la misma se pone en primer plano la relación dialógica entre la sociedad con el patrimonio histórico y arqueológico de la ciudad focalizándose en la experiencia que las personas generan al entrar en contacto con el pasado regional.

Otros estudios de públicos revisten un perfil investigativo más interesado, en ese caso, en la relación del museo con la comunidad, la función política de la institución e incluso sobre las construcciones identitarias que promueve. Una producción destacada en ese contexto es la titulada “El Museo vuelve a hablarle a su comunidad de proximidad” de Marisa Baldasarre Dra. en Arte UNSAM e investigadora del CONICET.

Además de estas miradas plurales interesadas en el público del arte, provenientes ellas, mayoritariamente del campo de las Ciencias Sociales, las que ponen énfasis en la proyección del museo hacia sus audiencias, la investigación le concede un valor relevante a los estudios producidos en el Instituto de Ocio de la Universidad de Deusto, Bilbao, España.¹⁵⁹

¹⁵⁸ El PROMU alberga el Patrimonio científico, histórico y cultural de la UNC. Fue constituido en el año 2008. Son los museos representativos:

- *Museo Histórico de la UNC
- *Museo del Colegio Nacional Monserrat
- *Museo de la Facultad de Derecho
- *Museo Casa de la Reforma
- *Museo de Antropología
- *Museo Botánico
- *Museo de Zoología
- *Museo de Paleontología
- *Museo de Mineralogía y Geología Dr. Alfred Stelzner
- *Museo del Observatorio Astronómico
- *Museo Científico y Tecnológico
- *Museo Virtual de Arquitectura
- *Museo Anatómico Pedro Ara
- *Museo Histórico de Anatomía Patológica
- *Museo Histórico de la Facultad de Odontología
- *Museo del Niño y la Mujer
- *Museo en Ciencias de la Salud
- *Museo de Psicología
- *Museo de Ciencias Interactivo de la Facultad de Ciencias Químicas

¹⁵⁹ El Instituto Ocio de Deusto, que iniciara sus actividades académicas en 1998, desarrolla su labor en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Deusto Bilbao España. El inicio del mismo ocurre dos años después del Primer Centenario de la Universidad de Deusto con la intención de dar respuesta a los interrogantes que emergen del entorno académico. Tres son los ámbitos de su trabajo: la investigación, la formación y la transferencia. El compromiso institucional se orienta al desarrollo de un cuaderno de actividades comprometidas con las investigaciones de excelencia en ocio

Producciones académicas en cuya identidad científica también se destaca la necesaria vocación del museo a abrirse a sus audiencias.

¿Qué estrategias y actividades realizan los museos para favorecer su participación real? Es el planteo que desafía la investigación que pusieron en acto Macarena Cuenca y María Luisa Amigo en el Museo Thyssen Bornemiza de Madrid (2014) -Estudio citado, en este escrito en el apartado Estado del arte - Texto Introductorio- Ambas investigadoras pertenecen al Instituto de Deusto.

Para las autoras el análisis realizado en el museo indicado puede iluminar aspectos modélicos, generalizables a otros casos, que favorezcan el desarrollo del museo como espacio de encuentros, participativo, inclusivo y constructor de ciudadanía en el que la visita facilite la realización de una experiencia de “ocio valioso”

Es precisamente el concepto “ocio valioso” el que define el perfil investigativo del Instituto de Deusto. Y de esta estimación del concepto se ha apropiado el texto personal en el que constituye una de las palabras clave. . La fundamentación teórica de la investigación se halla acreditada precisamente en los estudios de Manuel Cuenca Cabezas catedrático fundador del Instituto de *Ocio de Deusto*. En sus reflexiones teóricas relativas advierte que:

“El concepto de ocio del cual partimos se concreta en la comprensión de este como una experiencia humana integral es decir total, compleja, direccional y multidimensional, centrada en actuaciones queridas, libres, satisfactorias, autotélicas, con un fin en sí mismas, personales con implicancias individuales y sociales. (Cuenca M. 2006: 14) El autor parte de una idea de ocio humanista que defiende ante todo la dignidad de la persona y se orienta a su mejora y la de la comunidad. Manuel Cuenca propugna la defensa de tres valores fundamentales: la libertad, la satisfacción, y el autotelismo interrelacionados con identidad, superación y justicia. En las ampliaciones conceptuales vinculantes Cuenca Cabeza observa que el ocio posee: 1. una dimensión lúdica en cuanto al fin recreativo y placentero que persigue en su realización, 2. una dimensión ambiental-ecológica caracterizada por la vivencia de experiencias satisfactorias¹⁶⁰ motivadas por el contexto, en el sentido de estar en un lugar y en un ambiente

entendido este por su vinculación con los valores en la promoción del desarrollo humano. Además la Institución cuenta con una variada oferta formativa.

Nota: destácase que se ha establecido enlace comunicativo online con los siguientes investigadores de ese Instituto:

*Macarena Cuenca Amigo 11-04.22

*Jaime Cuenca Amigo 31.03.22

*Iñigo Ayala Aizpuru 25.03.22

*Jaime Cuenca Amigo 23.03.22

¹⁶⁰ Se está haciendo una consideración no textual de las ideas de Manuel Cuenca Cabeza centrales de su obra: *Ocio humanista. Dimensiones y manifestaciones actuales del ocio* Bilbao Universidad de Deusto 2000 Asimismo se ha accedido a:

*Cuenca Cabeza, M 2000 *Ocio y desarrollo humano* Bilbao Universidad de Deusto World Leisure

*Cuenca Cabeza, M. Lazcano Quintana, I. Landabidea Urrertix 2010 *Sobre ocio creativo: situación actual de las Ferias de Artes Escénicas* Bilbao Universidad de Deusto

humano en el cual se desenvuelve, 3. *Una dimensión creativa en quien la realiza no como mero receptor pasivo sino como sujeto activo que participa e interactúa con la realidad experimentada. Incluso Manuel Cuenca le acredita al ocio un valor social, solidario, comunitario en el sentido que el encuentro con Otros se vuelve en el centro de la experiencia de ocio.*

Valores estos rubricados en el Manifiesto de Ocio Valioso (14 de junio del año 2013) del Instituto de Deusto. Valores que atienden a los nuevos contextos económicos, sociales y que parten de la investigación, la experiencia y conocimientos adquiridos durante el transcurrir de los años de trabajo institucional. El Documento fue dado en el marco de la celebración del vigésimo quinto aniversario del Instituto.-Se incorpora el Manifiesto en el Anexo Documental- Son los siguientes algunos de los postulados destacados:

*tener presente la Resolución de la Organización de Naciones Unidas del 19 de julio de 2011.enmarcada en “la felicidad hacia un enfoque holístico del desarrollo”¹⁶¹ Asimismo la Declaración de Hangzhou sobre Cultura y Desarrollo Sostenible adoptada por UNESCO el 17 de mayo 2013:¹⁶²

*el compromiso de impulsar un ocio experiencial valioso que potencie el desarrollo y los derechos humanos fundamentado en el patrimonio científico de la tradición humanística, los *leisure studies* y los estudios sobre recreación

*concientizar sobre la importancia de las aportaciones de ocio valioso del desarrollo humano mediante aspectos fundamentales como la promoción de valores, desarrollo de capacidades, impulso del empoderamiento, protección de la diversidad cultural, fomento al bienestar, garantía de convivialidad.

“El ocio valioso otorga a las personas la posibilidad substancial de elegir y actuar para el desempeño autotélico, voluntario, satisfactorio de sus capacidades entendiendo por estas tanto las habilidades personales como las condiciones sociales, políticas y económicas que hacen posible su ejercicio”¹⁶³

¹⁶¹ Resolución de Naciones Unidas del 10 de julio de 2011 dada en la 109ª sesión plenaria Título en inglés Happiness towards a holistic approach to development Fue proclamada por unanimidad El documento califica la búsqueda de la felicidad como un objetivo humano fundamental y como una manifestación del espíritu de los Objetivos del Desarrollo del Milenio. Este reconocimiento conlleva implícito el necesario involucramiento de la comunidad internacional en acciones de crecimiento con un enfoque más inclusivo, equitativo y equilibrado que promueva el desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza y el bienestar de todos los pueblos.

¹⁶² Declaración de Hangzhou emanada UNESCO y el apoyo de la República Popular de China Ha sido el 1º Congreso Internacional desde la Conferencia de Estocolmo de 1998 que se ha enfocado específicamente en la estrecha relación entre cultura y desarrollo sostenible. Destaca que “el objetivo es que la cultura sea un pilar, un factor para el desarrollo sostenible, y que se incluya en ese próximo ciclo de reactualización de Objetivos del Milenio Temática expuesta en el Capítulo III

¹⁶³ Fuente En Línea Manifiesto de ocio valioso Universidad de Deusto < <http://docer.com.ar<doc.>>

Mediada la investigación por las aportaciones teóricas del Instituto de Ocio de la Universidad de Deusto y, desde las precisiones conceptuales de Manuel Cuenca concomitantes con el concepto de ocio, se vuelve a recurrir e reinstalar en el escrito el pensamiento clásico. Interfiere en esta instancia discursiva la propia aseveración del académico de Deusto en la que reconoce que la concepción de ocio ponderada hiende sus raíces en la ética aristotélica en cuyo pensamiento es concebido como principio de todas las cosas en cuanto permite lograr el fin supremo del hombre que es la felicidad.

“El ocio es un valor en sí mismo pero también un valor relacionado con otros valores más amplios como la felicidad, la superación íntimamente unida al esfuerzo, la formación o la justicia”¹⁶⁴

En el pensamiento aristotélico la felicidad o *“eudaimonía”*¹⁶⁵-εὐδαιμονία- señala la perfecta satisfacción, la plenitud del hombre que ha alcanzado el completo desarrollo de su ser verdadero en plena conformidad consigo mismo y con el cosmos. La felicidad es a la vez el fin supremo y el sentido de la existencia humana (Ética a Nicómano Libro I y II) -Véase cita al pie N°130-

El eudaimonismo¹⁶⁶ que es la substancia principal del pensamiento clásico, dinamiza los estudios teóricos de los investigadores del Instituto de la Universidad de Deusto.

¹⁶⁴ Cuenca Cabeza, M. 2006 El ocio humanista Universidad de Deusto España

¹⁶⁵ La raíz etimológica de la palabra eudaimonía se compone del sufijo “eu”-ευ- bueno - y “daimon” - δαίμο- espíritu, ángel, mediador Tener un poder divino (daimon) bien dispuesto (eu). En la lengua latina se halla el término “beatus”, bendito y ocasionalmente “felicitas” buena suerte, fortuna. En la literatura estoica latina de vida beata se distingue claramente de “gaudium” y “laetitia”, alegría. El diccionario de Filosofía de Ferrater Mora (2009) le dedica dos páginas -1230-1231 - del Tomo II al tratado del concepto. Ya desde la antigua Grecia la felicidad ha sido una preocupación que concierne a la reflexión filosófica. La eudaimonía aristotélica se entiende en su vínculo con la praxis humana. En el pensamiento del estagirita la felicidad o eudaimonía representa la perfecta satisfacción, la plenitud del hombre que ha alcanzado el completo desarrollo de su ser verdadero en plena conformidad consigo mismo y con el orden del cosmos. La felicidad radica en el ocio y se realiza plenamente en la contemplación, la vida intelectual, en la actividad de la mente que tiene su propio placer – Ética a Nicómano 117b. - También en la Política-1338 5-10 - reitera que la vida contemplativa que procede de fuentes nobles es la actividad superior que asemeja al hombre con los dioses.

Nota: Las obras de Aristóteles citadas son la: Ética a Nicómano Madrid Biblioteca Clásica Gredos 1993 Traducción y notas de E. Lledó y la Política editada por el mismo centro editor en 1988 Traducción M. García Valdez

¹⁶⁶ Eudeimonismo concepto en cierta manera ya expuesto en la cita al pie inmediatamente superior. Significa, literalmente la posesión de un daimon, el que propicia el goce o disfrute de un modo de ser por el cual se alcanza la prosperidad y la felicidad “eudaimonía” Filosóficamente se entiende por eudeimonismo toda la tendencia ética según la cual la felicidad es el sumo bien. Y es precisamente en el campo de la Filosofía en el que se analiza la distinción de este concepto con el de hedonismo, palabra de origen griego que procede de “hedone” el que se suele traducir, por ausencia de dolor. La teoría filosófica ha llamado hedonismo a la tendencia consistente en considerar que el placer es un bien. En muchos casos se ha estimado que el placer es el mayor bien. Se ha identificado placer con bien. El bien en cuestión ha sido en muchos casos un bienestar en el sentido literal del término muy similar a la armonía o buena disposición. Los antiguos hedonistas consideraban que el bien es placer y el mal es dolor. Si se recorre todo el pensamiento filosófico desde los clásicos hasta detenerse en J. S. Mill, un hedonista altruista, se hallan muchas discusiones sobre el significado, formas, supuestos y razones del hedonismo. El diccionario filosófico de Ferrater Mora trata particularmente este concepto en el Tomo II pág. 1576-1577

La investigación personal seguramente no ha dicho todo ni tal vez todo lo más importante acerca de los estudios de ocio de los catedráticos de ese Centro Universitario aunque sí ha tratado de iluminar los valores del ocio valioso, valores del ocio humanista, (libertad, satisfacción, felicidad, gratitud, identidad, superación, formación y justicia) en cuanto su incidencia positiva en el desarrollo y el bienestar humano.

Desde Aristóteles hasta esta contemporaneidad podría afirmarse que una de las preocupaciones del pensamiento filosófico ha sido precisamente la felicidad y los distintos modos de alcanzarla. Sin pretender una reactualización exhaustiva de un proceso tan demandado casi desde que existe la humanidad sí podría decirse que es un concepto que casi siempre ha estado vinculado a la ética como aparece en los filósofos clásicos quienes estimaban que para alcanzar la felicidad cada persona debía esmerarse en construir un *ethos* -ἦθος- una manera de ser que le disponga y le ayude a vivir bien.

Se está pensando en la acción proyectual de esa idea en tiempos más recientes de la historia de la humanidad en la consecución y definición de los derechos y deberes humanos. En este punto es ejemplar el texto de la Declaración de la Independencia de los Estados Unidos (1776) el que dice textualmente:

“Todos los hombres son creados iguales, dotados de ciertos derechos inalienables entre los cuales están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad”

También la felicidad aparece en discursos religiosos diversos. En el judaísmo la felicidad es vital en el servicio de Dios. En el catolicismo la principal razón y meta de la existencia es la felicidad pues ese es el designio divino para la humanidad a la par se puede llegar a experimentar un bello sentimiento de bienestar cuando se piensa en la bondad de Dios.

Y precisamente el bienestar subjetivo ha hecho su irrupción en la agenda de Naciones Unidas, en su Asamblea General del 19 de junio 2011. *En su Declaratoria: “La felicidad, hacia un enfoque holístico del desarrollo (Happiness towards a holistic approach to development)* El Organismo califica la búsqueda de la felicidad como un objetivo humano fundamental y como una manifestación del espíritu de los Objetivos de Desarrollo para el Milenio. *Al efecto insta a la Comunidad Internacional a que reconozca la necesidad que se aplique al crecimiento económico un enfoque más inclusivo, equitativo y equilibrado que promueva un desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza, la felicidad y el bienestar de todos los pueblos.- Véase texto completo en el Anexo Documental –*

La importancia del bienestar queda también reflejada en la Organización Mundial de la Salud organismo que define precisamente a la salud en términos de bienestar bio-psico-social (OMS 2019)

No obstante los milenios de reflexión, introspección, filosofía y religión aún no aparece cerrado el debate acerca de la felicidad. Es en este contexto argumentativo que se incorpora la mención al sociólogo francés Gilles Lipovetsky, autor de la “Era del vacío (2006).

En su obra “La felicidad paradójica” (2006) analiza a la sociedad del hipermercado, la nueva etapa del capitalismo en la que se da la paradoja, dice, “que vivir mejor no hace más feliz al hombre”. Este enunciado rememora, en el pensamiento personal, disquisiciones similares en ese punto propias del pensador húngaro Mihail Csikszentmihalyi -autor citado oportunamente en este texto.- Csikszentmihalyi precisa, ilustrando su pensamiento con “el mito del rey Midas”¹⁶⁷ que el control de las condiciones externas no mejora necesariamente la existencia del hombre y que el llegar a ser inmensamente rico no asegura su felicidad

En su reciente visita al país (2019), invitado en esa ocasión por la Fundación OSDE, Gilles Lipovetsky brindó una disertación bajo el título “La ciudadanía política en la era de la hipermodernidad”

El Diario La Nación recupera los conceptos centrales de la conferencia y remarca el planteo que realizara Gilles Lipovetsky:” En la sociedad del hipermercado: ¿Somos más felices? ¹⁶⁸

Un planteo semejante formula Bill Ivey,¹⁶⁹ antiguo director del Fondo Nacional de las Artes de EEUU. Si el sueño de tener más riquezas materiales desapareciera qué podrían hacer los líderes políticos para continuar mejorando la calidad de vida de la sociedad plantea Ivey. El referente citado entiende que la respuesta está en tener una vida expresiva plena y que los gobiernos, por tanto, deberían promoverla asegurando el acceso de toda la sociedad a la cultura. Por cierto este derecho como derecho humano inalienable ya ha sido consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos en sus artículo 24° y 27° y en manifiestos legales posteriores que este texto ha destacado.-Vuélvase al Capítulo III-

De hecho en relación al argumento de Ivey se registran estudios que se ocupan de medir, por un lado, la implicancia de los gobiernos en el apoyo del acceso a la cultura, y, por otra parte, otros interesados en conformar un ranking de las actividades culturales con mayor impacto positivo en el estado de satisfacción humana. En el primer caso cítase el perteneciente a Wheatley y Bickerton (2017).¹⁷⁰ El informe observa la importancia de las políticas públicas

¹⁶⁷ Relata la mitología griega que el rey Midas pensó que si llegase a ser inmensamente rico su felicidad estaría asegurada. Es por ello que hizo un pacto con los dioses quienes, tras discurrir un largo rato, le otorgaron un deseo.” que todo lo que tocase se convertiría en oro. El rey Midas pensó que había hecho un gran pacto. Nada le impediría ahora llegar a ser el hombre más rico y, por lo tanto, el más feliz del mundo. Midas pronto tuvo que lamentar su acuerdo porque el alimento en su boca y el vino en su paladar se convertirían en oro antes de que pudiese darles un bocado. Así es que murió rodeado de platos y tazas doradas

¹⁶⁸ Fuente de referencia En Línea <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/23-mayo-2019-ademas-acceder-a-video-documental-https://www.youtube.com/La-sociedad-del-hiperconsumo-¿Somos-más-felices?>

¹⁶⁹ Citado en el artículo de Luis Suárez Mariño ¿Qué nos hace más felices? Opinión <ethic.es/2021/02/donde-esta-la-felicidad>

También Nila Filimon, Universitat de Girona, citada oportunamente en este escrito, hace mención a Bill Ivey en el artículo: Los cuadros que hay que ver al menos una vez en la vida y en primera persona En Línea <traveler.es/experiencias/articulos/cuadros-que-hay-que-ver-antes-de-morir/12399> 11 abril 2018

¹⁷⁰ Estudio incluido en el Informe titulado: El impacto de la cultura y el ocio en la felicidad de los españoles. Estudio dirigido por Nela Filimon. Publicado por el Observatorio Social La Caixa-Barcelona

aplicadas en definir acciones orientadas a facilitar el acceso a la cultura estimando, por caso, actuaciones dirigidas a conciliar mejor los horarios laborales como un modo de facilitar la concurrencia a las actividades culturales que conciten los organismos de incumbencia.

En el segundo caso los datos recogidos por el estudio de Fujiwara y Mackerron (2015)¹⁷¹ han estimado, en tiempo real, el impacto de la participación en diferentes actividades culturales y no culturales sobre la felicidad y la sensación de placer. En el ranking global de las cuarenta actividades medidas, asistir a exhibiciones, museos y bibliotecas ocupa el 4º lugar.

Además el estudio de Fujiwara y Mackerron indica que la simple presencia de otras personas tiene un efecto positivo y por lo tanto el participante es más feliz.

En esa aspiración coincide Meik Wiking director del primer Museo de la Felicidad -The Happiness Museum-

“Nuestra esperanza es que los visitantes se vayan un poco más sabios, un poco más felices y un poco más motivados para hacer del museo un lugar mejor”¹⁷²

El Museo de la Felicidad fue inaugurado a finales del 2020. Se halla ubicado en el casco histórico de la ciudad de Copenhague, Dinamarca.¹⁷³ Un lugar pensado por Meik Wiking para reconectarse con las cosas que hacen que los visitantes se sientan bien. El propósito creativo de Meik Wiking concede un valor agregado a la idea del museo como facilitador de experiencias de ocio valioso.¹⁷⁴

En este punto, en concordancia con las ideas recientemente expuestas, y a modo de cierre de la primera parte de la investigación, esta autora se permite transcribir un pensamiento que involucra a autores relevantes cuyas ideas iluminaron partes significativas del proceso reflexivo y escritural.

al igual que el que se cita a continuación Destácase que se ha hecho referencia al Observatorio La Caixa y a la investigadora Nela Filimon en el Texto Introductorio

¹⁷¹ Estudio citado en: La cultura es bienestar y calidad de vida. Comprobado con datos 31.01.2018 Un análisis exploratorio realizado en España con datos del CIS -Centro de Investigaciones Sociológicas En Línea <http://cuadernosdepintor.blogspot.com>201801 Puede accederse asimismo a: En Línea <<https://elobservatoriosocial.fundacioncaixa.org>>

¹⁷² Meik Wiking experto en estudios analíticos de la felicidad dirige el Happiness Rearch Institute – Se ha accedido a sus reflexiones En línea <<https://www.cpe.es>> Asimismo <<https://www.happinessresearchinisti.>>

¹⁷³ El museo danés cuenta con 8 salas distribuidas en una superficie de 240m2. Las mismas están dedicadas a diferentes teorías relativas al origen de la felicidad. En cada una de ellas las personas experimentan diferentes situaciones que las hace reflexionar sobre la realidad actual, enfoques y perspectivas.

¹⁷⁴ Atenta al material recuperado se transcribe seguidamente una de las frases impresas colocada, entre varias, sobre el muro de una de las salas del Museo de la Felicidad:

“Of all the means to ensure happiness throughout the whole life by for the most import is the acquisition friends” (De todos los medios para asegurar la felicidad a lo largo de toda la vida, el más importante es la adquisición de amigos)

“Una existencia que no aspire a la alegría, a la utilidad, a la belleza o a la verdad, tiene bien poco de humana” palabras testimoniales de Manuel Cuenca Cabeza autor que recobrará en su declaración el pensamiento de Adela Cortina.¹⁷⁵

¹⁷⁵ Cortina, A. Valores morales y comportamiento social. En García de Cortázar, F. (coord.) 2001 El siglo XX: miradas hacia atrás para ver adelante Madrid Papeles de la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales N°60 pp319-345

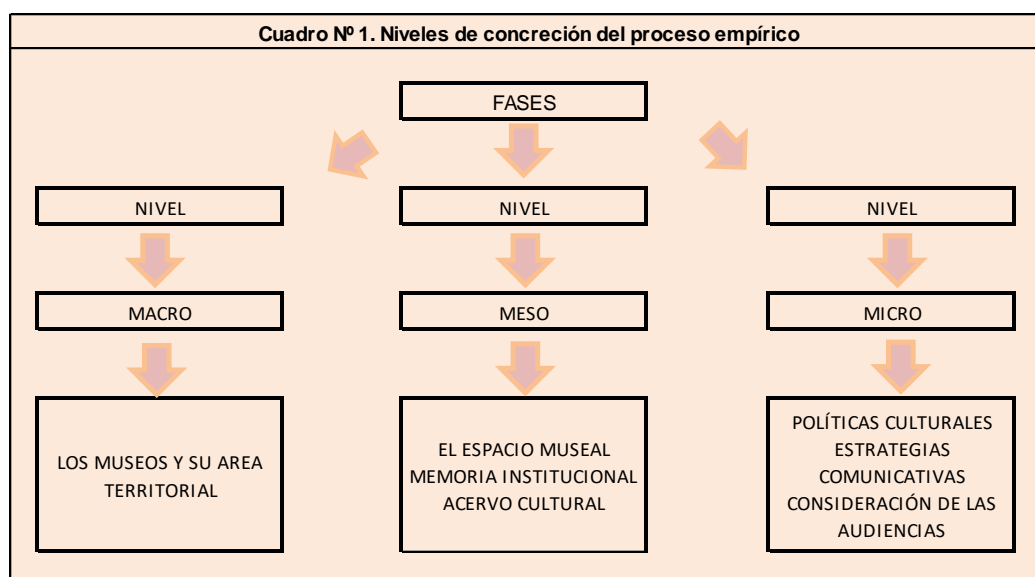
SEGUNDA PARTE

ENTRADA AL CAMPO OBSERVACIONAL DE LAS UNIDADES DE ANÁLISIS LOS MUSEOS DESDE EL VÍNCULO CON EL TERRITORIO A LAS PARTICULARIDADES DEL ESPACIO MUSEAL EI CONTENIDO DEL ACERVO PATRIMONIAL LA MEDIACIÓN SOCIO CULTURAL PROGRAMAS INSTITUCIONALES COMUNICATIVOS CONSIDERACIÓN DE EXPERIENCIAS VALIOSAS DE LAS AUDIENCIAS

CAPÍTULO VI

El proceso observacional. Localización de los museos en el escenario territorial urbano Las imágenes toman posición (D. Huberman 2008) El acto de ver (Mirzoeff 2009) El giro desde la hermenéutica textual a la hermenéutica visual (Heywood & Sanwell 1999). La experiencia urbana del sujeto social. Relación visitante-visitado El asombro -thaumasein -θευμασείν- como antesala del conocimiento Ver con inteligencia - Verstehen - Empatía o comprensión de los fenómenos sociales - (Max Weber 1973) La dimensión evocativa y representativa de los edificios museales Su proyección e impacto en el paisaje urbano concomitante. Vínculo perceptivo, cognitivo y axiológico Los edificios museales y su entorno: un íntegro sistema identificable. La valoración turística del paisaje cultural (Bartoncello, R. 2008.) Consideración del paisaje cultural portuario como un bien común de la comunidad que lo habita (Bertolini, Ma. Bertoni, M. 2004)

El proceso observacional en el propio campo de estudio se activó en la sincronía mayo- agosto 2023 lo que ha implicado un ajuste en el margen temporal preestablecido. Durante el desarrollo del mismo pueden distinguirse cambios en el escenario físico de acuerdo con los niveles de concreción de desarrollo del estudio in situ: *(niveles macro/ meso / micro)*



En verdad cada uno de esos momentos no ha sido pensado como secuencias aisladas de estudio sino más bien complementarias dado que el conocimiento ha sido el nexo estructural y estructurante .En este punto esta autora se permite notar que:

El recupero de la información y la sistematización de la misma es de su propia autoría excepto la confiada directamente por el Servicio Educativo de cada institución museística fuente ésta debidamente consignada

Instalada en el escenario macro el foco de atención se centró en la estructura edilicia de cada museo pertinente al universo de estudio procurando, incluso, ampliar el nivel de alcance e iluminar el área territorial de enclave de esas instituciones.



La intencionalidad de esa mirada se acredita en el aprecio de la arquitectura y del espacio circundante como un gran paisaje urbano anuente a ser experimentado e interpretado pues: *“Una ciudad es tanto hábitat de un grupo social como también cultura objetivada, materializada y transmisible. Es un legado que imprime su sello a las generaciones sucesivas que lo asumen y lo modifican. Palabras del historiador José Luis Romero cuya reiteración en el segundo momento de la investigación ha provisto de sentido pleno la entrada al campo de estudio.*

El objetivo aquí no es meramente descriptivo sino, por el contrario, interpretativo. De lo que se trata es de leer en la materialidad de los edificios de los museos y de su contexto urbano el vínculo inmaterial con el legado histórico a sabiendas de que varias de esas construcciones son parte constitutiva del patrimonio cultural de Mar del Plata como ha sido expuesto en el Capítulo III de la Primera Parte del texto.

El proceso observacional ha privilegiado, de suyo, el “acto de ver” Una manera de interrogar a ese elemento observado como un dispositivo comunicativo que permite interpretar la relación entre sujetos, entre modos culturales e históricos que contribuyeron a modelar la

identidad de Mar del Plata en el contexto de las ciudades costeras del sudoeste de la provincia de Buenos Aires.

“Ver no es creer sino interpretar. Las imágenes visuales tienen éxito o fracasan en la medida en que podemos interpretarlas satisfactoriamente” (Mirzoeff, N .2009).

La imagen se construye por medio de signos puede apreciarse recordando “la tourist gaze” de John Urry.

De lo que se trata es de entender, “ver con inteligencia” se dice al volver a pensar en la “*Verstehen*” de Max Weber ¹⁷⁶ acto que permite tener una comprensión empática de la realidad que se está abordando - Vuélvase al Capítulo de la Primera Parte -

Ese modo de leer está indicando un giro de la investigación desde la hermenéutica textual a la hermenéutica visual.

“Tenemos que hablar de hermenéutica visual cuando definimos, en la actualidad, el lugar de la percepción y la visualidad en nuestra comprensión de la realidad humana” (Heywood & Sanwell 1999).

Este acontecimiento ha dado paso, en el universo de los teóricos, a la “cultura visual” constituida por estudios críticos provenientes de investigaciones interdisciplinarias en las artes, las humanidades y en las ciencias críticas. Estudios singulares que analizan las formas de la visualidad contemporánea, las performances, la riqueza y variedad de ese campo. Son esos mismos estudios los que coinciden en aceptar “el estatus cambiante de la cultura visual dada la constante formación y reformulación de los medios visuales contemporáneos y sus modos de apropiación.” (Hernández, F. 2006:13)

Nicholas Mirzoeff (1999), citado precedentemente, ha señalado que la cultura visual se interesa por los acontecimientos de esa naturaleza en los que el consumidor busca información. El significado o el placer son vistos conectados con la tecnología visual.

El acto de ver es un acto complejo y atravesado por múltiples intervenciones dado que no es sólo biológico sino, además, histórico y cultural. Se construye, se modifica y se transforma a partir de las disponibilidades que cada receptor ponga en funcionamiento desde los recursos que almacena en su capital simbólico. El ver y el mirar se asisten y se diferencian. Mientras se ve algo se tiene una primera aproximación luego, al focalizar e intencionalizar lo visto se da forma al proceso de mirar. El significado es un diálogo entre el observador y lo observado, entre quien ve y lo mirado. El observar bien puede considerarse como “una actividad del espíritu y del cuerpo que permite acceder, una y otra vez, a una nueva e inédita visión de la realidad” (Jaime Reyes, 2017)

“Observar implica detenerse en lo cotidiano y (des) velar aquello que se da como obra” (Chicano, A. 2017:35). Y consumada esa posibilidad el observador se siente sorprendido,

¹⁷⁶ Weber, M. 1973 Ensayos sobre metodología sociológica Amorrurtu Editores

afectado por haber podido establecer el vínculo perceptual-cognitivo con lo observado sintiendo el placer de poder interpretarlo satisfactoriamente puede argumentarse invocando el pensamiento de Nicholas Mirzoeff.

Ya los filósofos clásicos hablaban de la sorpresa, de una cierta maravilla, como un estado previo al conocimiento. *Aristóteles en el Libro II de su Metafísica se refiere al asombro - "theumasein"-θευμασείν- como la antesala del conocimiento. Una extrañeza que hace ver en lo ordinario algo insólito y sorprendente.*

Ahora bien el ojo humano no es neutro sino un instrumento condicionado y sujeto a un aprendizaje cultural, a una serie de convenciones culturales. El resultado es la necesidad de construir un armazón de ideas y convicciones que den respuesta al sentido de la vida. Como resultante la relación observador/observado está condicionada no sólo por la capacidad perceptiva sino además por las propias convicciones, por los afectos y las creencias mediadas estas últimas en función de su pertenencia a una época de la historia, a una cultura. Consecuentemente la percepción de la imagen varía según las circunstancias de lugar y de tiempo sin desconsiderar la incidencia de la ideología y el imaginario del momento.

Durante el desarrollo de esta instancia observacional la mirada se detuvo en el edificio de los museos a sabiendas que muchos de ellos acreditan un valor histórico. Dado este hecho se tuvo en cuenta varios aspectos: 1. esos edificios conllevan la capacidad intangible de transmitir creencias o ideologías de un modo perdurable, 2 en el acto de transmitir interfieren dos ideas: tiempo y finalidad, 3. el tiempo implica sucesión, proceso evolutivo pues todo edificio se basa o aprovecha una experiencia constructiva anterior y, una vez erigido, se convierte en paradigma, en otro elemento de la tradición -Vuélvase a Primera Parte. Cap. III-

La finalidad dice Kostof (1988:39) es la forma en que el edificio se acomoda a la función que le ha sido preestablecida. En el caso de los edificios de los museos que han centrado el interés de esta investigación tal función no ha sido predeterminada pues muchas de las sedes institucionales se alojan en edificios refuncionalizados al efecto excepto los pertinentes al Museo de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia y al Museo de Arte Contemporáneo -MAR respectivamente-. En los edificios restantes tal finalidad ha sido construida a posteriori a través de distintas miradas convergentes particularmente por parte de los investigadores e historiadores de la ciudad. Hecho este que le atribuye a los respectivos edificios más fuerza interpretativa y, frecuentemente, mayor conexión con el contexto en el que fueran originalmente construidos. De allí su consideración como un "activo valioso" (Ballard, J. (2001) *"Lo valioso no es algo de plena presentatividad, sino aquello que dura y pasa, aquello que queda y se transporta, en el tiempo, de una generación a otra"* enunciado propio del apreciado profesor Roberto Fernández escrito en su obra *"Introducción a la metodología de la gestión integral del patrimonio arquitectónico y urbano"* (1997)

En el caso particular de los edificios de los museos se ha partido de la idea que cada uno de ellos representa un artefacto social con sus propias particularidades, impulsos y compromisos de allí que se intentara buscar el significado que el campo teórico les acredita, precisamente el valor de delación implícita y el de signo. Ambos conceptos vinculados con el de mensaje. Mensaje que es el que se intenta captar en el momento observacional de esas construcciones históricas en relación precisamente con la verdad que delatan. .

La consideración del edificio de los museos también ha demandado direccionar la mirada a su inserción en el territorio, su proyección y diálogo con el paisaje que lo enmarca. En tal intencionalidad interfiere el concepto de paisaje cultural que definiera Carl Sauer -Vuélvase Cap. I. Primera Parte.-

Noción que permite analizar los elementos del territorio vernáculo como un registro del hombre sobre el territorio, como un texto que se puede escribir e interpretar entendiendo el territorio como una construcción humana. Identidad conceptual esta de la que la investigación ya ha dado muestra de su reconocimiento.

“Esta proyección del edificio histórico al paisaje y la complicidad entre él y su entorno, dignifica a ambos” (Olmos, M: 2010:45)

La observación también ha estimado que los bienes históricos individuales adquieren su adecuada valoración en la medida en que se establecen referencias al conjunto de otros bienes similares y distintos mediante vínculos de génesis cultural e historia.

Todos ellos, junto con el entorno en el que se insertan, forman un íntegro sistema identificable y, en cuyo seno, se desarrollan procesos de relación social, cultural, funcional y de uso.-En el avance textual se fundamenta sobre estos enunciados conceptuales la articulación que se establece entre la Villa Mitre, Villa Victoria y Villa Silvina, sede, la primera, del Archivo Museo Histórico Municipal Roberto T. Barili y del Centro Cultural Villa Victoria, la segunda

La visualización realizada se particulariza como una exaltación de lo vivencial, concepción ésta anclada en los aportes de la cultura comunicacional contemporánea desde cuyas ideas se aprecia la ciudad no sólo como un lugar ocupado sino más bien un lugar “usado, experimentado, vivido en toda su dimensión.” (Baigorri, A. 2000) Y es en este sentido que la ciudad se erige como un escenario o marco propicio para la coexistencia de experiencias diversas: la experiencia vinculada con el concepto de la tradición fenomenológica, la experiencia como “aprehensión del entorno” por medio de los sentidos (experiencia externa) y la experiencia como vivencia del mundo de las personas en sus dimensiones sensorial y simbólica (experiencia interna). En este contexto conceptual el hombre, ciudadano, se convierte - nos convertimos - en actor agente que construye una ciudad propia, absolutamente personal pero no por ello menos verdadera y menos ciudad. Entiéndese que el actor social no se limita -o no debiera limitarse- a recitar un papel pues el papel se interpreta pero la experiencia va más allá, ¡Se vive! Una experiencia que, si bien es compatible, nunca es

transferible de forma idéntica de unos a otros. Dicho en otras palabras, la ciudad no nace hecha sino que es a través de la experiencia de quienes la viven.

“La ciudad toma forma y adquiere sentido como tal en las actitudes, los sentidos y la vida mental del habitante humano, de la experiencia urbana del sujeto social”, destaca Rizo García (2005)

Las palabras que siguen procuran verbalizar el espacio usado, vivido, “experimentado” respecto de la observación personal de los edificios de los museos epicentros de la investigación y de los sectores territoriales de su enclave.

En este momento bien puede decirse reinstalando en el texto las ideas de Cristina Varisco: “Es la ciudad misma la que atrae, la que propicia una experiencia enriquecedora de conocimiento e intercambio cultural” -Vuélvase a Primera Parte Introducción-

***El edificio del Museo de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia dialoga con la Plata**



España una de las siete plazas fundacionales de la ciudad

Un atractivo parque costero, una plaza frente al mar, aloja las instalaciones del Museo de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia, la Plaza España. Es esta una de las siete plazas fundacionales de Mar del

Plata que responden al plano original de Carlos Chapeaurrouge el agrimensor que realizara el trazado de la ciudad a pedido de su fundador Patricio Peralta Ramos -Vuélvase Cap. II -

Es un espacio verde de amplias dimensiones, vinculado, visualmente, al mar, sito en la Avenida Libertad entre las calles Catamarca y La Rioja, un radio urbano perteneciente al sector costero del histórico Barrio La Perla.

El transitar acontece por un conjunto de rampas, las que minimizan desniveles y. de ese modo, resuelven, de manera más accesible, la conexión de la plaza con las playas públicas. El diseño de senderos peatonales integra cada sector del espacio de la plaza y acompaña al paseante hacia los distintos sectores e incluso hacia el edificio del Museo de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia.

El emplazamiento edilicio del mismo fue intencionalmente elegido por las autoridades municipales pues no solamente quedaba situado frente a la costa, en un sector privilegiado de Mar del Plata, sino también en una zona elegida desde los orígenes de la villa balnearia por los residentes de la ciudad.

Su arquitectura da forma a una estructura concebida en planta baja y dos pisos, mayormente vidriadas planteo que permite el paso de luz natural al interior.

El ingreso a nivel destaca la accesibilidad al museo y su casi natural conexión con el amplio parque verde que lo enmarca. Espacio éste que predispone el ánimo del paseante a una experiencia placentera de ocio pues la plaza, como espacio público, es un lugar privilegiado para la vivencia o experiencia de lo urbano, un lugar donde convergen los haceres, los sentires , los deseos de los que habitan la ciudad, un espacio donde prima la interacción puede enunciarse al recordar las ideas de Rizo García, M. (2005) respecto de los espacios públicos Esa experiencia de lo urbano también puede experimentarse al detener la mirada y permitirse la apropiación de la fuerza creativa del hacedor de las piezas monumentales y escultóricas emplazadas en la Plaza España. Algunas de esas obras son realizaciones contemporáneas. Se está hablando aquí del “Monumento a Cervantes” modelado por el escultor argentino Hidelberg Ferrino.



Otra expresión de esta contemporaneidad es precisamente el “Monumento al Nuevo Milenio.” Sus tres esculturas, con forma humana, modeladas por las manos creadoras de Marta Munujín, mediado expreso pedido de la Cámara de Martilleros Públicos de la ciudad, dirigen la mirada al horizonte infinito. Al parecer en una actitud contemplativa ungida de eternidad.

Otras esculturas que engalanan la plaza encierran el valor intangible representativo del paisaje urbano de la Mar del Plata de los inicios del siglo XX. Son ellas el “Copón” y el “Águila”

Piezas escultóricas constitutivas del heritage cultural pues su implante original fue la Explanada Sud. Fue este un paseo costero extendido en lo alto de la barranca, hacia el sur de la ciudad, flanqueado por una línea de balaustres, decorados con bellas esculturas que, a manera de un gigante balcón, corría en toda la extensión de la muralla. Lamentablemente la imponente estructura no soportó el impacto de su propio peso. Las

esculturas nombradas más otras que han logrado preservarse, constituyen el patrimonio escultórico de la ciudad.

Al detener la mirada en el “Copón y en el “Águila” impacta la belleza de las formas esculpidas en hierro. La interpretación histórica permite contextualizar la procedencia de esas obras artísticas: Les Fonderies D’Art du Val D’Osne, talleres de fundiciones de arte parisino ideados por Jean Pierre Victor André en el año 1836.¹⁷⁷



La extrañeza que provoca ver en lo cotidiano algo sorprendente como ha sido poder dialogar, a través de las obras de arte, con el pasado reciente de la ciudad, se intensifica al saber que ese diálogo también puede remontarse a más de 10000 años de antigüedad y situar el espíritu humano en la plenitud geológica del Pleistoceno. El pasado se mueve y habla, en esta instancia, a través de un fósil el que deviene en un elemento movilizador del conocimiento.

“Mar del Plata muestra fósiles que recorren la historia de la vida como si se tratara de un ordenado muestrario” (Quintana, C- 2015:14)

El hallazgo de los restos de un gliptodonte sucedió en una excavación reciente en el espacio de un sector de la plaza donde se realizan las obras destinadas a una planta de cocheras subterráneas

“El nuevo hallazgo paleontológico está a tan sólo cincuenta metros del lugar donde diariamente trabajamos”-léase museo- expresó el paleontólogo Matias Taglioretti, (Diario La Capital 23 de marzo 2023)

¹⁷⁷ Fuente de referencia en particular para contextualizar la técnica compositiva de tales obras escultóricas: Addiechi, C. 2022 Una propuesta de gestión para la preservación del Patrimonio escultórico de Mar del Plata Período de 1900-1939 Tesis de Maestría FAUD UNMdP En Línea < mdp.edu.ar> pág. 29 y 30 >

Asimismo el investigador citado con quien esta autora dialogó durante su visita al museo en oportunidad del trabajo de campo, anticipó que, una vez que se concluya la minuciosa tarea de extraer todos los restos, no se reconstruirá el fósil en razón de que son piezas patrimoniales con intervención científica. Sí el estudio de las mismas, dijo, podría dar lugar, a futuro, a la realización de una réplica para ser exhibida en las salas del museo.

Entiéndese que ese es un modo de preservar el patrimonio paleontológico pues el traslado de piezas originarias conlleva el riesgo de roturas y/o pérdida del material fósil. Material por cierto absolutamente irremplazable.

Por otra parte esa réplica que, indudablemente será consignada como tal, bien puede establecer una nueva dimensión en la relación observador/observado al despertar el deseo de saber cómo fue realizada.

Un trabajo que sin lugar a dudas demandará mucho de ciencia pero también de la creatividad de su hacedor. De allí que a sus escultores se los distinga como “paleoartistas” El resultado de su obra: un deleite perceptivo, sensorial e intelectual.

Bien puede concluirse que la belleza se sedimenta en aquellas obras que, además de la perfección técnica, dejen entrever el peso de la expresión humana, el talento innovador del artista y la energía de la emoción concentrada.

***El Museo Provincial de Arte Contemporáneo -MAR- ícono arquitectónico en la Perla Norte. Un desafío de la magnitud frente al mar**



El edificio plantea una intervención espacialmente directa en dirección a la costa a modo de continuidad de las características de plaza pública enfatizando su perspectiva como posición de hito urbano. El acceso se da en relación directa con la vereda a escala peatonal y barrial de su entorno. Hecho este que “habla” de urbanismo, de desarrollo del sector

norte de la ciudad. El planteo constructivo edilicio está constituido por un sistema de cuatro módulos estructurales independientes terminados en sí mismos. Cuatro módulos cúbicos de estructura y cerramiento de hormigón crudo que configuran un módulo central con el mismo tratamiento espacial a modo de distribuidor. La planta baja es abierta y transparente y la superior predominantemente maciza aunque también con vistas transparentes.

La espacialidad, flexibilidad y calidad en la forma es el modo en el que el arte contemporáneo expone una imagen y funcionalidad de modo contundente.

El hormigón armado es el material constructivo de toda la masa edilicia sin otra terminación que el propio hormigón desencofrado. El edificio se presenta como una imagen que resiste y asume su condición de implantación costera al mar con todas las características ambientales que ello supone. La serie de cajas, con un mínimo repertorio de detalles constructivos repetibles y con una impactante solidez, denota la intención del proyecto de no demandar requerimiento de mantenimiento intensivo en el tiempo.

El lobo marino, implantado frente al acceso, obra de la artista plástica Marta Minujín, representa “un ícono”, dentro de “otro ícono”. La obra escultórica luce la magia de su dorada y frágil cobertura: miles y miles de envoltorios de los emblemáticos alfajores marplatenses “Havanna” Los pasajeros y transeúntes que recibieron el dulce obsequio devolvieron el “envoltorio”. Las manos de la artista transformó ese evento efímero en un objeto perdurable: recubrió la estructura formal de hierro y metal con esos frágiles papelitos dorados. El resultado: una imagen de fuerte potencia visual, formal y espacial.

“Tanto en el ingenio como en la naturaleza lo que afecta nuestros corazones no es la actitud de la peculiaridad de las partes. No son los labios, los ojos, lo que llamamos belleza sino la fuerza conjunta y el pleno resultado del todo” (Alexander Pope en García Calderón 2017)

El fácil acceso al lugar de enclave del Museo MAR, una propuesta cultural de carácter público en un entorno amigable redonda en un producto con gran protagonismo dentro del sector turístico y como un factor incidental en el desarrollo endógeno.

***Los muros del Museo Municipal de Arte Juan Carlos Castagnino, delatan la presencia del pintoresquismo francés en la Loma Stella Maris de la Avenida Colón.**



De pie frente a la Villa Ortiz Basualdo, sede desde el año 1980 del Museo Municipal de Arte Juan Carlos Castagnino, casi inconscientemente adquieren presentatividad en el pensamiento personal las ideas de J. Huizinga (1998) “El arquitecto, el artista, el escultor o el pintor realizan su creación con vocación de perdurabilidad. Una vez terminada la

obra de arte, inmóvil y muda, ésta ejerce su acción mientras haya gente que dirige su mirada sobre ella”

La Villa Ortiz Basualdo ha sido distinguida como “monumento histórico nacional” -Vuélvase a Primera Parte Cap.III-

A esa distinción es dable destacar la funcionalidad implícita en la propia palabra monumento. Término de origen latino, derivado del verbo “*monere*” que conlleva la raíz “mens”, memoria.

De allí que un monumento es un medio para el recuerdo. Por otra parte a un monumento se le reconoce su valor histórico por la vocación implícita de transferir creencias e ideologías de una manera perdurable.

La observación de la irregularidad volumétrica de la Villa Ortiz Basualdo, los diseños geométricos de los “*pan de boi*”- tirantes de madera- en la fachada, los techos de zing con cresterías y pináculos, provoca ese efecto rememorativo. Es el que permite apreciar, desde el aspecto formal, su efecto pintoresco. Interpretación ésta acreditada en la lectura del contexto histórico en el que fue construido el edificio que fuera, originalmente, la vivienda veraniega de la familia Ortiz Basualdo.

Los aspectos materiales y formales apreciados son testimonios conceptuales de la arquitectura pintoresquista de principios del siglo XX en Mar del Plata, inspirada, precisamente, en esa corriente ecléctica consolidada, hacia fines del siglo XIX, en países europeos. Se caracterizaba por su carácter extraurbano, la asimetría, el contraste de volúmenes, los quiebres y la exposición de materiales.

Esta villa pintoresca, implicó, al momento de su construcción, una cierta relación con lo suburbano y articulaba lo construido con el paisaje ribereño de la loma sur de la ciudad escasamente urbanizado entonces y que pasara por distintas denominaciones hasta su designación como “Stella Maris”.-Vuélvase a Primera parte Cap. III-

El desplazamiento desde la Avenida Colón, esquina Alvear, donde está implantada la Villa Ortiz Basualdo, hacia la costa, más precisamente hacia la calle Bolívar, permite observar otro edificio patrimonial, la Villa Blaquier. Al retomar el recorrido por la Avenida Colón, en un radio comprendido entre ese ducto vial y las calles Viamonte, Mendoza, y Falucho, la mirada se detiene en construcciones icónicas. La Villa Normandy, la Torre Tanque, la iglesia Stella Maris, cuya carga simbólica impacta el espacio circundante y lo cualifica.



El templo nomina el territorio de la loma sur y del barrio que fue adquiriendo identidad propia en el desarrollo urbano de la ciudad. A medida que se transita desde el frente de la iglesia y

se bordea su lateral sobre la calle Viamonte la mirada comienza a recorrer el edificio del Colegio Stella Maris cuyo portal de ingreso realza el frente de acceso esquinado entre la arteria nombrada y la calle Falucho.



El recorrido por el área circundante es irregular porque transcurre sobre lomas accidentadas recordando su pertenencia al sistema rocoso de Tandilia. Caracterizan ese paisaje urbano los típicos chalets que vigorizaron el crecimiento urbano de la ciudad y cuyo diseño guarda una relación contextual, a menor escala, con las villas pintoresquistas. Determinadas tecnologías se observan en la materialidad de esos chalets .como el trabajo de la piedra Mar del Plata, los revestimientos en revoque texturado y blanqueado, el uso de tejas cerámicas preferentemente coloniales, el tratamiento hachado de las maderas y la colocación de particulares herrajes. Detalles constructivos estos que se aúnan en distinguir, en esos chalet “el estilo Mar del Plata”. La reiterada presencia de un jardín al frente, y chimeneas que es apresurado decir que todas sean reales, colaboran con el despliegue volumétrico articulado y asimétrico. Aunque la mirada se detiene en sus valores ambientales y urbanos también percibe que la composición barrial ha recibido el impacto de las edificaciones en altura junto con un fuerte desarrollo inmobiliario costero consecuentes de las dinámicas económicas y arquitectónicas desarrolladas en la ciudad desde mediados del siglo XX.

***Las residencias del Archivo Museo Municipal Roberto T Barili y del Museo y Centro Cultural Villa Victoria: representaciones de la cultura objetivada en el paisaje urbano del Barrio Divino Rostro**

Sin dejar de considerar la relación dialéctica sociedad/espacio el proceso observacional continúa su desplazamiento desde la loma Stella Maris, alejándose de la costa e internándose en el Barrio Divino Rostro denominación que comulga con el de la capilla que allí se erige. Un sector éste que expresa, también en su topografía, la definida pertenencia a las últimas estribaciones del sistema de Tandilia.

El tránsito frente a residencias de baja densidad se detiene en el fragmento urbano limitado por las calles Formosa, Las Heras, Quintana y Arenales.

Entre las construcciones emplazadas en ese radio - Véase puntos 4 y 5 señalados en el Gráfico indicativo obrante página N° 136 - se destacan la Villa Mitre sede del Archivo Museo Municipal Roberto T. Barili y la Villa Victoria residencia donde se aloja el Museo Centro Cultural Villa Victoria.

La contemplación de las respectivas materialidades edilicias, su estilo, sus imponentes jardines delatan su carácter histórico.



Envuelta en la atractiva prestancia de hortensias y agapantus, se descubre la Villa Mitre, un gran chalet que exhibe elementos de inspiración neocolonial sito en la calle Lamadrid 3870. En la inmensidad del parque se distribuye la residencia principal y otros dos pabellones auxiliares. El esquema de la planta del chalet es en "L" y se

desarrolla en dos niveles. El acceso a la residencia se efectúa a través de una galería con tres arcos que se percibe más como salida al jardín que como entrada principal.

En las fachadas se observan detalles realizados en piedra. En el nivel superior las carpinterías, con arcos rebajados, se complementan con celosías pintadas de blanco en la mayoría de los muros. Las cubiertas, de escasa pendiente, están materializadas con tejas españolas. Obsérvase una torre mirador que aumenta la asimetría del conjunto, y, en las fachadas adyacentes, un balcón cerrado de madera y un portal de piedra tallada que enmarca la salida al jardín.

Sólo a pocos metros de distancia, más precisamente en la calle Matheu 1851, la observación se concentra en la Villa Victoria.



La misma se presenta, en su materialidad, totalmente de madera y expresa el criterio de modulación que organiza la totalidad de la vivienda esquema que responde al criterio propio de las construcciones prefabricadas. El acceso principal está enmarcado por dos elementos, la escalinata de piedra y la cubierta a dos aguas que se adelanta a

la fachada y se coloca en la línea de la baranda perimetral de madera en eje con la puerta principal. Se accede a través de un pórtico en forma de un pequeño hall. La puerta principal es vidriada y se halla franqueada por las ventanas de líneas alargadas. Los herrajes de las aberturas son de bronce de modulado diseño. Las cubiertas formalizadas en asbesto cemento colocadas en diagonal. La mirada recurrente sobre esos detalles constructivos y ornamentales recuerdan las enseñanzas, in situ, de los "maestros patrimonialistas" Felicidad Paris, Alejandro Novacovsky y de otros profesionales que integraban el grupo académico de la Maestría en Gestión del Patrimonio Arquitectónico y Urbano de la FAUD UNMdP postgrado del que esta autora fuera alumna y, posteriormente, graduada.

Rodea a la Villa un inmenso parque poblado de especies vegetales centenarias. Jazmines, tilos, azareros, hortensias y magnolias, entre otras, aromatizan con sus fragancias todo ese ámbito exterior provocando, al recorrer “ese jardín de los senderos que se bifurcan” una experiencia inmersiva. En ambos laterales de ese espacio implántanse dos construcciones que se diferencian, estilísticamente hablando, de la singular Villa. La documentación bibliográfica acredita que esas otras edificaciones auxiliares estaban destinadas una para los caseros y la otra para el personal de servicios.

La ciudad escribe Robert Erza Park (1982) es sobre todo un conjunto de costumbres y tradiciones, de actitudes y de sentimientos allí organizados y transmitidos mediante esa tradición. En otras palabras, la ciudad no es solamente un mecanismo físico y una construcción artificial. Está implicada en el proceso vital de las gentes que la forman, es un producto de la naturaleza y, en particular, de la naturaleza humana”¹⁷⁸

Precisamente replica en la mirada personal la observación sociológica de la ciudad que caracteriza a los estudios de Robert Park (1999:125) “la ciudad como un laboratorio social”

La mirada, al detenerse frente a esas casonas centenarias rememora el veraneo de la sociedad porteña en la Mar del Plata de las primeras décadas del siglo pasado

La Villa Mitre, era la residencia veraniega de la familia del ingeniero Emilio Mitre, hijo del ex presidente de la Nación, Bartolomé Mitre. Por su parte la Villa Victoria pertenecía a la familia de Manuel Ocampo y que fuera heredada por una de sus hijas, la escritora Victoria Ocampo. Casi podría decirse que el sector de referencia constituía “un área social” en razón de que residían personas de un mismo nivel de vida y hasta de un mismo modo de vida. Afirmación esta que se colige al considerar que cercana a la Villa Victoria se halla la Villa Silvina ¹⁷⁹primigenia residencia estival de su hermana, Silvina Ocampo, también consagrada al mundo del arte y de las letras. Fue esposa de Adolfo Bioy Casares autor de una vasta producción literaria. Las villas de las hermanas Ocampo eran lugares de “puertas abiertas” por donde discurrían y se alojaban prestigiosas personalidades de la literatura de ambos lados del Atlántico. *Ese convite creativo fue distinguido durante muchos años por la presencia de Jorge Luis Borges, uno de los más destacados literatos argentinos La crónica¹⁸⁰ recuerda que*

¹⁷⁸ Park, R. La città, indicazioni per lo studio del comportamento humano nell’ambiente urbano (1915,25) En: Park, R, Burgeis, E., Mekensie, R.: La città Milan 1957,5 citado por Betton 1982; 75.

¹⁷⁹ Nótase que ambas residencias estaban entonces comunicadas en “L” por una manzana

¹⁸⁰ La crónica evoca parte del reportaje que le hiciera a Jorge Luis Borges Ignacio Zuleta, entonces Profesor de Crítica Literaria de la UNMdP. El escritor visitó la ciudad en el año 1981, con motivo de dictar una conferencia. Interesa destacar que Borges, como orador independiente, vino puntualmente a la ciudad en ese año y en 1982, 83 y 84, por el mismo motivo. Asimismo no es menos relevante destacar que Jorge Luis Borges se desempeñó, en la entonces Universidad Católica de Mar del Plata, como docente en la Carrera del Profesora en Letras de la Facultad de Humanidades en la década del 60. Sus clases eran punto de reunión y admiración inclusive para alumnos de otras carreras que se ausentaban de sus propias clases para asistir a las de Borges

Fuente En línea <elmarplatense.com/2020/08/24/Borges-mar-del-plata-y-villa-victoria>.

el escritor, al mencionar a la Villa Victoria, dijera que a esa residencia le corresponde el honor de haber sido el lugar donde se gestara su cuento “El jardín de los senderos que se bifurcan”

***Una sorprendente instalación en el espacio del Centro Comercial Puerto: la sede del Museo del Hombre del Puerto Cleto Ciocchini**

Ir al encuentro de las instalaciones del Museo del Hombre del Puerto Cleto Ciocchini encausa el proceso observacional hacia el sector sur de la ciudad más precisamente hacia el Barrio El Puerto. Es este uno de los ciento cinco barrios de la ciudad.



Veredas accesibles, amplias rampas y entrada a nivel facilitan situar el acto perceptivo frente al local número 8 del Centro Comercial y Gastronómico Puerto. Es precisamente ese recinto la sede del museo. Por sobre la parte superior de la puerta de acceso, vidriada, leéase en un panel ad hoc “Museo del Hombre del Puerto Cleto Ciocchini. Mar del Plata”. Sobre el muro lateral derecho una placa expone, modelado

artísticamente, el rostro de Cleto Ciocchini el artista plástico cuyas creaciones otorgaran el don de la atemporalidad a la vida de los trabajadores artesanos de las “artes de la pesca”

En esta instancia no es la materialidad del edificio la que provoca emociones evocativas o rememorativas sino las propias palabras que identifican al museo.

La realidad humana presenta una estructura locuente, dialógica. El medio en el cual el hombre crea ámbitos de encuentro y convivencia es la palabra y el pensamiento humano se da en ese ámbito dinámico abierto por ella. Este explícito “elogio” a la palabra vuelve a hendir el pensamiento personal en los filósofos griegos. En este caso particular en el de los sofistas quienes hicieron del *lógos- λόγος*- el foco de sus quehaceres prácticos y técnicos *-λογότυπα-*. Georgias de Leontini definió a la palabra como un poderoso soberano que, aún “pequeñísimo y muy invisible cuerpo, realiza empresas absolutamente divinas (Elogio a Helena siglo V a. c.)

En tiempos recientes el poeta Joan Maragal sentenciara en sus escritos “La palabra es la maravilla mayor del mundo. Lleva en su seno esa cosa inmaterial (des) veladora del espíritu, la idea”. (Maragal, Joan “Elogio a de la paraula”, 1903)

Y más cercano en esta contemporaneidad Jean Paul Sartre se refirió al poder de la palabra como herencia (de) veladora del mundo (Le mots 1964)

De lo que se trata es de reconocer en el texto identificador del museo la capacidad del “logos” para “hacer diciendo” -λογότυπα- lo que hace factible, en su enunciado, “crear la realidad”

Esa realidad vinculante al hombre del Puerto, actor agente que, al ir apropiándose de ese espacio, dio forma a un proceso socio territorial transcultural que se iniciara en las primeras décadas del siglo pasado.

La prevalencia del discurso sociocéntrico que primara en el proceso de distinguir el territorio de la ciudad como centro balneario en la sincronía temporal indicada produjo corrimientos espaciales que afectó la vida de los trabajadores de la pesca quienes originalmente no sólo desplegaban esas artes en las inmediaciones costeras de la ciudad sino que además se alojaban en sectores cercanos al área de trabajo. -Vuélvase Primera Parte Cap. I -

La familia pescadora, en su inmensa mayoría conformada por inmigrantes provenientes del Mesogiorno, se fue relocalizando en el sur de la ciudad y principalmente en el sector portuario cercano al área donde, se habían iniciado, en 1911, las obras del puerto de ultramar y cabotaje. Un territorio por cierto desconocido por ellos entonces. Ese espacio no acusaba ningún signo de urbanización. Era un sector sin amanzanamientos hecho este que expresa la inexistencia de distribuciones constante de calles, caminos y la ausencia de parcelamientos. Se registraban algunas edificaciones por caso las de la Empresa francesa Soci  t   de Travaux Publics constructora del puerto.¹⁸¹ El resto, un conglomerado de casas de madera con techos de chapa distribuidas, asim  tricamente, a los costados del Arroyo del Barco, que a  n discurr  a a cielo abierto y, otras, hacia la zona de las actuales calles 12 de octubre y Edison.

En verdad, interpretando a Giddens (1995), se considera que la b  squeda de una nueva morada o locus que tuviera como protagonistas a los trabajadores de la pesca conlev  , intr  nsecamente, una idea fuerza, el anhelo de hallar espacios de relativa seguridad y confianza para el mantenimiento de la cohesi  n social por parte de esa comunidad. Colectivo social que, en verdad, a medida que se fue relocalizando, no cercen   sus ra  ces. Por el contrario dio origen, a medida que se radicaba, a un proceso transcultural. Una cultura que fue dejando huellas en el territorio. Huellas cargadas de emociones humanas, de bonanzas, de tragedias, de encuentros y desencuentros que la comunidad pescadora fue depositando en su lugar mientras que lo constru  a. *Y resulta dif  cil pensar en otro modo de hacer la historia y la entidad de un lugar "a menos que se esteja pensando em uma hist  ria mec  nica, uma esp  cie de Deus ex machinha que independa de um sentido o de um compromisso culturais"*¹⁸²

¹⁸¹ La documentaci  n archiv  stica conserva un registro testimonial de   poca de "ese edificio frente al mar en medio de la nada" El Sr. Salvador Macone recuerda que, cuando era ni  o y jugaba en la vereda, se par   delante de   l un viejo pescador que conoc  a a su padre y le cont   que el mar llegaba a unos 15 metros del edificio. Ven  an personas de estancias vecinas y muchas otras a ver el edificio que estaba "frente al mar en medio de la nada". En L  nea <fotosviejasdemardelplata-blogspot.com/2018/02/oficina-constructora.del-puert.html>

¹⁸² Ferreira Dos Santos, C. 1981 Movimientos urbanos no R  o de Janeiro R  o Zahar p  g. 19

El proceso observacional fue en búsqueda de edificios y de obras escultóricas cuyas materialidades permiten volver a pensar los vínculos identitarios entre el museo y el sector portuario. En esta instancia, se reitera, es la palabra la que procura infundir toda su fuerza comunicacional para (de) velar el mensaje en el sentido griego del concepto “*aletheia*” - αλήθεια- es decir la verdad -αληθησ- perpetuada en la materialidad tangible.

Materialidades que han adquirido el valor de signo. Ocupan el lugar de un pasado y como tal son referentes históricos. Generan el crucial encuentro entre el pasado transmisor y el presente el que comparten con la comunidad barrial y ciudadana. Y un receptor y custodio relevante de ese pasado histórico es precisamente el Museo del Hombre del Puerto. Sus salas atesoran y salvaguardan testimonios valiosos del pueblo inmigrante actor social que impregnara de identidad cultural al sector portuario de la ciudad como ya el texto lo anticipara Testimonios de los que la investigación dará cuenta en los capítulos subsiguientes.

Intencionalmente se fue al encuentro de esos legados históricos. En verdad no debiera pensarse que el desplazamiento observacional fue azaroso. Por el contrario tuvo en consideración un saber previo fundado en los estudios del arquitecto Alejandro Novacovsky y colaboradores (1998) de la FAUD UNMdP autores de la producción académica “La construcción del patrimonio arquitectónico y urbano en un sector del puerto marplatense .Estudios históricos y metodológicos tendientes a su reconocimiento, valoración y diagnóstico”.

Desde el Centro Comercial y Gastronómico Puerto el desplazamiento se encamina hacia la plazoleta sita frente a la Banquina de los pescadores. Allí se yergue precisamente el “Monumento al pescador”



Esta pieza escultórica es obra Roberto Capurro reconocido por sus contemporáneos como “el escultor del mar”. En principio estuvo emplazada en el centro urbano de la ciudad, en la diagonal Alberti y Corrientes, históricamente el primer amarradero de las lanchitas de los pescadores. Dadas las gestiones de la Sociedad de Fomento barrio El Puerto, una vez realizadas las obras civiles en la plazoleta, se inaugura su actual emplazamiento el 31 de agosto de 1996.

En el encuentro personal con el Director del Museo del Hombre del Puerto, Héctor Becerini, dado el día 30 de junio 2023 en el transcurso del trabajo de campo, y, ante los interrogantes personales, el referente citado amplia la información respectiva y precisa que, en el día de la inauguración, se cumplían los cincuenta años de “la tragedia de Santa Rosa” acaecida en agosto de 1946. En ese trágico episodio se perdieron las embarcaciones Punamá, Pama Madre, Happy Day, El Halcón y Quo Vadis suceso en el que tributaron su vida al mar 31 pescadores. En el transcurso de la entrevista el Sr. Director obsequió a esta autora el documento “Los pescadores y la Municipalidad de Mar del Plata escrito por el Dr. Fernando Lahille cuya tapa se halla ilustrada por el “Monumento al pescador” y la contratapa por reproducciones de las obras de Cleto Ciochini, realizadas en carbonilla, tituladas “Pescadores tejiendo redes”



Desde la plazoleta se retoma el tránsito hacia la Avenida de los Trabajadores .esquina 12 de octubre, arteria esta central del barrio. La mirada se detiene en el edificio de la “casa francesa”

Fue ella la sede de las oficinas administrativas de la Sociéte de Travaux Publics empresa que tuvo a su cargo la ejecución de las obras del puerto de ultramar y cabotaje hecho éste del que el texto ya ha dado constancia. De líneas sobrias se estructura en una planta baja y dos pisos. Al parecer los superiores no acusan modificaciones sí el inferior.

La fachada está revestida en revoque símil piedra y este mismo material ha sido utilizado en los detalles de cadenas, arcos rebajados de puertas y ventanas. En el piso superior las ventanas presentan guardapolvos -molduras salientes a modo de cornisa o alero- .En la misma vereda, en camino hacia la calle Magallanes la observación se detiene en las instalaciones de un galpón el que constituyera las instalaciones operativas de las obras de las escolleras Sur y Norte del Puerto de Mar del Plata.

La “casa francesa” aunque visualmente devuelve una imagen muy deteriorada, desafía el paso del tiempo.¹⁸³ Las paredes de ese sitio histórico tienen pregnancia, logran capturar la

¹⁸³ En el 2017 se proyectó en el Auditorio del Museo MAR el documental “Fluctuat nec mergitur” obra de los cineastas marplatenses Daniel Bressan, Santiago Alvaro y Martín Virgilio. El título del film recupera esa inscripción impresa en una de las estufas de leña que pertenece a la “casa francesa” “Se mueve pero no se hunde” frase que viene bien, dijieran los cineastas, para resumir los más de 100 años que acuña el edificio y que ha alojado distintas actividades desde que dejara de ser la sede administrativa de la Sociéte de Travaux Publics. “Empezamos a darnos cuenta de que la casa francesa era un vórtice y vértice de un montón de historias. La misma construcción del puerto, el inicio de la cartografía catastral de esa zona de Mar del Plata. Esa parte de la ciudad comienza en esa casa. Cabe señalar que los artistas que la habitan y, la habitaron, perciben que las paredes de ese sitio histórico tienen pregnancia: sus muros logran capturar la observación del visitante”

observación del visitante, precisaron los cineastas marplatenses durante la presentación del documental “Fluctual nec mergitur” inspirado precisamente en la “casa francesa” acto acontecido en el Auditorio del Museo MAR -Veáse nota al pie N°182-

A pocos metros de distancia, sobre el margen izquierdo de la Avenida de los Trabajadores destaca el Monumento a la Independencia Económica obra de Leone Tommasi, esculpida en mármol de carrara en los talleres de Pietrasanta, “la pequeña Atenas”, lugar de nacimiento del escultor. Cabe observar que la escultura fue declarada “Monumento Histórico Nacional” por el Estado del Estado Nacional en 2019 - Vuélvase a Capítulo III Primera Parte.-



Se parte por la calle 12 de octubre hacia Padre Dutto N°383. Hállase allí la sede la Sociedad de Fomento Puerto, entidad de fuerte raigambre social y cultural.

Le cabe a esa Institución la iniciativa de la conformación del Museo del Hombre del Puerto cuya sede funcionara, durante muchos años, en instalaciones adyacentes a la Entidad Social.



Sobre el frente derecho del jardín de acceso la mirada es atraída por el conjunto escultórico “La espera.”

Un título por cierto doblemente significativo.

La imagen central de la madre, con los brazos extendidos hacia los dos niños, de pie a su lado, evidencia el anuncio de “la llegada de otro ser” e incluso pareciera que esas miradas expectantes anhelan el pronto regreso del padre una vez concluidas sus faenas en el mar.

El proceso observacional se dirige al encuentro de otro testimonio significativo de la comunidad pescadora.

En la calle Posadas número 251, encuéntrase, en buen estado de conservación, una casilla de chapa y madera, la típica vivienda de los pescadores. Implantada dejando un retiro a modo de transición con la calle, se caracteriza por la desnudez ornamental atribuible ello a la transitoriedad del armado e incluso por la condición humilde del trabajador de la pesca.

Estas viviendas en general eran simples construcciones que respondían a una misma forma y tratamiento de la fachada. El acceso a la vivienda, en este caso, es a través del costado lateral, en otras, por el frente. La planta acusa una forma alargada. -Foto de archivo personal-



Las fuentes referenciales permiten decir que tal diseño se correspondía con la organización y desarrollo constructivo flexible el que permitía el crecimiento en etapas en concordancia con la movilidad social de los trabajadores e incluso previendo anexar nuevas habitaciones ante la llegada de familiares.

En verdad si bien apréciase que “las casillas de madera y chapa” eran construcciones simples, no puede negarse que las mismas poseen un valor cultural endógeno La casilla era el centro de la vida misma. Un elemento adecuado tanto por sus cualidades identitarias y económicas como por su posibilidad de transporte en función de la necesidad de la actividad artesanal, la pesca y la salazón del pescado trabajo este en el que participaba toda la familia

“El hombre ha conseguido trabajo en el puerto. Alquila un trozo de un terreno libre. Con la premura científica de un pájaro afirma los postes. Extiende las latas... Pone el techo. Unde un clavo aquí. Otro por allá... Así se formó cada una de estas casitas de este pueblo: sobre la base del amor y el trabajo” (Soiza Reilly 1922 s/p).¹⁸⁴

Trabajo ese que se desplegaba en el estrecho espacio de las “lanchitas amarillas” Los trabajadores se internaban en las aguas marinas en un radio muy cercano a la costa recreando, en la actividad, las artes de la pesca cuyo hacer heredaron de sus ancestros.

En busca de capturar la imagen de esa tradicional embarcación el tránsito por las calles del Puerto se encaminó nuevamente hacia la Banquina de los Pescadores. Obsérvase aquí “el trabajo que refleja vivencias y comportamientos de relevancia cultural”¹⁸⁵

¹⁸⁴ En Fernández Olivera, M. Sánchez, L. 2023 Patrimonio residencial portuario: Construir y vivir en casillas de madera y chapa en Mar del Plata durante la primera mitad del siglo XX Anales del Instituto de Arte Mario Buschiazzo Págs. 1-15 Recuperado de <<http://www.iaafadu.uba.ar/oja/index.php/anales/article/view/4717763>>

¹⁸⁵ Bertolotti, Ma. Bertoni, M. et al. 2004 Paseo “Lanchas amarillas”: multiple economic and social space with cultural, tourist and commercial purposes. En línea <nulan.mdp.edu.ar/id7eprint/128/17FACES_n20_37_106.pdf>



El trabajador inmigrante, su devoción por el mar y su sentir desafían la atemporalidad en los cuadros de Cleto Ciocchini

Trabajos, haceres y quehaceres humanos que perviven en las telas pintadas por las manos maestras de Cleto Ciocchini y, en el presente, en los herederos de ese acervo cultural.

Pocas de las tradicionales embarcaciones pueden registrarse ya que se ha acelerado el proceso de su desaparición pues los pescadores de este presente deben asumir factores múltiples y complejos que afecta su actividad. Uno de ellos es de carácter económico. El trabajo artesanal es poco redituable actualmente debido a que la pesca es escasa. Las especies no arriban a la costa dado que son capturadas antes por los barcos de mayor porte.



En consideración del riesgo que implica la pérdida material de las pocas lanchitas amarillas que aún son utilizadas la Defensoría del Pueblo de Mar de la Plata, “declaró su interés respecto a la preservación de esas embarcaciones como testimonios de la historia de la ciudad y como patrimonio cultural, social, histórico y paisajístico” (Mar del Plata La perla del Atlántico 22 de mayo 2022)

Y en este intento de correr el velo de la historia y darle presentatividad a la “poética de cada día del hombre del puerto”¹⁸⁶ se ha estado atenta a la religiosidad que entrama, espiritualmente, a la comunidad pescadora. Hombres que trajeron consigo la devoción a los santos patrones de *i loro paesi*. Expresión de esa espiritualidad que enraízan y diseminan en la nueva tierra en tanto que fueron construyendo el espacio social de referencia.

¹⁸⁶ En verdad este enunciado conceptual remite a las ideas de Peter Burkert (1993) plasmadas en su obra *Formas de hacer Historia. Obertura: la nueva historia, su pasado y su futuro*. La particular referencia obra en el Capítulo 1 pág.123

La celebración a San Salvador, patrono de Testaccio, Ischia, Nápoles, es una de la más antigua Asimismo la festividad en honor de la Madonna Della Scala patrona de la Scala y Actreale un pequeño paese italiano. Muchos son los pueblos representados en estas festividades religiosas: Capri, Ischia, Sorrento, Acireale, Aci, Trezza, Bitonto, Siracusa entre otros.

La iglesia “La Sagrada Familia” custodia las imágenes de los santos patronos entronizados en su sagrario.



El templo se erige frente a la calle Rondeau casi Ayolas.

Apreciando la composición de la fachada se reconocen lineamientos neobarrocos en el tratamiento y composición de la misma mostrando ciertos rasgos de inspiración portuguesa.

La puerta de acceso es de cuatro hojas. A ambos lados la enmarcan columnas salomónicas. En el lateral izquierdo se

alza la torre del campanario compuesto por tres campanas. Sobre él la Imagen escultórica de San Salvador, Santo Patrono de los pescadores.

La creación artística modelada por Raimundo Cateruggia dirige su mirada hacia la línea del horizonte atlántico y. con sus manos extendidas, pareciera expresar el sino de su forma creativa: proteger al hombre del puerto y a toda la comunidad portuaria.

Al finalizar el recorrido observacional por frente a la sede del Museo del Hombre del Puerto y su área territorial vinculante bien puede afirmarse que ese territorio se asume como un paisaje cultural patrimonial.

La valoración intrínseca realizada se intensifica al considerarla desde el discurso turístico. “El turismo (re)significa el patrimonio a través de procesos sociales de construcción de atraktividad” (Almirón, Bertoncello, Troncoso 2006:108) tema éste abordado en el Capítulo II de la Primera Parte).

La apreciación del paisaje por parte del turista resulta de un juego de imágenes paisajísticas que adquieren su total atención en el momento de la presencia del turista frente al paisaje, dice el Prof. Rodolfo Bertoncello:

“Se trata de entender el lugar del atractivo como un elemento y un factor porque ambos coexisten... Se entabla un diálogo, primero con el sujeto, o los sujetos, que lo visitan. Posteriormente intervendrán otros actores, algunos de los cuales tendrán potestad para designar la función correspondiente al espacio turístico porque en realidad de lo que se trata,

en última instancia, es de asignar al territorio, a los lugares, la función que, en un momento concreto, mejor desempeñan de cara al modelo económico, social y territorial vigente.”¹⁸⁷

Expreso en otras palabras, el turismo se constituye en una “fuerza recreativa” de las identidades locales al centrar su interés en un atributo que se encuentra inserto e incorporado en la estructura social por medio de fuertes lazos vinculantes que hablan de “capital social” al interpretar estos argumentos en el ideario sociológico de Pierre Bourdieu (1985) Concepto el que por cierto no ha detenido la ampliación de su campo semántico dado que también ha atraído el interés de los actores socioeconómicos los que lo apropian y lo reinterpretan. La literatura respectiva se encarga de notar el trabajo de Mark Grenoovetter (1985) quien enriqueciera los estudios relativos con su análisis de la manera en que sus propios actores no son átomos aislados sino que sus interacciones económicas están “embedded”, incrustadas, enraizadas, imbricadas en las relaciones, redes y estructuras sociales. El concepto de “embeddedness” y sus diversas implicancias forma parte actualmente del concepto “capital social” en relación con la idea central: las relaciones sociales constituyen activos económicos importantes de las personas y de los grupos.

Devendrá todo un posterior debate, con cierto carácter revisionista, acerca del concepto original. Tal proceso contribuye a construir una fuente de pensamiento densa que sostiene aún desde las nuevas lecturas teóricas la vigencia del concepto de Pierre Bourdieu.

Reconócese el atributo “capital social” como constitutivo del cultural y simbólico del hombre del puerto. Valores que se conjugan y otorgan caracteres propios al área territorial concomitante. Tal valoración habilita la estimación de la misma como “paisaje cultural” definición esta que se abastece de las ideas de Carl Sauer - Vuélvase al Capítulo I -

Concepto éste que es valorado por UNESCO y destacado en su Declaratoria Sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural documento que hace hincapié en la necesaria superación de la dicotomía “paisaje natural” versus “paisaje cultural” en defensa de la síntesis entre ambos por una valoración simultánea de la totalidad de los elementos que articulan los paisajes. Manifiesta en relación al mencionado en segundo término:

“El paisaje cultural es el resultado de la interacción en el tiempo de las personas y el medio natural cuya expresión es un territorio percibido y valorado por sus cualidades culturales y producto de un proceso y soporte de la identidad de una comunidad” (UNESCO Parí 16 noviembre 1972)

A la vista de los argumentos precedentes es que se anhela que:

“Toda política de desarrollo turístico local esté atenta en considerar el paisaje cultural portuario, valorarlo como “un bien público” y consecuentemente preservarlo pues:

¹⁸⁷ Bertoncello, R. 2008. Turismo y Geografía: lugares y patrimonio natural y cultural de la Argentina R. Bertoncello (comp) Buenos Aires Ciccus pág. 178

“Contiene un conjunto de saberes y técnicas que han modelado su estructura formal y que significaron su identidad, un elemento diferenciador que constituye parte del patrimonio natural y cultural del puerto marplatense. Adquiere una condición relevante y constituye un bien común de la comunidad que lo habita” (Bertolotti, Ma. Bertoni, M. 2004)

CAPÍTULO VII

Particularidades identitarias de los museos epicentros del estudio Memoria institucional Acervo cultural
 Contenidos generales El espacio museístico Organización espacial Trazado del circuito interior El
 distanciamiento de la arquitectura de los estereotipos elitistas El diseño del espacio y su relación con
 las percepciones y la presencia física del visitante (Willans P 2007) La espacialidad museal como
 espacio público y como señal de inclusión y accesibilidad (Barrett, J. 2011) Modos generales de la
 distribución espacial - áreas públicas - espacios privados -áreas de servicios Sector objetual Sala/s
 de exhibición Sala/s complementarias La estructura interna de la institución en concordancia con el
 pluralismo y el dinamismo del museo del siglo XXI

El segundo momento del proceso empírico se desarrolló en el escenario físico de los museos.
 La comunicación dialógica con las autoridades institucionales y con los profesionales
 responsables de la gestión cultural hizo posible recuperar y registrar información relativa al
 acervo cultural que atesora cada institución museística asimismo acceder a los distintos
 espacios internos cuya visualización permitió apreciar la organización y distribución de los
 mismos y su disposición para comunicar el patrimonio cultural a las audiencias-

El cuadro que se incorpora a continuación explicita las formalidades vinculantes con el inicio
 de las acciones en el propio espacio de los respectivos museos.

Cuadro N° 2: Acceso a los espacios museales. Objetivos de la visita					
Presentación de los Museos	Dirección/Contacto	Autoridades y profesionales entrevistados	Intencionalidad de la visita	Instrumentos metodológicos	Calendario
Museo de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia	Plaza España. Av. Libertad 3099 Tel.: 223-4738791 E-mail: educativo.scaglia@yahoo.com.ar	Fernando Scaglia; Matías Taglioretti	presentación personal y consideraciones generales del trabajo académico	*trabajo de campo; *observación participante *técnica de investigación cualitativa; *entrevista en profundidad;	4/8/2023
Museo de Arte Contemporáneo MAR	Av. Félix U. Camet y López de Gomara Tel.: 223-4717695 Instagram: MAR Museo	Melisa Casella; Gladys De Marinis			05-06-23 12-09-2023
Museo Municipal de Arte Municipal Juan Carlos Castagnino	Colón 1189 E-mail: educammajcc@gmail.com	Soledad Esquiut; Iván Cislaghi			11/8/2023
Archivo Museo Histórico Municipal Roberto T. Barili	Lamadrid 3870 E-mail: archivohistoricomgp@gmail.com servicioeducativovillamitre@gmail.com	María Florencia Díaz; Amparo Barrenechea			15-05-2023 30-05-2023
Centro Cultural Victoria Ocampo	Matheu 1851 Cel. 223-5657627 E-mail.: villavictoria@gmail.com	Mirta Galli; Camilo Roo Dubra; Soledad González			6/6/2023
Museo del Hombre del Puerto Cleto Ciocchini	Local N° 8. Centro Gastronómico y Comercial Puerto Tel: 0223-4897901 Celular: 223-5069628	Héctor Becerini			30/6/2023

Entiéndese que el patrimonio cultural está constituido por un conjunto de bienes colectivos que son esenciales para conocer una determinada sociedad y la salvaguarda de aquellos aspectos que lo han ido conformando. Por lo tanto su protección y conservación aparecen como una tarea necesaria ya que de su desarrollo dependerá, en gran medida, el conocimiento y difusión de aquellos rasgos que definen e identifican a determinado colectivo social. Es en este aspecto que los museos se consideran, como ya ha sido destacado en el texto, espacios de cultura, memoria, estancia, que, de una u otra manera, logran acercar a la sociedad al patrimonio e inducir a conocer el contexto en el cual ese patrimonio se fue aquilatando. Y es precisamente dicho acervo el que confiere a cada museo una identidad determinada ya sea estética, documental, histórica, educativa y/o científica

De modo sucinto por cierto se formalizan las particularidades identitarias del patrimonio cultural de los museos constitutivos del estudio de caso. La citación relativa de las instituciones prosigue la secuencia enunciativa realizada en el capítulo anterior.

Cuadro N° 3: Los museos: memoria institucional.	
Museos	Acervo patrimonial y cultural
Museo de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia	El edificio fue inaugurado el 4 de diciembre de 1967 Ese espacio diseñado especialmente hizo posible exponer su significativo material paleontológico, geológico, zoológico y arqueológico de acuerdo con las normas de la época La Sala de Ciencias es la mayor área expositiva del museo e incluso fue el primer espacio que se destinó a esos fines. La historia de las formaciones geológicas de la región, patrimonio cultural éste, puede conocerse en la exposición permanente obrante en la sede del museo. En el año 1987 se agregó, al espacio original, el Diorama y, en 1996, la Sala de Entomología En la actualidad la exhibición ha sido renovada teniendo en cuenta los criterios de accesibilidad vigentes hallándose modernizado incluso su sistema de comunicación. <i>Nota: Los Dioramas son representaciones tridimensionales de un paisaje, escena o evento histórico Se los utiliza para crear una experiencia inmersiva en el espectador proporcionándole una sensación de realidad y profundidad.</i>
Museo de Arte Contemporáneo MAR	Ha sido ideado con la finalidad que albergara en su sede muestras de arte de gran prestigio y, en función de ello, se tomó la decisión de maximizar un ambiente de sala lo más espacioso, luminoso y flexible el que, en su configuración, ofreciese una riqueza espacial que permitiera imaginar este edificio como un referente claro en la actividad cultural de toda la ciudad con proyección zonal. Los arquitectos describen el proyecto “como piedras de una escollera enfrentada al mar” La fecha de inauguración corresponde al 27 de diciembre de 2013. La ceremonia se inviste de arte con la exposición “La ola Pop” una muestra que recreaba el espíritu del arte pop de los años 60 en la Argentina cuyo curador fue Rodrigo Alonso. En esa ocasión la artista Marta Minujín preparó, para la apertura,

	<p>el enorme lobo marino de 11 metros de altura, ícono implantado frente al ingreso del museo y al que este texto ya ha descrito. De la muestra inaugural también participaron obras de Alberto Greco, Jorge de la Vega, Rómulo Marció, Antonio Seguí, Edgardo Giménez, Delia Cancela y Antonio Berni. Con más de 7000 m2 construidos el Museo se ha convertido en un nuevo polo cultural de atracción en la zona norte de la ciudad.</p>
<p>Museo Municipal de Arte Municipal Juan Carlos Castagnino</p>	<p>Lleva su nombre in memoriam del gran maestro marplatense fallecido el 21 de abril de 1972. Funciona en la Villa Ortiz Basualdo nombre que identifica a sus propietarios originales. El edificio data del año 1909 el que fuera diseñado por los arquitectos Luis Dubois y Pablo Peter siendo Leandro Bianchi el encargado de construirlo. En el año 1919 se remodeló internamente obra ésta que estuvo bajo la dirección técnica del arquitecto G. Camus y del ingeniero constructor Alula Baldassarini. Fueron aumentados considerablemente la cantidad de ambientes lo que implicó una variación de su estilo original “manoir francés” hacia el “anglonormando”. El Municipio de la ciudad se hizo cargo, en el año 1980, de la tenencia de la residencia y de su salvaguarda. El museo había funcionado con anterioridad en otras sedes hasta su instalación actual en el año indicado precedentemente. Su nombre tributa, como se anticipara, al artista plástico marplatense Juan Carlos Castagnino. Su vasta producción estuvo apoyada en la realidad y en el compromiso con la problemática de su tierra a lo que se suma una incesante búsqueda plástica. Precisamente el acervo del museo está compuesto por la particular Colección Castagnino donada por su esposa e hijo en 1983. Pueden apreciarse además obras de artistas argentinos de las disciplinas pintura, dibujo, grabado, fotografías entre otras pertenecientes, a Berni, Soldi, Forner, Carlos Alonso, Cogomo, Colombres, Quinquela Martín, Basaldúa, Butler, del Prete, Venier, Policastro, Bruzone, Chiocchini, composiciones de otros prestigiosos creadores argentinos y de plásticos marplatenses. Acontecen en la sede exposiciones temporales, exhibiciones de colecciones de otros museos y una actividad cultural diversa la que también habilita el acceso de consultas a la documentación obrante en el archivo institucional.</p>
<p>Archivo Museo Histórico Municipal Roberto T. Barili</p>	<p>"Se incorpora a la actividad cultural de la ciudad el 17 de agosto de 1969 localizado en la calle Hipólito Irigoyen 1671. La gestión inicial estuvo a cargo del historiador Roberto T. Barili. En el año 1981 comienza a funcionar en la Villa Mitre, su sede actual. La propiedad fue donada al Municipio por la heredera, María Delfina Astengo de Moores, en 1979. El edificio, de estilo neoclásico, responde al diseño del Ingeniero Fernández Haitze con firma del arquitecto Amancio Willians siendo la empresa constructora la perteneciente a los Hnos. Lemmi. Salvaguarda en los distintos espacios museales documentación inherente a la historia de la ciudad desde el surgimiento del Saladero, la</p>

	<p>fundación propiamente dicha, la llegada del ferrocarril, la consecuente urbanización concomitante con los procesos de desarrollo urbano. Como museo atesora objetos, fotografías y diapositivas que testimonian el pasado cultural de la ciudad. En relación a su función de archivo reúne documentos oficiales y privados invaluable tales como expedientes municipales y judiciales e incluso registros escolares. El acervo de la biblioteca está compuesto por obras de autores marplatenses, colección de diarios, mapas históricos y obras relativas a la zona de influencia de Mar del Plata.</p>
<p>Centro Cultural Victoria Ocampo</p>	<p>Tiene su sede en el edificio que fuera originalmente la residencia veraniega de Victoria Ocampo. La construcción data del año 1912. Fue adquirida, en Inglaterra, por su padre, a la firma Boulton & Paul Ltda. La materialidad constructiva es totalmente en hierro y madera elementos trasladados a la Argentina desde la fábrica de origen. y ensamblados en su enclave territorial marplatense. La escritora donó su residencia a la UNESCO en 1973 Con posterioridad fue adquirida por el Municipio local. Desde 1981 funciona allí el Centro Cultural Victoria Ocampo dependiente del Ente Municipal de Cultura. La materialidad edilicia rememora el lugar de encuentro de los huéspedes con la que fuera su propietaria. Acontecimientos celebrados durante las extensas estadias estivales de la escritora argentina en Mar del Plata. Habla de las rutinas y costumbres; los artistas y los intelectuales invitados, su pensamiento y su obra. La residencia atesora su legado cultural y estético el que fuera conformado a través de sus vinculaciones con el mundo europeo del arte, la cultura y la difusión en la Argentina, la revalorización del americanismo y las influencias de la poetisa Gabriela Mistral.</p> <p>Victoria Ocampo fue reconocida además como benefactora de las artes y por sus vinculaciones entre literatura, teatro, pintura, música moderna y su participación en la fundación y desarrollo de la revista y la editorial SUR. Un rasgo no menor por cierto que caracterizó el ideario de Victoria Ocampo fue la defensa de los derechos de la mujer cuyo pensamiento da cuenta de la influencia de ideas de San Agustín, Gabriela Mistral, María de Maetzu, Virginia Wolf y Simone de Beauvoir.</p> <p>El acervo patrimonial del Centro Cultural Villa Victoria salvaguarda la producción individual de la escritora, sus publicaciones en Revista de Occidente, Madrid, en Sur, Buenos Aires, Testimonios, Volúmenes de su Autobiografía, obras en inglés, francés, traducciones.</p>
<p>Museo del Hombre del Puerto Cleto Ciocchini</p>	<p>El proyecto de dar forma al museo en el barrio portuario de la ciudad fue concebido por los integrantes de la Asociación de Fomento Puerto. El fomentista Aldo Marcone Benvenuto ha sido uno de sus principales precursores. Junto a él trabajaron Ángel Dell'Arcipreste, Xavier Marconi, Rafael Vitiello y Héctor Becerini, su director.</p> <p>Las instalaciones se inauguraron el 22 de noviembre de 1990 en la sede primigenia sita en la calle Padre Dutto 383. Posteriormente fue trasladado a su recinto actual en el Local 8 del Centro Comercial Puerto. El principal objetivo fundante radicó en el deseo de rescatar el acervo cultural e histórico del puerto y del hombre del puerto. De hecho se establecieron vínculos con los antiguos pobladores a fin de obtener documentos impresos fotográficos y materiales objetuales. Los mismos han permitido reconstruir la historia social identitaria.</p> <p>El Museo ha asumido la misión de preservar ese acervo cultural para las futuras generaciones. Su nombre evoca al pintor Cleto Ciocchini quien dedicara su arte a retratar el paisaje singular portuario y de modo particular al trabajador de la pesca. Su obra "Quico", expuesta en una de las salas del museo, recuerda a un típico y conocido pescador marplatense.</p> <p>Un caballete instalado en una de las salas porta estudios de Ciocchini y otras obras.</p>

La estadía en el interior de los museos permitió observar la organización y distribución espacial un tema éste de interés alentado por los actuales estudios museológicos. El contexto físico es valorado como uno de los factores clave que conforman la experiencia de la visita. La unión de las personas (experiencia, conocimiento e intereses de los visitantes) al contexto social (grupo de acompañantes, otros visitantes, personal del museo) configura lo que Falk y Dierking (1992) han dado en llamar “modelo de experiencia interactiva”¹⁸⁸

Con el distanciamiento de la arquitectura del mundo de los estereotipos elitistas y la creciente atención prestada al “encuentro del visitante con el museo y sus colecciones”, hecho éste que el texto personal ha demarcado reiteradamente, ya desde los últimos años del siglo XX y los primeros del presente, se ha fomentado la innovación radical en el diseño del espacio de los museos poniendo mayor énfasis en las percepciones y la presencia física del visitante y considerando “el papel del entorno físico total en sí como atracción” (Williams, P. 2007:97)¹⁸⁹

*Los museólogos co-partícipes de la nueva era asumen un accionar propicio a generar “una condición en la que los visitantes puedan experimentar una sensación de descubrimiento al mirar las pinturas, esculturas o instalaciones particulares en una sala particular en un momento particular, en lugar de encontrarse de pie en la cinta transportadora de la historia”*¹⁹⁰

Los estudios recuperados ayudan a reflexionar sobre la utilización de la arquitectura para añadir nuevas dimensiones y experiencias a la exhibición del arte y del patrimonio cultural. Muchas de esas concepciones parten de la idea de museo como representante del tiempo en el espacio en la creencia de que el nexo espacio-tiempo es un tema clave y una expresión básica de la relación entre arquitectura y museología.

*Agrégase a estas apreciaciones las de J. Barrett (2011) autor que advierte sobre la función social del espacio del museo, el museo como espacio público que se manifiesta en la espacialidad del edificio entendido como señal de inclusión y accesibilidad y que se refleja en su objetivo de actuar como un escenario de discusión y en su compromiso con temas de importancia pública”*¹⁹¹ - Vuélvase a los conceptos de Duncan F. Cameron -

Por cierto la organización espacial y las áreas constitutivas del museo es un aspecto institucional importante a los fines de desarrollar las funciones inherentes. Precisamente la forma de distribución espacial está supeditada al programa y al funcionamiento general. Desde la lectura arquitectónica puede decirse que ese espacio constituye para el museólogo un medio de comunicación necesario para conseguir sus fines

¹⁸⁸ En EVE Museos e Innovación Una Nueva Era para nuestros museos En Línea <evemuseografías.com2019/04/15/museos-y-concepto-espacial>

¹⁸⁹ En EVE Museos e Innovación Una Nueva Era para nuestros museos En Línea <evemuseografías.com 2019/04/15/museos-y-concepto-espacial>

¹⁹⁰ En EVE Museos e Innovación. Una Nueva Era para nuestros museos. En línea <evemuseografías.com 2019/04/15/museos-y-concepto-espacial>

¹⁹¹ En: EVE Museos e Innovación. Una Nueva Era para nuestros museos. En línea <evemuseografía.com 2019/94/15/museos-y-concepto-espacial>

Respecto a los modos de distribución del espacio museal los estudios relativos distinguen, en general, las áreas públicas, los espacios privados y las áreas de servicios

Prosiguiendo esos lineamientos generales puede decirse que la transición del espacio exterior al interior se produce a través del vestíbulo (hall) desde donde se distribuyen las distintas comunicaciones horizontales y verticales. Este espacio reviste un carácter singular en razón de que en él se produce el primer contacto de las audiencias con el museo. Ubícase allí la recepción ámbito donde se brinda la información que, si clara y precisa, predispone una vista auspiciosa. Este espacio central debiera permitir además una referencia visual del conjunto y la posibilidad de un recorrido interior grato y acogedor.

La actual concepción museística concede una nueva dimensión a esa área relacionada con la comunicación y la difusión donde también se promueve una relación social y donde se han introducido aspectos de tipo correlativos con la difusión cultural y el marketing.

Los espacios privados son los dedicados a la gestión administrativa incluyéndose los despachos del director y el de los gestores culturales. Así mismo se tiene en cuenta los espacios destinados a otros especialistas de acuerdo con la especificidad museística y de sus colecciones.

Por su parte los espacios de servicio son muy diversos y pueden comprender salas de documentación, biblioteca, laboratorios, talleres, salas de almacenamiento o reserva, salas de mantenimiento y seguridad del edificio. La distribución espacial por cierto queda sujeta al tipo de museo, al volumen de las colecciones, de la cuantía del personal y del público potencial que lo visita.

El sector objetual se corresponde con la/s sala/s de exposición e inclusive a toda la información complementaria (auxiliar): planos, textos, fotografías, maquetas y otros elementos que pueden acompañar y apoyar al sector objetual.

Por cierto, la ordenación que se establece debiera sintonizar funcional y espacialmente con el espacio social, el que atañe al público. En él se incluyen espacios de descanso, salas de trabajos manuales y/o talleres, servicios sociales (cafetería, telefonía, guardería, guardarropas, sanitarios). Consideráanse también las salas destinadas a la educación (de conferencias, proyecciones) concebidas de acuerdo con los objetivos comunicativos institucionales. En la medida de lo posible no debieran estar alejadas de los circuitos de visita, vinculadas con el sector objetual e incluso con las áreas dedicadas a las exposiciones temporales.

En verdad si bien se han demarcado los espacios interiores que particularizan a las instituciones museales el ideal plausible es pensarlos articulados a fin de permitir una cierta permeabilidad que garantice al mismo tiempo una privacidad para realizar las tareas específicas.

Todos los núcleos espaciales son substanciales en la estructura del museo. Estructura que se verá dinamizada por el trazado del circuito, las vías de acceso y la entrada al mismo. Y por cierto cualificada si no perdiera de vista las connotaciones del museo del siglo XXI:

“**Su pluralismo** en cuanto a sus visitantes y objetos expuestos. La disposición espacial tiene que recrear, esencialmente, su relación mutua preservando evitar el distanciamiento y la objetivación.

Su dinamismo: ese espacio está llamado a crear las condiciones especiales favorables para que desaparezcan las barreras entre el pasado y presente” ¹⁹² y las barreras físicas que pudieren limitar el acceso de los visitantes.

La observación realizada in situ, la información brindada por los informantes clave complementada con el recupero realizado desde fuentes documentales institucionales que las autoridades dispusieron para su consulta más la consideración de publicaciones pertinentes emanadas de la Secretaría de Cultura del Municipio General Pueyrredon ha permitido caracterizar la organización y distribución de los distintos espacios museales y áreas representativas.

Cuadro N° 4: El espacio museal	
Museos	Diseño y equipamiento interior
Museo de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia	El espacio diseñado especialmente para el uso como Museo de Ciencias Naturales permite exponer su singular material paleontológico, geológico, zoológico y arqueológico. En las plantas superiores se hallan las diversas salas expositivas. La Sala de Ciencias es la mayor y también fue el primer espacio que se destinó para esos fines desde la inauguración del edificio en la sede actual (1967) La Sala está dividida en dos áreas principales, una regional donde se ubican las exposiciones de Geología, Paleontología, Mastozoología y Ornitología del sudoeste bonaerense y otra dedicada a los dinosaurios donde se hallan dos piezas patagónicas. Las otras áreas temáticas son las de Ecología de Ambiente, Los herederos del planeta, Mariposas argentinas, Mariposas del mundo, Decápodos del Mar Argentino) la de Ornitología, y la de Taxidermia. En la planta baja hállase el Acuario. Y en el centro del hall se exhibe la réplica de un esqueleto de dinosaurio.
Museo de Arte Contemporáneo MAR	Las salas de exhibición se ubicaron en una planta alta a fin de aprovechar la gran espacialidad de la que se dispone y la posibilidad de iluminarlas cenitalmente configurando un gran volumen diáfano como ámbito contemporáneo de exposición.

¹⁹² En EVE Museos e Innovación Una Nueva Era para nuestros museos. En línea <evemuseografias.com2019/94/15/museos-y-concepto-espacial>

	<p>Todo programa que no es exhibido en sala se encuentra en la planta baja, en directa relación, ésta, con la vereda, los accesos, la escala peatonal y barrial de su entorno.</p> <p>En su muestra inaugural, reunió obras de artistas argentinos de los años '60 y '70. Considerase que se inauguraba un museo <i>sin patrimonio</i> y que no tenía como misión proveerse de él. Sí puso en juego la <i>comunicación como recurso de mediación y gestión</i>.</p>
<p>Museo Municipal de Arte Municipal Juan Carlos Castagnino</p>	<p>En el primer piso puede apreciarse una selección del mobiliario y equipamiento original de la residencia en distintos ambientes: oratorio, las sala de música y de lectura, el comedor principal, el comedor de niños, el office para mozos, tres dormitorios, un hall central con balcón para músicos, el toilette y el habitáculo del ascensor. El mobiliario (de roble) y equipamiento (carpintería, vitrales, luminarias, telas pintadas, cerámicas) fue diseñado por encargo de la familia Ortiz Basualdo, al arquitecto Gustave Surrurier y realizado en los talleres de su empresa -Surrurier Bovy- en Lieja, Bélgica. La escalera principal conecta los distintos niveles de la residencia la que era utilizada por la familia propietaria y sus invitados. La escalera auxiliar, que llega hasta el ático y los entresijos, se destinaba al personal de servicio. El mobiliario referido corresponde al estilo "art- nouveau", secesión vienesa, del cual Surrurier fue un exquisito representante. Otros estilos se conjugan en los espacios interiores: el neogótico en el hall de la planta baja, la escalera de acceso al primer piso y oratorio, y el francés en la sala de música. Ornamentación que data de la remodelación del año 1919. Originalmente en la planta baja estaban distribuidas las dependencias de servicio. En el primer piso los ambientes de estar y reunión. En el segundo y tercer piso se ubicaban los dormitorios y toilllets. En el cuarto nivel (ático), las habitaciones para el personal y depósitos. En la actualidad el segundo piso está destinado a las exposiciones temporales. En el tercer piso hállase la Colección Castagnino constituida por pinturas, dibujos y objetos del artista.</p>
<p>Archivo Museo Histórico Municipal Roberto T. Barili</p>	<p>En su espacio interior las dependencias de la planta baja se distribuyen en dos niveles sobre un típico piso en damero. Las Salas de Recepción mantienen una adecuada relación de continuidad espacial entre sí y con el exterior. Al subir por una escalera de madera torneada en tonalidades oscuras, se llega al primer piso donde se hallan los dormitorios cuyas paredes de diferentes colores atraen la mirada. Se accede incluso al área de servicios y toilllets. Espacios estos constitutivos de la original residencia de veraneo de la familia Mitre. Acontecida la actual re funcionalización el hall central comunica con varias Salas de Exposición - cuatro - en las que se muestran colecciones permanentes de rotación periódica y exposiciones temporales de diversa índole que referencian la historia de la ciudad y las costumbres de sus habitantes. Se exhiben vestimentas, fotografías antiguas, objetos de uso cotidiano de época entre otros</p>

	<p>elementos representativos de los sucesivos momentos de desarrollo de la ciudad como centro balneario y con una destacada presencia en el mapa turístico argentino. A las Salas indicadas se adosan la Biblioteca, la Fototeca y el Mirador</p>
<p>Centro Cultural Victoria Ocampo</p>	<p>El importante hall de ingreso da acceso a un salón pasante que conduce al área de servicio posterior. A los lados del salón se desarrollan los distintos ambientes separados por amplias arcadas. En uno de ellos, hacia la izquierda se halla la Biblioteca y en otro, a la derecha, una amplia sala sede, desde que la residencia entraba en funciones como Centro Cultural, de las diversas actividades artísticas y recreativas. En un ángulo de la planta baja se abre un semioctógono que se proyecta hacia la parte superior -a la que se accede por una artística escalera- conformado en una torre. La planta baja corresponde al ensanchamiento de la sala principal y la segunda planta forma un espacio privilegiado del dormitorio principal con paredes enteladas, decoración típica de la época, y con el mobiliario original. Sector privado éste de Victoria Ocampo que, en la actualidad, constituye la exposición permanente del Centro Cultural. Espacios al fin que fueron cuidadosamente preparados por Victoria Ocampo para “hacer sonora para los demás esa soledad que resuena en mí”.</p>
<p>Museo del Hombre del Puerto Cleto Ciocchini</p>	<p>Obsérvanse varias salas dedicadas a: *La construcción del Puerto”, a cargo de la Empresa Francesa Société Nationale de Travaux Publics. Obran allí documentos y fotografías. En otro sector se exhibe mobiliario original de la empresa. *Sala dedicada a las familias de los primeros pobladores del Puerto”, la llegada de los pescadores, sus actividades, sus tradiciones, objetos históricos, náuticos y documentos bibliográficos del Puerto. *Sala de exposición temporaria”, engalanada por un gran mural de Cleto Ciocchini. *Sala de proyecciones, audiovisuales y de conferencias”.</p> <p>Del fondo documental del museo, destacase el Archivo del Inmigrante, Banco de Datos computarizado y datos ampliados, dada la hermanización con el Museo San Benedetto de Tronto (Italia).</p> <p>Pertencen a la colección institucional las obras creativas de Cleto Ciocchini, el artista que plasmó en sus telas los paisajes, actividades de los pescadores y del hombre del Puerto.</p>



Museo de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia



Museo de Arte Contemporáneo. MAR



Museo Municipal de Arte Juan Carlos Castagnino



Museo Archivo Histórico Municipal R. T. Barili



Centro Cultural Victoria Ocampo



Museo El Hombre del Puerto Cleto Ciochini



CAPÍTULO VIII

Las Políticas museísticas y la consideración de las audiencias Estrategias comunicativas Consideración de las audiencias y el disfrute del encanto de la cultura Turismo, recreación y la plena accesibilidad a la cultura. Turismo accesible Directrices Ley Nacional 25643/02..La oferta cultural Programas permanentes La proyección sociocultural del museo. Programas educativos Programas sociocomunicativos. Destinatarios Programas emergentes celebrativos y conmemorativos. La Noche de los Museos La Noche del Turismo y la Cultura El día de las colectividades El aniversario de la ciudad. La apropiación simbólica de un bien cultural Instrumentos técnicos La mediación cultural - médiation culturelle Desarrollo de audiencias -audience development - Formación de audiencias en relación con las experiencias del visitante con las artes Modelo AIDA (Colbert 2002) Los museos y el Turismo cultural Sostenible Declaración del ICOM y la FMAM Museos sostenibilidad y bienestar Documento del ICOM XXV Conferencia Kyoto (2019) Programas especiales diseñados por los museos de la ciudad.

Este desarrollo capitular pone en superficie el recupero de las estrategias comunicacionales asumidas por los gestores culturales de cada unidad de estudio, en sus modos de propiciar la participación de las audiencias y el disfrute del encanto de la cultura.

La bibliografía recuperada y, en parte, citada oportunamente, habilita precisar que, en general, los centros culturales han diversificado sus lenguajes y que han ampliado las alternativas de sus espacios cuyo accionar expone una planificación previa integrando estrategias que permiten definir, con mayor precisión, sus destinatarios y sostener, en el tiempo, la asistencia y participación de las audiencias. Tarea esta que tiene implicaciones de largo alcance e invita a integrar, de manera concreta, la mirada de quienes hasta el momento han sido vistos sólo como destinatarios. Y en verdad esta investigación ha mencionado museos cuya línea de trabajo se define en el sentido destacado del que, por cierto, las instituciones museales que han concitado el interés de la investigación no resultan exentos tal como lo acreditan las estrategias de mediación cultural de las que la investigación ha tomado conocimiento y a las que el avance textual hará particular citación.

La estadía en el campo, el diálogo con los gestores culturales, el acceso a fuentes documentales y la coparticipación de información brindada desde las áreas de servicios habilitaron la toma de conocimientos de las políticas culturales, de las particularidades de su programación y de las estrategias comunicativas institucionales instrumentadas

Respecto a la oferta cultural de cada unidad museal es dable destacar que:

**los servicios educativos son gratuitos tanto los presenciales como los brindados vía online sobre asesoramiento bibliográfico y/o consultas a sus fuentes documentales*

** las visitas guiadas que se ofrecen a grupos no escolares y a asociaciones e instituciones de bien público de la ciudad son del mismo carácter.*

**la programación de los Museos Municipales y del Museo de Arte Contemporáneo MAR cuenta con proyectos predeterminados a fin de propiciar el acceso a la cultura de las personas con capacidades especiales Por su parte el Museo de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia está integrado al Programa de directrices de accesibilidad de la Nación.*

El contexto del Programa Nacional se define en los enunciados de la Ley Nacional N° 25643 de Turismo Accesible dada el 15 de agosto de 2002 y promulgada el 11 de septiembre del

mismo año. El texto respectivo lo define como “el complejo de actividades originadas durante el tiempo libre, orientado al turismo y la recreación que posibilitan la plena integración - desde la óptica funcional y psicológica - de las personas con movilidad y/o comunicación reducida planificando un futuro sin barreras y adoptando el medio actual mediante su eliminación gradual” -Véase texto completo en el Anexo Documental-

Precisamente el tema de la accesibilidad en los espacios culturales fue tratado de modo particular en las 3ras.jornadas desarrolladas en la sede del Centro Cultural Victoria Ocampo el día cinco de julio de 2022. El lema convocante fue:”Patrimonio en clave accesible”

Durante la jornada se compartieron los avances del Proyecto que dirige la Dra. arquitecta y becaria postgradual del CONICET, Estefanía Slavin, titulado *”Accesibilizar el Patrimonio.”* Asimismo durante la sesión se profundizó la temática respecto a la accesibilidad y las posibilidades de contribuir al mejoramiento de la misma en los distintos ámbitos del campo laboral.

Es de interés precisar que el proyecto aludido fue presentado y puesto en acto el 28.09. 2023 en el Centro Cultural Villa Victoria en cuya sede estará disponible. El ideario fundante es el siguiente:

“Entendiendo el patrimonio como un bien común y que alberga múltiples funciones (culturales, administrativas, de salud, ocio y deporte) es preciso trabajar para garantizar un acceso igualitario al mismo. Y una de las claves fundamentales para eso es asegurar la accesibilidad, respetando los valores de los bienes protegidos (o susceptibles de serlo). Ese término alude a la condición que deben cumplir los entornos, bienes de servicio y dispositivos, entre otros, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad, de la forma autónoma y natural posible”

El dispositivo que contempla el Proyecto en tratamiento consiste en “un desarrollo de apoyos múltiple- sensoriales mediado por tecnología y enfocado a los requisitos de las personas con discapacidad visual” Consiste en una “Guía Multimedia accesible” cargada en dispositivos que proveerá el personal de la Villa Victoria a quien lo requiriere a fin de utilizarlo mientras recorra las instalaciones Además se dispondrá de una maqueta háptica (apreciación de contacto y sus efectos) que representa esa residencia histórica, dispositivo que también fue ideado para favorecer la accesibilidad inclusiva a ese bien patrimonial.

“Accesibilizar el Patrimonio” es un proyecto mediado por el Programa “Tecnología para la inclusión social” dependiente del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación.

Participan del mismo el Instituto de Estudios de Historia, Patrimonio y Cultura (FAUD-UNMdP), el Centro de Investigaciones Proyectuales y Acciones de Diseño Industrial (FAUD UNMdP), la Asociación Argentina de Gestores Culturales Universitarios, la Unión Marplatense de Acción Social para los derechos del ciego y ambliope y el Colegio de Arquitectos de la provincia de Buenos Aires Distrito IX.

Los cuadros que siguen formalizan la información correlativa a los lineamientos objetuales de esta instancia del proceso empírico. Información que por cierto:

**no abarca ni describe toda la diversidad creativa que acontece en los espacios museales*

**la programación en los museos municipales se diseña anualmente excepto la pertinente a la programación y servicios permanentes.*

Cuadro N° 5: Programas institucionales	
Museos	Programas permanentes
Museo de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia	<p>*Muestra de elementos del Patrimonio Natural de la región. Abarca desde rocas y minerales hasta esqueletos de animales fósiles, insectos, mamíferos y aves actuales. Exhibéanse dos importantes réplicas de Dinosaurios de la Patagonia. Acuarios acondicionados con invertebrados, peces marinos y de agua dulce.</p> <p>*Satisfacción de consultas.</p> <p>*Acceso al Fondo Documental.</p>
Museo de Arte Contemporáneo MAR	<p>*Visita al Museo y a sus tres Salas de Exhibición.</p> <p>*Asesoramiento profesional on line.</p> <p>Consulta de la programación actualizada en Instagram</p> <p>Nota: entrada libre y gratuita.</p>
Museo Municipal de Arte Municipal Juan Carlos Castagnino	<p>*Visita a las instalaciones de la casa histórica, antigua residencia de veraneo de la flia. Ortíz Basualdo. Apréciase el mobiliario original y la colección del artista plástico marplatense Juan Carlos Castagnino.</p> <p>*Satisfacción de consultas personales .Consultas on line de dossiers temáticos y catálogos de la colección del museo</p> <p>*Acceso al Fondo Documental. Biblioteca Especializada en Artes Plásticas. Material audiovisual, archivo de prensa, material didáctico.</p> <p>*Asesoramiento museológico y museográfico</p>
Archivo Museo Historico Municipal Roberto T. Barili	<p>Visita y recorrido de las instalaciones de la Villa Mitre, actualmente sede del Museo y Archivo Histórico de la ciudad.</p> <p>Habilita el conocimiento de la historia de Mar del Plata desde su origen, fundación y desarrollo como centro turístico.</p> <p>*Asesoramiento y satisfacción de consultas.</p> <p>*Acceso al Fondo Documental.</p>
Centro Cultural Victoria Ocampo. Villa Victoria	<p>*Visitas. Conocimiento del inmueble, de la personalidad e historia de Victoria Ocampo.</p> <p>*Disposición para la lectura del visitante de la digitalización de la bibliografía de Victoria Ocampo.</p> <p>*Acceso al Archivo fotográfico de las obras que Victoria Ocampo tenía en esta residencia y que actualmente se halla en la Villa Ocampo (Buenos Aires).</p> <p>*Asesoramiento temático.</p>

Museo del Hombre del Puerto Cleto Ciocchini	<p>*Visita al Museo. Recorrido de las distintas salas que exhiben testimonios documentales de la historia del Puerto y del hombre del Puerto. Observación de las obras del artista Cleto Ciocchini.</p> <p>*Satisfacción de consultas.</p> <p>*Acceso al Fondo Documental.</p>
---	--

Previo a incorporar en el texto la información aportada por los Servicios Educativos de las respectivas instituciones museales interesa destacar que, por medio de una publicación especializada encargada de difundir las mejores prácticas para mejorar la educación en los museos a nivel global, fue ponderada la tarea llevada a cabo en los museos municipales, Centro Cultural Victoria Ocampo, Museo de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia, Museo Municipal de Arte Juan Carlos Castagnino y el Roberto T. Barili. La tarea que vienen realizando desde 2021 los Servicios Educativos de los Museos Municipales que dependen de la Secretaría de Cultura del MGP fue reconocida por el ICOM¹⁹³

<p><i>Cuadro N° 6. Programas socioculturales</i> <i>Programas educativos</i> <i>Destinatarios: alumnos de todos los niveles de enseñanza</i> <i>Fuente: Servicio Educativo Institucional</i> <i>Período estimado: marzo-junio 2023</i></p>				
Museo de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia				
<p>*Número de visitas atendidas por el servicio educativo (colegios) Desde abril a julio 2023 es de 3084 alumnos. *Público en general: marzo 1500, abril 2480, mayo: 2165 y junio 1695 Total: 7840 personas.</p>				
Museo de Arte Contemporáneo. MAR				
Recorridos participativos para instituciones (Todos los niveles, a partir de los 5 años de edad)				
Fecha de preferencia	Nivel	Propuesta educativa	Institución educativa	Cantidad Est./Doc.
8/5/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	EES n° 77	30
25/4/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	Instituto Don Bosco	30
26/4/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	Colegio Isaac Newton	25
18/4/2023	Terc./univers.	Premio adquisición 8M	Esc. Artes Visual. M. Malharro	30
18/4/2023	Terc./univers.	Premio adquisición 8M	Esc. Artes Visual. M. Malharro	20

¹⁹³ En El Atlántico El diario argentino de Mar del Plata Reconocimiento Internacional a los museos municipales En línea <diarioelatlantico.com.ar/2022/08/12/reconocimiento-internacional-a-los-museos-municipales>

25/4/2023	Terc./univers.	Premio adquisición 8M	Esc. Artes Visual. M. Malharro	30
12/5/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	Colegio Luis Federico Leloir	35
4/4/2023	Primario	Museos arqueológicos p/ el futuro	Loris Malaguzzi	30
7/6/2023	Educ.no formal	Premio adquisición 8M	UPAMI sede Univ. Atlántida	10 y 15
14/4/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	EES N° 45	30
18/4/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	E.E.S. N° 45	25
14/4/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	EES N°45	25
20/4/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	E.E.S.N° 78	25
31/3/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	Escuela N°34	21
28/4/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	EES N° 34	21
20/4/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	EES 25	25
25/4/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	Ees24	25
20/4/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	EES N° 34	30
17/5/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	EES No 2	18
9/5/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	Ees 24	20
26/4/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	EEST N°1	15
19/5/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	Escuela Técnica 5	30
21/4/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	Instituto Albert Einstein	28
19/5/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	EMES 210	30
11/4/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	EES N 37	27
8/5/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	Ees 18	25
11/5/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	Ees 18	24
2/6/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	Ees 52	30
28/4/2023	Primario	Museos arqueológicos p/ el futuro	Escuela Coop. Amuyen	26
13/4/2023	Secundario	Museos arqueológicos p/ el futuro	Instit. Evangélico Los Pinares	25
28/4/2023	Primario	Museos arqueológicos p/ el futuro	Ep n13 Jose Hernández	25
28/4/2023	Secundario	Museos arqueológicos p/ el futuro	Instituto Adventista	23
28/4/2023	Secundario	Museos arqueológicos p/ el futuro	Instituto Adventista	23
20/4/2023	Terc./univers.	Premio adquisición 8M	Esc. Artes Visual. M. Malharro	20

5/5/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	EMES 208	20
18/4/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	EES N 52	26
14/4/2023	Secundario	Museos arqueológicos p/ el futuro	EES N 44	22
12/4/2023	Secundario	Museos arqueológicos p/ el futuro	EES N 61	12
19/5/2023	Primario	Opi, Marcela Cabutti	Escuela Primaria N°40	31
21/4/2023	Primario	Museos arqueológicos p/ el futuro	EEPA 742 CEA 708 Prim. Adultos	30
21/4/2022	Secundario	Museos arqueológicos p/ el futuro	EES 38	24
25/4/2023	Primario	Museos arqueológicos p/ el futuro	Escuela Primaria N° 75	28
24/5/2023	Secundario	Museos arqueológicos p/ el futuro	Colegio IDRA	22
4/5/2023	Secundario	Museos arqueológicos p/ el futuro	Ees 18	27
14/4/2023	Primario	Opi, Marcela Cabutti	Yumbel	30
19/4/2023	Primario	Opi, Marcela Cabutti	Yumbel	30
21/4/2023	Primario	Opi, Marcela Cabutti	Yumbel	30
26/4/2023	Primario	Opi, Marcela Cabutti	Yumbel	30
28/4/2023	Primario	Opi, Marcela Cabutti	Yumbel	30
24/4/2023	Terc./univers.	Premio adquisición 8M	Ipa	20
25/4/2023	Terc./univers.	Premio adquisición 8M	Ipa	20
7/6/2023	Primario	Opi, Marcela Cabutti	Yumbel	30
14/6/2023	Primario	Opi, Marcela Cabutti	Yumbel	30
23/5/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	Colegio Leloir	30
9/6/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	Colegio Leloir	30
18/4/2023	Primario	Opi, Marcela Cabutti	Escuela N 3	30
9/5/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	Instituto Domingo F. Sarmiento	35
11/5/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	Instituto Domingo F. Sarmiento	27
21/4/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	Emes 204	30
7/6/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	Esc. de Artes Visual. Lola Mora	50 aprox
26/4/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	Instituto Secundario Don Bosco	28
25/4/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	Esea N°1	20

10/5/2023	Secundario	Museos arqueológicos p/ el futuro	Colegio San Roque	30
12/5/2023	Secundario	Museos arqueológicos p/ el futuro	Colegio San Roque	22
5/5/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	EES 77	30
22/6/2023	Secundario	Opi, Marcela Cabutti	Ortega y Gasset	40
14/6/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	EES 40	30
18/5/2023	Primario	Opi, Marcela Cabutti	Hogar Escuela Divino Rostro	23
16/5/2023	Primario	Museos arqueológicos p/ el futuro	EP N°2 República de México	45
30/5/2023	Secundario	Museos arqueológicos p/ el futuro	EESN 56	20
26/5/2023	Terc./univers.	Premio adquisición 8M	Esc. Artes Visual. M. Malharro	15
16/5/2023	Educ.no formal	Premio adquisición 8M	CFL 416	20
16/5/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	ES 5	20
27/4/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	Inst. Los Pinares	27
11/5/2023	Terc./univers.	Premio adquisición 8M	Esc. Artes Visual. M. Malharro	8
17/5/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	EMES N° 207	13
25/4/2023	Primario	Opi, Marcela Cabutti	Los Pinares	30
5/7/2023	Secundario	Museos arqueológicos p/ el futuro	Colegio San Agustin	45
28/4/2023	Terc./univers.	Premio adquisición 8M	Instit. del Prof. de Arte A. Abalos	15
27/4/2023	Secundario	Museos arqueológicos p/ el futuro	EEa5,6,24,58	30
30/5/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	ESEA N°1	30/40
3/5/2023	Terc./univers.	Premio adquisición 8M	ISFD N°19	30
5/5/2023	Terc./univers.	Premio adquisición 8M	ISFD N°19	30
26/4/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	Ees 6 Santa Elena	45
4/7/2023	Inicial		Jardin Municipal N°4 Batan	24
28/4/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	EESN°63	15
19/5/2023	Secundario	Museos arqueológicos p/ el futuro	Secundaria 66	17
18/5/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	Ees n46	16
8/5/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	EES N 15	24

18/4/2023	Terc./univers.	Premio adquisición 8M	Catedra Speranza. FAUD.UNMDP	100
8/6/2023	Secundario		Institut. San A. María Gianelli	30
2/6/2023	Terc./univers.	Premio adquisición 8M	Esc. de Cerámica R. Yrurtia	15
16/5/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	Ees 76	17
1/6/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	ESEA 1	10
24/5/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	EES 38	15
10/5/2023	Primario	Opi, Marcela Cabutti	Instituto Julio Verne	30
12/5/2023	Primario	Opi, Marcela Cabutti	Escuela Primaria N° 16	30
12/5/2023	Primario	Opi, Marcela Cabutti	Ep 16 Municipal	30
18/5/2023	Secundario	Opi, Marcela Cabutti	EES N°42	12
22/6/2023	Terc./univers.		Esc. de Artes Visual. M. Malharro	16
31/5/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	EES 4	30
20/5/2023	Terc./univers.		Fac. de Arq. Urb. y Dis. UNC	50
18/5/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	Ees 55	20
28/4/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	E.E.S.N* 43	25
7/6/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	EESN 1	30
29/6/2023	Primario	Museos arqueológicos p/ el futuro	E.p N16 25 de Mayo	30
29/6/2023	Primario	Museos arqueológicos p/ el futuro	Ep.16 Balcarce	30
17/5/2023	Secundario	Opi, Marcela Cabutti	EES N°25	16
23/5/2023	Secundario	Opi, Marcela Cabutti	Esc. Secundaria Técnica n° 3	28
31/5/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	E.E. N°17	20
7/6/2023	Secundario	Museos arqueológicos p/ el futuro	Instituto San Felipe Neri	38
9/6/2023	Secundario	Museos arqueológicos p/ el futuro	Instituto San Felipe Neri	38
15/6/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	Ees 82	23
14/6/2023	Secundario	Museos arqueológicos p/ el futuro	EES54	24
9/6/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	Ees N 1	20
30/5/2023	Secundario	Premio adquisición 8M	Ees 46	23

15/6/0023	Secundario	Museos arqueológicos para el futuro	Centro Formación Integral N1	10
22/6/2023	Primario		Ep 78	30
19/6/2023	Primario		Ep n°78	30
13/6/2023	Secundario		EES 53 Gregorio Nachman	30
Pantalla mil colores - Cine para instituciones - Nivel Inicial				
Fecha de preferencia	Institución educativa	Cantidad Estudiantes, Docentes/no Docentes		
13/6/2023	Jardín Provincial N°906	25 alumnos y 6 acompañantes		
5/6/2023	Jardín Provincial N°906	24 estudiantes 5 adultos		
6/6/2023	Jardín N°906	22		
13/6/2023	jardín Municipal N°4	24		
13/6/2023	Jardín Municipal N°4	28		
13/6/2023	Jardín Municipal N°4	30		
24/5/2023	Escuela especial N°515	13 estudiantes y 4 acompañantes		
Comunidades				
Fecha de solicitud	Cantidad de participantes/edad	Institución	Discapacidad	Acompañantes
3/28/2023	41, e/ 6 y 12 años	Escuela Especial N° 503	Intelectual	10
4/27/2023	13, e/ 6 y 11 años	Escuela especial N° 515	Sordos e hipoacúsicos	4
5/19/2023	10, e/ 9 y 13 años	Escuela Modelo de Educación Especial	Intelectual	2
5/21/2023	10, e/ 13 y 15 años	Centro Formación Integral N°1	Intelectual leve	4
5/24/2023	11, 11 y 12 años	Escuela Especial N°503	Discapacidad intelectual	11
6/22/2023	12	Kumelen	Intelectual leve y moderada	2
6/29/2023	20, 13 y 17 años	Esc.de Educ.Especial N°502. Balcarce	Cognitiva y física	e/ 7 y 8
Museo Municipal de Arte Municipal Juan Carlos Castagnino				
Actividad				
*Recorrido guiado por la historia de la Villa Ortiz Basualdo en el contexto de una Mar del Plata de finales del siglo XIX y principios del XX				
* Recorrido guiado sobre la vida y obra de Juan Carlos Castagnino				
* Ambos recorridos				
* Actividad artística en taller sobre la Villa Ortiz Basualdo y/o Juan C. Castagnino				
Instituciones				
N° 18, N° 13, N° 25, IPA, N° 9, Tomás Alva Edison, N° 38, N° 52, N°902, N° 51, N° 404, N° 2, N° 4, ETER, N° 467, Lola Mora, WWS 52, ISFormación Docente Municipal, EES18, Jardín 902, Esc. Técnica 4, Esc. Téc. 4, ES N° 207, ISFD 19, EP 40, CADS, Borges, Gianelli, Yumbel, N° 67, Jardín N° 2, Es. Martín Malharro, EES N° 38, Inst. Tejedor, San Roque, EES4, Da Vinci, IAA, EP 71, N° 46, EMES 207.				

Museo Archivo Histórico Municipal R. T. Barili	
marzo - abril	mayo
<p>Alrededor de 455 estudiantes Instituto Northern Hills (Nivel Inicial- Sala de 5), Centro de Formación Profesional 404 (Carrera de Coordinador Turístico) Escuela de Educación Secundaria n° 3 (Sexto año), Instituto Frutillitas (Nivel Inicial- Sala de 5), Escuela Primaria N°4 (Sexto grado), Jardín n° 908 (Nivel Inicial- Sala de 5), Instituto Sarmiento (Nivel Secundario- Segundo año), Instituto Carlos Tejedor (Nivel Secundario- Tercer año),</p>	<p>Se estima recibir entre 15 y 20 instituciones, un total de 875 estudiantes. Reservas de las siguientes instituciones: Escuela de Formación Profesional n° (Carrera de Coordinador Turístico), Escuela Primaria n° 16 (Nivel Primario- Sexto grado), Escuela Secundaria n°1 ex Piloto (Nivel Secundario- Cuarto año), Escuela Primaria n° 4 (Nivel Primario- Quinto grado), Escuela Secundaria n° 3 (Nivel Secundario- Sexto año), Instituto Minerva (Nivel Secundario- Sexto año), Instituto Carlos Tejedor Inicial (Nivel Inicial- Sala de 4), Escuela Secundaria n° 18 (Nivel Secundario - Quinto año), Escuela Educación Media 213 (Nivel Secundario- Cuarto año), ESMET (Nivel secundario- Primer año), ESMET n° 217 (Nivel Secundario- Primer año), Instituto CADS Superior (Nivel universitario- Carrera Educación Inicial), Escuela Secundaria n° 2 (Nivel Secundario- Sexto año), Instituto San Cayetano (Nivel Secundario- Primer año), Curiosos Urbanos Tandil (Turismo).</p>
Centro Cultural Victoria Ocampo	
abril	mayo
385 (15 grupos EP 58, EP 10, ESCM 16, Jardín M 2, ESCFP 1, Da Vinci)	711 (14 grupos Minerva, Piloto, Esc.3, Esc. Técnica 2, Esc. M. 4, María Auxiliadora, EPE 25, Esc. 18, EMES 213, CENS 468, Esquiú Bs As. San Agustín, Inst. Almafuerde, Stella Maris)

Cuadro N° 7: Programas socioculturales recreativos e inclusivos Institucionales e Interinstitucionales		
Museos	Institucionales	Interinstitucional Secretaría de Cultura MGP y EMTUR
Museo de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia	<p>*Proyecto "AstroTes" Astronomía para tocar, escuchar y sentir. material impreso en 3D con sistema Braille e incluso trabajo artesanal del sistema solar, la superficie lunar y otros elementos que pueden abordar la enseñanza de la Astronomía de manera accesible *Muestras recreativas de especies originarias exhibidas en el Diorama.</p>	<p>*La Noche de los Museos"</p> <p>*La Noche del Turismo y la Cultura</p>
Museo de Arte Contemporáneo o MAR	<p>*Islas sonoras. *Espacios para infancias. "Creación de monstruos" con técnicas de artes visuales y literatura. *Recorridos especiales para niños con actividades lúdicas. *Actividades inspiradas en las obras que se exhiben. *Talleres gratuitos y visitas interactivas. *Recorridos participativos. *Talleres de historieta, serigrafía, lectura y escritura. *Conciertos. *Ciclos de cine.</p>	<p>*La Noche de las Colectividades"</p>

<p>Museo Municipal de Arte Municipal Juan Carlos Castagnino</p>	<p>“Un cuadro, una historia. Despertar la imaginación y la creatividad Talleres artísticos. Pintamos con crayones. Inspirados en las obras de Juan Carlos Castagnino (destinatarios niños) *Musicalizaciones de cuentos infantiles. *El aula-museo, proyecto interrelacionado con la Escuela Primaria N°3 de Estación Camet”. *Actividades educativas y culturales: “Y mientras tanto qué pasaba” Contextualización histórica de la Belle époque marplatense. Historia de la Villa Ortiz Basualdo *Proyecto "Bruzzone-Castagnino: dos miradas, una época". Geometría y arte: reconocimiento de colores, figuras, formas geométricas e identificarlas en la composición de paisajes, personajes y objetos en las obras de Juan Carlos Castagnino.</p>	<p>*Día del niño *Aniversario de la Ciudad *Programa Municipal estival "De plaza en plaza"</p>
<p>Archivo Museo Histórico Municipal Roberto T. Barili</p>	<p>*Experiencia didáctica-recreativa: juego de mesa gigante para llevar a los veraneantes a la Villa Mitre. *Recreación histórica desde la observación fotográfica. *Preguntados Villa Mitre: un juego que integra contenidos de la Villa Mitre y de la historia de Mar del Plata.</p>	
<p>Centro Cultural Victoria Ocampo. Villa Victoria</p>	<p>*Teatro sensorial (actores se mueven en la oscuridad a fin de despertar la imaginación y la creatividad de las audiencias). *Victoria's universe. Nothing's gonna change her world. Propuesta musical bilingüe (inglés-español) a través de la discografía de Victoria. *La casa inglesa traída en barco, costumbrismo inglés y pintoresquismo. *Victoria and the classic stories. Un recorrido por los cuentos y novelas clásicas en sintonía con la biografía y la obra de Victoria.</p>	
<p>Museo del Hombre del Puerto Cleto Ciocchini</p>	<p>*Programas culturales recreativos: recorridos históricos patrimoniales por el área de influencia</p>	

Entiéndese que las estrategias comunicacionales institucionales se diseñan con el propósito de que la visita al museo resulte una experiencia valiosa para el visitante. Técnicamente hablando tales acciones se corresponden con la “mediación cultural” -*médiation culturelle*- Instrumento éste que se originó en la escuela francesa en la década de los años 80 en especial a partir del Programme de formation a la médiation réelle et artistique. En la cita al pie N°149 de la Primera Parte anticipanse algunas referencias conceptuales al respecto.

Las teorías pertinentes le conceden un valor significativo a ese procedimiento entendiendo que uno de los principales desafíos de los centros culturales es convocar audiencias y asegurar la participación de los públicos en su oferta programática en correspondencia con el ejercicio ineludible del hombre de acceso a la cultura y en el marco conceptual que adquiere el museo contemporáneo.

Los conceptos de mediación cultural vertidos demandan, en razón de un sentido más pleno, la consideración de los relativos a la técnica del “desarrollo de audiencias” Acto éste que, en

el campo anglosasón, recibe precisamente la denominación “audience development” - concepto ya incorporado en el texto- Técnica que se refiere a la planificación, elaboración e implementación de estrategias orientadas a:

*incidir en las preferencias y valoraciones de un determinado grupo frente a las creaciones artísticas

*intervenir en las barreras que condicionan el acceso y la participación de una determinada comunidad o grupo en la oferta cultural

Intrínsecamente ese propósito define la planificación de la misma. Está dirigido a fortalecer el capital cultural es decir el conjunto de instrumentos o herramientas con que cuenta el visitante para aproximarse, acceder, valorar, aprehender y apropiarse, simbólicamente, de un bien cultural o de una creación artística.

“La formación de audiencias es un proceso planificado que mejora y amplía las experiencias del visitante con las artes” (A guide to audience Heather Maitland. Arts Council of England 1997)

Francois Colber (2003) propone a tal fin el modelo AIDA basado en cuatro pasos: atención- interés- deseo- acción

A. -atraer-	Atención
I. -crear-	Interés
D. -generar-	Deseo
A. -provocar-	Acción

El “Desarrollo de audiencias” plantea: sostener y expandir visitantes regulares o visitantes ya existentes, crear nuevas concurrencias y mejorar su disfrute, comprensión, habilidades y confianza a través de las expresiones artísticas (Audience Development. Collaborations between education and marketing Rich Rodgers Arts Council of England 1999) o, dicho en otros términos, lograr que las audiencias compartan el encanto de la cultura y gocen de una experiencia valiosa de ocio, se permite destacar esta autora.

Cuadro N° 8. La consideración de los visitantes. Estrategias de mediación cultural		
Museos	Procedimientos socio comunicativos	Programas recreativos e inclusivos
Museo de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia	*Visitas guiadas -guión educativo- *Salidas de campo. Exploración de los ambientes urbanos cercanos al museo. ecosistemas zonales *Visitas guiadas especiales a grupos no escolares: Asociaciones de Fomento, Centros Comunitarios y Entidades Intermedias	*Proyección “AstroTes”. Astronomía para tocar, escuchar y sentir. *Material impreso en 3D con Sistema Braille e incluso trabajo artesanal del Sistema solar, la superficie lunar, un abordaje de la Astronomía de manera accesible *Muestras recreativas de especies originarias exhibidas en el Diorama

Museo de Arte Contemporáneo MAR	<ul style="list-style-type: none"> *Vistas guiadas-guión educativo- *Diálogo con las obras: actividad que procura modificar el rol del visitante colocándolo como interlocutor directo de la obra invitándolo a proponer sus propios interrogantes más allá del guion educativo *Visitas guiadas a grupos no escolares e Instituciones Intermedias 	<ul style="list-style-type: none"> *Islas sonoras *Espacios para infancias *Actividades inspiradas en las obras que se exhiben
Museo Municipal de Arte Municipal Juan Carlos Castagnino	<ul style="list-style-type: none"> *Visitas guiadas- guión educativo- *Visitas guiadas teatralizadas: “La señorita Lita nos cuenta” (personificación de la mucama de la familia Ortíz Basualdo) *Visitas guiadas a grupos no formales de Instituciones públicas y privadas (duración del recorrido 45 minutos aprox). 	<ul style="list-style-type: none"> *Musicalizaciones de cuentos infantiles *Proyecto: El aula museo. proyecto interrelacionado con la Escuela Primaria Nº 3 de Estación Camet (actividades educativas y culturales) *Proyecto Bruzzone-Castagnino (dos miradas una época) *Un cuadro, una historia (respeta la imaginación y la creatividad) “Geometría y arte: reconocimiento de colores, figuras y formas geométricas e identificarlas en la composición de paisajes, personajes y objetos en las obras de Juan Carlos Castagnino
Archivo Museo Histórico Municipal Roberto T. Barili	<ul style="list-style-type: none"> *Visitas guiadas- guión educativo - *Análisis de fotografías históricas *Visitas guiadas especialmente dedicadas a grupos no escolares e Instituciones Intermedias 	<ul style="list-style-type: none"> *Actividad didáctica y recreativa: “Memo tets histórico” *Pinturas recreativas de época *Muestras vinculadas a la historia de la ciudad desde Villa Balnearia, la Belle Epóque y la construcción de Mar del Plata turística y residencial *Desfile con trajes de época
Centro Cultural Victoria Ocampo. Villa Victoria	<ul style="list-style-type: none"> *Vistas guiadas- guión educativo- *Visitas guiadas teatralizadas: “Recuerdos de Avelina”. Personificación artística de quien fuera ama de llaves de Victoria Ocampo *Visitas guiadas: propuestas bilingües español-inglés adaptadas a cada ciclo de enseñanza 	<ul style="list-style-type: none"> *Teatro sensorial: actores se mueven en la oscuridad a fin de despertar la imaginación y la creatividad de las audiencias *Victoria’s universe “Nothing’s gonna change her world”. Propuesta musical bilingüe (inglés- español)a través de la discografía de Victoria *La casa inglesa traída en barco: costumbrismo inglés y pintoresquismo *Victoria and the classic stories: un recorrido por los cuentos y novelas clásicas en sintonía con la biografía y la obra de Victoria
Museo del Hombre del Puerto Cleto Ciocchini	<ul style="list-style-type: none"> *Visitas guiadas -guión educativo- *Proyección de videos temáticos (construcción del puerto de ultramar y cabotaje) *Visitas guiadas destinadas a grupos no escolares e Instituciones Intermedias 	<ul style="list-style-type: none"> *Programas culturales recreativos: Recorridos históricos patrimoniales

En el capítulo II del presente escrito se consignó el proceso de resignificación de las instituciones museales, proceso que, en verdad, no se ha detenido. Por el contrario puede afirmarse que los museos reconocen que su responsabilidad prioritaria es la preservación del patrimonio integral y que ello sólo será posible involucrando a los miembros de su comunidad

en acciones de preservación conjunta acompañándolos en un constructo colectivo de apropiación y capacitación que les posibilite ejercer un uso responsable de sus recursos patrimoniales para lograr un desarrollo local y sostenible. Precisamente el ICOM en la XXV Conferencia celebrada en Kyoto (setiembre 2019) -referida precisamente en el capítulo especificado- anunció un marco de apoyo al trabajo museístico global con el objetivo de asumir un esfuerzo colectivo que garantizase un futuro sostenible desde el punto de vista ecológico, económico y social a través de la implicación social y educativa. Dijera Suay Aksoy, presidenta del ICOM, en el ámbito celebrativo de la conferencia:

"Se necesita una acción audaz para abordar las crisis ecológicas y sociales que la humanidad ha causado. Como administradores del Patrimonio Cultural y Material del planeta, corresponde a los museos contribuir a esta tarea. Como fuentes fiables de conocimiento, los museos están en una posición única para involucrar a nuestras comunidades en llevar a cabo acciones positivas promoviendo el respeto por todos los seres vivos y los sistemas terrestres de los que depende el futuro del Planeta"

E incluso el ICOM ha destacado que los museos se hallan en una posición única para crear un efecto deseado que fomente un cambio positivo *Anunció además que "Museos, sostenibilidad y bienestar" como el lema celebrativo del Día Internacional de los museos en el año en curso -18 mayo 2023-*

Muéstrase seguidamente aspectos del abordaje de la temática en los museos integrantes de la unidad de estudio.

Cuadro N° 9. Programación especial
Los museos y su compromiso con la sostenibilidad

Museo de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia

La institución, en una acción interinstitucional con la UNMdP, a través del Grupo de Extensión Universitaria “La Ciencia hace escuela”, ha realizado un trabajo interdisciplinario de Educación Ambiental formal y no formal destinado a los diferentes actores sociales de la ciudad, ámbitos escolares y Entidades Intermedias. Uno de los objetivos principales del programa es trabajar en la valoración social del cuidado del mar y la preservación del patrimonio cultural y natural de las zonas costeras. Atento a ese propósito se realizan cursos de capacitación docente, ciclos de conversatorios destinados a la comunidad, a colegios de la ciudad y la zona, brindándose además material educativo y actividades en los propios ámbitos institucionales

Así mismo los investigadores del Sector de Interpretación Costera están abocados en profundizar la temática relacionada con cada una de las actividades socioeconómicas de la ciudad en procura de concientizar a la población acerca de la sostenibilidad de la actividad pesquera y de la protección de los recursos del Mar Argentino. En la Sala de Acuicultura también se trabaja en ese sentido mostrando, desde diversas tecnologías, un modelo de desarrollo sostenible promoviendo su uso en la conservación de recursos naturales amenazados. La misma está emplazada en el marco del “Proyecto de alimentación y cría del caballito de mar” -Hippocampus patagonicus- Monumento Natural de Mar del Plata.

Las instalaciones del museo fueron sede, oportunamente, de la Muestra itinerante “Desde el ambiente” una propuesta de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación que articula naturaleza y cultura. Una invitación a reflexionar sobre los derechos ambientales y su relación solidaria con todos los demás derechos de la humanidad mediante el diálogo de saberes entre personas, actores culturales, académicos, funcionarios y especialistas ambientales

Museo de Arte Contemporáneo -MAR-

Muestras y diversas actividades se vienen incluyendo en las programaciones especiales del museo respondiendo a la problemática de la sostenibilidad. Una invitación a la participación fue una propuesta que enunciaba en su convocatoria un planteo desafiante. “¿Podemos pensar en una forma democrática y sostenible de viajar que recupere la curiosidad, el encuentro azaroso y el carácter formativo de esta actividad?”. Este planteo recorría una serie de miradas diversas provenientes de distintos lugares del mundo que revisaban las huellas de los tránsitos internacionales del turismo, las implicaciones geopolíticas de estos flujos y los desafíos ambientales probables de generar.

En el año 2021 expuso una muestra colectiva titulada “Destinos de los balnearios al cosmos” dada en el marco de la Tercera Bienal Internacional de Arte Contemporáneo del Sur -BienalSur – La iniciativa desarrollaba una narrativa curatorial pensada para Mar del Plata. Tomaba la impronta como destino turístico, uno de los más importantes del país. La Muestra examinada críticamente la industria contemporánea del turismo en relación al cambio climático, las visiones distrópicas del presente, la crisis económica, social, con el trazado de un arco temporal que abarcaba las formas tradicionales de la actividad hasta los más recientes viajes espaciales, recreativos y promocionales. En 2022 tuvo lugar un conversatorio a modo de clausura de la muestra “Memorias de un lugar” del artista plástico Jerónimo Veroa. Al evento asistieron como invitadas las investigadoras del IHAM de la FAUD de la UNMdP, la Dra. Laura Zulaica y Celina Rabossi, Licenciada en Artes de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y curadora independiente. La obra de Veroa investiga el paisaje de la costa bonaerense. Su pintura le permite reflexionar sobre los acontecimientos políticos, geopolíticos, la política social o la personal. El hecho le permite al artista generar un estudio poroso del paisaje, plantear una intervención en lo real y hablar poéticamente sobre la desidia, la destrucción, el poder, las alteraciones provocadas por la fuerza de la naturaleza o por la mano del hombre. Sobre esta problemática se plantearon los interrogantes centrales de la charla que estuvo estrechamente ligada al tema de la sostenibilidad al exponer los efectos que produce la escisión entre naturaleza y cultura. Huellas y vestigios estudiados y señalados por la Dra. Zulaica en sus investigaciones.

Por su parte la reciente BienalSUR - julio 2023 - expuso la Muestra Extra/ordinario. Los materiales que la componían eran, en su mayoría, elementos de uso cotidiano sumergidos a otro contexto para apelar a los sentidos.

Museo Municipal de Arte Juan Carlos Castagnino

El 21 de mayo 2023 precisamente fecha coincidente con la celebración del Día Internacional de los Museos, tuvo lugar en el recinto museístico un conversatorio sobre la temática “El derecho a un ambiente sano dentro del marco del desarrollo sustentable”. El mismo fue abordado por el catedrático, abogado, Daniel Subsay.

<p>El desarrollo de la charla se centró en la sostenibilidad y el bienestar en el marco destacado por la Resolución del ICOM sobre esa temática y la aplicación de la Agenda 2030, “Transformar nuestro mundo” (Kioto 2019) documentos destacados en el texto de la investigación personal.</p> <p>Es el propio ICOM el que argumenta que los museos tienen un papel que desempeñar en la configuración y la conformación de futuros sostenibles y que por cierto pueden realizarlo mediante programas educativos, exposiciones, actividades de divulgación comunitaria e investigación. Acciones estas que los museos de la ciudad vienen asumiendo y las que este escrito se ha interesado en comunicar.</p>
<p style="text-align: center;">Museo Histórico Municipal Roberto T. Barili</p> <p>El 8 de marzo 2023 se dio inicio en la sede del museo a un Ciclo de Charlas relativo a la temática “Emprendimiento femenino y sustentabilidad social”. La disertante, Olga Ahumada, presidente de la Federación Argentina de Mujeres de Negocios y Profesionales incluida en la BPW -Business Professional Women- puso de manifiesto que la Asociación no gubernamental cuenta con estatus consultivo dentro de la ONU y que la Red se halla constituida de 107 países. El origen de la entidad data del año 1930 emanada, en Ginebra, de la idea de la Dra. Lena Madésin Phillips.</p> <p>El conversatorio estuvo destinado a todas las mujeres interesadas en conocer el funcionamiento de esa red de transformación tecnológica enfocada en la producción a sabiendas de que cualquier producto busca y cuenta con su propio potencial y se transforma a través de las investigaciones. Asimismo la línea expositiva estuvo atenta a los incentivos de la sostenibilidad en el comercio local, nacional e internacional.</p> <p>Interesa destacar que en el venidero año 2024 se celebrará en la ciudad el próximo Congreso Internacional de BPW del cual participarán 107 países.</p>
<p style="text-align: center;">Centro Cultural Victoria Ocampo</p> <p>Dentro de las actividades programáticas el Centro Cultural incluyó, en el año 2022, el Taller de Educación Ambiental “Volver a la Naturaleza” destinado, de modo gratuito, a los educadores. Fue coordinado por Claudio Borniego, Juan Arcuson y Ma. José Solís Fieg, fundadores de IMIX Eco Educación, Escuela Itinerante de Educación Ambiental dirigida a docentes de todos los niveles y de todas las áreas educativas.</p> <p>La idea medular del proyecto propicia la necesidad de reencontrarse y volver a sentir la naturaleza para lograr que niños y jóvenes se apropien del patrimonio natural e identifiquen que forma parte de su identidad. Asimismo la línea ideológica destaca que los docentes se encuentran frente al desafío de implementar una educación ambiental holística. Es en el contexto enunciado que la propuesta del taller ha sido encontrar, en esa circulación de ideas, formas de volver a la naturaleza y fundamentar la necesidad e importancia de esa reconexión.</p>
<p style="text-align: center;">Museo del Hombre del Puerto Cleto Ciocchini</p> <p>El museo se inscribe en los lineamientos del “museo integral” Responde al concepto de “Ecomuseo”, pues se caracteriza por ser un espacio vinculado con el entorno cultural, político y social de la comunidad portuaria. Sus pilares de sustentación son, precisamente, la comunidad, el territorio y el patrimonio cultural.</p>

CAPITULO IX

La visita al museo: disfrute sociabilidad aprendizaje inmersión (Kotler 2002) Estudio – educación - disfrute (ICOM 1978) La subjetividad de las audiencias Sus estados emocionales Estudios teóricos particulares -Visitor experience- Fines de la visita al museo: La importancia de la satisfacción del visitante en la actividad turística Satisfacción plena y bienestar psicológico de los turistas y consumidores. (Cuenca, M. Prat, A. 2012) Productos y servicios basados en el espectáculo, la emoción y la educación. (OMT 2020) El estado subjetivo (M. Cskszentmihalyi. Aprender a fluir 2010) Equilibrio entre la capacidad individual de actuar y las posibilidades dadas para accionar. Experiencias satisfactorias de ocio y el estado de felicidad. Percepciones subjetivas. Sentimiento de gratitud (M. Seligman 2008) Técnicas de registro del estado de satisfacción de las audiencias Valoración del Libro de Visitas de las instituciones museales Recupero interpretación y formalización de los datos relevantes

Este tratado capitular expone el último momento de estadía en el campo el que transcurriera en la sincronía previamente acotada. En esta instancia el objetivo direccional de la investigación fue centrar el ángulo de atención en la subjetividad de los visitantes a los museos de la ciudad que han concentrado la atención del estudio El interés puesto en conocer los estados emocionales de las audiencias durante su visita se abasteció de los particulares marcos teóricos provistos por las **experiencias de los visitantes** - visitor experience – Hecho este que remite a los:

***Estudios de visitantes.-Visitor Studies-** cuyos lineamientos son aportados por la Museología contemporánea. Los mismos se basan en la nueva concepción de los esquemas de gestión de los museos donde se considera a los visitantes como actores fundamentales para aportar información y criterios en la definición de la programación de exhibiciones, actividades de extensión cultural y servicios. Consideraciones esas tratadas particularmente en los Capítulos V - Primera parte - y ampliada en los VIII y IX - Segunda parte -

Es en este marco conceptual que la dimensión subjetiva, es decir, los conocimientos, opiniones, puntos de vista, preferencias y motivaciones del visitante deviene, en el ámbito general museográfico, en una cuestión central para reflexionar sobre el museo y su espacio físico, dispositivos didácticos, posibles recorridos, actividades, entre otros aspectos.

Los estudios de visitantes son definidos por la Asociación Americana de Museos como “el proceso de obtención de conocimiento sistemático de y sobre los visitantes actuales y potenciales con el propósito de incrementar y utilizar dicho conocimiento en la planificación y puesta en marcha de aquellas actividades relacionadas con el público” (Asociación de Amigos de Museos Laboratorio Permanente de Público de Museos 2014:3)

Entiéndese que la intencionalidad puesta en incorporar la mirada social en la producción museográfica en consonancia con las políticas culturales es bienvenida dado que el éxito de *la gestión cultural tiene en cuenta la orientación del visitante y la satisfacción de sus necesidades*. Actualmente estos estudios son una línea institucional que se está consolidando

porque existe una comunidad académica e institucional que ha conformado un cuerpo teórico y metodológico íntimamente relacionado con teorías de aprendizaje, comunicación, psicología, antropología, sociología, historia del arte, semiótica, entre otros que los soportan de manera rigurosa y al mismo tiempo plantean reflexiones, directrices para futuros estudios de público, exposiciones y discusiones sobre la definición del papel social de los museos.

La instancia pertinente a este momento observacional fue puesta en acto con la asistencia de los instrumentos precitados-

La visita a una institución cultural, se compone, en consonancia con el pensamiento de P. Kotler (2001) de una gama determinada de experiencia que se sucede a lo largo de la estancia en el espacio museal y que tiene que ver con el entretenimiento y el disfrute, la sociabilidad, el aprendizaje y el descubrimiento, la inmersión en percepciones sensoriales y afectivas, el deleite de observar cosas que suceden, fascinan y permiten olvidar la diaria rutina” Ideas que recuerdan que ya en el año 1978 el ICOM consagró al museo como una institución cuyos fines son el estudio, la educación y el disfrute y que, a posteriori, se han sucedido distintas versiones que han ido matizando y enriqueciendo sus alcances -consideración esta ya enunciada en el texto -.

Los argumentos que preceden dan cuenta que los museos están más cerca de procesar experiencias más enriquecedoras que la mera contemplación sino que además sean conducentes a favorecer el conocimiento y el aprendizaje significativo - fin educativo - no sólo a través de la mera transmisión de información sino mediante la generación de experiencias gratas - fin recreativo - que hagan de la visita y de la relación con el museo algo relevante para cada individuo - Vuélvase al pensamiento de Duncan F. Cameron Capítulo - Primera Parte-

Es de una importancia no menor por cierto apreciar que la literatura dedicada a la actividad turística le acredita un manifiesto interés a la experiencia de los visitantes a los museos de modo tal que dicho aspecto es considerado la línea de base de la estrategia de marketing y debería ser una de las principales de los museos precisan Kotler & Kotler.

En verdad existe en la bibliografía especializada cierto consenso en el sentido de admitir que la satisfacción es generada no sólo por los aspectos cognitivos sino también por los emocionales o afectivos (De Rojas & Camarero 2008) ¹⁹⁴

En concordancia con lo dicho los autores acabados de citar definen la satisfacción como el conjunto de sensaciones o sentimientos generados tanto por los aspectos cognitivos como emocionales de los bienes y servicios ofrecidos así como por la evaluación acumulada de diferentes componentes y características. De modo tal que la satisfacción del turista delata

¹⁹⁴ En Brida, J. G et al. 2013 Determinación del grado de satisfacción en la visita a un atractivo cultural. El caso del Museo de Antioquía Colombia Revista de Estudios Sociales Dossier 31 diciembre En Línea < journals:openedition.org/revestudsoc/ 17263>

una percepción positiva que estos desarrollan por el atractivo que encuentran en las actividades relacionadas y que expresan como su grado de placer derivado de tales experiencias

T. Lee (2009)¹⁹⁵ fortalece esa idea pues considera a la satisfacción del turista una variable muy importante para la gestión del turismo por su capacidad de afectar la decisión de elegir un destino. Estudios relevantes por cierto en el contexto particular como el cultural entendiendo que la satisfacción podría influir sobre la elección de un atractivo. De acuerdo con el ICOM uno de los principios que garantiza la calidad de los servicios tiene que ver con la calidad de la experiencia de los visitantes. Calidad que no debe tener otro resultado más que el de la satisfacción de las audiencias”

Las experiencias turísticas parecen identificarse cada vez más con el verdadero producto turístico en la actualidad se lee en el estudio de Cuenca y Prat 2012¹⁹⁶

Los investigadores concluyen que la oferta de servicios turísticos aun siendo de calidad ya no es suficiente para conseguir la satisfacción plena y el bienestar psicológico de los turistas y consumidores.

En un documento de reciente publicación titulado Panorama (2020) la OMT visibiliza las tendencias de nuevos segmentos de mercado que demandan productos y servicios renovados basados especialmente en el espectáculo, la emoción y la educación.

El interés por las experiencias de los visitantes, la aproximación a su subjetividad durante su estadía en el museo actualiza, en el pensamiento personal, “la teoría de flujo” -flow experience- de Mihaly Csikszentmihalyi (1975) a la se hiciera mención en el Texto Introductorio.

El “flujo” observa Cskszentmihalyi (2009) es un estado subjetivo que las personas experimentan cuando están completamente involucradas en algo hasta el extremo de olvidarse del tiempo, la fatiga, y todo lo demás, excepto de la actividad en sí misma Es un estado de la mente que es espontáneo, casi automático, como flujo de una fuerte corriente. A ello habría que sumar, advierte Cskszentmihalyi, los sentimientos de felicidad que puede aportar el llamado “deleite estético”, o “el encano de la cultura” se atreve agregar esta autora. *Cskszentmihalyi en su obra “Aprender a fluir” describe las experiencias de flujo como el estado de fluidez que se produce cuando la capacidad del individuo se mantiene en lograr el desafío que es posible para él con cierto nivel de esfuerzo requerido. Para que estas experiencias sean óptimas es decir se desarrolle la experiencia de flujo,- precisa - se requiere de un punto*

¹⁹⁵ En Brida,J: G. et al. 2013 Determinación del grado de satisfacción en la visita a un atractivo cultural. el caso del Museo de Antioquía Colombia Opus cit

¹⁹⁶ Cuenca, M. Prat. A. (2012) Ocio experiencia: antecedentes y características Arbor Ciencia Pensamiento y C Cultura Vol. 18 N° 756 pág. 265- 281 En Rivero Mateos 2013 Manual de la Universidad de Córdoba Dpto. de Geografía y Ciencias del Territorio En Línea <<https://dialnet.uni.rioja.es>>

de equilibrio entre la capacidad individual de actuar y las posibilidades que se den para accionar. La experiencia de flujo acontece cuando se da la posibilidad que la persona se involucre en el propio deseo de desarrollarse utilizando sus mayores capacidades, ahí es donde se encontrará el anhelado flow” es el particular ideario de Cskszentmihalyi (2010) que inspira e influye sobre el pensamiento personal.

Al disfrutar de una actividad de ocio, amplía el psicólogo húngaro, la misma lleva al estado de felicidad que sin duda mejora la calidad de vida y ayuda a encontrar la felicidad que es el propósito de la vida en sí. Es esa - dice - una emoción positiva tan fuerte y poderosa que reconforta. Asimismo Cskszentmihalyi se interesa en notar que esa experiencia de flujo se podría encontrar en la actividad de ocio de las que ya que varios pensadores han hablado al respecto consubstanciados con el pensamiento aristotélico el que permite hablar, con propiedad, del “ocio valioso”. En esta actividad el hombre alcanza la plena satisfacción, la felicidad, eudaimonía, el fin supremo de la existencia humana.

“El arte podría intentar, al menos, convertirse en lo contrario de la infelicidad”, concluye José Fernando Vega, pensador ya citado en el Texto Introdutorio.

En ese mismo apartado se recupera el pensamiento de N. Londoño cuyas ideas ponen énfasis en las prácticas de ocio en el marco dado:

Quando estamos realmente comprometidos con nuestras prácticas de ocio y se apodera nuestro entusiasmo de lo mismo, podemos descubrirnos a nosotros mismos como dueños de una personalidad autotélica entendiéndose por esta palabra, auto:(yo) y telos: (meta), proveniente de las raíces griegas auto-αυτοκίνητο- y telos-τέλος- , como la propiedad de una persona que ya tiene suficientes actividades gratificantes en su diario vivir...”

Los dichos que preceden procuran expresar que la indagación teórica se interesó por los aportes de la Psicología Positiva en cuyo universo conceptual no pueden desconocerse los aportes de Martin Seligman (2000) académico norteamericano que compartió producciones con Cskszentmihalyi y otros importantes científicos interesados en devolver al centro de las investigaciones el estudio del bienestar humano y de las fortalezas humanas. Seligman plantea que existen tres elementos que pueden acercar a las personas a experimentar una vida plena: 1. Tiene que ver con las emociones positivas, experimentar una vida placentera circunstancia que posibilita tener la mayor cantidad de momentos de felicidad en la vida rescatando el goce y el disfrute del momento presente. 2. Elemento relacionado con el compromiso y para ello se requiere disfrutar lo que se hace y reconocer las propias fortalezas ya que a partir de ellas se puede lograr lo que en la Psicología Positiva se denomina “flow”, flujo, fluir.- y 3. El sentido o el significado que las personas le dan a su vida. Consiste en aplicar las fortalezas personales en ayudar a los demás. Es interesante mencionar que Seligman avanzó en sus indagaciones y a partir de ellas agregó un elemento relacionado con los vínculos positivos, la vida social y las relaciones e interacciones que se establecen con las

personas. *Esos vínculos positivos conducen a respuestas emocionales específicas que lleva a referir que “sentimos gratitud”, o que “nos sentimos agradecidos” “que nos invade la esperanza, la vitalidad y la percepción subjetiva de felicidad” amplía Seligman (2008)*

El interés personal centrado en conocer y en ser co-partícipe potencial de los estados emocionales de los asistentes a los museos de la ciudad predeterminados como núcleos del estudio demandó la recurrencia al campo teórico específico facultado para abastecer de las herramientas técnicas pertinentes a tal propósito. Y esta ha sido su respuesta:

**Técnicas de recupero del estado de satisfacción de las audiencias. Tipologías:*

- estudios sociodemográficos

Fuente de referencia: Cardillo, M. 2015 ¿Para quién es el museo? Técnicas de recupero del estado de satisfacción de audiencias Museo Nacional de Bellas Artes - MNBA- Punto 16 p8, Señálanse allí:

- encuestas focalizadas en exhibiciones permanentes y temporarias
- encuestas de satisfacción y calidad de servicios,
- estudio sobre visitantes virtuales (a través del sitio institucional y redes sociales),
- entrevistas a visitas frecuentes,
- *análisis cualitativo del Libro de Visitas*

A los fines operativos en el campo esta autora se ha asistido del instrumento tipológico mencionado en última instancia acto éste acotado en el recupero, desde ese documento, de las verbalizaciones impresas en los folios circunscriptos al marco temporal enero/junio 2023.

A esos registros textuales se les acredita un valor expresivo notándose que los mismos han sido leídos e interpretados desde el episteme conceptual de los investigadores del:

**Instituto de Deusto cuyos catedráticos estiman las experiencias humanas como integrales, autotéticas, voluntarias, satisfactorias, con un fin en sí mismas que otorgan a las personas la posibilidad de elegir y actuar libremente con implicaciones individuales y sociales. -Vuélvase al Capítulo V de la Primera parte—*

**y desde los ejes conceptuales de la Psicología Positiva*

Experiencias que producen, en quien las experimenta, un placer, un conjunto de emociones y un tipo de conocimiento que puede considerarse, en el ámbito museal, de tipo estético (atención activa, apertura mental, contemplación desinteresada, empatía).

Entiéndese sí que no todo lo que sucede dentro del museo es del todo predecible. Los visitantes no siempre encuentran experiencias que le ayudan a satisfacer sus expectativas, especialmente cuando no son emocionalmente propicias a despertar su interés y satisfacer su curiosidad. Interesa incluso observar que la experiencia de la visita es todo menos lineal. Cada paso del proceso alimenta al siguiente y cada uno de ellos conlleva emociones.

“Cada faceta de la experiencia del museo comienza y termina con las emociones, siempre... Sin dejar de considerar incluso las experiencias pasadas las que particularmente inciden en

este proceso, hayan sido satisfactorias o insatisfactorias, pues lo que se ha visto, probado, sentido previamente será la base de cómo verá, gustará, sentirá la nueva situación experiencial (EVE Museos e Innovación Experiencia emocional en las visitas a los museos <evemuseografia.com/esperienciaemocional-en-las-visitas-a-los-museos>21/04/14)

Los cuadros que siguen sistematizan: a) los lineamientos teóricos operativos con la citación de los autores de referencia, b) las experiencias de las audiencias recuperadas del particular registro impreso en el “Libro de Visitas” de cada museo. Cabe observar que:

La interpretación del pensamiento académico, del social y la diagramación de la sistematización de la muestra es responsabilidad de esta autora.

Cuadro N° 10. Las experiencias de las audiencias		
Indicadores de flow. Referentes teóricos		
Indicadores de flow		Marco teórico conceptual
inmersión	atención; aprendizaje	* Seligman, M. & Csikszentmihalyi, M. 2000. Positive Psychology and Introduction American Psychologist
fascinación	asombro sorpresa regocijo	*Csikszentmihalyi, M.; Cuenca, M. [y otros] 2001. Potencialidades del ocio para el desarrollo humano. Documentos de estudio de ocio. N° 18. Universidad de Deusto. Bilbao, España
gratitud	percepción subjetiva expresiones de reconocimiento	*Czikzentmihalyi, M. 2011 fluir (flow) Una Psicología de la felicidad Barcelona Kairos
creatividad	ocio creativo recreación	* Merlusa de Sevilha Gosling [y otros], 2016. El modelo de experiencias aplicado a los museos. La perspectiva de los visitantes. Centro Federal de Educación y Tecnología de Minas Gerais. Bello Horizonte. Estudios y Perspectivas en Turismo. Vol. 25. pp. 460-482
felicidad	disfrute serenidad paz	

El compromiso de atención *-inmersión-* con lo observado por parte del visitante incluye una interpretación personal del contenido de la exposición a menudo llamada “creación de significados” .El resultado puede incluir una respuesta emocional profunda. Por cierto no es realista pensar que todos los mensajes de la exhibición recibirán una atención comprometida

y/o una aceptación acrítica. Pertinente a este punto argumentativo las fuentes teóricas introducen el concepto “demarcación de expectativas” (Oliver, 1981/1997) Tal locución refiere a las diferencias entre lo que el visitante espera del servicio y lo que percibe luego de su utilización Si lo que percibe es superior a sus expectativas su (des)confirmación será positiva si, por el contrario, es inferior, será negativa, y si se encuentran igualadas, su (des)confirmación será neutra. Y en verdad el estudio no ha desatendido las demarcaciones negativas inscriptas en el registro documental institucional pues dista de parcializar la mirada sino, contrariamente, prever la apertura a la discusión crítica.

Las palabras de M. Csikszentmihalyi (2009) prologan el cuadro que sigue: “No se puede experimentar *flow* por accidente. *Estar involucrado en lo que se hace no sólo genera bienestar sino que promueve el crecimiento y el desarrollo personal. No hay por lo tanto flow sin sacrificio, sin disciplina y sin esfuerzo*”

Cuadro N°11. Registro de satisfacción de las audiencias			
Acceso a fuente documental institucional			
Fuente de referencia	Museos	Folios	Fecha de consulta
Libro de Visitas Institucional	Museo de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia	5/101	04/08/23
	Museo de Arte Contemporáneo MAR	60/71	15/06/23
	Museo Municipal de Arte Juan Carlos Castagnino	Libro I, folios 152/200 Libro II, folios 7/54	11/08/23
	Museo Histórico Municipal Roberto T. Barili	81/102	15/05/23
	Centro Cultural Victoria Ocampo	7/65	06/06/23
	Museo del Hombre del Puerto Cleto Ciocchini	103/107	30/06/23

Cuadro N° 12. La visita al museo Indicadores de satisfacción. Descriptores semánticos-muestra. Nota: Muestra selectiva. Se priorizó un número escueto y seleccionado por su valor representativo. Desagreganse los indicadores respecto a cada unidad de estudio.

I N M E R S I Ó N	<p>Buen asesoramiento. Gracias por brindarnos la oportunidad de conocer la naturaleza (Museo de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia).</p> <p>Un lugar interesante para visitar y llevarse conocimiento educativo a la vez (idem)</p> <p>Gratificante visitar y ver la riqueza del lugar donde vivimos (idem)</p> <p>"la vista, el sonido, los colores y el lenguaje, la naturaleza y tecnología unida, cuánta creatividad! (Museo de Arte Contemporáneo MAR)</p> <p>"Realmente los recorridos logran democratizar el arte. Un ejemplo de participación y construcción colectiva" (idem)</p> <p>"Buenas muestras, algunas excepcionales, nos hicieron volver a verlas" (idem)</p> <p>"Esta casa me transporta a principios del siglo XX con su riqueza y esplendor" (Museo Municipal de Arte Juan Carlos Castagnino)</p> <p>"Disfruté de este patrimonio cultural" (idem)</p> <p>"Lo más atractivo de Mar del Plata más allá del hipnótico mar. Ojalá la historicidad y el valor del pasado prime ante el tentador y vacío vil metal" (idem)</p> <p>"Preciosa casa, el parque, logran remontarme a una época de oro" (Museo Histórico Municipal Roberto T. Barili)</p> <p>"Emocionada de vivir un trocito de la historia que forma parte de la construcción del presente" (idem)</p> <p>"Ingresar a esta casa satisface la curiosidad y despierta la nostalgia (idem)</p> <p>"Maravilloso patrimonio histórico. Como marplatense me llena de orgullo" (Centro Cultural Victoria Ocampo)</p> <p>"Impresionante testimonio de vida. Muy bien cuidado este patrimonio cultural" (idem)</p> <p>"Tremenda alegría y satisfacción me generó conocer este espacio donde residió Victoria" (idem)</p> <p>"Hermosa charla. Muy interesante toda la historia que nos explicaste" (Museo del Hombre del Puerto Cleto Ciocchini)</p> <p>"Una experiencia muy enriquecedora!" (idem)</p> <p>"Es importante conocer la historia para saber dónde estamos parados! (idem)</p>
---	--

<p>F A S C I N A C I Ó N</p>	<p>"Sorpéndidos con mi hija por el cuidado del museo en todos los aspectos de atención" (Museo de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia)</p> <p>"Hermoso lugar donde uno se puede sorprender y aprender!" (idem)</p> <p>"Muy interesante ver todas estas maravillas!". Gracias naturaleza! (idem)</p> <p>"La visita se convierte en un maravilloso encuentro entre el arte, ustedes, y los visitantes" (Museo de Arte Contemporáneo MAR)</p> <p>"Volví después de 10 años y me sigo asombrando" (idem)</p> <p>"Sorpresa por tan extraordinaria construcción!" (idem)</p> <p>"Cada vez me fascina más la historia que envuelve esta hermosa ciudad" (Museo Municipal de Arte Juan Carlos Castagnino)</p> <p>"Fascinante lugar!" (idem)</p> <p>"Quedamos fascinados" (idem)</p> <p>"Encuentro y reencuentro con emociones bellas. Hermoso y valioso viaje a través del tiempo" (Museo Histórico Municipal Roberto T. Barili)</p> <p>"Quedamos maravillados por el edificio y todo lo que contiene" (idem)</p> <p>"Emocionada de vivir un trocito de la historia que fue parte de la construcción del presente" (idem)</p> <p>"Lugar inspirador. La casa me transporta en el tiempo y espacio de paz y conexión con lo natural" (Centro Cultural Victoria Ocampo)</p> <p>"la conocía sólo por su nombre pero me voy asombrada" (idem)</p> <p>"Gracias por permitirnos experimentar y sentir emociones que nos transportan a lo más elemental de nuestra esencia" (idem)</p> <p>"Me encantan las pinturas y me generaron sensaciones referentes a la vida del puerto" (Museo del Hombre del Puerto Cleto Cíocchini)</p> <p>"Me encantó la charla dada con tanto apasionamiento!" (idem)</p> <p>"Hermosa charla. Me encantó!" (idem)</p>
	<p>"Felicitó a las autoridades y equipos de trabajo. Excelente colección!" (Museo de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia)</p> <p>"Muchas gracias a las personas que nos recibieron. Volveré!" (idem)</p> <p>"Excelentes muestras, ordenado y muy didáctico. Me gustó mucho. Gracias!" (idem)</p>

<p>G R A T I T U D</p>	<p>"Personal muy idóneo y buena atención. Felicitaciones!" (Museo de Arte Contemporáneo MAR)</p> <p>"Gracias a los guías que orientan y sugieren". (ídem)</p> <p>"Una experiencia lúdica y didáctica para los chicos y grandes. Felicitaciones!" (ídem)</p> <p>"Destaco la gran labor de recuperación y restauración que nos permite el día de hoy transportarnos en el tiempo y conocer más de nuestra historia" (Museo Municipal de Arte Juan Carlos Castagnino)</p> <p>"Gracias por organizar las visitas guiadas. Superinteresantes! (ídem)</p> <p>Agradezco infinitamente que estén las puertas abiertas para recorrer este pasado espléndido" (ídem)</p> <p>"Muy motivador, hermoso, mucha historia. Atención super agradable, Felicitaciones!" (Museo Histórico Municipal Roberto T. Barili)</p> <p>"Gracias por dar a conocer la historia de nuestra ciudad!" (ídem)</p> <p>"Gracias por permitirnos llevar a cabo la filmación de nuestra película "Aquella tarde de 1810" (ídem)</p> <p>"Gracias por permitir experimentar y sentir emociones que nos transportaron a lo más elemental de nuestra esencia" (Centro Cultural Victoria Ocampo)</p> <p>"Con el corazón henchido de reconocimiento" (ídem)</p> <p>"Gracias por el arte y la calidez de las palabras. Felicitaciones!" (ídem)</p> <p>"Muchas gracias por tan grato momento!" (Museo del Hombre del Puerto Cleto Ciocchini)</p> <p>"Hermosa charla, interesante todas las historias que nos explicaste. Me encantó. Muchas gracias!" (ídem)</p> <p>"Gracias! Fue una charla tan grata!. Gracias Héctor!"</p>
	<p>"Quiero ser paleontóloga!! (Museo de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia)</p> <p>"Gratificante visitar y ver la riqueza del lugar donde vivimos!" (ídem)</p> <p>"Estuve muy entretenido. Mi sector favorito: Paleontología!" (ídem)</p> <p>"La visita, el sonido, los colores, el lenguaje, la naturaleza y la tecnología. Cuánta creatividad!" (Museo de Arte Contemporáneo MAR)</p> <p>"Contemplar la muestra de Marcela Cabutti me remontan a mi niñez!" (ídem)</p> <p>"Un ejemplo de participación y construcción colectiva!" (ídem)</p>

O C I O C R E A T I V O	<p>"Esta casa me transporta a principios del siglo XX!" (Museo Municipal de Arte Juan Carlos Castagnino)</p> <p>"Bellísimo lugar que me permite hacer un viaje en el tiempo!" (idem)</p> <p>"Nos encantó viajar en el tiempo y vivir un poco de la Mar del Plata del 1900!" (idem)</p> <p>"Museo mágico, lleno de historia en cada rincón. Excelente experiencia!" (Museo Histórico Municipal Roberto T. Barili)</p> <p>"La historia es una voz que resuena bajo nuestros pies y delante de la vista, se oculta tras la ignorancia. Recordar es nuestra responsabilidad!" (idem)</p> <p>"Preciosa la casa, el parque, lograr remontarme a una época de oro" (idem)</p> <p>"Lugar inspirador!" (Centro Cultural Victoria Ocampo)</p> <p>"El espíritu de Victoria se puede sentir todavía!" (idem)</p> <p>"Hermoso espacio de encuentros, de arte y sueños" (idem)</p> <p>"Es importante conocer la historia para saber dónde estamos parados!" (Museo del Hombre del Puerto Cleto Ciocchini)</p> <p>"Las pinturas me encantaron y me generaron sensaciones diferentes!" (idem)</p> <p>"Una experiencia muy enriquecedora!" (idem)</p>
F E L I C I D A D	<p>"Feliz de compartir con mis hijas. Vivo en mar del Plata hace más de 45 años y es la primera vez que vengo" (Museo de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia)</p> <p>"Amé el museo!" (idem)</p> <p>"Somos marplatenses y nos hace muy felices ver el museo tan hermoso!" (idem)</p> <p>"Aquí soy feliz!" (Museo de Arte Contemporáneo MAR)</p> <p>"Bendito lugar!" (idem)</p> <p>"Placer de visitar dos muestras muy interesantes!" (idem)</p> <p>"Feliz de poder haber conocido la villa!" (Museo Municipal de Arte Juan Carlos Castagnino)</p> <p>"Hermoso conocer este lugar bello por dentro y por fuera, lleno de paz!" (idem)</p> <p>"Amo el museo, la casa y la Biblioteca!" (idem)</p> <p>"Somos historiadores de arte y nos vamos felices. Excelente atención!" (Museo Histórico Municipal Roberto T. Barili)</p> <p>"Feliz de ingresar a esta casa, siempre es una fiesta!" (idem)</p> <p>"Decidimos volver y disfrutar la casa!" (idem)</p>

"Hermosa experiencia. Entrar en su casa y en su gran mundo. Un lugar muy especial. Un lugar para conocer una mujer inolvidable. Paz y tranquilidad, Feliz de visitar este lugar!"

(Centro Cultural Victoria Ocampo)

"Es un placer recorrer la villa. Volveremos!" (ídem)

"Feliz. Un lugar lleno de memoria y paz!" (ídem)

Hermosa exposición y feliz de haber podido conocer la historia de nuestro puerto" (Museo del Hombre del Puerto Cleto Cíocchíní)

"Experiencia muy positiva por la calidad de los temas. Excelente!". (ídem)

"Hermoso espacio y feliz de haber podido conocer la historia de nuestro puerto y la reflexión final!". (ídem)

La afectación personal provocada durante la instancia interpretativa de las experiencias de los visitantes precipitó que la investigación se corriese de algunos presupuestos orientadores del estudio. Hecho éste que permitió apreciar los descriptores semánticos como una estructura abierta a otras dimensiones analíticas.

Sin desbordar el marco contextual de la investigación., sino más bien cualificarlo, se han estimado, desde tales descriptores, las siguientes posibilidades de conocimiento:

a) Fidelidad de los visitantes

"Suelo venir al museo cada 2 ó 3 años y esta vez está mejor que nunca" -Museo Municipal de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia-

"Mi primer visita al museo fue en el año 1968. Hermoso Museo. Muchas gracias a las personas que nos recibieron (12.06.23). Volveré!" (ídem)

"Visitamos el museo siempre que venimos" (ídem)

"Estuve en la inauguración del Museo. Hoy volví después de diez años y me sigue asombrando" -Museo de Arte Contemporáneo. MAR-

"Buenas muestras, algunas excepcionales y que nos hicieron volver a verlas" (ídem)

"Cada vez que visito Mar del Plata me acerco al Museo para ver sus exposiciones y participar de las visitas guiadas" (ídem)

"Todos los años lo visito" -Museo Municipal de Arte Juan Carlos Castagnino-

"Maravilloso poder venir siempre a visitar este gran lugar" (ídem)

"Después de 33 años volver acá fue muy lindo" (ídem)

"Cada vez que venimos a Mar del Plata pasamos por acá. Tenemos unos recuerdos muy lindos de este lugar" (idem)

"Es mi tercera visita en los últimos años y siempre salgo con la misma satisfacción" -Museo Histórico Municipal Roberto T. Barili"-

"Ingresar a esta casa siempre es una fiesta" (idem)

"Excelente reencuentro con emociones bellas" (idem)

"Resido en Madrid. He vuelto después de 25 años" -Centro Cultural Victoria Ocampo-

"Vine muchas veces Me emociona la vida de Victoria! (idem)

"Es un placer recorrer la villa volveremos!" (idem)

"Ojalá que los marplatenses puedan seguir disfrutando de este bello y fantástico lugar!" (idem)

b) Estimación del valor subjetivo de lo percibido como elemento referencial para repensar los patrones expositivos

"Honestamente quedé conmovida por el hábitat otorgado a las especies marinas. Considero que como centro educativo se debería asegurar el respeto por los derechos animales. Espero que sea algo que cambie en un futuro cercano" -Museo de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia-

"Los animales vivos no son una exposición para un museo" (idem)

"El tamaño de las peceras nos hizo sentir tristes porque los animales no pueden nadar bien" (idem)

"El acuario es muy chico para los peces. Podrían liberarlos!" (idem)

"Ampliar las posibilidades a los artistas de toda la provincia" -Museo de Arte Contemporáneo MAR_

"No hay representatividad de puntos de la provincia de Buenos Aires habiendo tantos pintores talentosos" (idem)

"Actualizar los horarios de visitas guiadas especialmente en otoño considerando la distancia del centro urbano" (idem)

"Solicito incluir una visita participativa los fines de semana más temprano por motivo de la llegada del invierno" (idem)

"Hacer la bajada al cordón sobre la entrada al museo para la accesibilidad de la silla de ruedas" (idem)

"Mejorar la gestión cultural!" -Centro Cultural Victoria Ocampo-

"La venta de un catálogo permitiría conocer todas las obras que pertenecen al museo" -Museo Municipal de Arte Juan Carlos Castagnino-

*"Dificultades de recorrerla". Mi incapacidad no me lo permite y el ascensor que no funciona"
(idem)*

c) El flujo de visitantes

"Me encantó el museo. Muchas gracias! Saludos desde México. (Museo de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia)

"Kid Mayers was here!" (Museo Municipal de Arte Juan Carlos Castagnino)

"Hello! Beautiful Exhibit and beautiful house! I'll be sworn to visit again!" (idem)

"Love frm N y C" (idem)

"Gracias por mantener la historia de Mar del Plata" Madrid España (idem)

"Maravillosa casa familiar!" Medellín Colombia (idem)

"Bellísimo tuffo nel passato" (Centro Cultural Victoria Ocampo)

"This is my Dream House. I'm literally manifesting Vicky's such an icon. I love her energy be icon".

"Muito prazer conhecer a casa" (idem)

"Bela visita a Villa Victoria. Imortaliza a arte e a memória. Até a próxima!" (idem)

"Simplemente hermoso" Valencia España (idem)

"Encantado de la visita" Viña del Mar Chile (idem)

"Maravilloso patrimonio histórico" Asunción Paraguay (idem)

Antes de concluir esta instancia del estudio interesa exponer que durante el encuentro personal con Fernando Scaglia, autoridad representativa del Museo de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia, acontecida el día 04.08.23 tal como ha sido precisado, fue posible analizar los argumentos expuestos por particulares visitantes relativos tanto al tamaño de las peceras e incluso a la presencia de animales vivos -Vuélvase a los cuatro primeros registros obrantes en el punto **b)** precedente -

El investigador asume que, a pesar de que el tamaño de dichos habitáculos no reúna las dimensiones adecuadas dada su vetustez, el Área de Ecología de Ambiente trabaja

arduamente, guiada por precisos fines educativos y de preservación de las especies en riesgo, por el bienestar animal .en consonancia con el Código Deontológico del ICOM¹⁹⁷

Realizada esta observación el texto habilita el cierre valiéndose de una herramienta que procura resaltar visualmente las expresiones más representativas de las experiencias de las audiencias acontecidas estas durante las respectivas visitas a los espacios museales. El análisis de tales datos aparece dado en una “nube de palabras”-word cloud/ tag cloud- representación que resalta la frecuencia de un término o de una categoría en la fuente de datos. Este hecho tendrá su correlato visual en el tamaño de su diseño en la nube semántica. En el caso particular de estudio se distinguen, en la imagen creada, las locuciones más recurrentes referentes estas de las experiencias del visitante al momento de apropiarse, simbólicamente, de los bienes culturales que disponen a la visita de las audiencias los museos sobre los que esta investigación ha centrado el foco de atención.

¹⁹⁷ Obsérvase que el Código Deontológico de los Museos fue aprobado por unanimidad en la 15° Asamblea General que tuvo lugar en Buenos Aires el 4 de noviembre de 1986. Fue modificado por la 20° Asamblea General que tuvo lugar en Barcelona, España, el 6 de julio de 2001 bajo el título Código Deontológico del ICOM para los Museos. El mismo fue revisado por la 24° Asamblea General de Seúl, República de Corea celebrada el 8 de octubre de 2004. En el punto 2.25 del Documento, léese: “Bienestar de los animales vivos. El museo que conserve animales vivos asume la plena responsabilidad de su salud y bienestar. Debe preparar y aplicar un código de seguridad aprobado por un especialista para proteger al personal, los visitantes y los animales. Toda modificación genética se debe poder identificar claramente”.

consecuentemente, los pensamientos puedan circular” (Rodríguez Salazar 2002:61) El diálogo con las fuentes teóricas permite acordar además que:

“La experiencia del visitante de un museo no es algo tangible e inmutable. Es una relación efímera y construida que ocurre de manera única cada vez que un visitante interactúa con un museo”.¹⁹⁸

¹⁹⁸ Texto en idioma original: “The museum visitor experience is not something tangible and immutable, it is an ephemeral and constructed relationship uniquely occurs each time a visitor interacts with a museum” John H. Falk 2009 Identity and the museum visitor experience Edition, illustrated Publisher, Left Coast Press ISBN 1598741632 9781598741636 Length 301 pages

EPÍLOGO

1. Apertura a la discusión. Reflexiones. 2. Aportes y estimación de estudios futuros

1-. En primera instancia interesa particularizar el carácter del trabajo realizado. Estímase al respecto que no debiera considerársele como una producción acabada y concluyente sino, más bien abierta a la discusión, a generar más preguntas y respuestas, las que no tienen cierre. Atento al marco académico del postgrado el estudio ha tratado de resguardar la entidad científica. En razón de ello ha partido de la construcción de una fuente de consulta disciplinar y transdisciplinar que se abasteciera del campo teórico vinculante con la centralidad temática: *el turismo cultural y la gravitación de los museos en esa particular actividad de ocio.*

La justificación de la elección del tema ha quedado explicitada en los particulares tratados de la primera parte. Los párrafos que continúan se limitan a volver sobre algunos aspectos de mayor gravitación.

Cierto es que, en la decisión personal, ha interferido, como se observara en el Texto Introductorio, la propia formación de grado acontecida en el universo creativo de las Artes y las Letras pero no es menos cierto que estimó también:

**la relevancia temática validada por las producciones académicas así mismo en los documentos emanados desde los diversos Organismos Internacionales de incumbencia.* Documentos que, desde los inicios del siglo XXI, realzan la tendencia de la demanda interesada en una nueva forma de hacer turismo cuyo objetivo de máxima es ser partícipe de una experiencia satisfactoria, la experiencia de lo auténtico en la naturaleza, la cultura, la gente o una combinación de ambas (Santana Talavera autor citado y referenciado en el Cap.II).

Esa tendencia expone que los nuevos productos ofertados se encontrarán orientados a dos grandes áreas altamente vinculantes: 1: el medio ambiente físico (naturaleza), 2: el medio ambiente cultural (patrimonio identitario). La modalidad turística emergente conduciría a dar respuestas a las actuales exigencias del mercado: *competitividad, flexibilidad, segmentación* Son precisamente los bienes naturales y/o culturales, destaca Santana Talavera, los que dan cohesión y grandeza a un imaginario del pasado y la tradición. *Esos lugares son rescatados, pensados y custodiados para el disfrute de los residentes y sus potenciales visitantes interesados en conocerlos, valorarlos y apreciarlos.*

Por cierto en estas argumentaciones se está pensando, implícitamente, en el turista cultural. Los aportes teóricos de H. L. Hughes también acusan el interés del autor por valorar esa modalidad actividad que la relaciona con la atracción que ejerce lo que las personas hacen, sobre los turistas potenciales incluyendo la cultura popular, el arte, las galerías, la arquitectura, los eventos festivos, los museos, los lugares patrimoniales e históricos con el propósito de experimentar la cultura en el sentido de una forma distinta de vida. *Actividad ésta, enuncia por*

su parte R. A. Stebbins, que permite participar en nuevas y profundas experiencias culturales tanto en lo estético como en lo intelectual, emocional o psicológico.

Es precisamente la OMT la que reportara el crecimiento más rápido del turismo cultural en relación con el resto de otras modalidades turísticas. Dentro de los atractivos culturales de la actividad de referencia los museos son considerados factores potenciales para el desarrollo de la misma. Un espacio elegido libremente por los actores sociales que se caracteriza por la realización de prácticas culturales que permiten el desarrollo intelectual, la reflexión, la educación permanente, la contemplación artística y que se interesa en fomentar el encuentro de los visitantes consigo mismo y con los otros

Las argumentaciones precedentes denotan los diversos universos teóricos de los que se abasteció la investigación: el académico - científico y documental referentes particularmente consignados en el texto de propia autoría.

Fuentes teóricas que además permitieron poner en superficie la apertura conceptual generada por la actividad turística de referencia: ocio- cultura- creatividad. Conceptos que enfatizan el carácter recreativo de esa modalidad valorándola como una práctica social vivenciada como disfrute y con gran potencial reflexivo. Estudios que colocan a la cultura en:

**el escenario de los derechos humanos pues se ha declarado su acceso como un derecho humano inalienable (Art. 21° y 27° de la Declaración de los Derechos Humanos)*

**en el epicentro de las políticas y programas de desarrollo*

**y en un pilar fundamental para el Desarrollo Sostenible*

Reafirmando que la cultura debe ser concebida como factor de sostenibilidad, de creatividad e innovación. Como un recurso para responder a los desafíos de la contemporaneidad a fin de hallar soluciones apropiadas a los problemas que más apremian al mundo: la sostenibilidad en el medio ambiente, la pobreza e inclusión social (UNESCO 2013)

Nuevas ideas, nuevos pensamientos que irrumpen en los ámbitos académicos y sociales de los que la ciencia museística no ha estado ajena. Por el contrario la nueva corriente de la Museología produce un quiebre con la perspectiva tradicional. Propone en consecuencia cambios en la funcionalidad de los museos dentro de la sociedad. *El efecto cualitativo que surge es el concepto de ecomuseo, un museo como un lugar ideado más allá de la contemplación, contrario a los principios pasivos y distantes del gran público.* Un museo entendido plenamente como parte de la sociedad con un marcado carácter social, didáctico y comunicativo. Un museo más social tal como lo alentara Georges H: Riviére especialista que, como se dijera, presidió el ICOM entre los años 1948 y 1966. Sus ideas fueron precursoras de un museo concebido como una institución que uniera, de manera indisoluble, las intenciones de conservación de los modos de vida con la preservación del medio ambiente,

de los paisajes naturales y culturales, funciones que sin ellas, destacara Georges Riviére, el museo carecería de sentido.

A los estudios y documentos aludidos como incidentales en la elección temática se destacara además una producción académica emanada del Centro de Estudios de Desarrollo Turístico de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMdP espacio institucional sede del postgrado que normaliza y confiere sentido a este trabajo personal.

Los científicos copartícipes del estudio titulado “Afrontar la estacionalidad” hicieron hincapié en la necesaria e inmediata definición de un producto diferente que destacara los atractivos potenciales de Mar del Plata, que superase aquellos que estacionalmente privilegia el turismo de mar y playa el que trae aparejados los impactos negativos que conlleva la estacionalidad tanto en la esfera social como en la económica. *En el texto de referencia queda planteada la posibilidad de un turismo periódico urbano como modelo alternativo y tendencial de la ciudad cuya gradual conformación permitiría caracterizar breves tiempos intensos entre temporada sin saturar la capacidad turística ni agotar las posibilidades dadas de incluir otras alternativas las que por cierto, acentúan los investigadores, serían conducentes a potenciar el desarrollo turístico de la ciudad. Entre las distintas alternativas estimadas se halla el turismo cultural.*

La investigación citada plantea, tal como ha quedado particularmente consignado en el desarrollo textual personal, que esa modalidad permite observar a los flujos provocados por la convocatoria a encuentros a propósito de expresiones artísticas, científicas relativas a exposiciones y a actividades de información, intercambio y formación. Actividades que incitan a pensar - léese en el texto - en un proceso tendiente a reivindicar la potencialidad del turismo urbano, continuo y sustentable en la ciudad.

Los datos de la realidad son auspiciosos en ese sentido. El Secretario de Prensa del MGP diera a conocer, con fecha 30. 07. 2022, el número de visitantes a la ciudad: 51.322 quienes disfrutaron de las diversas ofertas culturales y recreativas durante el receso invernal correspondiente a ese periodo. -Véase Anexo Documental -

Por su parte un comunicado anterior publicado el 05.03.2022 anunciaba:

“Record de público. Más de 50000 personas visitaron los Centro Culturales y Museos Municipales. La Villa Victoria, la Villa Mitre, el Museo Castagnino y el Museo de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia tuvieron un exitoso cierre de temporada con un febrero que superó todas las expectativas. Uno de los espacios con mayor afluencia fue la Villa Victoria. Durante enero había recibido cerca de 7000 visitas y en febrero alcanzó las 10075.

Una curva similar de crecimiento alcanzó el Museo de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia En el primer mes de la temporada asistieron alrededor de 5500 visitantes y, en febrero 8526.

Por su parte la Villa Mitre, sede del Archivo Histórico Municipal Roberto T. Barilli duplicó la cantidad de asistentes entre el primer y segundo mes de la temporada. Contó con un total de

3500 asistentes quienes participaron de charlas, espectáculos y recorrieron sus muestras sobre la historia de la ciudad.

El gran salto cualitativo se observó en los números del Museo de Arte Juan Carlos Castagnino. El primer fin de semana del mes de enero recibió 1100 visitas y 4472 en febrero. El público de este espacio cultural disfrutó, durante el verano, de la muestra del prestigioso artista marplatense Néstor Villar Errecart, Premio Nacional de Pintura. A partir del domingo se presentará la nueva propuesta de este espacio: la muestra fotográfica de la artista Rox Boyer. Esta alternativa se enmarca en el Mes de la Mujer bajo el cual la Secretaría de Cultura desarrolló múltiples actividades”

No es menos relevante la comunicación emitida por el responsable de prensa del Museo de Arte Contemporáneo MAR, Mariano Darritchon, quien detallara por ese medio, el 19 de diciembre 2022, que más de 51000 personas visitaron, en las vacaciones de invierno, las distintas actividades que se llevaron a cabo, en el museo, destinadas a adultos y niños” - Véase Anexo Documental-

El análisis y la interpretación de los registros de los visitantes a los espacios museales, expresivos de la satisfacción sentida durante la visita, permite a esta autora estimar que los valores estadísticos, transcritos en los párrafos precedentes, crecerán de modo exponencial en los sucesivos informes cuantitativos emitidos desde los Organismos Municipales y Provinciales de incumbencia.

2. Proyección de la investigación. Apertura a estudios futuros

2.1. Proyección. El avance de la investigación sobre el estudio de la experiencia recreativa del visitante por sobre las instancias descriptivas de los espacios museales no sólo diversifica y cualifica el estado del arte sino que incluso inviste a la investigación de una entidad original y distintiva. Consecuentemente estimase que este hecho ha permitido la conformación de un documento de referencia del potencial impacto de las instituciones epicentros del estudio en una doble dirección:

a) En una futura Política Cultural y Turística centrada en las condiciones de atractividad de los museos y su contribución al desarrollo de un Turismo Urbano Sostenible que potencie la “marca Mar del Plata” desde la cultura y la creatividad. *No debiera perderse de vista que cuando esta autora habla de desarrollo centra en esa palabra tres conceptos fundamentales: libertad, capacidad y agencia en razón de inspirarse en el pensamiento de Amartya Sen tal como deja constancia en el texto de la investigación. Se abreva en su idea de desarrollo en cuanto que el autor destaca que el concepto incide en la expansión de las libertades humanas y no exclusivamente en la expansión de la riqueza.*

b) En las investigaciones académicas que exponen aptitudes creativas innovadoras en el aspecto socio cultural del turismo. Las mismas permiten definir, en el ámbito local, un producto alternativo con posibilidades de destacar los atractivos potenciales de Mar del Plata y

superador de aquellos que estacionalmente privilegia el turismo de mar y playa. En consonancia con este ideario se ha pensado en la probable intercomunicación de saberes con las siguientes investigaciones, desarrolladas y en curso, pertinentes al Centro de Estudios de Desarrollo Turístico de la FCEyS de la UNMdP. Citanse a tal efecto:

*Cacciutto, M. Roldán. N. 2021 La dimensión socio cultural del desarrollo Posibilidades en el campo del turismo

Plantéase en la investigación un paradigma alternativo de desarrollo endógeno el que introduce la dimensión territorial, concebido el territorio local como una entidad significativa, un lugar con identidad relacional e histórico resultado de la interacción de múltiples actores individuales y colectivos y que se relacionan tanto entre sí como con el medio natural y social.

* Testa, J. 2021 Turismo y ambiente ¿Cuidar la casa común?

Un estudio que parte de la concepción del turismo en términos complejos y desde la perspectiva ambiental. Invita a reflexionar respecto de algunas cuestiones que se suscitan en torno a procesos de valoración turística de un territorio que no puede ser dejado de lado en la balanza del análisis.

* Padilla N. Benseny, G 2020 Turismo y patrimonio natural El caso del Partido General Pueyrredon

En esta investigación sus autoras exponen la posibilidad de la valoración turística de los diversos paisajes naturales que ofrece el territorio del Partido General Pueyrredon del que Mar del Plata es la ciudad cabecera. Tal hecho habilitaría la posibilidad de la diversificación turística de la región en la concepción de un geoturismo sostenible

* Bertoni, M. 2008 Turismo sostenible: su interpretación y alcance operativo

Trátase en la producción académica la finalidad de examinar conceptos inherentes al campo del Turismo Sostenible a partir de diversas interpretaciones, posiciones y alcances estimando los aspectos relevantes de su operatividad, referidos a la interpretación del turismo masivo y sostenible, las implicaciones del desarrollo sostenible, la politización y la participación social.

* Varisco, C. 2000 Turismo, ciudad y museo

La producción de esta autora ha sido tomada como un antecedente relevante en el contexto de la investigación personal y citada consecuentemente en el apartado pertinente

Cristina Varisco comparte con investigadores colegas del Centro de Estudios, alguno de ellos referidos en los párrafos precedentes, la necesidad de diversificar la oferta de actividades turísticas. Es en ese marco de pensamiento en el que particulariza la importancia de la historia de Mar del Plata como un atractivo cultural que admite una puesta en valor de sus recursos culturales a fin de disponerlos al uso turístico y recreativo.

Por otra parte en razón del cruce de interés centrado en las experiencias de las audiencias durante su visita a una institución museística esta investigación bien puede compartir conocimientos desde la mirada local con estudios cuya producción emana de espacios

académicos institucionales nacionales. En alguno de ellos es coincidente incluso la fuente documental que es seleccionada para el análisis del tema, precisamente “el Libro de Visitas.” Dado este contexto académico se mencionan seguidamente:

*Melgar, Ma. F. 2016 Estudio de percepciones asociadas a los museos. Desafíos para la creatividad CONICET Universidad Nacional de Río Cuarto Argentina

En: Docencia y Creatividad Electronic Journal of Research Teaching an Creativity pp. 41-57

El estudio se realizó en el marco de una innovación que tuvo por objetivo acercar a los estudiantes universitarios de las carreras educativas a los museos. La propuesta fue organizada en dos actividades: 1. vinculada a la exploración de museos virtuales y 2. la visita al Museo Tecnológico Aeroespacial. Participaron de la propuesta 60 estudiantes con la finalidad de comprender las percepciones asociadas a los museos y a los objetivos específicos formativos que se detallan: identificar concepciones sobre la naturaleza de los museos y sus funciones, descubrir experiencias previas de los estudiantes en esos espacios asimismo la satisfacción en la experiencia museística.

*Pedersoli, C. et al. 2014 Comprender las experiencias de los visitantes en los Museos y Centros de Ciencia Memoria académica. Compartimos lo que sabemos. FHCE UNLP

Obra en la página 86:

” Pedir información Libro de Visitas. Nos dan información muy significativa que nos permite acercarnos un poco más a la comprensión de las experiencias de nuestros visitantes...Desde el Museo Interactivo Hangares del Programa Mundo Nuevo, venimos trabajando, desde hace tiempo, agudizando la mirada sobre nuestros visitantes y si bien no tenemos aún estudios sostenidos de público, hemos implementado deferentes estrategias, algunas veces más y otras menos sistemáticas...El Libro de Visitas está disponible para que los visitantes, por iniciativa personal, puedan expresar, de forma escrita, sus opiniones, sensaciones, sugerencias...Con estos comentarios como insumos, decidimos hacer un análisis cualitativo y uno preliminar cuantitativo para completar la información obtenida “

De esta memoria académica se recuperan algunos puntos de interés a considerar en trabajos personales futuros al concentrar el estudio de las experiencias de los visitantes solamente considerando como única fuente el “Libro de Visitas” Transcripción textual de los argumentos expuestos en la fuente que se está tomando en consideración: (pp93 y sig.)

“Horizontes y desafíos:

Uno de los desafíos pendientes para que podamos ampliar las miradas sobre nuestros visitantes y comprender mejor sus experiencias en nuestros espacios es que, en el marco de una investigación más sistemática, podemos diseñar instrumentos teóricos que nos permitan:

- *comprender mejor las experiencias de las niñas y niños más pequeños. El Libro de Visitas, por ejemplo, no es el instrumento más adecuado para conocer las experiencias de las niñas y los niños que están en etapa pre lectora o iniciando su alfabetización y que forman un*

alto porcentaje de visitas. Pensamos hacerlo orientándolos en la realización de dibujos que los ayudan a comunicar lo que vivieron y aprendieron en el museo

- *indagar las experiencias de los docentes y alumnos en el contexto de las visitas con grupos escolares a partir del diseño de entrevistas o encuestas*
- *comprender mejor la dimensión social de las experiencias de nuestros visitantes tal vez diseñando grupos focales cuyos integrantes compartan una serie de características comunes. Podrían ser docentes y estudiantes de grupos escolares por un lado y familias por el otro*

Si comprendemos mejor sus experiencias haremos que estas tengan más sentido, que se multipliquen y les den deseos de regresar.”

Ciertamente se acuerda con los horizontes y desafíos que asumen los investigadores platenses aunque el conocimiento personal de los modos operativos institucionales y de las estrategias de mediación cultural del universo de estudio le han permitido a esta autora compartir experiencias de los niños a través de las pinturas recreativas realizadas durante su visita estimuladas por el mediador cultural y motivadas por el contenido de la muestra compartida. En el Cuadro N°7.se citan actividades recreativas propuestas al efecto Así mismo, en el Libro de Visitas, se han apreciado registros de docentes, a cargo de los grupos escolares. Constan en ellas expresiones de agradecimiento dado la atención recibida y las explicaciones compartidas durante la visita guiada especialmente concertada. E incluso el reconocimiento de padres e hijos Dichos textos no se han registrado en los cuadros respectivos dado que se han privilegiado los registros individuales. Sólo se transcriben seguidamente algunos de esos particulares descriptores semánticos a los fines corroborativos de los argumentos predichos:

“Gracias por permitirnos llevar a cabo la filmación de nuestra película “Aquella tarde de 1810” Instituto Carlos Tejedor Nivel Inicial (Museo Histórico Municipal Roberto t. Barilí)

“Hermosa experiencia y charla superinteresante .Acercar a los chicos al pasado de nuestra ciudad los ayuda a comprender su presente” Escuela N° 16 (ídem)

“Somos historiadores de Arte y nos vamos felices” (ídem)

“Feliz de compartir con mis hijas” (Museo de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia)

“Sorprendidos con mi hija por el cuidado del museo (ídem)

“Gracias por la visita. Muy interesante Evelyn, excelente guía para los alumnos/as Directora Gral.de Cultura y Educación ESPA N°743 Gral. Pueyrredon Bs. As. (ídem)

**Comisión 198 Primer año de FINDES agradece la posibilidad de visitar el museo y espera ansiosa volver” (ídem)*

“Hoy visitamos el maravilloso museo en familia en nuestras primeras vacaciones en Mar del Plata. Vivimos en CABA y somos de Venezuela” Gracias por estos espacios para toda la familia! (idem)

¡Hermosa experiencia. Gracias a mi amiga por compartir conmigo (Museo Municipal de Arte Juan Carlos Castagnino)

“Hermosa la casa, yo me quiero quedar a vivir acá, papá! (idem)

Realizada la acotación precedente continúa con la citación de estudios contextuales cuyos intereses metodológicos - propositivos abastecen un campo de injerencia de la personal investigación:

*Los visitantes como patrimonio El museo de las escuelas. 2012 Documento del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Programa mereció el Primer Premio Iberoamericano de Educación y Museos organizado por la Red IberoMuseos en colaboración del Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional de Luján.

En la 2° sección del documento “Por la participación” se analiza la implementación de dispositivos de “captura de las voces de los participantes”. Las voces y las experiencias de los visitantes pasan a ser parte del patrimonio y van conformando el diseño conceptual de nuevas exposiciones enuncia la letra del texto documental.

“Las conversaciones son un proceso disfrutable compartido, en ocasiones, con personas que visitan el museo en grupo. Es el momento para que aparezca lo nuevo, lo desconocido. Es donde las ideas se expresan para ser compartidas con otros de un modo que permita a los miembros del grupo construir su propio conocimiento. Es el lugar de conectar el pasaje de información a la generación nueva, a los más jóvenes.” En: Obra citada ut supra pp.107.

2.2. Estimación de estudios futuros

2.2.1 Formalizar un estudio comparativo de los flujos de visitantes a los espacios museales con motivo de la celebración de “la noche del turismo y la cultura” (usualmente mes de febrero). Rango determinado: temporada 2022/2023 y temporada 2023/2024. Estímanse relevantes tales indicadores porque a) describen y hacen un seguimiento de la realidad, b) inciden en la toma de decisiones en materia de una Política Cultural y Turística.

2.2.2 Realización del proyecto personal titulado:

El paisaje cultural y la sostenibilidad urbana. Un trabajo de implicancia interinstitucional conducente a la valoración del sector territorial portuario como área de protección patrimonial

Principios orientadores:

*Alentar aptitudes creativas e innovadoras en el aspecto sociocultural del turismo

*Potenciar el desarrollo de un turismo urbano continuo y sostenible como modelo alternativo y tendencial en la ciudad cuya gradual conformación permitiría caracterizar breves tiempos

intensos entre temporada sin saturar la plaza ni agotar las posibilidades dadas de incluir otras alternativas

*Acordar que el desarrollo implica considerar las fortalezas y las debilidades del territorio del PGP, sus potencialidades y amenazas e incluso “los beneficios de establecer rumbos sociales compartidos frente al riesgo de dejarse llevar por inercias tendenciales”

Objetivos directrices del estudio:

*Resignificar el histórico Puerto de Mar del Plata y su zona urbana. Posicionarlo estratégicamente en el contexto nacional. (Fuente de Referencia: Plan Estratégico Mar del Plata 2013/2030. De las estrategias a los fuentes de actuación p.13)

*Reconocer las cualidades físicas del área del sector del portuario “que contiene un conjunto de saberes y técnicas que han modelado su estructura formal y que significaron su identidad, un elemento diferenciador que constituye parte del patrimonio natural y cultural del puerto marplatense” (Bertolini, Ma. Bertoni, M 2004)

*Contextualizar tal valoración en las ideas de Carl Sauer hecho que implica reconocer las cualidades físicas del área que son significativas para el hombre y en las formas del uso como un recurso activo emblema de identidad territorial que lo posiciona como elemento estratégico para el impulso de un nuevo tipo de proyectos orientados al desarrollo.

*Atender los considerandos la Declaratoria UNESCO Sobre la protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural París 16 noviembre 1972

*Estimar el paisaje cultural del puerto de Mar del Plata como un “bien público” (Bertolotti, Ma. Bertoni, M 2004)

*Propiciar acciones sociales en sentido de su reconocimiento y su salvaguarda.

*Destacar el valor de “Ecomuseo” del Museo del Hombre del Puerto Cleto Ciocchini

*Articular el Proyecto con la Red Nacional “Puntos de Cultura” -2011- cuyo objetivo es acompañar los proyectos culturales colectivos. El citado proyecto procura fortalecer las acciones en redes, colectivos y organizaciones culturales de anclaje territorial a través del apoyo técnico y económico para el sostenimiento de sus espacios y el mejoramiento de sus proyectos comunitarios. -Vuélvase a Capítulo IV - .

Ámbito contextual del estudio

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMdP

Actores co- intervinientes

Dra. Marcela Bertoni en calidad del asesoramiento científico -metodológico

Suárez, P. Dechant, H. investigadores partícipes del “Nodo General Pueyrredón Red Argentina de paisaje” Interesa destacar que la Red Argentina del Paisaje fue declarada de Interés Municipal mediante la Resolución N° 4867/ 22 del MGP Así mismo la Legislatura HCD de la Provincia de Buenos Aires “la declaró de interés” -Resolución N° 3212/ 22- 23 -

Hector Becerini Director del Museo del Hombre del Puerto Cleto Ciocchini

Rafael Vitiello Presidente de la Casa D'italia sede institucional del CEU de la UNMdP

Representantes de las Entidades Intermedias del Puerto

Documentos de base y Redes Asociativas de interés:

*Programa de visitas educativas destinado a estudiantes de todos los niveles educativos de la ciudad y la región Consorcio Regional Portuario 2023. Objetivo fundante:

Conocer las características principales de la terminal marítima desde una perspectiva integral y como parte fundamental de la identidad de la ciudad”

*Libro Digital 2022 “Paisaje, naturaleza, cultura”

*Convención UNESCO sobre paisajes culturales

*Red argentina del paisaje. Declarada de Interés Municipal (2022) y Provincial (22-23)

*Suárez, P. Dechant, H. 2021 Proyecto educativo: Ciudad creativa, Ciencias Sociales para ciudadanos del siglo XXI

*Agenda o Programa 21 Ciudades culturales. Ciudades creativas. Ciudades del conocimiento CGLU - Ciudades y Gobiernos Locales Unidos – Mar del Plata “nodo” de la Red de Ciudades creativas

*Carta del paisaje de las Américas 2018

*Proyecto de Ciudades Sostenibles 2017 Mar del Plata “nodo” del proyecto Ciudades sostenibles (2019)

*Red de Ciudades Creativas Mar del Plata “ciudad creativa” - 2017 -

*Plan estratégico Mar del Plata 2013-2030 Del diagnóstico hacia la acción. Para una ciudad inclusiva y sustentable MGP Mar del Plata - Batán

*Bertoni, M. 2005 Recursos naturales y nodos turísticos

*Documento “Red de Ciudades Creativas “UNESCO 2004

*Novacovsky, A. et al. 1998 La construcción del patrimonio arquitectónico y urbano en un sector del puerto marplatense. Estudios históricos y metodológicos tendientes al reconocimiento, valoración y diagnóstico. FAUD UNMdP

*Declaración de Québec: Los Ecomuseos y la Nueva Museología 1984

La puesta en acto del estudio dará paso a la satisfacción de la aspiración personal declarada.

PALABRAS FINALES

En esta instancia queda concluido el texto que ha permitido poner en superficie el estudio personal aunque no se desea colocar el punto final al mismo sin antes realizar una reflexión.

La misma está imbuida de un sentimiento personal de gratitud. La breve estancia en las sedes de los respectivos museos y los diálogos interpersonales con sus gestores culturales permiten decir a esta autora que en esos espacios no sólo se reflejan, como en un espejo, las ideas del museólogo francés Georges Henri Riviére sino que además en ellos se propicia un encuentro valioso con la cultura. Son los propios indicadores semánticos los que han permitido apreciar

que los visitantes crearon una conexión personal con la oferta cultural, que experimentaron satisfactoriamente la visita a través de la mediación cultural, de los recuerdos personales o, en algunos casos, incitada por los propios gustos. En otras palabras encontraron en los bienes culturales una fuente de gozo sea al sumergirse en una obra de arte o en el propio espacio del museo.

Las palabras de un visitante inscriptas en el documento dispuesto al efecto en una de las instituciones - Centro Cultural Victoria Ocampo - han sido particularmente elegidas como el medio comunicante para expresar el agradecimiento personal por la cordial acogida:

“Me sentí en casa. Tus paredes cobijaron un cuerpo y el aroma de las maderas se impregnaba en mí aliento. Sentí que la vida nos ha unido como escritora. Al visitar la casa sentí como un ritual de buenos augurios”



Soledad Esquiús e Iván Cislaghis
Museo Municipal de Arte Juan Carlos Castagnino



Fernando Scaglia -derecha- y Matías Taglioretta
Museo Municipal de Ciencias Naturales Lorenzo Scaglia



Soledad González
Centro Cultural Victoria Ocampo



Amparo Barrenechea
Archivo Museo Histórico Municipal R. T. Barili



Melisa Casella.
Museo de Arte Contemporáneo. MAR





Hector Becerini
Director Museo del Hombre del Puerto Cleto Ciochini

Bibliografía

- * Arístoteles 2014 Ética a Nicómano Introducción, traducción y notas José Luis Calvo Martínez Madrid Alianza
- * Balastrini Rodríguez, A. 2006 Turismo e territorialidades plurais lógicas excluyentes ou solidariedade organizacional Em: Geraiges de Lemos, A. et al. America Latina, cidade, campo y turismo San Pablo CLACSO
- * Bauman, Z. 2002 La modernidad líquida Buenos Aires FCE
- * Bertoni, M, Mantero, J. C. 1998 Intereses, motivaciones y actitudes a propósito del tiempo libre en jóvenes de Mar del Plata Revista: Aportes y Transferencias Tiempo Libre Turismo y Recreación Mar del Plata FCEyS. UNMdP Año 2 Volumen 2 Mar del Plata setiembre 1998
- * Bertoncello, R. 2002 Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas Aportes y Transferencias Mar del Plata FCEyS UNMdP Vol. 2 N°6 p 29-50
- * Bertoncello, R. 2008. Turismo y Geografía: lugares y patrimonio natural y cultural de la Argentina R. Beroncello (comp) Buenos Aires Ciccus pág. 178
- * Bertoncello, R. 2010 Turismo y patrimonio: entre cultura y negocio En: Duarte, M. Ramos, M. (orgs) Geografía, Turismo y Patrimonio cultural San Pablo Annablume
- * Biasone, A. M. 2007 Mar del Plata en el imaginario colectivo Estudio de caso: la marca Mar del Plata Facultad de Comunicación Maestría en Gestión de la Comunicación en las Organizaciones Universidad Austral Buenos Aires Argentina
- * Bourdieu, P. Darbel, A. 1969 L'amour de l'art. Les musées d'art européens et leur public París Les Editions de Minuit. La obra de consulta en español ha sido la publicada por Editorial Prometeo. Buenos Aires 2013. Prólogo de Claudio Canaparo.
- * Bourdieu, P. 1988 La distinción, criterios y bases sociales del gusto Madrid Taurus-Alfaguara
- * Brida, J. G et al. 2013 Determinación del grado de satisfacción en la visita a un atractivo cultural. El caso del Museo de Antioquía Colombia Revista de Estudios Sociales Dossier 31 diciembre
- * Burkner, P. 2013 Formas de hacer Historia .Obertura: la nueva historia, su pasado y su futuro.
- * Bustos Cara, R. Marengo, S. 2007 Representaciones de la Centralidad y el Comercio en Bahía Blanca CIUR Estudios Territoriales UNS Introducción pág. 1 En Línea <<https://repositoriodigital.uns.edu.ar>>
- * Cacopardo, F. (coord) 2001 ¿Qué hacer con la extensión? : Mar del Plata ciudad y territorio Siglos XIX-XX Introducción III pág.17
- * Capanegra, C. A. 2006 Historia del turismo. La construcción social del turismo como factor de desarrollo Argentina 1958-1976 5° Congreso de investigación turística
- * Capanegra, C. A. 2006 La política turística en la Argentina en el siglo XX Aportes y Transferencias Mar del Plata FCEyS UNMdP Año X Vol.I
- * Cordero Domínguez, J.J. y Aguilar Luna, C. 2015 Cartografiar lo cultural del ocio en el Centro

Histórico de Guanajuato Revista Ciudades Estados y Políticas 2(1)15-25
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/revcep/article/view/47583>

* Cortina, A. 2002 Por una ética del consumo: la ciudadanía del consumidor en un mundo global Madrid Taurus

* Cortina, A. Valores morales y comportamiento social. En García de Cortázar, F. (coord.) 2001 El siglo XX: miradas hacia atrás para ver adelante Madrid Papeles de la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales N°60 pp319-345

* Csikszentmihalyi, Mihaly Journal of Humanistic Psychology

* Crouch, D. 2007 La calle en la generación de conocimiento geográfico popular En: García García, A. El espacio público, ciudad y conjuntos históricos pp. 31-51 Sevilla Junta de Andalucía Conserjería de Cultura

* Cuenca Cabeza, M 2000 Ocio y desarrollo humano Bilbao Universidad de Deusto World Leisure

* Cuenca, M. 2010 La apropiación espacial del ocio, una mirada desde el siglo XXI En: Espacio, experiencia de ocio, consolidación, transformación y virtualidad Documentos de Estudios de Ocio N° 38 Universidad de Deusto Bilbao, España

* Cuenca, M. Prat. A. (2012) Ocio experiencia: antecedentes y características Arbor Ciencia Pensamiento y Cultura Vol. 18 N° 756 pág. 265- 281. En Rivero Mateos 2013 Manual de la Universidad de Córdoba Dpto. de Geografía y Ciencias del Territorio En Línea URL: <<https://dialnet.uni-rioja.es>>

* Cuenca Cabeza, M. Lazcano Quintana, I. Landabidea Urrertiz 2010 Sobre ocio creativo: situación actual de las Ferias de Artes Escénicas Bilbao Universidad de Deusto

* Cuenca, M. 2000 Ocio humanista dimensiones y manifestaciones actuales del ocio. Documento de Estudios de Ocio 16 Bilbao Universidad de Deusto

* De Carli, G. Hacia la sostenibilidad de los museos en América Latina y el Caribe En: 2010 Bolaños Atienza, Ma. Hernández Hernández, F. Museos y sostenibilidad En Línea <<https://www.cultura y deporte.gob.ar>>

* De la Cruz, C. 2006 Una lectura ética sobre la incidencia del ocio en nuestra sociedad en Cuenca, M. (coord.) Aproximación multidisciplinar a los estudios de ocio p.59-81 Documentos de Ocio 31 Universidad de Deusto Bilbao España

* Delgado, Coral 2012 El museo de arte y el no público El problema de los estereotipos Revista Colombiana de Sociología Vol.35 N°2 julio -dic. 2012 En Línea URL: <<http://www.tdx.cat/bitstream/handle/TLMGG->pdf>>

* Dematties, G. & Governa, F. 2005 Territorio y territorialidad en el desarrollo local. Boletín de la Asociación de Geógrafos Española N° 29 20001 pp. 31-58

* Dewey, J. 1949 El arte como experiencia México FCE

* Domínguez Arranz, Ma. A. 2009 Revista Museológica Publicación científica al servicio de la

comunidad museológica Universidad de Zaragoza

- * Dumazedier, J. 1974 Sociologie empirique du loisir. Paris Editions du le Seuil
- * Duncan Ferguson 1971 The Museum, a temple or the forum En 2019 Museología Crítica: temas selectos. Reflexiones desde la Cátedra William Bullock Publicado con motivo de la Cátedra Extraordinaria de la Museología Crítica "Williams Bullock" una iniciativa de British Council México, Instituto de Bellas Artes y Literatura y el MUAC Museo Universitario Área Contemporánea UNAM Universidad Autónoma de México p.19
- * Durkheim, É. 1985 Reglas del Método Sociológico Buenos Aires La Pléyade
- * Espejo, Sofía 2012 El museo como espacio estratégico de comunicación. Miradas sobre los museos de Rosario: pasado, presente y futuro Vol. I N°1 Rosario Universidad UNR Editora Fundación Estudios Litoral Argentino Argentina p 89
- * Fernández Olivera, M. Sánchez, L. 2023 Patrimonio residencial portuario: Construir y vivir en casillas de madera y chapa en Mar del Plata durante la primera mitad del siglo XX Anales del Instituto de Arte Mario Buschiazco Págs. 1-15 URL: <<http://www.iaafadu.uba.ar/oja/index.php/anales/article/view/4717763>>
- * Ferreira Dos Santos, C. 1981 Movimientos urbanos no Río de Janeiro Río Zahar
- * Filimon, Nela .Universitat de Gerona, citada oportunamente en este escrito, hace mención a Bill Ivey en el artículo: "Los cuadros que hay que ver al menos una vez en la vida y en primera persona" En Línea <traveler.es/experiencias/articulos/cuadros-que-hay-que-ver-antes-de-morir/12399> 11abril 2018
- * Freedman, f. 2005 La ética consiste en hacer cosas por los demás y por uno mismo En: compromiso empresario Revista de Historia y Ciencias Sociales N° 25 enero-abril México
- * Galeano, E. 2009 El origen del mundo Libro de los Abrazos Madrid Siglo XXI Editores .Grabados, carátula y diseño de Eduardo Galeano
- * Giddens, A. 1995 La construcción de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración Buenos Aires Amorrouta Editores
- * Gomes, C. 2014 El ocio y la recreación en las sociedades latinoamericanas actuales Polis Revista Latinoamericana 37. URL: <<http://journals.openedition.org/polis9905>>
- * Gómez Martínez, J. 2011 Estrategias de Museología Crítica para romper las barreras con el público Dossier Museo y Territorio N°41 p.135
- * Graham Black: The Engaging Museum Developing Museums for visitor Involvement Psychology Press
- * Heinich, N. 2004 Le Sociologie d'art Paris Découverte citado por Coral Delgado en la pág. 14 de su estudio citado en nota al pie N° 116 correlativamente antecedente de esta.
- * Hiernaux Nicolas, D. 2002 Cómo definir el turismo Un repaso disciplinario Aportes y Transferencias Vol.6 N°2 p.11-27
- * Hiernaux Nicolas, D.2006 La geografía del turismo Tratado de Geografía humana México

Antrhopos

- * Hiernaux Nicolas,D. 2008 El giro cultural y las nuevas interpretaciones geográficas del turismo GEOUSP Espacio y Tiempo N°23 p177-187
- * Hughes, H. L. 1996 Redefining cultural tourism Annals of Tourism Research N°23 p. 707 En Santana Talavera, A. 2003 Turismo cultural Culturas turísticas Horizontes Antropológicos Opus. Cit. p. 38
- *Jafari, J. 2001 The Scientification of Tourism Nueva York Traductor Francisco Muñoz de Escalona
- * Jeager, W. Paideia: 1962 Los ideales de la cultura griega Título original Die Formung des griechischen Menschen México FC Libro Tercero En busca del centro divino. p. 373
- * Knafo, R. 1996 Turismo e territorio. Para uma abordagem científico do turismo. Em Balastrieri Rodrigues, A (Org) Turismo e Geografia Reflexões teóricas e enfoques regionais San Pablo Hucitec
- * Kotler,P. et. al. 2011 Marketing turístico Madrid Pearson 5ª. Edición
- * Lazcano, I. Cuenca, M. et al. 2010 Sobre ocio creativo. Situación actual de la Feria de Artes Escénicas documento Estudios de Ocio 41 Bilbao Universidad de Deusto
- * Landry, Ch. 2000 The Creative city a toolkit for urban innovation
- * Lefebvre, H. 2013 La producción social del espacio Madrid Capitan Swing Introducción y traducción Emilio Martínez
- * Lindlof,T. 2017 Qualitative Communication Resarch University of Kentucky Fourth Edition
- * Lindlof, T.Authoring and Writingin qualitative communication research methods
- * Lipovetsky, A. 2006 La felicidad paradójica Título original Le bonheur paradoxal París Editions Gallimard
- *Madoery, O. 2007 Otro desarrollo El cambio desde la ciudad y regiones Argentina UNSAM
- *Mantero, J. C. 1997 Turismo: la opción incluyente Aportes y Transferencias Vol. 2 N°1 p. 119-136
- * Mantobani, J. M. 2004 El papel de la sociabilidad en la construcción del territorio de la costa de la provincia de Buenos Aires, un enfoque geográfico Mar del Plata fines del siglo XIX
- * Maslow, A. 2013 A Theory of Human motivation Martino Fine Books Ed.
- * Melgar, Ma. F: 2016 Estudio de percepciones asociadas a los museos Desafíos para la creatividad CONICET Universidad de Río Cuarto Argentina
- * Meragal, J. 1978 Elogi de la paraula i altres assags Colección Molc- Les millors obras de la literatura catalana
- * Mignolo, W y Carballo, F. La deuda colonial de los museos. Una conversación con Walter Mignolo y Francisco Carballo NEXOS, Cultura y Vida cotidiana <cultura.nexos.com.mx/la-deuda-colonial-de-los-museos-una-conversación-con-walter-mignolo-y-francisco-carballo> junio 3.2021

- * Mitzoeff, N. 1999 An Introduction to visual culture En: Dussel, I. Entrevista con Nicholas Mitzoeff La cultura visual contemporánea: política y pedagogía para este tiempo Propuesta educativa N° 31 2009 pp.69-79
- * Munné, F. 2014 Psicosociología del tiempo libre Trillas
- * Muñarriz, L. A. 2011 la categoría del paisaje cultural AIBR Revista de Antropología Iber 6 (1) pp-57-80 URL: <<https://doi.org/1011156/40>>
- * Novacovsky, A. et al. 1997 El patrimonio arquitectónico de Mar del Plata: cien obras de valor patrimonial. Inventario de bienes destacados de interés patrimonial FAUD UNMdP Mar del Plata
- * Olivero, G. 2007 El futuro ya llegó Buenos Aires Atlántida Ed.
- * Palacios, V y Hammond, F. 2019 La clase como ágora: una experiencia en la enseñanza ética En Kap, M. Margaría, O., Mertens, V. y Sabulsky, G. (Eds.) Prácticas y relatos sobre la enseñanza .Memorias y relatos sobre la enseñanza. Memorias de las jornadas virtuales de Actas Abiertas y 2das. Jornadas de Aulas Abiertas y 2das. Jornadas de aulas Abiertas (pp124-130) FCEyS MDP UNMdP Nota Destácase que se compartió la experiencia expuesta en la producción citada los días miércoles 30 de setiembre y 7 de octubre del año 2020 durante el cursado de la cátedra Ética y Responsabilidad Social bajo la gestión de los académicos autores del texto que se integra al corpus bibliográfico. La clase fue desarrollada en el ámbito del postgrado en cuyo corpus curricular se acredita la realización de este trabajo final.
- * Park, R. La città, indicazioni per lo studio del comportamento humano nell'ambiente urbano (1915,25) En: Park, R, Burgeis, E., Mekensie, R.: La città Milan 1957,5 citado por Betton 1982; 75.
- * Pestana, J. V. et al. 2010 El tiempo libre como heurístico del self Una metodología para el análisis de la complejidad del sujeto Revista Mal- Estar e Subjetividade - Fortaleza Vol X N° 3 pp 707-731 set 2010
- * Poggiese, H. 2000 Desarrollo local y planificación intersectorial participativa y estratégica Buenos Aires FLACSO
- * Raffestin, C. Prefacio -traducido del original al portugués por Roberto Di Sena y de ésta al español por Jaqueline Sarmiento - En: Saquet, Marcos. A. 2015 Por una Geografía de las territorialidades y las temporalidades. Una concepción multidimensional orientada a la cooperación y el desarrollo territorial. Memoria académica Repositorio institucional Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) UNLP En línea URL: <<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar>>
- * Riviére, G.H. 1989 La Museología Textos y Testimonios Akal Arte y Estética p. 191
- * Santos, M (1996) Nuevas percepciones del territorio Espacio social y tiempo Un estudio desde los conceptos tradicionales (o clásicos) hasta su concepción en el Siglo XXI Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales VI Jornadas de Jóvenes Investigadores Instituto

de Investigación Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales UBA Buenos Aires. En Línea
URL: <<http://www.aacademica.org/000-093/199>>

*Santana Talavera, A. 1997 Antropología y turismo ¿Nuevas hordas, viejas culturas?
Barcelona Ariel

* Santana Talavera, A. 2003 Turismo cultural Culturas turísticas Horizontes Antropológicos
Porto Alegre año 9, n.20 p.32

*Santana Talavera, A. 2003 En: Espeso Molinero, P. 2019 Tendencias del turismo cultural
Universidad de Alicante España Revista PASOS Vol. 17 N°6 p. 1001. En línea. URL:
<<https://doi.org/1025145/j.pasos.2019.17.076>>

* Sauer, C. La morfología del paisaje Polis. Rev. De la Universidad Bolivariana Vol. 5 N°15
2006 Universidad de Los Lagos Santiago, Chile

* Schuster, M. Larrea, A. 2021 La historia del Hotel Provincial de Mar del Plata: de un sueño
colosal a la caída y la resurrección.

* Sen, A. Development as Freedom Nueva York Alfred A. Knopf

* Seligman, M & Csikszentmihalyi, M. 2000 Positive Psychology and Introduction American
Psychologist

* Stebbins, R. A. 1996 Cultural tourism as serious leisure Annals of Tourism Research N°23
p. 948 En: Santana Talavera, A. 2003 Turismo cultural Culturas turísticas Horizontes Antropol

* Stebbins, R. A. 2007 Serious leisure: a perspective for our time new Brunswick, N:
Transaction Publisher ógicos Opus Cit. p.38

* Suárez Mariño, Luis ¿Qué nos hace más felices? Opinión. En línea. URL:
<[ethic.es/2021/02\(donde-esta-la-felicidad\)](http://ethic.es/2021/02/donde-esta-la-felicidad)>

* Timothy, D. J. Turismo cultural En: Espeso Molinero 2019 Tendencias del turismo cultural
Rev. PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural Introducción Vol. 17 N°6. págs. 1101-
1112. En línea. URL: <<https://doi.org/1025145/j.pasos.2019.17.076>>

* Trasserras, J. 2014 El color del turismo cultural y creativo Revista Santiago creativa Vol.1
p51-53

* Tribe, J. 1997 The indiscipline of tourism Annals of tourism research

* Urry, J. Larsen, J. 2011 The tourist gaze 3.0 (La mirada del turista 3.0) Sage Publications
Edición Española 2004 Lima Universidad de San Martín de Porres

* Velasco González, 2013 Conceptos en evolución: turismo, cultura y turismo cultural En:
Pulido, J. (coord.) De la Calle, M. Velasco González, M. Turismo cultural España Síntesis

* Venturiini, E. 2003 Patrimonio Cultural, Turismo y Desarrollo local el camino a las Estancias
jesuíticas de Córdoba Aportes y Transferencias Año 7 Vol. 1 Mar del Plata Argentina

*Nota: Consulta periódica EVE Museos e Innovación EVE Formación, Museología,
Museografía Post Doc Documentos en línea URL:
<evemuseografia.academia.edu/EVEMuseografia>*

ANEXO DOCUMENTAL

CORPUS

I Carta Internacional sobre el Turismo cultural ICOMOS 1999

II Declaración de Hangzhou. Cultura: clave del Desarrollo Sostenible ICOM 2013

III Declaración de Florencia. Italia UNESCO 2014

IV Resoluciones aprobadas por la 34ª Asamblea General del ICOM

V Carta del Turismo Sofía Bulgaria OMT 1985

VI Declaración de Manila sobre Turismo mundial OMT 1980

VII Museums and sustainability ICOM 2019

VIII Declaración de Montreal 1996 y Abbandum 2006 Asamblea Gral. del BITS

IX Cuarta Cumbre de las Américas. Declaración de Mar del Plata

X Carta Cultural Iberoamericana Jefes de Estados y Gobiernos de los países iberoamericanos Montevideo 2006

XI Manifiesto de Ocio Valioso Instituto de Ocio Universidad de Deusto Bilbao España 2013

XII La felicidad: hacia un enfoque holístico del desarrollo UNESCO 2011

XIII Ley Nacional N°25.643/2002 Turismo accesible

XIV-XV-XVI Textos periodísticos:

Secretaría de Prensa Museo de Arte Contemporáneo Mar Visitas 2022

Secretaría de Cultura MGP Visitantes a la ciudad y a los Centros Culturales 05.03.22 y 30.07.22

I

**ICOMOS
CARTA INTERNACIONAL SOBRE TURISMO CULTURAL**

(La Gestión del Turismo con Patrimonio Significativo, 1999)
Página web: www.international.icomos.org

Adoptada por ICOMOS en la 12ª Asamblea General en México, en octubre en 1999.

INTRODUCCIÓN**El Espíritu de la Carta**

En su más amplio sentido, el Patrimonio natural y cultural pertenece a todos los pueblos. Cada uno de nosotros tiene el derecho y la responsabilidad de comprender, valorar y conservar sus valores universales.

El concepto de Patrimonio es amplio e incluye sus entornos tanto naturales como culturales. Abarca los paisajes, los sitios históricos, los emplazamientos y entornos construidos, así como la biodiversidad, los grupos de objetos diversos, las tradiciones pasadas y presentes, y los conocimientos y experiencias vitales. Registra y expresa largos procesos de evolución histórica, constituyendo la esencia de muy diversas identidades nacionales, regionales, locales, indígenas y es parte integrante de la vida moderna. Es un punto de referencia dinámico y un instrumento positivo de crecimiento e intercambio. La memoria colectiva y el peculiar Patrimonio cultural de cada comunidad o localidad es insustituible y una importante base para el desarrollo no solo actual sino futuro.

En estos tiempos de creciente globalización, la protección, conservación, interpretación y presentación de la diversidad cultural y del patrimonio cultural de cualquier sitio o región es un importante desafío para cualquier pueblo en cualquier lugar. Sin embargo, lo normal es que cada comunidad en concreto o grupo implicado en la conservación se responsabilice de la gestión de este patrimonio, teniendo en cuenta las normas internacionalmente reconocidas y aplicadas de forma adecuada.

Un objetivo fundamental de la gestión del Patrimonio consiste en comunicar su significado y la necesidad de su conservación tanto a la comunidad anfitriona como a los visitantes. El acceso físico, intelectual y/o emotivo, sensato y bien gestionado a los bienes del Patrimonio, así como el acceso al desarrollo cultural, constituyen al mismo tiempo un derecho y un privilegio.

Esto conlleva la responsabilidad de respetar los valores del Patrimonio Natural o Cultural, así como los intereses y patrimonios de la actual comunidad anfitriona, de los pueblos indígenas conservadores de su patrimonio o de los poseedores de propiedades históricas, así como la obligación de respetar los paisajes y las culturas a partir de las cuales se ha desarrollado el Patrimonio.

La Interacción dinámica entre el Turismo y el Patrimonio Cultural

El Turismo nacional e internacional sigue siendo uno de los medios más importantes para el intercambio cultural, ofreciendo una experiencia personal no sólo acerca de lo que pervive del pasado, sino de la vida actual y de otras sociedades. El Turismo es cada vez más apreciado como una fuerza positiva para la conservación de la Naturaleza y de la Cultura. El Turismo puede captar los aspectos económicos del Patrimonio y aprovecharlos para su conservación generando fondos, educando a la comunidad e influyendo en su política. Es un factor esencial para muchas economías nacionales y regionales y puede ser un importante factor de desarrollo cuando se gestiona adecuadamente.

Por su propia naturaleza, el Turismo ha llegado a ser un complejo fenómeno de dimensiones políticas, económicas, sociales, culturales, educativas, biofísicas, ecológicas y estéticas. Se pueden descubrir numerosas oportunidades y posibilidades conociendo la valiosa interacción

existente entre los deseos y expectativas de los visitantes, potencialmente conflictivos, y de las aspiraciones y deseos de las comunidades anfitrionas o locales.

El Patrimonio natural y cultural, la diversidad y las culturas vivas constituyen los máximos atractivos del Turismo. El Turismo excesivo o mal gestionado con cortedad de miras, así como el turismo considerado como simple crecimiento, pueden poner en peligro la naturaleza física del Patrimonio natural y cultural, su integridad y sus características identificativas. El entorno ecológico, la cultura y los estilos de vida de las comunidades anfitrionas, se pueden degradar al mismo tiempo que las propias experiencias del visitante.

El turismo debería aportar beneficios a la comunidad anfitriona y proporcionar importantes medios y motivaciones para cuidar y mantener su Patrimonio y sus tradiciones vivas. Con el compromiso y la cooperación entre los representantes locales y/o de las comunidades indígenas, los conservacionistas, los operadores turísticos, los propietarios, los responsables políticos, los responsables de elaborar planes nacionales de desarrollo y los gestores de los sitios, se puede llegar a una industria sostenible del Turismo y aumentar la protección sobre los recursos del Patrimonio en beneficio de las futuras generaciones.

En cuanto autor de esta Carta, ICOMOS, Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, se compromete con este desafío en unión con otras organizaciones internacionales y con la industria del Turismo.

Objetivos de la Carta

Los objetivos de la Carta Internacional de Turismo cultural, son:

*Facilitar y animar a cuantos están involucrados en la gestión y conservación del Patrimonio para que transmitan su importancia tanto a la comunidad anfitriona como a los visitantes.

*Facilitar y animar a la industria del Turismo para que éste se promueva y gestione con la finalidad de respetar y acrecentar el Patrimonio y las culturas vivas de las comunidades anfitrionas.

*Facilitar y animar al diálogo entre los intereses de la conservación del Patrimonio y los intereses de la industria del Turismo, acerca de la importancia y frágil naturaleza de los sitios con Patrimonio, sus variados objetos y sus culturas vivas, incluyendo la necesidad de lograr un desarrollo sostenible para ambos.

*Animar a las partes interesadas para formular planes y políticas concretas de desarrollo, objetivos mensurables y estrategias para la presentación e interpretación de los sitios con Patrimonio y sus actividades culturales para su defensa y conservación.

Además,

*La Carta apoya otras iniciativas abiertas por ICOMOS, por otras instituciones internacionales y por la industria del Turismo para mantener la integridad del Patrimonio, su gestión y su conservación.

*La Carta anima al compromiso entre todos aquellos que tengan intereses relevantes o intereses ocasionalmente en conflicto, responsabilidades y obligaciones, para que se esfuercen en poner de acuerdo sus objetivos.

*La Carta anima a que las partes interesadas formulen pautas detalladas que faciliten la puesta en práctica de los Principios de esta Carta, de acuerdo con las peculiares circunstancias de cada una de ellas, o según las exigencias planteadas por las comunidades u organizaciones pertinentes.

PRINCIPIOS DE LA CARTA DE TURISMO CULTURAL

Principio 1

Desde que el Turismo nacional e internacional se ha convertido en uno de los más importantes vehículos para el intercambio cultural, su conservación debería proporcionar oportunidades responsables y bien gestionadas a los integrantes de la comunidad anfitriona así como proporcionar a los visitantes la experimentación y comprensión inmediatas de la cultura y patrimonio de esa comunidad.

1.1

El Patrimonio natural y cultural es al mismo tiempo un recurso material y espiritual y ofrece una perspectiva de desarrollo histórico. Desempeña un papel importante en la vida moderna y el público en general debería tener acceso tanto físico como intelectual y/o emotivo a este

Patrimonio. Los programas para la protección y conservación del patrimonio natural y cultural en sus características físicas, en sus valores intangibles, expresiones culturales contemporáneas y sus variados contextos, deberían facilitar a la comunidad anfitriona y al visitante, de un modo equilibrado y agradable, la comprensión y el aprecio de los significados de este Patrimonio.

1.2

Los aspectos individualizados del patrimonio natural y cultural tienen diversos niveles de significación, algunos de valor universal, otros de importancia nacional, regional o local. Los programas de interpretación deberían presentar estos significados de manera relevante y accesible para la comunidad anfitriona y para el visitante, usando métodos apropiados, atractivos y actuales en materia de educación, medios informativos, tecnología y desarrollo personal, proporcionando información histórica, cultural, además de información sobre el entorno físico.

1.3

La interpretación y presentación de los programas debería proporcionar un alto nivel de conciencia pública y el soporte necesario para la supervivencia del Patrimonio natural y cultural a largo plazo.

1.4

Los programas de interpretación deberían proporcionar el significado de los sitios del Patrimonio y de sus tradiciones y prácticas culturales así como ofrecer sus actividades dentro del marco tanto de la experiencia del pasado como de la actual diversidad cultural de la comunidad anfitriona y de su región, sin olvidar las minorías culturales o grupos lingüísticos. El visitante debería siempre estar informado acerca de la diversidad de los valores culturales que pueden adscribirse a los distintos bienes patrimoniales.

Principio 2

La relación entre los sitios con Patrimonio y el Turismo, es una relación dinámica y puede implicar valoraciones encontradas. Esta relación debería gestionarse de modo sostenible para la actual y para las futuras generaciones.

2.1

Los sitios con Patrimonio tienen un valor intrínseco para todo el mundo por constituir la base de la diversidad cultural y del desarrollo social. La protección y conservación a largo plazo de las culturas vivas, de los sitios con Patrimonio, de sus variados objetos, de su integridad física y ecológica y de su contexto medioambiental, debería ser un componente esencial en el desarrollo de las políticas sociales, económicas, políticas, culturales y turísticas.

2.2

La interacción entre los recursos o valores del Patrimonio y el Turismo es dinámica y está en continuo cambio, generando para ambos oportunidades y desafíos así como potenciales situaciones conflictivas. Los proyectos turísticos, sus actividades y su desarrollo, deberían conseguir resultados positivos y minimizar los impactos negativos para el Patrimonio y para los modos de vida de la comunidad anfitriona, al mismo tiempo que deberían responder a las necesidades y expectativas del visitante.

2.3

La conservación, la interpretación y los programas de desarrollo turístico deberían basarse en la diáfana comprensión de los aspectos específicos y significativos del Patrimonio en cada sitio en particular, a menudo complejos y conflictivos. Es importante la continua investigación y el asesoramiento para lograr una permanente comprensión y aprecio de estos significados.

2.4

Es importante conservar la autenticidad de los sitios del Patrimonio y de la variedad de sus objetos. La autenticidad constituye un elemento esencial del significado cultural expresado a través de los materiales físicos, del legado de la memoria y de las tradiciones intangibles que perduran del pasado. Los programas deberían presentar e interpretar la autenticidad de los sitios y de sus experiencias culturales para mejorar el aprecio y la comprensión del patrimonio cultural.

2.5

Los proyectos e infraestructuras y los proyectos para el desarrollo turístico deberían tomar en cuenta la dimensión social, estética y cultural, los paisajes naturales y culturales, las características de su biodiversidad, así como los amplios contextos visuales de los sitios con Patrimonio. Deberían utilizarse preferentemente los materiales propios de cada localidad y tomar en cuenta los estilos de la arquitectura local y de la tradición vernacular.

2.6

Antes de que un creciente turismo promueva o desarrolle sitios con Patrimonio, los planes de gestión deberían sopesar los valores naturales y culturales de estos recursos. Los planes de desarrollo deberían establecer límites adecuados para que el cambio sea asumible, sobre todo en relación al impacto que un excesivo número de visitantes puede producir en las características físicas del Patrimonio, en su integridad ecológica, en la diversidad del Sitio, en los sistemas de transporte y acceso y en el bienestar social, económico y cultural de la comunidad anfitriona. Si el previsible nivel de cambio es inaceptable, deberían modificarse los planes de desarrollo que se propongan.

2.7

Deberían elaborarse programas de evaluación continua para valorar los impactos progresivos de las actividades turísticas y de los planes de desarrollo en cada Sitio o comunidad.

Principio 3

La Planificación de la conservación y del turismo en los Sitios con Patrimonio, debería garantizar que la Experiencia del Visitante le merezca la pena y le sea satisfactoria y agradable.

3.1

Los programas de Conservación del Patrimonio y los del Turismo, deberían ofrecer contenidos de máxima calidad para optimizar la comprensión del visitante a cerca de las características significativas del Patrimonio y la necesidad de su protección, haciéndole capaz de disfrutar adecuadamente de su visita.

3.2

Los visitantes deberían poder experimentar los sitios con Patrimonio de modo tranquilo y a su propio ritmo, si éste es su deseo. De todos modos, pueden ser necesarios itinerarios especiales de circulación de visitantes para minimizar los impactos sobre la integridad y constitución física del Sitio y de sus características naturales o culturales.

3.3

El carácter sagrado de los sitios con significación espiritual así como sus prácticas y tradiciones, constituyen un importante punto de reflexión para los gestores de los sitios, los visitantes, los legisladores, los planificadores y los operadores turísticos, Se debe animar a los visitantes para que se comporten como huéspedes bienvenidos, respetando los valores y el estilo de vida de la comunidad anfitriona, rechazando el producto de posibles robos o el comercio ilícito de propiedades culturales, comportándose de manera que inciten a ser nuevamente bienvenidos si alguna vez regresan.

3.4

La planificación de actividades turísticas debería ofrecer al visitante posibilidades adecuadas de confort, seguridad y de sentirse a gusto, de modo que aumente el disfrute de la visita sin impacto negativo para las características significativas o ecológicas del sitio.

Principio 4

Las comunidades anfitrionas y los pueblos indígenas deberían involucrarse en la planificación de la conservación del Patrimonio y en la planificación del Turismo.

4.1

Deberían respetarse los derechos e intereses de la comunidad anfitriona, local y regional, así como a los propietarios y a los pueblos indígenas implicados que ejercen derechos o responsabilidades tradicionales sobre su propio territorio y sitios significativos. Todos ellos deberían involucrarse en el proceso de establecer objetivos, estrategias, políticas y métodos para la identificación, conservación, gestión, presentación e interpretación de sus propios

recursos patrimoniales, de sus prácticas culturales y de sus actuales expresiones culturales, dentro del contexto turístico.

4.2

Cuando el Patrimonio de un Sitio o región concretos pueda tener una dimensión universal, deberían respetarse las necesidades y los deseos de las diversas comunidades o pueblos indígenas para restringir o administrar la región y el acceso físico, espiritual o intelectual a determinadas prácticas culturales, conocimientos, creencias, actividades, objetos o lugares.

Principio 5

Las actividades del Turismo y de la conservación del Patrimonio deberían beneficiar a la comunidad anfitriona.

5.1

Los legisladores deberían promover medidas para una equitativa distribución de los beneficios del Turismo de modo que éstos sean repartidos entre los diversos países o regiones, aumentando los niveles de desarrollo económico y contribuyendo a erradicar la pobreza cuando así sea necesario.

5.2

La gestión de la conservación del patrimonio y de las actividades turísticas debería proporcionar beneficios equitativos de carácter económico, social y cultural a los hombres y mujeres de la comunidad anfitriona, a todos los niveles, a través de la educación, la formación y la creación de oportunidades de empleo a tiempo completo.

5.3

Una parte significativa de la renta proveniente de los programas turísticos en Sitios con Patrimonio, debería dedicarse a la protección, conservación y presentación de los propios Sitios, incluyendo sus contextos naturales y culturales. Cuando así sea posible, los visitantes deberían ser informados acerca de esta distribución de la renta.

5.4

Los programas turísticos deberían alentar la formación de los intérpretes y guías del Sitio provenientes de la propia comunidad anfitriona, para aumentar la capacidad de la población local en la presentación e interpretación de sus propios valores culturales.

5.5

Los programas educativos y de interpretación del Patrimonio entre las personas de la comunidad anfitriona deberían involucrar a los intérpretes locales. Los programas deberían promover el conocimiento y el respeto de su patrimonio, animando a los hombres y mujeres de la comunidad a interesarse en el cuidado y la conservación del mismo.

5.6

La gestión de la conservación del Patrimonio y de los programas de Turismo debería incluir la educación y posibilidades de formación para los legisladores, planificadores, investigadores, diseñadores, arquitectos, intérpretes, conservadores y operadores turísticos. Los participantes en estos programas de formación deberían ser incitados para comprender y ayudar a resolver los puntos de vista, a menudo conflictos, y los problemas a los que se enfrentan el resto de sus colegas.

Principio 6

Los programas de promoción del Turismo deberían proteger y ensalzar las características del Patrimonio natural y cultural.

6.1

Los programas de promoción del Turismo deberían producir expectativas reales e información responsable en los visitantes potenciales, acerca de la cultura específica y de las características patrimoniales del Sitio o de la comunidad.

6.2

Los Sitios y las colecciones de diversos objetos de significación patrimonial deberían promocionarse y gestionarse de modo que se proteja su autenticidad y aumente la vivencia del visitante, diluyendo los flujos de visita pública en las llegadas al Sitio y evitando el excesivo número de visitantes al mismo tiempo.

6.3

Los programas de promoción del Turismo deberían proporcionar correcta distribución de beneficios y amortiguar la presión sobre los Sitios más visitados animando al visitante a experimentar otros diversos aspectos del patrimonio cultural y natural de la región o localidad.

6.4

La promoción, distribución y venta de recuerdos locales y otros productos deberían ofrecer una razonable contrapartida social y económica a la localidad anfitriona y asegurar al mismo tiempo que no se degrada su propia integridad cultural.

II



DECLARACIÓN DE HANGZHOU

Situar la cultura en el centro de las políticas de desarrollo sostenible

Aprobada en Hangzhou (República Popular de China), el 17 de mayo de 2013

<http://www.unesco.org/new/en/culture/themes/culture-and-development/hangzhou-congress/>

CLT-2013/WS/14

Nosotros, los participantes en el Congreso Internacional sobre “La cultura: clave para el desarrollo sostenible” reunidos en Hangzhou (15-17 de mayo de 2013), deseamos agradecer y hacer patente la generosa hospitalidad y el liderazgo intelectual de las autoridades chinas y de la Ciudad de Hangzhou gracias a los cuales se ha podido celebrar un foro de reflexión sobre el lugar que se debe dar a la cultura en la agenda internacional del desarrollo sostenible. Reconocemos en particular los esfuerzos y los logros de la Ciudad de Hangzhou en lo que se refiere a la conservación de su patrimonio y a la promoción de su dinámica cultura para el desarrollo sostenible.

Reconocemos los importantes progresos realizados en el curso del último decenio por la comunidad internacional, a todos los niveles, hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y otros objetivos de desarrollo acordados a escala internacional. Consideramos que ante desafíos crecientes como el crecimiento de la población, la urbanización, el deterioro ambiental, los desastres, el cambio climático, el agravamiento de las desigualdades y la persistencia de la pobreza, es urgente adoptar nuevos planteamientos, que habrá que definir y medir teniendo en cuenta el contexto general del progreso humano y que pongan el acento en la armonía entre los pueblos y entre los seres humanos y la naturaleza, la equidad, la dignidad, el bienestar y la sostenibilidad.

Esos nuevos planteamientos deberían tomar plenamente en cuenta el papel de la cultura como sistema de valores y como recurso y marco para construir un desarrollo auténticamente sostenible, la necesidad de aprender de las experiencias de las generaciones pasadas y el reconocimiento de la cultura como parte del patrimonio común y local y como fuente de creatividad y de renovación.

Recordamos a este respecto algunos de los documentos más importantes que han subrayado la importancia de la cultura para el desarrollo sostenible en los últimos años, entre ellos las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas 65/1 (“Cumplirla promesa: unidos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio”, 2010), 65/166 (2011) y 66/208 (2012) sobre “Cultura y desarrollo”, así como otras declaraciones e instrumentos normativos pertinentes aprobados a nivel internacional, regional y nacional.

Recordamos en particular el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, “El futuro que queremos” (Río de Janeiro, junio de 2012), que puso de relieve la importancia de la diversidad cultural y la necesidad de un enfoque más holístico e integrado del desarrollo sostenible.

Reafirmamos que la cultura debe ser considerada como un factor fundamental de la sostenibilidad, ya que es una fuente de sentido y de energía, de creatividad e innovación y un recurso para responder a los desafíos y hallar soluciones apropiadas. La extraordinaria fuerza de la cultura para favorecer y posibilitar un desarrollo verdaderamente sostenible se hace especialmente patente cuando un enfoque centrado en el individuo y basado en el contexto local se integra en los programas de desarrollo y las iniciativas de construcción de la paz.

Reafirmamos también el potencial de la cultura como motor del desarrollo sostenible por medio de las contribuciones específicas que puede aportar –en tanto capital de conocimientos y sector de actividad– al desarrollo social, cultural y económico incluyente, la armonía, la sostenibilidad ambiental, la paz y la seguridad. Así lo han confirmado muchos estudios y se ha comprobado en numerosas iniciativas concretas.

Reconocemos que no existe un modelo único para todos y que diferentes perspectivas culturales darán lugar a diferentes sendas de desarrollo. Al mismo tiempo adoptamos una visión de la cultura que es abierta, evolutiva y sólidamente enmarcada en un planteamiento basado en los derechos y en el respeto de la diversidad, que permite a los individuos que acceden libremente a ella “vivir y ser lo que deseen”, reforzando así sus posibilidades y sus capacidades humanas y promoviendo el entendimiento mutuo y los intercambios entre los pueblos.

Creemos que ha llegado el momento de construir, sobre la base de esas importantes declaraciones de principios y enseñanzas aprendidas, una plena integración de la cultura

-con objetivos, metas e indicadores claros- en estrategias, programas y prácticas de desarrollo convenidos, a nivel mundial, regional, nacional y local, que habrán de ser definidos en la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015. Sólo un marco político y operativo concreto como ése puede garantizar que todas las iniciativas de desarrollo conduzcan a beneficios realmente sostenibles para todos, asegurando al mismo tiempo el derecho de las generaciones futuras a sacar provecho del acervo de activos culturales forjado por las generaciones precedentes.

Por consiguiente, instamos a los gobiernos y a los responsables de la elaboración de políticas, llamados a desempeñar un papel en la definición del marco global de las Naciones Unidas para el desarrollo y de los objetivos del desarrollo sostenible después de 2015, a no desaprovechar esta oportunidad excepcional y tomar en consideración las acciones siguientes, con miras a situar la cultura en el centro de las políticas futuras de desarrollo sostenible:

- **Integrar la cultura en todas las políticas y programas de desarrollo**

El desarrollo está configurado por la cultura y el contexto local, que en última instancia determinan también sus resultados. La consideración de la cultura debería por tanto ser incluida como cuarto principio fundamental en la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015, junto a los derechos humanos, la igualdad y la sostenibilidad. Se debería integrar sistemáticamente la dimensión cultural en las definiciones del desarrollo sostenible y del bienestar, así como en la concepción, la medición y la práctica concreta de las políticas y los programas de desarrollo. Ello exigirá establecer mecanismos de coordinación institucional eficaces a nivel mundial y nacional, elaborar marcos estadísticos completos con metas e indicadores adecuados, llevar a cabo análisis empíricos y crear capacidades a todos los niveles.

- **Movilizar la cultura y el entendimiento mutuo para propiciar la paz y la reconciliación**

En el contexto de la globalización, y ante los desafíos y tensiones identitarias que puede crear, el diálogo intercultural y el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural pueden forjar sociedades más incluyentes, estables y resilientes. Deberían ser promovidos sobre todo mediante programas educativos, de comunicación y artísticos, así como consejos nacionales específicos, para fomentar un ambiente conducente a la tolerancia y el entendimiento mutuo. En las zonas que han experimentado conflictos violentos se deberían promover la rehabilitación del patrimonio cultural y las actividades culturales para permitir que las comunidades afectadas renueven su identidad, recuperen el sentido de la dignidad y la normalidad, disfruten del lenguaje universal del arte y comiencen a curar las cicatrices de las guerras. También se debería integrar la consideración de los contextos culturales en las iniciativas de resolución de conflictos y los procesos de construcción de la paz.

- **Garantizar derechos culturales para todos a fin de promover el desarrollo social incluyente**

Para forjar sociedades incluyentes y equitativas es vital garantizar los derechos culturales, el acceso a los bienes y servicios culturales, la libre participación en la vida cultural y la libertad de expresión artística. En las políticas y los marcos jurídicos nacionales y regionales se deberían promover un enfoque de la cultura basado en los derechos y el respeto de la diversidad cultural y lingüística, comprendidos la consideración de las minorías, el equilibrio entre los sexos y las preocupaciones de los jóvenes y de pueblos indígenas específicos. Los valores, los activos y las prácticas culturales, incluidos los de las minorías y pueblos indígenas, se deberían integrar en los programas de educación y comunicación, y deberían ser protegidos y debidamente reconocidos. La iniciación a la cultura en la escuela forma parte integral de la educación de calidad, y debería desempeñar un papel importante en la promoción de sociedades incluyentes y equitativas. Se debería brindar un apoyo especial a los programas culturales que fomenten la creatividad y la expresión artística, extraigan enseñanzas de las experiencias del pasado y promuevan la democracia y la libertad de expresión, además de abordar las cuestiones de género, la discriminación y los traumas que son resultado de la violencia.

- **Valerse de la cultura para reducir la pobreza e impulsar el desarrollo económico incluyente**

La cultura, como capital de conocimientos y como recurso, provee a las necesidades de los individuos y comunidades y reduce la pobreza. Las capacidades de la cultura como fuente de empleo y de ingresos se deberían fortalecer, con la mira puesta especialmente en las mujeres y niñas, las minorías y los jóvenes. Se debería aprovechar todo el potencial de las industrias creativas y de la diversidad cultural para la innovación y la creatividad, sobre todo impulsando las pequeñas y medianas empresas y promoviendo el comercio y las inversiones basados en materiales y recursos renovables, sostenibles desde el punto de vista ambiental, localmente disponibles y accesibles a todos los grupos de la sociedad, así como respetando los derechos de la propiedad intelectual. El desarrollo económico incluyente también se debería alcanzar mediante actividades centradas en la protección sostenible del patrimonio, su salvaguardia y su promoción. Se debería poner especial atención en el apoyo responsable, sensibilizada a la cultura y sostenible, que contribuyan al desarrollo socioeconómico de las comunidades que las acogen, promuevan los intercambios entre culturas y generen recursos para la salvaguardia del patrimonio material e inmaterial.

- **Basarse en la cultura para promover la sostenibilidad ambiental**

La salvaguardia de las zonas históricas urbanas y rurales y de los conocimientos y prácticas tradicionales asociados a ellas reduce la huella ecológica de las sociedades, promoviendo pautas de producción y consumo ecológicamente más sostenibles y soluciones sostenibles de diseño urbano y arquitectónico. El acceso a los bienes y servicios ambientales esenciales para el modo de vida de las comunidades debería asegurarse a través de una protección más fuerte y un uso más sostenible de la diversidad biológica y cultural, así como mediante la salvaguardia de los conocimientos y las competencias tradicionales pertinentes, prestando especial atención a los de las poblaciones indígenas, en sinergia con otras formas de conocimiento científico.

- **Fortalecer la resiliencia a los desastres y combatir el cambio climático mediante la cultura**

La conservación adecuada del entorno histórico, comprendidos los paisajes culturales, y la salvaguardia de los conocimientos, valores y prácticas tradicionales pertinentes, en sinergia con otros conocimientos científicos, refuerzan la resiliencia de las comunidades frente a los desastres y el cambio climático. El sentimiento de normalidad, autoestima, pertenencia a un lugar y confianza en el futuro de las personas y las comunidades afectadas por desastres debería ser restaurado y fortalecido a través de programas culturales y de la rehabilitación de su patrimonio cultural y sus instituciones culturales. La consideración de la cultura se debería integrar en las políticas y planes generales de reducción del riesgo de desastres y mitigación y adaptación al cambio climático.

- **Valorar, salvaguardar y transmitir la cultura a las generaciones futuras**

El patrimonio es un activo esencial para nuestro bienestar y el de las generaciones futuras, y se está perdiendo a una velocidad alarmante como resultado de los efectos combinados de la urbanización, las presiones del desarrollo, la globalización, los conflictos y fenómenos asociados al cambio climático. Se deberían reforzar las políticas y los programas nacionales para garantizar la protección y la promoción del patrimonio y de sus sistemas heredados de valores y expresiones culturales, como parte del acervo común, dándole al mismo tiempo un papel central en la vida de las sociedades. Ello debería lograrse por medio de su plena integración en el sector del desarrollo, así como en los programas educativos.

- **Valerse de la cultura como recurso para lograr el desarrollo y la gestión sostenibles de las zonas urbanas**

Una vida cultural dinámica y la calidad de los ambientes urbanos históricos son factores clave para lograr ciudades sostenibles. Las administraciones locales deberían preservar y mejorar esos ambientes en armonía con su entorno natural. En las ciudades las políticas sensibles a la cultura deberían promover el respeto a la diversidad, la transmisión y continuidad de los valores y la inclusión, reforzando la representación y participación de las personas y las comunidades en la vida pública y mejorando la situación de los grupos más desfavorecidos. La infraestructura cultural, por ejemplo los museos y otras instalaciones culturales, debería suministrar espacios cívicos para el diálogo y la inclusión social, que ayudasen a reducir la

violencia y fomentar la cohesión. La rehabilitación cultural de las zonas urbanas, y de los espacios públicos en particular, se debería promover para conservar el tejido social, mejorar los rendimientos económicos y aumentar la competitividad impulsando distintas prácticas del patrimonio cultural inmaterial y expresiones creativas contemporáneas. Se deberían promover las industrias culturales y de creación, así como la revitalización urbana y el turismo sostenible basados en el patrimonio, como poderosos subsectores económicos que generan empleo verde, estimulan el desarrollo local y alientan la creatividad.

- **Aprovechar la cultura para favorecer modelos de cooperación innovadores y sostenibles**

El considerable potencial inexplorado de las asociaciones público-privadas puede suministrar modelos alternativos y sostenibles para la cooperación en apoyo de la cultura. Para ello será necesario desarrollar a nivel nacional los marcos jurídicos, fiscales, institucionales, políticos y administrativos adecuados, con miras a favorecer mecanismos globales e innovadores de financiación y cooperación a nivel tanto nacional como internacional, incluidas las iniciativas populares y las asociaciones de objetivos culturales ya promovidas por la sociedad civil. En este contexto se deberían tomar en consideración las necesidades específicas de los diferentes subsectores culturales, y brindar oportunidades para el desarrollo de las capacidades, la transferencia de conocimientos y el fomento del emprendimiento, especialmente a través del intercambio de las mejores prácticas.

Nosotros, los participantes, compartimos los ideales de “Diversidad en armonía” y “Aprender del pasado para crear el futuro” expresados en nuestro Congreso;

Nos comprometemos a elaborar planes de acción basados en esta Declaración y a trabajar juntos por su aplicación de aquí a 2015 y después de esa fecha;

Estamos convencidos de que la integración de la cultura en las políticas y programas de desarrollo allanará el camino a una nueva era de desarrollo mundial;

En consecuencia, recomendamos que como parte de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015 se incluya un objetivo específico centrado en la cultura, basado en el patrimonio, la diversidad, la creatividad y la transmisión del conocimiento, y provisto de metas e indicadores claros que vinculen la cultura a todas las dimensiones del desarrollo sostenible.

III

CLT/CRE/DCE/2014/1 REV

TERCER FORO MUNDIAL DE LA UNESCO SOBRE LA CULTURA Y LAS INDUSTRIAS CULTURALES

“CULTURA, CREATIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE. INVESTIGACION, INNOVACION, OPORTUNIDADES”

DECLARACIÓN DE FLORENCIA

4 DE OCTUBRE DE 2014

Nosotros, los participantes del tercer Foro mundial de la UNESCO sobre la cultura y las industrias culturales “Cultura, creatividad y desarrollo sostenible” (2-4 de octubre de 2014), reunidos en Florencia, expresamos nuestra gratitud y reconocimiento por la generosa hospitalidad de las autoridades italianas, la región de Toscana y la ciudad de Florencia al ofrecer un foro internacional de reflexión sobre estrategias eficaces que fomenten el cambio transformador y que sitúen la cultura en el centro de las futuras políticas de desarrollo sostenible.

Reconocemos nuestra responsabilidad de impulsar una agenda para el desarrollo social y económico inclusivo y la sostenibilidad ambiental. Creemos que esto se podrá conseguir gracias a una cooperación internacional que demuestre el valor de la cultura y las industrias culturales como fuentes de creatividad e innovación para el desarrollo sostenible y las oportunidades que éstas brindan a las generaciones venideras. Reconocemos la importancia de cuantificar el impacto de la cultura y la creatividad en el desarrollo sostenible para que sigan ocupando un lugar prioritario en la agenda política y, por consiguiente, celebramos la voluntad expresada por la ciudad de Florencia de acoger una institución activa en este ámbito a nivel internacional.

En un momento en el que la comunidad internacional está elaborando una nueva agenda internacional para el desarrollo, confiamos en que las Naciones Unidas y el conjunto de los gobiernos apliquen plenamente la tercera resolución sobre cultura y desarrollo sostenible aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 2013 (A/RES/68/223), en la que se reconoce que la cultura es un facilitador y un motor del desarrollo sostenible y se solicita que se le otorgue la debida consideración en la agenda de desarrollo post-2015.

Damos reconocimiento a las numerosas voces de la sociedad civil y de los agentes de los sectores público y privado que se manifestaron en el marco de los Diálogos sobre cultura y desarrollo post-2015, coordinados en 2014 por la UNESCO, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), junto con las más altas instancias gubernamentales de Bosnia y Herzegovina, Ecuador, Malí, Marruecos y Serbia, y en los que se volvió a hacer hincapié en la necesidad de reconocer explícitamente el papel de la cultura en la agenda de desarrollo post-2015.

Recordamos los instrumentos normativos internacionales en el ámbito de la cultura, como la Convención de la UNESCO sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales y las convenciones de la UNESCO relativas al patrimonio cultural, así como las recientes reuniones internacionales de alto nivel y declaraciones, tales como la Declaración de Hangzhou “Situación de la cultura en el centro de las políticas de desarrollo sostenible” aprobada en mayo de 2013, la Declaración Ministerial de la serie de sesiones de alto nivel del ECOSOC de 2013 y los dos debates temáticos sobre la cultura y el desarrollo en la agenda de desarrollo post-2015 celebrados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York en junio de 2013 y mayo de 2014 respectivamente, y tomamos buena nota de la campaña mundial “El futuro que queremos incluye la cultura” impulsada por organizaciones no gubernamentales de unos 120 países (#culture2015goal).

Reconocemos también las pruebas sustanciales reunidas en la edición especial del *Informe de las Naciones Unidas sobre la Economía Creativa 2013: Ampliar los cauces de desarrollo local*. En el Informe se señala el papel crucial de las ciudades y las regiones como agentes del cambio y aquellas áreas del desarrollo sostenible a las que la cultura aporta un valor añadido, en términos monetarios y no monetarios, a través de las expresiones culturales, la salvaguardia del patrimonio material e inmaterial, la promoción de la diversidad cultural, la planificación urbanística y la arquitectura.

Para asegurar la plena integración de la cultura como principio general de todas las políticas de desarrollo, instamos a los gobiernos a velar por que en la agenda de desarrollo post-2015 se introduzcan metas e indicadores explícitos sobre la contribución de la cultura, y en particular, en el marco de los objetivos propuestos por el Grupo de Trabajo Abierto de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en materia de: reducción de la pobreza, ciudades y urbanización sostenibles, educación de calidad, medio ambiente y cambio climático, igualdad de género y empoderamiento de la mujer, inclusión social y reconciliación.

Por consiguiente, y sobre la base de los debates que mantuvimos durante el tercer Foro mundial de la UNESCO sobre la cultura y las industrias culturales, reafirmamos nuestra adhesión a las resoluciones y los documentos de carácter normativo antes mencionados y presentamos los siguientes principios y prioridades básicos con miras a su incorporación en el proceso de elaboración de la agenda de desarrollo post-2015.

- 1) **La plena integración de la cultura en las políticas y las estrategias de desarrollo sostenible** en los planos internacional, regional, nacional y local ha de inspirarse en instrumentos normativos internacionales que reconozcan los principios fundamentales de los derechos humanos y la libertad de expresión, la diversidad cultural, la igualdad de género, la sostenibilidad medioambiental y la apertura a otras culturas y expresiones del mundo.
- 2) **Un desarrollo económico y social inclusivo requiere sistemas de gobernanza de la cultura y la creatividad que respondan a las exigencias y las necesidades de las personas.** Los sistemas transparentes, participativos y bien fundamentados de gobernanza de la cultura entrañan una diversidad de voces, incluidas las de la sociedad civil y el sector privado, en los procesos de formulación de políticas que tienen en cuenta los derechos y los intereses de todos los miembros de la sociedad. Estos también implican la cooperación de todas las autoridades públicas pertinentes, de todos los sectores (económico, social y ambiental) y en todos los niveles de gobierno.
- 3) **Las zonas urbanas y rurales son laboratorios vivos del desarrollo sostenible.** Situar la creatividad y el bienestar en el centro de las labores de planificación y renovación urbana y rural sostenibles, sin descuidar el respeto a los principios de protección del patrimonio, comporta unas ciudades más seguras, productivas y avanzadas tecnológicamente. Para afrontar los desafíos que plantean el desarrollo urbano y rural y el turismo se necesitan políticas que tengan en cuenta el papel de la cultura y el respeto a la diversidad. Asimismo, la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (por ejemplo, promoviendo técnicas agrícolas tradicionales y respetuosas con el medio ambiente) conduce a procesos de producción de alimentos más sostenibles y de mejor calidad, lo que resulta esencial para que el crecimiento demográfico afecte lo menos posible al medio ambiente.
- 4) **El potencial creativo está uniformemente repartido por todo el mundo, aunque no todas las personas pueden aprovecharlo plenamente.** En la misma línea, no todas las personas tienen acceso a la vida cultural, a la capacidad de expresión creativa y a la posibilidad de disfrutar de una diversidad de bienes y servicios culturales, incluidos los propios. Por ejemplo, las voces creativas del Sur global están en gran medida ausentes. Esta situación puede solventarse apoyando la producción local de bienes y servicios culturales, su distribución regional/internacional y la movilidad sin restricciones de los artistas y los profesionales de la cultura.
- 5) **Para conseguir una educación de calidad inclusiva y equitativa y oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida se debe invertir a la vez en la cultura y en la creatividad para todos.** El aprendizaje local, la innovación y los procesos de desarrollo se fortalecen fomentando nuevos talentos y nuevas formas de creatividad. Esto puede conducir

a la plena capacitación de las mujeres y las niñas como creadoras y productoras de expresiones culturales y como ciudadanas que participan en la vida cultural.

- 6) **Debe aprovecharse todo el potencial de las industrias culturales en las que se asienta la economía creativa para estimular una innovación enfocada en el crecimiento económico, el empleo pleno y productivo y el trabajo digno para todos.** Se ha demostrado que, cuando se las integra en las estrategias globales de crecimiento y desarrollo, las industrias creativas contribuyen a revitalizar las economías nacionales, generar empleos verdes, estimular el desarrollo local y fomentar la creatividad. Los datos demuestran que estas industrias aportan nuevos cauces de desarrollo local a partir de las competencias y el conocimiento existentes.
- 7) **Para garantizar unos patrones sostenibles de consumo y producción se debe tener plenamente en cuenta la cultura en lo referente a la utilización de bienes y de recursos escasos.** La creatividad humana, que implica a las expresiones culturales y el poder transformador de la innovación, es un recurso renovable sin igual que no solo genera nuevos productos, sino también nuevas formas de vida, de organización y de percepción de nuestras sociedades y el medio ambiente. El aprovechamiento de los bienes creativos y las técnicas y los conocimientos prácticos tradicionales puede contribuir eficazmente a encontrar resultados en materia de desarrollo más originales y efectivos para enfrentar desafíos mundiales como los efectos negativos del cambio climático y del turismo insostenible.

La creatividad contribuye a forjar sociedades abiertas, socialmente inclusivas y pluralistas cuando se liberan y estimulan diferentes fuentes de inspiración e innovación, lo que incrementa la calidad de vida y el bienestar individual y colectivo. Cuando se asienta en los derechos humanos fundamentales y en los principios de la libertad de expresión, la creatividad también puede ampliar la capacidad de las personas de vivir el tipo de vida al que con razón aspiran mediante el acceso a los bienes y los recursos culturales en toda su diversidad. Ello puede liberar a las personas de tensiones y conflictos, de la exclusión y la discriminación y, en última instancia, contribuir a la estabilidad, la paz y la seguridad.

- 8) De conformidad con los principios y las prioridades que acaban de exponerse, exhortamos a los gobiernos y los agentes de la sociedad civil y el sector privado a **actuar a escala mundial para promover los entornos, los procesos y los productos creativos** mediante el apoyo a las siguientes medidas:
 - 1) el fortalecimiento de las capacidades humanas e institucionales en los niveles regional, nacional y local, prestando especial atención al empoderamiento de los jóvenes, para propiciar una concepción holística de la cultura y el desarrollo sostenible al servicio de sistemas efectivos de gobernanza de la cultura y el crecimiento de sectores creativos pujantes;
 - 2) el fortalecimiento de los entornos jurídicos y políticos para promover la cultura, apoyar el surgimiento de industrias culturales y creativas dinámicas y reconocer que las ciudades son laboratorios de creatividad e innovación, salvaguardia del patrimonio y sostenibilidad ambiental;
 - 3) nuevos modelos de asociación y estrategias de inversión innovadoras para apoyar la investigación, la innovación, la producción local de bienes y servicios culturales, el desarrollo de mercados nacionales y regionales y el acceso a plataformas mundiales de distribución e intercambio de dichos bienes y servicios;
 - 4) programas, proyectos y actividades de sensibilización concebidos por los gobiernos y/o la sociedad civil para promover las dimensiones económicas, sociales y ambientales de la cultura para el desarrollo, incluida la aplicación de las convenciones de la UNESCO sobre cultura;
 - 5) la elaboración y utilización constantes de indicadores de referencia e impacto con los que supervisar y evaluar la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, mediante la recopilación, el análisis y la difusión de información y estadísticas, así como de buenas prácticas en materia de formulación de políticas públicas.

IV

RESOLUCIONES APROBADAS POR LA 34ª ASAMBLEA GENERAL DEL ICOM

Kioto, Japón. 2019

Resolución No. 14

“Sostenibilidad y la implementación de la *Agenda 2030, Transformar nuestro mundo*”

Considerando que lo que la humanidad exige actualmente al planeta es insostenible, y que el planeta y todos sus habitantes, humanos y no humanos, se enfrentan a una enrevesada serie de crisis medioambientales y sociales sin precedentes, cuyos impactos (mayor desigualdad, guerras, pobreza, cambio climático y pérdida de la biodiversidad) están sirviendo para amplificar dichas crisis;

Reconociendo que los miembros de las Naciones Unidas han acordado unánimemente poner en marcha la Agenda 2030, “Transformar nuestro Mundo”, para abordar las crisis e iniciar la creación de estrategias dirigidas a lograr un futuro sostenible;

Entendiendo que los museos, como fuentes fiables de conocimiento, son un recurso de valor incalculable para conseguir la participación de las comunidades y están perfectamente posicionados para empoderar a la sociedad mundial para que, de manera colectiva, imagine, diseñe y cree un futuro sostenible para todos;

La 34ª Asamblea General recomienda al ICOM, a sus comités, alianzas, organizaciones afiliadas y Secretaría:

- **reconocer** que todos los museos tenemos un papel que desempeñar en la conformación y creación de un futuro sostenible por medio de nuestras diversas programaciones, asociaciones y operaciones;
- **respaldar** el llamamiento urgente del Grupo de Trabajo del ICOM sobre el Desarrollo Sostenible para responder a través de una reflexión y reformulación de sus valores, misiones y estrategias;
- **familiarizarse con**, y apoyar de todas las formas posibles, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y utilizar la Agenda 2030, “Transformar nuestro mundo”, como marco orientativo para incorporar la sostenibilidad en nuestras prácticas internas y externas, así como en la programación educativa;
- **empoderarnos** a nosotros mismos y a nuestros visitantes y comunidades a través de aportaciones positivas para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030, reconocer y reducir nuestro impacto medioambiental, incluida nuestra huella de carbono, y ayudar a garantizar un futuro sostenible para todos los habitantes del planeta: humanos y no humanos.

Nota: Redactado a partir de una recomendación presentada por ICOM Noruega e ICOM Reino Unido.

Resolución No. 2

“Compromiso con la integración de Asia en la comunidad del ICOM”

Asia es un vasto continente marcado por la diversidad. Muchos de sus países y regiones son multilingües, multiétnicos y multireligiosos. Por todo ello, el patrimonio cultural de Asia es rico y variado y refleja múltiples circunstancias e historias. Algunos países asiáticos han experimentado también la colonización, ya sea en su pasado reciente o más lejano.

Los museos encontrados en Asia incluyen, no solamente instituciones muy consolidadas, sino también, numerosas instalaciones de reciente construcción. Si bien esta evolución ha contribuido a que haya museos en más regiones de Asia que nunca, también ha estado inevitablemente acompañada de niveles desiguales de experiencia en temas de administración museística, conservación, gestión de colecciones e investigación. Algunos museos asiáticos han sufrido incluso la falta de recursos e infraestructuras básicas. Como contraposición, otros utilizan prácticas y políticas muy sofisticadas que siguen siendo poco conocidas para el resto del mundo debido a las barreras lingüísticas o a la falta de intercambio internacional. Por otro lado, los museos de otras partes del mundo que tienen obras asiáticas suelen tener un acceso limitado a los conocimientos especializados o tradicionales de sus colegas asiáticos.

Para integrar mejor a los países asiáticos en la comunidad museística internacional, la 34ª Asamblea General recomienda al ICOM que se comprometa a reforzar el entendimiento mutuo con los museos asiáticos y, al mismo tiempo, respetar la autonomía, la singularidad y la diversidad de la región. De forma más específica recomendamos lo siguiente para contribuir a la mejora del profesionalismo en el ámbito museístico:

- i) la promoción de exposiciones relacionadas con Asia, de acuerdo con la resolución de ICOM Milán 2016 “Promoción y protección de objetos culturales sujetos a préstamos internacionales”;
- ii) la creación de contenido digital y bases de datos de arte asiático más robustas y con alcance internacional;
- iii) la promoción de intercambios académicos internacionales entre especialistas de Asia y de todo el mundo; y, por último,
- iv) el establecimiento de redes especialistas centradas en el arte y la cultura asiáticos, con el objetivo de intercambiar conocimientos y experiencia y para enriquecer la presentación del contenido asiático en los museos de todo el mundo.

Nota: Redactado a partir de una recomendación presentada por ICOM Japón y respaldado por ICOM ASPAC, ICOM Bangladesh, ICOM China, ICOM Pakistán e ICOM Mongolia.

Resolución No. 3

“Compromiso con el concepto ‘Museos como ejes culturales’”

El tema “Museos como ejes culturales” es especialmente relevante por haber sido el tema unificador de la 25ª Conferencia General del ICOM, celebrada en el mismo lugar que el

Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 1997.

El concepto de “Ejes culturales” sugiere que el papel de los museos como ejes centrales del intercambio de información trasciende el tiempo, ya sea siglos, períodos políticos o generaciones.

Este marco conceptual y prolongado en el tiempo propició una Conferencia General muy relevante, con debates innovadores sobre la definición de museo, sobre sostenibilidad y sobre la correlación entre los museos y el desarrollo local. El concepto “Ejes culturales” también incluye la capacidad de los museos de traspasar las fronteras nacionales y geopolíticas.

Por último, como concepto, sugiere el papel generador que pueden desempeñar los museos para forjar conexiones transversales entre diferentes ámbitos. Los museos nos pueden ayudar a descubrir las relaciones integrales que existen entre las humanidades y las ciencias. En este sentido, es muy significativo que los debates de ICOM Kioto, la tercera Conferencia General que se celebra en Asia Oriental, incluyan temas interdisciplinarios como la gestión del riesgo de desastres o los archivos.

Para satisfacer estas necesidades de una nueva era, que trascienden el tiempo, las naciones y las disciplinas, la 34ª Asamblea General propone que el ICOM reafirme su compromiso por un discurso flexible e integrador a través de una adaptación del marco conceptual “Museos como ejes culturales”.

Nota: Redactado a partir de una recomendación presentada por ICOM Japón y respaldado por ICOM ASPAC, ICOM Bangladesh, ICOM China, ICOM Pakistán e ICOM Mongolia.

Resolución No. 4

“Medidas para preservar y mejorar las colecciones almacenadas en todo el mundo”

La 34ª Asamblea General insta a:

- el ICOM, sus comités nacionales, comités internacionales, alianzas regionales, organizaciones afiliadas y Secretaría;
 - los organismos intergubernamentales relevantes;
 - las asociaciones museísticas profesionales nacionales e internacionales;
 - las instituciones nacionales responsables de museos;
 - las instituciones de conservación nacionales e internacionales;
 - los directores de museos;
 - y todos los profesionales del patrimonio,
-
- **adoptar todas las medidas necesarias para reducir los riesgos de las colecciones almacenadas de todo el mundo.** Esto incluye la asignación de fondos y la utilización de todas las herramientas y metodologías disponibles para garantizar la misión de los museos relativa a la investigación, la educación y el disfrute de las generaciones actuales y futuras;
 - **reconocer** la importancia de la cultura en las diversas formas que ha asumido en el tiempo y el espacio, y la necesidad de adoptar los métodos apropiados para preservar la diversidad de los testimonios naturales y culturales en las políticas nacionales e internacionales del desarrollo, en interés de las comunidades, los pueblos y los países;

- **reafirmar** que diferentes tipos de instituciones de la memoria tienen un valor fundamental como custodios del patrimonio, y que su función implica la conservación de las características materiales y la documentación de sus colecciones para estudios posteriores, para su exposición y acceso;
- **considerar** la misión fundamental de museos, bibliotecas, archivos y otras instituciones de la memoria de conservar, generar conocimiento y dar acceso a la cultura material para contribuir a una amplia difusión de la cultura y a la educación de la humanidad en pro de la justicia, la libertad y la paz;
- **afirmar además** que la conservación de las colecciones contribuye a la promoción de los derechos humanos, como se desprende de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales;
- **comprometerse a** reforzar la función de la Ciencia de la Conservación y la Ciencia del Patrimonio en la generación de conocimientos especializados para la preservación y conservación de las colecciones en favor de la protección del patrimonio cultural y natural, considerando su función y sus responsabilidades sociales conexas; y
- **reconsiderar** la gestión del patrimonio cultural, concretamente las políticas, prácticas y criterios de exposición de las colecciones almacenadas en los depósitos.

Además el ICOM encargue a un comité permanente el análisis de la situación de los depósitos en los museos de todo el mundo, y cuente para ello con la cooperación de los comités nacionales e internacionales.

Nota: Redactado a partir de una recomendación presentada por ICOM-CC, ICAMT, COMCOL, ICMS e ICOM Italia y respaldado por ICOM Alemania, ICOM Azerbaiyán, ICOM Bélgica, ICOM Dinamarca, ICOM Estonia, ICOM Finlandia, ICOM Francia, ICOM Greca, ICOM Letonia, ICOM Lebanon, ICOM Madagascar, ICOM Noruega, ICOM Polonia, ICOM Rumania, ICOM Serbia, ICOM Eslovenia, ICOM Suecia, ICOM Europa, ICOM SEE, ICFA, CIPEG, CAMOC, CECA, ICOFOM, COSTUME e UMAC.

Resolución No. 5 “Museos, comunidades y sostenibilidad”

Tomando nota de la Declaración de Santiago de Chile (UNESCO, 1993), corroborando las Resoluciones del ICOM relativas a las comunidades, la sostenibilidad y los paisajes culturales, y observando que la Resolución del ICOM relativa al “museo difuso”, adoptado en Milán en 2016, subraya que los museos son más que edificios tradicionales, colecciones y prácticas de comisariado establecidas, que tienen valor para el desarrollo social, cultural, medioambiental y económico y que, por lo tanto, promueven los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas,

La 34ª Asamblea General recomienda al ICOM:

- Ofrezca un mayor reconocimiento, y apoyo, a la enorme cantidad de organizaciones dirigidas por las comunidades que actualmente no cumplen la Definición de Museo del ICOM (2007) pero que fomentan los objetivos de salvaguardar y promover el acceso al patrimonio natural, cultural e inmaterial y su uso sostenible para el desarrollo medioambiental, social y económico de las comunidades, en el cumplimiento de los objetivos de 2030 de las Naciones Unidas y de la justicia social.
- Continúe siendo sensible a las diferencias locales y regionales y demuestre ser conscientes de la dimensión geopolítica del concepto de Museo, especialmente en

relación a las necesidades de recursos de los museos de base comunitaria de países de renta media-baja.

- Reconozca el valor de los museos de base comunitaria para la promoción de los instrumentos del ICOM, la UNESCO y la carta internacional y sus valores en materia de derechos humanos y paz, y desarrollo comunitario sostenible en general, especialmente en los contextos de comunidades indígenas y de minorías étnicas y ante los desafíos que plantea la migración.
- Impulse el trabajo colaborativo con y entre museos de base comunitaria a nivel nacional y birregional.
- Contribuya a desarrollar la capacidad de los museos de base comunitaria y los ecomuseos en sus planteamientos transformativos para trabajar por comunidades vivas sostenibles, por el desarrollo territorial y la protección y mejora de los paisajes culturales.
- Refuerce, facilite y movilice a los comités nacionales e internacionales del ICOM, así como a las alianzas regionales y organizaciones afiliadas, para que actúen como mediadores de una mejor comprensión de la cultura a nivel comunitario y entre regiones de cara a cumplir los objetivos mencionados.

Nota: Redactado a partir de una recomendación presentada por ICOM Europa e ICOM LAC.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE RESOLUCIONES PARA LA CONFERENCIA GENERAL DE KIOTO 2019

Presidenta:

Marlen MOULIOU (Grecia)

Miembros:

Alec COLES (Australia)

Luc EEKHOUT (Países Bajos)

Lamia FERSI (Túnez)

Martina LEHMANNNOVA (República Checa)

Luisa de PEÑA (República Dominicana)

José Alberto RIBEIRO (Portugal)

Johei SASAKI (Japón)

Miembros ex officio:

Suay AKSOY (Presidenta del ICOM)

Peter KELLER (Director General del ICOM)

V
CARTA DEL TURISMO Y CÓDIGO DEL TURISTA

La Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo, reunida en Sofía (República Popular de Bulgaria), en su sexta reunión ordinaria, del 17 al 26 de septiembre de 1985:

1. CONSCIENTE de la importancia del turismo en la vida de los pueblos por sus efectos directos y positivos en los sectores sociales, económicos, culturales y educativos de las sociedades nacionales y de la contribución que puede aportar el turismo. de conformidad con el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas y de la Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial, para lograr un mejor conocimiento recíproco y el acercamiento de los pueblos y, por consiguiente, para el reforzamiento de la cooperación internacional,

2. RECORDANDO el papel decisivo y central que la Asamblea General de las Naciones Unidas ha reconocido a la Organización Mundial del Turismo en el fomento del turismo con miras, a tenor del artículo 3, apartado 1, de sus Estatutos a "contribuir al desarrollo económico, la comprensión internacional, la paz, la prosperidad y el respeto universal, y la observancia de los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos, sin distinción de raza, sexo, lengua o religión",

3. RECORDANDO la Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, y especialmente su artículo 24, según el cual "toda persona, tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas", as (como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 16 de diciembre de 1966, que invita a los Estados a garantizar a toda persona el descanso, el disfrute del tiempo libre, la limitación razonable de las horas de trabajo y las vacaciones periódicas pagadas, así como la remuneración de los días festivos",

4. CONSIDERANDO la resolución y las recomendaciones adoptadas por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Turismo y los Viajes Internacionales (Roma, septiembre de 1963) y en particular las que tienden a fomentar el desarrollo del turismo en los distintos países del mundo y a simplificar las formalidades exigidas por los gobiernos cuando se realizan viajes internacionales,

5. INSPIRANDOSE en los principios enunciados en la Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial, adoptada por la Conferencia Mundial del Turismo el 10 de octubre de 1980, en la cual se subraya la auténtica dimensión humana del turismo, se reconoce la nueva función del turismo, instrumento adecuado para mejorar la calidad de la vida en todos los pueblos y fuerza viva al servicio de la paz y de la comprensión internacional, y se definen las responsabilidades de los Estados en el desarrollo del turismo, especialmente en el fomento de la conciencia turística entre los pueblos del mundo y en la protección y revalorización, con miras a contribuir a la instauración de un nuevo orden económico Internacional de los recursos turísticos que pertenecen al patrimonio de la humanidad,

6. AFIRMANDO SOLEMNEMENTE, como consecuencia natural del derecho al trabajo, el derecho fundamental de todo ser humano, consagrado ya por la Declaración Universal de Derechos Humanos, al descanso, al disfrute del tiempo libre y a vacaciones periódicas pagadas, a utilizar éstas con fines de vacaciones, a viajar libremente para su educación y su recreo y a disfrutar de las ventajas relacionadas con el turismo, tanto en su país de residencia como en el extranjero,

7. INVITA a los Estados a inspirarse en los principios seguidamente enunciados, que constituyen la Carta del Turismo y el Código del Turista, y a aplicarlos de conformidad con sus propias modalidades, tal como se prevea en su legislación y reglamentaciones respectivas.

CARTA DEL TURISMO

Artículo I

1. Se reconoce universalmente a toda persona el derecho al descanso y al tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo, a vacaciones periódicas pagadas y a la libertad de viajar, sin limitación, dentro de los límites legales.

2. El ejercicio de este derecho constituye un factor de equilibrio social y de intensificación de la conciencia nacional y universal.

Artículo II

Como consecuencia de ese derecho, los Estados deberían formular y aplicar políticas que tiendan al desarrollo armonioso de las actividades nacionales e internacionales de turismo y de tiempo libre, para beneficio de todos los que participan en ellas.

Artículo III

A estos efectos los Estados deberían:

a) favorecer el crecimiento ordenado y armonioso de la actividad turística, tanto nacional como internacional,

b) integrar su política turística en su política global de desarrollo a sus diversos niveles -local, regional, nacional e internacional- y ampliar la cooperación turística en un marco bilateral, como en uno multilateral, así como en el marco de la Organización Mundial del Turismo,

c) prestar la debida atención a los principios enunciados en la Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial y en el Documento de Acapulco "cuando formulen o apliquen, según proceda, sus políticas, planes y programas de turismo, con arreglo a sus prioridades nacionales y en el marco del programa de trabajo de la Organización Mundial del Turismo",

d) estimular la adopción de medidas que permitan la participación de todos en el turismo nacional e internacional, especialmente mediante la ordenación del tiempo de trabajo y del tiempo libre, la creación o la ampliación del sistema de vacaciones anuales pagadas y el escalonamiento de las fechas de vacaciones, y concediendo una atención especial al turismo de los jóvenes, de las personas de edad y de los minusválidos, y

e) proteger, en interés de las generaciones presentes y futuras, el medio ambiente turístico que, por ser al mismo tiempo un medio humano, natural, social y cultural, constituye el patrimonio de la humanidad entera.

Resolución 38/146. 381 período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 19 de diciembre de 1983.

Artículo IV

Los Estados deberían:

a) favorecer el acceso de los turistas nacionales e internacionales al patrimonio de las comunidades visitadas, en aplicación de las disposiciones de los instrumentos de facilitación existentes concluidos en el marco de las Naciones Unidas, de la Organización de Aviación Civil Internacional, de la Organización Marítima Internacional, del Consejo de Cooperación Aduanera y de cualquier otra instancia, especialmente de la Organización Mundial del Turismo, que tienden a liberalizar cada vez más los desplazamientos de personas,

b) fomentar la conciencia turística y facilitar los contactos de los visitantes con las comunidades visitadas, con un objetivo de comprensión y enriquecimiento mutuos,

- c) garantizar la seguridad de los visitantes y de sus bienes por una acción de prevención y de protección,
- d) ofrecer a los visitantes en toda la medida posible las mejores condiciones de higiene y de acceso a los servicios de salud, así como de prevención de enfermedades contagiosas y de accidente,
- e) impedir toda posibilidad de utilización del turismo para la explotación de la prostitución de otros, y
- f) reforzar, para la protección de los turistas y de la población de las comunidades visitadas, las medidas destinadas a prevenir e impedir la utilización ilegal de estupefacientes.

Artículo V

Por último, los Estados deberían:

- a) permitir la libertad de desplazamiento de los turistas nacionales e internacionales en el interior del país, sin perjuicio de medidas limitativas adoptadas en beneficio del interés nacional en ciertas zonas del territorio,
- b) no permitir la aplicación de ninguna medida de discriminación respecto de los turistas,
- c) permitir a los turistas un acceso rápido a los servicios administrativos y judiciales y a las representaciones consulares y hacer que puedan disponer de comunicaciones públicas interiores y exteriores, y
- d) contribuir a la información de los turistas para ayudarles a comprender las costumbres de las poblaciones que constituyen las comunidades visitadas en los lugares de tránsito y de estancia.

1. Las poblaciones que constituyen las comunidades visitadas en los lugares de tránsito o de estancia tienen derecho al libre acceso a sus propios recursos turísticos, sin dejar de velar, con su actitud y comportamiento, por el respeto de su medio ambiente natural y cultural.

2. Esas poblaciones tienen también derecho a la comprensión y al respeto por parte de los turistas de sus costumbres, de sus religiones y de otras formas de su cultura, que constituyen parte integrante del patrimonio de la humanidad.

3. Para facilitar esta comprensión y este respeto por parte de los turistas, convendría estimular la difusión de informaciones adecuadas sobre:

*las costumbres de las comunidades visitadas, sus prácticas tradicionales y religiosas, los usos prohibidos por la costumbre local, los parajes y lugares sagrados que deben respetarse,

*sus riquezas artísticas, arqueológicas y culturales que deben preservarse, y

*la fauna, la flora y los demás recursos naturales que deben protegerse.

Artículo VII

Se invita a las poblaciones que constituyen las comunidades visitadas en los lugares de tránsito y de estancia a ofrecer a los turistas las mejores condiciones de hospitalidad, cortesía y respeto necesarias para el establecimiento de relaciones humanas y sociales armoniosas.

Artículo VIII

1. Los profesionales y gestores de los servicios de turismo y de viajes pueden aportar una contribución positiva al desarrollo del turismo y a la aplicación de las disposiciones de la presente Carta.

2. Esos profesionales y gestores deberían actuar de conformidad con los principios de la presente Carta y respetar las obligaciones de cualquier clase que hayan contraído en el marco de sus actividades profesionales, para contribuir a- asegurar al turismo su carácter humanista, al respetar la calidad de los productos ofrecidos.

3. Dichos profesionales y gestores deberían abstenerse de todo lo que pueda fomentar la utilización del turismo con el fin de explotar, de cualquier forma, a otras personas.

Artículo IX

Los profesionales y gestores de los servicios de turismo y de viajes, por medio de una legislación apropiada, a los niveles nacional e internacional, deberían ser estimulados y deberían disponer de facilidades que les permitan:

a) ejercer sus actividades en condiciones favorables, sin obstáculos especiales y sin discriminación,

b) beneficiarse de una formación general y técnica, tanto en su propio país como en el extranjero, a fin de que se disponga de recursos humanos calificados, y

c) cooperar entre ellos, así como con los poderes públicos, en el seno de organizaciones nacionales e internacionales, a fin de mejorar la coordinación de sus actividades y la calidad de sus prestaciones.

CÓDIGO DEL TURISTA

Artículo X

Los turistas deberían favorecer, con su comportamiento, la comprensión y la amistad entre los hombres, en las esferas nacional e internacional, y contribuir así al mantenimiento de la paz.

Artículo XI

1. En los lugares de tránsito y de estancia, los turistas deben respetar el orden establecido en las esferas política, social, moral y religiosa y acatar las leyes y reglamentos en vigor.

2. En esos mismos lugares, los turistas también deben:

- a) mostrar la mayor comprensión con respecto a las costumbres, creencias y comportamientos de las comunidades visitadas, y el mayor respeto por el patrimonio natural y cultural de esas comunidades,
- b) evitar que se pongan de relieve las diferencias económicas, sociales y culturales que existen entre ellos y la población local,
- c) abrirse a la cultura de las comunidades visitadas, que forma parte integrante del patrimonio de la humanidad,
- d) abstenerse de toda explotación de la prostitución de otros, y
- e) abstenerse de comerciar, transportar o utilizar estupefacientes y/u otras drogas prohibidas

Artículo XII

Los turistas, en el curso de sus desplazamientos, tanto de un país a otro como en el interior del país visitado, deberían poder beneficiarse de medidas apropiadas dictadas por los poderes públicos, a fin de disponer:

- a) de una reducción de los controles de carácter administrativo y económico, y
- b) de las mejores condiciones posibles de transporte y de estancia que ofrezcan los gestores de los diferentes servicios turísticos.

Artículo XIII

1. Debería permitirse a los turistas, tanto en su país como fuera de él, el libre acceso a los lugares y localidades de interés turístico y, a reserva de los reglamentos y limitaciones en vigor, circular libremente por los lugares de tránsito y de estancia.

2. Con ocasión de su acceso a los lugares y localidades de interés turístico y durante su tránsito y estancia, debería asegurarse también a los turistas:

- a) una información objetiva, exacta y completa sobre las condiciones y facilidades que les ofrecen durante su viaje y estancia los servicios oficiales de turismo y los gestores de los servicios turísticos,
- b) la seguridad de su persona y sus bienes, así como la protección de sus derechos en calidad de consumidores,
- c) una higiene pública satisfactoria, especialmente en materia de alojamiento y de servicios de restaurante y transporte, una información para la prevención eficaz de enfermedades contagiosas y de accidentes, así como el libre acceso a los servicios de salud,
- d) el acceso a comunicaciones públicas rápidas y eficaces, tanto interiores como exteriores,
- e) los procedimientos y garantías administrativas y judiciales necesarios para la protección de sus derechos, y
- f) la posibilidad de practicar su propia religión, utilizando las facilidades disponibles a estos efectos.

Artículo XIV

Toda persona tiene derecho a exponer a los legisladores y a los poderes públicos sus necesidades, con miras a poder ejercer su derecho al descanso y al recreo, a fin de poder gozar de los beneficios del turismo en las condiciones más favorables y, cuando sea apropiado y en la medida en que sea posible según la ley, a asociarse con otros a estos efectos.

ORGANISATION MONDIALE DU TOURISME WORLD TOURISM ORGANIZATION ORGANIZACION
MUNDIAL DE TURISMO

VI DECLARACION DE MANILA SOBRE EL TURISMO MUNDIAL

APORTADA POR LA CONFERENCIA MUNDIAL DEL TURISMO REUNIDA EN MANILA (FILIPINAS)

DEL 27 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE OCTUBRE DE 1980.

La Conferencia Mundial del Turismo, convocada en Manila por la Organización Mundial del Turismo del 27 de septiembre al 10 de octubre de 1990, con objeto de tratar cuestiones que interesan tanto al sector público como al sector privado y que reclaman atención inmediata con miras al desarrollo armonioso del turismo; Habiendo oído las alocuciones del Excelentísimo señor Ferdinand E. Marcos, Presidente de la República de Filipinas y de la Señora Imelda Romualdez Marcos, Gobernadora de Metro Manila y Ministra de Asentamientos Humanos, los mensajes de jefes de Estado y de Gobierno a la Conferencia, las declaraciones de las delegaciones, el informe del Secretario General y las intervenciones de las delegaciones sobre los documentos pertinentes de la Conferencia,

Ha convenido en lo que sigue

UNA MEJOR GESTION DE LA OFERTA

Habiendo examinado el documento CMT/DB/13, sobre "Una mejor gestión de la oferta, sometido por el Secretario General, así como los documentos CMT/CP/13, sometidos por los participantes,

Hace constar lo que sigue:

1. En el interior de cada país la oferta turística no constituye un enclave aislado, sino que está vinculada a todos los demás sectores de la vida nacional
2. Las estrategias nacionales en materia de oferta turística deben tener en cuenta las estrategias de las colectividades locales y regionales.
3. El mejoramiento de la calidad de la oferta, que exige también el respeto al consumidor, es un objetivo que conviene tener presente constantemente; esto no implica sólo que deban ofrecerse prestaciones de lujo sino también que deben estudiarse mejor los servicios y las instalaciones para garantizar el acceso al turismo, tanto nacional como internacional., de capas cada vez más, amplias de la población, al mismo tiempo que se garantiza la conservación, si no el mejoramiento, de su calidad.
4. El desarrollo de los recursos humanos, por la formación y la información, es necesario para mejorar la calidad de todas las empresas turísticas.
5. Los poderes públicos y las organizaciones de turismo tienen una gran responsabilidad en materia de autenticidad de las imágenes y del producto turísticos, así como en la creación y la difusión, por todos los medios de comunicación, de una información objetiva, precisa y completa sobre las facilidades ofrecidas, especialmente en los nuevos puntos de destino.
6. Cuando los Estados organizan nuevas políticas de economía de energía, conviene insistir sobre los beneficios derivados del turismo, con el fin de que la oferta turística sea considerada sobre bases comparables con los demás sectores de actividad y en función de las prioridades nacionales
7. La política de planificación turística debería desarrollarse e los niveles local, regional o nacional, en el marco de la planificación nacional, tales políticas deberían ser objeto de evaluación periódica, tanto cuantitativa como cualitativa.
8. El análisis exacto de las tendencias del turismo y la determinación de las necesidades en el dominio de la oferta turística dependen de la utilización de normas admitidas en General para el establecimiento de las estadísticas del turismo nacional e internacional.
9. El desarrollo de la oferta requiere un mayor esfuerzo de comprensión, de cooperación y de coordinación entre el sector público y el sector privado y social, así como entre los diferentes países.
10. El desarrollo del turismo, tanto nacional como internacional, puede aportar una positiva a la vida de la nación, por medio de una oferta bien concebida y de calidad que proteja y respete el patrimonio cultural, los valores del turismo, y el medio ambiente natural, social y humano.

Visto lo que antecede,

Hace votos por que tengan lugar consultas e intercambios de puntos de vista y de experiencias entre países en desarrollo y países industrializados, con el fin de establecer una interdependencia favorable y para reducir, en el desarrollo del turismo, toda dependencia demasiado grande respecto de las sociedades transnacionales; Expresa su convicción de que una mayor normalización de las características de la oferta turística permitirá adaptar a las necesidades, reales los costos de construcción y de mantenimiento del equipamiento;

Encarece la importancia de asegurar una mejor utilización de la oferta, por medio de medidas tomadas por, los Estados y por los organizadores privados a favor del escalonamiento de las vacaciones, de la protección

del consumidor y de la promoción del turismo nacional;

Hace votos por que los gobiernos adopten y apliquen las normas y las metodologías admitidas en General para el establecimiento de las estadísticas, del turismo nacional e internacional, e invita a la Organización Mundial del Turismo, como organismo con un papel central en este dominio, a aumentar sus esfuerzos tendentes a garantizar la armonización y la comparabilidad de las estadísticas del turismo, ampliando Sus programas de misiones y de actividades, reforzando su capacidad en materia de aplicación de normas y de metodologías estadísticas admitidas a nivel internacional, así como por otros medios apropiados;

Hace votos por que se asegure a las pequeñas y medianas. Empresas condiciones mejores para desempeñar su indispensable papel en el desarrollo y la diversificación de la oferta turística;

Hace votos por que se estudien nuevas modalidades de oferta turística adaptadas a las exigencias de la futura demanda nacional e internacional a fin de permitir, entre otras cosas, la utilización de recursos y de Técnicas de construcción locales, poco onerosos, y susceptibles de una integración armoniosa con el medio ambiente local;

Lanza un llamamiento en pro de que se redoblen los esfuerzos para evitar que se sobrepase la capacidad de acogida la ordenación turística para conservar y valorizar el patrimonio artístico y natural para promover el valer educativo de turismo y para proteger las especies de fauna y de flora, en beneficio de las generaciones futuras.

COOPERACIONTECNOLOGICA

Habiendo examinado el documento CMT/DB/14 sobre "Cooperación tecno lógica en materia de turismo", sometido por el Secretario General, así como los documentos CMT/CP/14, sometidos por los participantes, Hace constar lo que sigue

La cooperación tecnológica en materia de turismo tiende a reducir los costos de producción de os servicios turísticos: a mejorar su calidad, a reforzar las infraestructuras y a promover la autonomía tecnológica.

En consecuencia, dicha cooperación aumenta la contribución aportada por la actividad turística al proceso de desarrollo.

Una cooperación tecnológica adecuada y justa evita que se reproduzcan mecanismos de subdesarrollo, de desequilibrio de los ingresos y de dependencia.

Latransferenciadelatecnológica debe efectuarse de manera planificada para que pueda ser asimilada por los países receptores sin crear una ruptura entre la tradición y la innovación.

La transferencia de la tecnología puede tener efectos perjudiciales o no alcanzar los objetivos deseados sino se efectúa en las condiciones apropiadas y en un medio humano apto para recibirla y asimilarla; los Estados deben velar esencialmente porque en toda transferencia de tecnología se reúnan las condiciones previas para asegurar su aceptación por el medio humano.

Visto lo que antecede,

Hace votos por que los Estados tengan en cuenta, en su elección de tecnologías en materia de turismo, la necesidad de adaptar dichas tecnologías a las circunstancias locales, la importancia de armonizar las diferentes tecnologías locales y extranjeras necesidad de fundarlas sobre técnicas seguras y que hayan sido puestas a prueba, y la dinámica y la rápida evolución de la tecnología;

Insiste sobre lo conveniente que es, para los países en desarrollo, que se basen en los recursos humanos y en otros recursos propios del país para facilitar la transferencia y la absorción de la tecnología dentro del marco de una estrategia global de desarrollo,

Subraya el papel primordial, que desempeña la formación profesional tanto en la mejora de la calidad como en el aumento del número de expertos disponibles en materia de cooperación tecnológica turística;

Ruega a los Estados que, en el momento oportuno y en la medida de lo posible, se inspiren en las disposiciones pertinentes del "Código Internacional para la Transferencia de la Tecnología" en el marco de su cooperación tecnológica turística

Desea que la Organización Mundial del Turismo prosiga sus esfuerzos para facilitar el intercambio de información técnica turística, especialmente examinando la posibilidad de establecer un sistema global de información turística, en que se evite la dispersión y la duplicación de esfuerzos, con el fin de aumentarlas capacidades de conocimiento práctico y de administración de todos los países, en particular de los países en desarrollo, y de reforzar así su autonomía tecnológica, en los casos apropiados por medio de tecnologías avanzadas como la telemática;

Hace votos por que se refuercen las relaciones tecnológicas entre gobiernos, empresas y en los países en desarrollo y en los países desarrollados, entre otras cosas, por medio de proyectos conjuntos bilaterales y multilaterales;

Hacevotosporquelatransferenciaylaabsorcióndetecnologíaconstituyanunelementoimportanteentodo proyecto de cooperación y de inversión turísticas;

Hace votos por que la Organización Mundial del Turismo siga atribuyendo, una elevada prioridad a sus actividades en este dominio, en su calidad de organismo encargado de la ejecución de proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

RECURSOS HUMANOS

Habiendo examinado el documento CMT/DB/15, sobre "Desarrollo de recursos humanos" sometido por el Secretario General, así como los documentos CMT/CP/15, sometidos por los participantes,

Hace constar lo que sigue

La formación profesional y la puesta al día continua de las competencias técnicas en el dominio del turismo, son esenciales, no sólo para los beneficiarios, sino también para el conjunto de la sociedad.

La competencia profesional depende en alto grado de la calidad de la formación de base, tanto general como técnica, en el interior del país como en el extranjero, así. Como de la apertura hacia los intercambios de experiencias entre las naciones.

En la planificación, del desarrollo turístico, la formación de recursos humanos calificados debe estar asociada con la creación del producto turístico.

El turismo es una de las actividades en las cuales el hombre figura en el centro del proceso de desarrollo.

La calidad del producto turístico constituye un factor determinante de la imagen turística del país.

Los problemas de formación profesional, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, presentan un carácter prioritario para el desarrollo turístico de esos países.

Las políticas de desarrollo de recursos humanos no sólo deben aplicarse sobre la base de criterios económicos y responder a las necesidades en materia de formación, sino que deben apuntar también a los aspectos sociales de las actividades turísticas, y más especialmente a la promoción del ser humano completo, en su inserción social y en su realización plena, tanto en el aspecto espiritual y moral como en el aspecto material.

Visto lo que antecede,

Encarece la importancia de la planificación integrada de la formación de recursos humanos;

Hace votos por que se adopten todas las medidas necesarias para valorizar las profesiones turísticas y para mejorar el estatuto de quienes las ejercen;

Hace votos por que los países industrializados y los países en desarrollo estudien conjuntamente, dentro del marco de la Organización Mundial del Turismo, sobre una base regional y, cuando proceda, en cooperación con las demás organizaciones internacionales interesadas, los problemas de penuria del personal docente, de contratación para puestos de dirección media de personal local en número suficiente y de éxodo del personal calificado;

Toma nota con satisfacción de las decisiones adoptadas por la Organización Mundial del Turismo con vistas a la regionalización de sus estructuras de formación profesional y hace votos por que se acelere la creación de tales estructuras;

Hace votos por que se prosigan los esfuerzos desplegados con vistas a promover la conciencia turística, con el fin de facilitar y favorecer la comunicación entre los visitantes, los residentes en el lugar de acogida y el personal turístico;

Subraya, a este respecto, la importancia del conocimiento de lenguas, especialmente de las lenguas de vocación universal, como el esperanto;

Hace voto por que las instituciones internacionales y regionales de financiación existentes participen de manera más activa en los proyectos de formación profesional, y especialmente en la creación de centros de enseñanza en los países en desarrollo

Hace voto por que la Organización Mundial del Turismo pueda definir nuevos objetivos en materia de formación profesional, a fin de hacer frente de, manera adecuada a las necesidades futuras del sector turístico;

Toma nota con satisfacción de la importancia atribuida por los Miembros de la Organización Mundial del Turismo a la formación profesional en el dominio del turismo, y de los esfuerzos desplegados, por la Organización para garantizar el perfeccionamiento de los recursos humanos, especialmente en los países en desarrollo, en particular por medio de reuniones técnicas, así como por medio de los ciclos de estudios y los cursos por correspondencia organizados por el Centro Internacional de Estudios Superiores de Turismo (CIEST), en México,

Hace votos por que la Organización Mundial del Turismo siga asumiendo plenamente su papel fundamental y sus responsabilidades en materia de formación profesional en particular en su calidad de organismo encargado de la ejecución de proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

OBJETIVOS EN MATERIA DE LIBERTAD DE MOVIMIENTOS

Habiendo examinado el documento CMT/DB/16, sobre los "Objetivos en materia de libertad de movimientos",

sometido por el Secretario General, así como los documentos CMT/CP./16, sometidos por los participantes, Hace constar lo que sigue

La libertad de movimientos, expresada en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966, y en el Acta Final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, de 1975 es indispensable para participar en los viajes para el desarrollo armonioso del turismo y para la plena realización del individuo.

A este respecto, las recomendaciones sobre facilitación adoptadas por la Conferencia de la Naciones Unidas sobre el Turismo y los Viajes Internacionales (Roma, 1963), constituyeron una etapa decisiva en el dominio de la facilitación y siguen siendo un punto de referencia para la acción futura.

En materia de relaciones turísticas internacionales, es necesario tener en cuenta la situación social económica de cada país y la importancia de respetar su soberanía nacional, su legislación y sus tradiciones en el sector del turismo, de la misma manera que los derechos y obligaciones de sus nacionales.

Visto lo que antecede

Toma nota con satisfacción de que la Organización Mundial del Turismo ha inscrito ya en su programa general de trabajo el examen de la situación en el mundo en materia de facilitación y la formulación de normas y recomendadas a este respecto;

Hace votos por que la Organización Mundial del Turismo, en sus deliberaciones sobre esta cuestión, pueda tener en cuenta entre otras las siguientes preocupaciones

a) la necesidad de garantizar una formación adecuada, especialmente en materia de conciencia turística, de todos los funcionarios responsables de las formalidades de frontera

b.) la conveniencia de normalizar las tarjetas de embarque/desembarque, y posteriormente mediante nuevos sistemas de compilación de estadísticas de turismo, la conveniencia de eliminar tales tarjetas,

c) la aplicación de la electrónica en el control de pasaportes y en los controles de seguridad,

d) los medios de acelerar y de simplificar el control aduanero.

Recuerda las medidas tomadas durante el Año Internacional del Turismo, proclamado en 1967, a iniciativa de la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo; y a este respecto

Invita a los Estados a examinar la posibilidad de suprimir, recíproca o unilateralmente, los visados para visitas turísticas de corta duración;

Estima que la expansión de la circulación turística entre países en desarrollo exige una mayor flexibilidad y una liberalización de las medidas de control de cambios que existen en dichos países;

Estima que los trabajos impuestos exclusivamente a los turistas, a diferencia de las tasas de aplicación general, son frecuentemente, perjudiciales para el turismo, salvo que los ingresos así obtenidos, se inviertan directamente en el sector turístico o en la promoción del turismo;

Estima que los trabajos desarrollados por la Organización Mundial del Turismo para establecer un Código del Turista y una Carta del Turismo pueden promover la comprensión mutua y la cooperación entre todos los pueblos y un mayor desarrollo del turismo en todos sus aspectos;

Hace votos por que la Organización Mundial del Turismo examine la posibilidad de establecer prácticas recomendadas en materia de asistencia sanitaria y de protección jurídica de los intereses económicos de los turistas, en el curso de viajes individuales o colectivos realizados fuera del país de residencia;

Pide a los gobiernos que se abstengan de introducir restricciones, formalidades u otras disposiciones que puedan hacer más difícil la entrada y la salida de viajeros, a que puedan constituir obstáculos materiales o psicológicos para el movimiento de los turistas entre uno y otro país;

Dirige un llamamiento a los Estados para que reconozcan y respeten el derecho del individuo, independientemente de su religión, su raza, sus creencias o su residencia, a ir a su país de origen y para que adopten todas las disposiciones necesarias para facilitar su libertad.

Pide a los Estados que se benefician de facilidades en cuanto a visados y a otras formalidades de viaje, a causa de las medidas adoptadas unilateralmente por otros Estados, que consideren la posibilidad de garantizar la reciprocidad de dichas medidas.

Pide a los Estados para facilitar los movimientos turísticos que pongan en aplicación las disposiciones de los instrumentos de facilitación establecidos por las Naciones Unidas, la Organización de la Aviación Civil Internacional, la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental y el Consejo de Cooperación Aduanera.

Invita a la Organización Mundial del Turismo a tomar todas las medidas posibles, con la ayuda de los mecanismos existentes, para la facilitación del turismo.

VII

CARTA DEL TURISMO SOSTENIBLE

CONFERENCIA MUNDIAL DE TURISMO SOSTENIBLE.

Realizada en Lanzarote, Islas Canarias, España, en Abril de 1995.

Conscientes de la realidad del turismo como fenómeno de alcance mundial que implica las más altas y profundas aspiraciones de los pueblos, constituyendo un importante elemento para el desarrollo social, económico y político en muchos países.

Reconociendo que el turismo es una actividad ambivalente, dado que puede aportar grandes ventajas en el ámbito socioeconómico y cultural, mientras que al mismo tiempo contribuye a la degradación medioambiental y a la pérdida de la identidad local, por lo que debe ser abordado desde una perspectiva global.

Conscientes de que los recursos en los que se basa el turismo son frágiles, así como de la creciente demanda de una mayor calidad medioambiental.

Reconociendo que el turismo, como posibilidad de viajar y conocer otras culturas, puede promover el acercamiento y la paz entre los pueblos, creando una conciencia respetuosa sobre la diversidad de modos de vida.

Recordando la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, y las diversas declaraciones de Naciones Unidas, así como los convenios regionales, sobre turismo, medio ambiente, conservación del patrimonio cultural y desarrollo sostenible.

Guiados por los principios enunciados en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, además de las recomendaciones emanadas de la Agenda 21.

Recordando las declaraciones previas en materia de turismo, como la Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial, la Declaración de La Haya y la Carta de Turismo y Código del Turista.

Reconociendo la necesidad de desarrollar un turismo que satisfaga las expectativas económicas y las exigencias ambientales, que no sólo sea respetuoso con la estructura socioeconómica y física de cada destino, sino también con las poblaciones receptoras.

Considerando la prioridad de proteger y reforzar la dignidad humana, tanto de las comunidades locales como de los turistas.

Conscientes de la necesidad de establecer alianzas eficaces entre los principales actores que participan en la actividad turística, con el fin de forjar la esperanza de un turismo más responsable con nuestro patrimonio común.

APELAN a la comunidad internacional, y en particular INSTAN a los gobiernos, a las demás autoridades públicas, a los decisores y profesionales en materia turística, a las asociaciones e instituciones públicas y privadas relacionadas con el turismo y a los propios turistas, a adoptar los siguientes principios y objetivos de esta declaración:

1. El desarrollo turístico deberá fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad, es decir, ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales.

El desarrollo sostenible es un proceso orientado que contempla una gestión global de los recursos con el fin de asegurar su durabilidad, permitiendo conservar nuestro capital natural y cultural, incluyendo las áreas protegidas. Siendo el turismo un potente instrumento de desarrollo, puede y debe participar activamente en la estrategia del desarrollo sostenible. Una buena gestión del turismo exige garantizar la sostenibilidad de los recursos de los que depende.

2. El turismo tendría que contribuir al desarrollo sostenible, integrándose en el entorno natural, cultural y humano, debiendo respetar los frágiles equilibrios que caracterizan a muchos destinos turísticos, en particular las pequeñas islas y áreas ambientalmente sensibles. La actividad turística deberá prever una evolución aceptable respecto a su incidencia sobre los recursos naturales, la biodiversidad y la capacidad de asimilación de los impactos y residuos producidos.

*La actividad turística ha de considerar los efectos inducidos sobre el patrimonio cultural y los elementos, actividades y dinámicas tradicionales de las comunidades locales. El reconocimiento de estos factores locales y el apoyo a su identidad, cultura e intereses, deben ser referentes obligados en la formulación de las estrategias turísticas, especialmente en los países en vías de desarrollo.

*La contribución activa del turismo al desarrollo sostenible presupone necesariamente la solidaridad, el respeto mutuo y la participación de todos los actores implicados en el proceso, tanto públicos como privados.

Esta concertación ha de basarse en mecanismos eficaces de cooperación a todos los niveles: local, nacional, regional e internacional.

*La conservación, la protección y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, representa un ámbito privilegiado para la cooperación. Por parte de todos los responsables, esta actitud implica un auténtico reto de innovación cultural, tecnológica y profesional, que además exige realizar un gran esfuerzo por crear y desarrollar instrumentos de planificación y de gestión integrados.

*Los criterios de calidad orientados a la preservación del destino turístico y a la capacidad de satisfacción del turista, determinados conjuntamente con las comunidades locales y basados en los principios del desarrollo sostenible, deberían ser objetivos prioritarios en la formulación de las estrategias y proyectos turísticos.

*Para participar en el desarrollo sostenible, el turismo debe asentarse sobre la diversidad de oportunidades ofrecidas por la economía local, garantizando su plena integración y contribuyendo positivamente al desarrollo económico local

*Toda opción de desarrollo turístico debe repercutir de forma efectiva en la mejora de la calidad de vida de la población e incidir en el enriquecimiento sociocultural de cada destino.

*Los gobiernos y autoridades competentes, con la participación de las ONGs y las comunidades locales, deberán acometer acciones orientadas a la planificación integrada del turismo como contribución al desarrollo sostenible

*Reconociendo que la cohesión social y económica entre los pueblos del mundo es un principio fundamental del desarrollo sostenible, urge impulsar medidas que permitan un reparto más equitativo de los beneficios y cargas producidos por el turismo. Ello implica un cambio en los modelos de consumo y la introducción de métodos de fijación de precios que permitan la internalización de los costes medioambientales.

*Los gobiernos y las organizaciones multilaterales deberían priorizar y reforzar las ayudas directas o indirectas a los proyectos turísticos que contribuyan a la mejora de la calidad medioambiental. En este marco, es necesario investigar en profundidad sobre la aplicación de instrumentos económicos, jurídicos y fiscales internacionalmente armónicos que aseguren el uso sostenible de los recursos en materia turística.

*Las zonas vulnerables desde el punto de vista ambiental y cultural, tanto las actuales como las futuras, deberán recibir prioridad especial en materia de ayuda financiera y cooperación técnica al desarrollo turístico sostenible. También han de recibir tratamiento especial las zonas degradadas por los modelos turísticos obsoletos y de alto impacto.

*La promoción de formas alternativas de turismo coherentes con los principios del desarrollo sostenible, así como el fomento de la diversificación de los productos turísticos, constituyen una garantía de estabilidad a medio y largo plazo. Para perseguir este fin, es necesario asegurar y reforzar de forma activa la cooperación regional, particularmente en el caso de las pequeñas islas y áreas de mayor fragilidad ecológica.

*Los gobiernos, la industria turística, las autoridades y las ONGs responsables del turismo deberán impulsar y participar en la creación de redes abiertas de investigación, difusión, información y transferencia de conocimientos en materia de turismo y tecnologías turísticas ambientalmente sostenibles.

*La definición de una política turística de carácter sostenible requiere necesariamente el apoyo y promoción de sistemas de gestión turística ambientalmente compatibles, de estudios de viabilidad que permitan la transformación del sector, así como la puesta en marcha de proyectos de demostración y el desarrollo de programas en el ámbito de la cooperación internacional.

*La industria turística, en colaboración con los organismos y ONGs con actividades relacionadas con el turismo, deberá diseñar los marcos específicos de acciones positivas y preventivas que garanticen un desarrollo turístico sostenible, estableciendo programas que apoyen la ejecución de dichas prácticas. Realizarán el seguimiento de los logros alcanzados, informarán de los resultados e intercambiarán sus experiencias.

*Habrà de prestarse una atención especial al papel del transporte y sus efectos sobre el medio ambiente en la actividad turística, así como al desarrollo de instrumentos y medidas orientadas a reducir el uso de energías y recursos no renovables, fomentando además el reciclaje y la minimización de residuos en las instalaciones turísticas.

*Con el fin de que el turismo pueda ser una actividad sostenible, es fundamental que se adopten y pongan en práctica códigos de conducta que favorezcan la sostenibilidad por parte de los principales actores que intervienen en la actividad, en particular por los miembros de la industria turística. Dichos códigos pueden constituir instrumentos eficaces para el desarrollo de actividades turísticas responsables.

*Deberán ponerse en práctica todas las medidas necesarias con el fin de sensibilizar e informar al conjunto de las partes implicadas en la industria del turismo, ya sea a nivel local, nacional, regional o internacional, sobre el contenido y los objetivos de la Conferencia de Lanzarote.

RESOLUCIÓN FINAL

La Conferencia Mundial de Turismo Sostenible considera imprescindible hacer los siguientes llamamientos públicos:

*La Conferencia recomienda a los gobiernos estatales y regionales formular, con carácter de urgencia, planes de acción para un desarrollo sostenible aplicados al turismo, en consonancia con los principios enunciados en esta Carta.

*La Conferencia acuerda elevar al Secretario General de Naciones Unidas la Carta del Turismo Sostenible a fin de que pueda ser asumida por los Organismos y Agencias del sistema de Naciones Unidas, así como por las Organizaciones Internacionales con acuerdo de cooperación con Naciones Unidas, para ser sometida a la Asamblea General de Naciones Unidas.

RESOLUCIÓN SOBRE EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO

Transcurrida la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, una vez aprobada la Carta de Turismo Sostenible y considerando la trascendencia de los acuerdos tomados, se hace necesario prever su futuro. La continuidad de la línea de trabajo y de colaboración ya emprendida es de primera importancia y para consolidarla resulta conveniente y necesario su seguimiento para llevar a cabo y aplicar esta Carta de Turismo Sostenible.

Con este objeto, se adopta el siguiente acuerdo:

*La creación de un Comité de Seguimiento de la Carta y de su Plan de Acción integrado por las instituciones y agencias internacionales componentes del Comité Organizador de la Conferencia.

*El Comité de Seguimiento debe velar por la difusión y circulación de la Carta y su mejor aplicación, la realización de actividades que garanticen su continuidad, la detección de situaciones críticas, así como el estímulo a toda clase de entidades públicas y privadas para la mejor instrumentación del turismo sostenible.

*Este Comité debe impulsar la elaboración de estudios, proyectos y acciones encaminadas a la constitución de situaciones ejemplares de referencia para cada principal problemática a nivel mundial como mejor forma de aplicación de la Carta en relación con los principios del desarrollo sostenible.

*Este Comité se hará cargo de la elevación y seguimiento de los acuerdos de esta Conferencia y asumirá la responsabilidad de circular y presentar esta Carta ante los protagonistas del Desarrollo Sostenible en la actividad turística, incluyendo a los representantes de la industria turística, organismos gubernamentales, las ONGs, Agencias de Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales.

VIII
DECLARACIÓN DE MONTREAL (1996)
Por una visión humanista y social del turismo

Addendum de Aubagne (2006)
Hacia un turismo de desarrollo y de solidaridad

La Declaración de Montreal *Por una visión humanista y social del turismo*, fue adoptada por la Asamblea general del BITS el 12 de septiembre de 1996, tras una larga deliberación por parte de los miembros. En ella se recogen los atributos del turismo social para el futuro y los criterios de identificación del turismo social.

El 10 de mayo de 2006, en Aubagne, la Asamblea general del BITS reafirmó la pertinencia y la vigencia de la Declaración de Montreal adoptando el *Addendum Hacia un turismo de desarrollo y de solidaridad* que amplía la perspectiva y aporta algunas precisiones al texto inicial.

Desde la obtención del reconocimiento a las vacaciones pagadas en 1936 en numerosos países del mundo occidental, y la celebración del primer Congreso internacional del turismo social organizado en Berna en 1956, tanto el turismo social como el entorno en el que evoluciona, han cambiado notablemente. Así, con el propósito de considerar mejor las nuevas realidades culturales, sociales y económicas, se han adoptado estos textos, proponiéndolos como documentos de referencia para los actores del turismo.

A pesar de la democratización del turismo y del importante crecimiento que este sector ha experimentado en los últimos años, el derecho al turismo para todos, reconocido en el Código ético mundial para el turismo de la OMT, continúa teniendo vigencia, pues una parte importante de la población en todo el mundo sigue sin poder disfrutar de los beneficios de la actividad turística.

Por esta razón creemos que está totalmente justificado afirmar que el turismo social no puede seguir siendo relegado al margen de la vida política, social y cultural de la sociedad, como ha sido el caso durante mucho tiempo.

Al contrario, está llamado a ser “forjador de la sociedad”, “factor de potencia económica”, “protagonista del ordenamiento del territorio y del desarrollo local” y “socio de los programas de desarrollo mundial” como indica claramente el texto de la Declaración de Montreal.

Asimismo, está llamado a desarrollarse hacia nuevos horizontes en beneficio del desarrollo sostenible y de la solidaridad, asegurando que el ser humano, tanto en su calidad de ciudadano como de persona, sea siempre en el centro de las actividades, tal y como lo indica el Addendum de Aubagne.

En este contexto, los miembros del BITS están invitados a difundir ampliamente la Declaración de Montreal y el Addendum de Aubagne con el fin de que un importante número de operadores turísticos, de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, de asociaciones, de cooperativas, pongan en práctica los valores y los principios en ellos afirmados.

El Presidente de BITS
Norberto Tonini

DECLARACIÓN DE MONTREAL (1996)

POR UNA VISIÓN HUMANISTA Y SOCIAL DEL TURISMO

Preámbulo

¿Qué significa hoy en día el turismo social en el mundo? ¿Cómo se perciben los actores del turismo social? ¿Cuáles son sus convicciones y ambiciones? Teniendo en cuenta la realidad presente, ¿cuáles son los retos a las puertas del tercer milenio? Hace ya 25 años, el BITS afirmaba en la Carta de Viena, las dimensiones sociales, culturales, políticas y económicas del turismo: hecho fundamental de nuestra época.

La Organización mundial del turismo, por su parte, confirmaba solemnemente, en su Declaración de Manila, los objetivos del turismo social.

¿Qué significará el turismo social el día de mañana? Éste es el reto de la Declaración de Montreal.



EL TURISMO SOCIAL: Una gran ambición frente a los desafíos de la exclusión y de la integración.

Hoy día, en un mundo en el que

- los países más ricos se ven atrapados en situaciones de ralentización del crecimiento que traen como consecuencia poblaciones que acumulan dificultades y desventajas, y que son fuente de graves alteraciones sociales;
- el dominio científico y tecnológico de la información va acompañado de un crecimiento sin empleos y abre campos de acción cultural y social todavía insospechados;
- se constituyen grandes grupos económicos en una lógica liberal entregada a sí misma;
- los países se desarrollan rápidamente abriéndose a las posibilidades del turismo interior;
- otros países, o incluso continentes, se mantienen en una pobreza sorprendente;
- por todas partes se reivindica la búsqueda de sentido;

...en ese mundo, el turismo está en fuerte progresión. Se observa un crecimiento espectacular de los desplazamientos tanto de negocios como de vacaciones, la apertura de las fronteras, la diversificación de los destinos, e innovaciones en los medios de comunicación y de transporte.

Mientras que en todas partes se cuestiona el reparto entre tiempo de trabajo y tiempo de ocio, se observa también, en ciertos países, formas inaceptables de explotación de las poblaciones locales, llegando incluso hasta la prostitución de los niños.

Art. 1 La Declaración Universal de los Derechos Humanos afirma que cualquier ser humano tiene derecho al descanso, al tiempo libre, a una limitación de las horas de trabajo y a vacaciones pagadas.

Dado que este derecho está lejos de ser un acervo social a nivel mundial, la conquista del ocio y del turismo al servicio del hombre debe continuar e intensificarse en la vía trazada por el turismo social, cuya primera ambición es el acceso al ocio turístico para todos.

Art. 2 Es el pleno desarrollo del ser humano, como persona y ciudadano, lo que debe constituir el objeto esencial de toda acción de desarrollo turístico.

El turismo social:

"Forjador de la sociedad"

Art. 3 La ambición del acceso al ocio turístico para todos – incluyendo a las familias, los jóvenes y las personas de la tercera edad – compromete necesariamente a la lucha contra las desigualdades y contra la exclusión de todos aquellos que tienen una cultura diferente, poseen escasos recursos económicos, tienen capacidades físicas diferentes o viven en un país en vías de desarrollo.

Esa ambición debe traducirse en la búsqueda y la puesta en marcha de los medios para alcanzar este objetivo: definición de las políticas sociales del turismo, creación de infraestructuras, desarrollo de sistemas de ayudas a las personas menos favorecidas, sensibilización y formación del personal, etc. Las iniciativas modestas, integradas en un plan global, pueden a menudo, además de los proyectos a gran escala, ser "forjadoras de sociedad".

Art. 4 Las vacaciones y los viajes son momentos privilegiados de enriquecimiento de la persona, por el descubrimiento de otros ambientes, otras culturas y de otras civilizaciones, por el ejercicio de actividades físicas, artísticas, deportivas o lúdicas, mediante el encuentro entre personas más allá de cualquier diferencia, por las responsabilidades asumidas libremente por los mismos turistas.

Los operadores de turismo social tienen la voluntad de contribuir a desarrollar las relaciones humanas tanto por sus acciones de formación como por sus iniciativas de animación: el turismo social es un factor de cohesión social.

El turismo social:

factor de potencia económica

Art. 5 Dirigido a todas las clases y a todas las edades, el turismo social recibe y desplaza centenas de millones de individuos por todo el mundo.

Formando parte de la economía social y solidaria, el turismo social ofrece y ofrecerá cada vez más una oportunidad económica excepcional.

Generando flujos incesantes de personas y de inversiones que contribuyen al desarrollo de las regiones, produciendo riqueza nacional e internacional, estimulando las transferencias de recursos de los países más favorecidos hacia otros menos dotados, el turismo para todos es un factor de potencia económica.

Art. 6 Los beneficios del turismo deben repartirse entre toda la comunidad. Estos beneficios deben contribuir al desarrollo social y económico de las regiones y poblaciones en su conjunto. El sector turístico debe crear empleos y al mismo tiempo garantizar los derechos fundamentales de las personas que trabajan en este sector.

Art. 7 Todos los protagonistas del desarrollo turístico están sometidos a las mismas exigencias. En sus funciones de empresarios gestores de equipamientos, productores o acompañantes de viajes, educadores y animadores del ocio, son agentes económicos, sometidos a las mismas exigencias de competencia, rigor y resultados.

La prosecución de un objetivo social depende directamente de la calidad de la gestión y de la mejora de los resultados.

El turismo social:

protagonista del ordenamiento del territorio y del desarrollo local

Art. 8 Antes que las organizaciones internacionales recomendaran el objetivo de un "desarrollo duradero y sostenible", el turismo social ya se lo había asignado como opción de referencia, con el fin de:

- conciliar desarrollo turístico, protección del medio ambiente y respeto de la identidad de la población local;
- aportar nuevos medios a regiones a menudo abandonadas;
- acondicionar los espacios con la voluntad de no dilapidar los recursos;
- generar beneficios económicos, sociales y culturales para la población local.

El turismo es, a escala mundial, uno de los principales motores de la revalorización de numerosas regiones. Por ello, no deberá ser, en ningún caso, pretexto para la invasión incontrolada

de sitios lugares, ni para el debilitamiento de las culturas, ni para la explotación de las poblaciones.

Art. 9 El turismo puede y debe constituir una esperanza para numerosas economías frágiles. La conservación natural de los espacios no deberá, en ningún caso, servir de pretexto al acaparamiento privilegiado en provecho de unos pocos.

Art. 10 La información, la formación y la sensibilización de los turistas para que respeten el medio ambiente y las poblaciones constituyen uno de los objetivos esenciales del turismo social, en su papel de promotor e instigador de proyectos de desarrollo turístico.

El turismo social: socio de los programas de desarrollo mundial

Art. 11 La conferencia de Estocolmo sobre la población y el medio ambiente, los programas de las Naciones Unidas, y la Conferencia de Río, entre otros, han identificado claramente la responsabilidad de las generaciones actuales en cuanto a los límites del crecimiento.

Siendo el turismo - controlado y respetuoso con los lugares y las poblaciones - una de las esperanzas económicas, sociales y culturales de numerosas regiones en vías de desarrollo, los operadores actuales y futuros del turismo social están y estarán disponibles para diseñar programas de ordenación, crear dispositivos jurídicos y financieros, de contribuir a la gestión, a la formación y a la animación de todas las acciones de ordenación turística previstas en los programas de desarrollo mundial.

Art. 12 En todo el mundo son y serán indispensables nuevas formas de cooperación y de asociación, puesto que el ordenamiento turístico exige la participación de los gobiernos, de las colectividades territoriales, de las organizaciones sociales, de los sindicatos, de socios financieros, de movimientos familiares, juveniles, culturales, deportivos, ecologistas y, naturalmente, de los profesionales de la industria turística, especialmente los operadores de turismo social al servicio de proyectos de interés general.

3 LOS CRITERIOS DE IDENTIFICACION DEL TURISMO SOCIAL.

Art. 13 Cualquier empresa de turismo (asociación, cooperativa, mutualidad, fundación, federación, empresa sin ánimo de lucro, etc.) cuyo acto fundador u objetivo principal indique claramente que persigue un proyecto de interés general y que busque el acceso de la mayoría al ocio turístico, desmarcándose de la sola búsqueda del máximo beneficio, puede reivindicar su pertenencia al turismo social.

El término "social" expresa además solidaridad, fraternidad y esperanza para todos aquellos, tan numerosos aún, que siguen esperando tiempo libre en el mundo.

Art. 14 Esta pertenencia sólo es efectiva bajo las condiciones, sujetas a verificación, que se describen a continuación:

1. Las actividades propuestas integran objetivos humanistas, pedagógicos, culturales y de respeto y desarrollo de las personas.
2. Los grupos a los que se dirige están claramente identificados sin discriminación racial, cultural, religiosa, política, filosófica o social.
3. Un valor agregado, no económico, forma parte integrante del producto propuesto.
4. Se ha definido claramente una voluntad de integración no perturbadora en el medio local.
5. Las características de la actividad y del precio se identifican claramente en documentos contractuales. Los precios son compatibles con los objetivos sociales previstos. Los excedentes de cada ejercicio se invierten, en su totalidad o en parte, en la mejora de las prestaciones ofrecidas al público.
6. La gestión del personal respeta la legislación social, alienta la promoción e integra una formación continua adecuada.

Art. 15 No son los estatutos jurídicos o los procedimientos utilizados los que legitiman a los operadores turísticos, sino la acción que llevan a cabo para alcanzar un objetivo claramente afirmado y perseguido.

Los estatutos varían, en efecto, en función de las costumbres, de las prácticas o la evolución de las legislaciones. No son más que medios al servicio de los proyectos. No existe hoy día en el mundo un modelo ún

Preámbulo

La Declaración de Montreal recordó la **pertinencia histórica y actual del turismo social** como “forjador de sociedad”, “factor de potencia económica”, “protagonista del ordenamiento del territorio y del desarrollo local” así como también “socio de los programas de desarrollo mundial”.

Permitió definir, en los artículos 13 al 15, los **criterios de identificación** del turismo social, quienes no se limitan solamente a los aspectos jurídicos aunque el turismo social esté dirigido y gestionado principalmente por los protagonistas de la economía social como lo son las asociaciones y las cooperativas. Hizo mayor énfasis que en el pasado, en la necesidad de **proteger el medio ambiente y de respetar la identidad de**

las poblaciones locales. La Declaración de Montreal, introdujo una relación de solidaridad entre los turistas y las poblaciones anfitrionas teniendo como objetivo “un desarrollo sostenible”.

Desde la adopción de la Declaración de Montreal en 1996, el turismo mundial, que se caracteriza por una fuerte capacidad de resistencia, continúa su progresión, con algunos períodos más lentos ocasionados por las catástrofes naturales, los peligros sanitarios, las guerras, el terrorismo... Se trata principalmente,

de un turismo de masa que no siempre aporta los efectos positivos previstos y que deja en espera segmentos importantes de la población; un turismo de masa que, debido a su estructura industrial, provoca con demasiada frecuencia una fuga de los beneficios hacia los países emisores en detrimento de las poblaciones locales, lo que es cada vez más denunciado por aquellos que proponen otras formas de turismo acentuando la responsabilidad y la solidaridad de las partes implicadas.

Dicho esto, es por tanto importante aportar ciertas precisiones y ampliaciones a la Declaración de Montreal.

REAFIRMANDO LA VIGENCIA Y LA PERTINENCIA DE LA DECLARACIÓN DE MONTREAL, ADOPTADA EN 1996, LOS MIEMBROS DEL BITS, REUNIDOS EN LA ASAMBLEA GENERAL QUE TUVO LUGAR EN AUBAGNE EN MAYO DE 2006

1. Recuerdan, precisando así el artículo 1, el rol de las organizaciones sindicales de los trabajadores, independientes y democráticas, en la promoción y la defensa del derecho de toda persona a una limitación del tiempo de trabajo y a vacaciones pagadas;

2. Precisan que el pleno desarrollo del ser humano, tanto como persona y como ciudadano, que constituye el objeto esencial de toda acción de desarrollo turístico tal y como lo afirma el artículo 2, se refiere a la vez a los visitantes como a los visitados;

3. Desean que los protagonistas del desarrollo turístico, sometidos a las mismas exigencias de competencia, rigor y resultados según los términos del artículo 7, velen por que sus transacciones permitan aumentar los beneficios y las repercusiones económicas para las poblaciones de los países anfitriones;

4. Reafirman, como complemento del artículo 9, que las poblaciones de los países anfitriones deben tener acceso a sus propios recursos turísticos así como también a los beneficios del turismo y que los visitantes deben ser recibidos sin discriminación, privilegiando aquellos grupos cuya dimensión esté adaptada para evitar los impactos negativos sobre el medio ambiente natural y cultural;
5. Consideran que una atención muy especial debe prestarse tanto a las familias, a los jóvenes y a las personas de la tercera edad, (tal y como son mencionados en el artículo 3), como al desarrollo de los viajes o las estancias de niños y adolescentes (incluso en tiempo escolar); para muchos de ellos, estos viajes son momentos privilegiados de descubrimiento de otros ambientes y de otras personas y contribuyen, dándoles al mismo tiempo el gusto de viajar, a la realización del vínculo social;
6. Sostienen que las poblaciones de diversos países, principalmente aquellas de los países del Sur y de algunos países del Este, no deben ser obligadas, debido a medidas políticas y administrativas, a participar en la actividad turística internacional solamente bajo el ángulo de la recepción de los visitantes y que en consecuencia, se deben emprender esfuerzos en todos los niveles para garantizar la libre circulación de las personas favoreciendo la obtención de visados turísticos;
7. Proponen, en la perspectiva de una asociación los programas de desarrollo mundial tal y como está afirmado en los artículos 11 y 12, animar a los operadores turísticos y a los visitantes a apoyar concreta y financieramente, en un espíritu de solidaridad, proyectos de desarrollo en las comunidades locales visitadas;
8. Afirman que, entre los protagonistas mencionados en el artículo 12, con quienes se deben establecer formas de cooperación y de asociación, es necesario integrar, en particular, a las asociaciones locales de desarrollo sin fines lucrativos, a las organizaciones no gubernamentales (ONG) de cooperación y a las empresas de economía social y solidaria comprometidas con operaciones financieras solidarias, de comercio justo y de micro-crédito;
9. Declaran que una gestión que valore al personal, conforme a las leyes sociales, presentada en el artículo 14 como un criterio de identificación del turismo social, debe respetar los principales enunciados de la Organización internacional del trabajo, los derechos fundamentales al trabajo y las convenciones colectivas en vigor;
10. Proclaman que a pesar de los problemas ocasionados por el terrorismo internacional y las catástrofes naturales y de la necesidad, en consecuencia, de aumentar la seguridad nacional, es necesario, no solamente asegurar el desarrollo del turismo sino, sobre todo, trabajar para hacer del turismo un auténtico factor de desarrollo sostenible, de acercamiento entre los pueblos, de diálogo entre las culturas y las religiones, en vista de consolidar la paz en el mundo

IX
**CUARTA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS
DECLARACIÓN DE MAR DEL PLATA**

"Crear Trabajo para Enfrentar la Pobreza y Fortalecer la Gobernabilidad Democrática"

MAR DEL PLATA, ARGENTINA - 5 DE NOVIEMBRE DE 2005

1. Convencidos de la necesidad de profundizar la democracia y afianzar la libertad en las Américas de acuerdo con los principios contenidos en la Carta de la Organización de los Estados Americanos y en la Carta Democrática Interamericana y de su plena aplicación como fundamento de nuestra comunidad hemisférica, nosotros, los Jefes de Estado y de Gobierno de los países democráticos de las Américas, reunidos en la ciudad de Mar del Plata, Argentina, en ocasión de nuestra Cuarta Cumbre, reafirmamos nuestro compromiso de combatir la pobreza, la desigualdad, el hambre y la exclusión social para elevar las condiciones de vida de nuestros pueblos y reforzar la gobernabilidad democrática en las Américas. Le asignamos al derecho al trabajo tal como se encuentra estipulado en los instrumentos de derechos humanos un lugar central en la agenda hemisférica, reconociendo así el rol esencial de la creación de trabajo decente para alcanzar estos objetivos.

2. Teniendo en cuenta la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo (1998) y el compromiso con la promoción, el fortalecimiento y la defensa de la democracia adoptados en la Carta de la OEA y en la Carta Democrática Interamericana, impulsaremos el bienestar social, una distribución equitativa de los beneficios del crecimiento económico, el aumento de los niveles de vida del hemisferio, la eliminación del hambre y alcanzar la seguridad alimentaria, la creación de nuevas fuentes de empleo y la promoción del espíritu emprendedor.

*Reafirmamos nuestro apoyo a los mandatos y compromisos asumidos en las Cumbres de las Américas; la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995); la Cumbre del Milenio de Naciones Unidas (Nueva York, 2000); la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (Monterrey, 2002); la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 2002); y la Reunión Plenaria de Alto Nivel del sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Nueva York, 2005), como condición fundamental para el desarrollo sostenible de nuestros países.

Crecimiento con Empleo

3. En la búsqueda de un crecimiento económico sostenido, de largo plazo y equitativo que cree trabajo, reduzca la pobreza, elimine el hambre y eleve los niveles de vida de la población, inclusive para los sectores y grupos sociales más vulnerables, y en el marco de estrategias nacionales, nos comprometemos a continuar instrumentando políticas macroeconómicas sólidas encaminadas a mantener índices altos de crecimiento, el pleno empleo, políticas monetarias y fiscales prudentes, regímenes de tasas de cambio apropiadas, una gestión prudente y adecuada de la deuda pública, la diversificación de la economía y el mejoramiento de la competitividad. Al mismo tiempo, estimularemos el aumento de los ingresos y mejoraremos su distribución, aumentaremos la productividad y protegeremos los derechos de los trabajadores y el medio ambiente. Reconocemos que la función apropiada del Estado en las economías con orientación de mercado variará de un país a otro.

4. Destacamos la importancia de la participación del sector empresarial en el logro de nuestros objetivos. Reconocemos, en particular, que las micro, pequeñas y medianas empresas, proveedoras de bienes y servicios, constituyen un componente fundamental para el crecimiento económico, la creación de empleo y la reducción de la pobreza y la desigualdad social en nuestros países.

5. Reafirmamos nuestro compromiso con el Consenso de Monterrey, en el sentido de que cada país es el principal responsable de su propio desarrollo social y económico a través de políticas sólidas, la promoción de una buena gestión pública en todos los niveles y el respeto

al estado de derecho y que al mismo tiempo la comunidad internacional debe apoyar los esfuerzos nacionales de desarrollo. En este contexto, reiteramos que las oportunidades de comercio e inversión son necesarias para los países en su lucha contra la pobreza y en sus esfuerzos de desarrollo. De igual manera, en este contexto, nos comprometemos a coordinar esfuerzos internacionales que apoyen políticas de desarrollo sostenible, identificar fuentes de financiamiento seguras y movilizar recursos para el desarrollo y el combate contra la pobreza y el hambre.

6. Nos preocupa constatar que la pobreza es un fenómeno que está presente en todos los países del Hemisferio y que la pobreza extrema afecta a millones de personas. En ese sentido, nos comprometemos a intensificar nuestros esfuerzos para dar cumplimiento a los compromisos asumidos en la Cumbre del Milenio, especialmente el de la reducción, para 2015, en un 50%, de la proporción de personas que viven en pobreza extrema, ya que, a pesar de los esfuerzos realizados por los países de América Latina y del Caribe, más de 96 millones de personas aún viven en pobreza extrema.

7. Reconocemos que el crecimiento económico es una condición básica e indispensable, pero no suficiente, para enfrentar las elevadas tasas de desocupación, la pobreza y el crecimiento de la economía informal. Reconocemos que sólo los países que han logrado crecimiento económico sostenido han tenido éxito en disminuir la pobreza. Sin embargo, en el pasado reciente, algunos países de nuestro Hemisferio han pasado por períodos de crecimiento económico que no se han traducido en tasas de empleo equivalentes, acentuando los problemas existentes de alta concentración de ingresos, pobreza e indigencia. El desafío consiste en sostener tasas más altas de crecimiento con equidad e inclusión social, y generar mayores oportunidades, inversión social y desarrollo social.

Las políticas económicas apropiadas y un contexto económico y comercial internacional favorable son factores que ayudaron a la región a alcanzar en el 2004 un aumento de ingresos y la tasa más alta de crecimiento en un cuarto de siglo, lo cual contribuyó a la generación de empleo.

8. Reconocemos que algunas economías de la región han confrontado perturbaciones externas negativas con consecuentes ajustes internos que afectan su capacidad de generar empleo adecuado. Instamos a los países a que continúen a implementar políticas sólidas para abordar esos factores. También hacemos un llamado a una mayor cooperación a nivel bilateral, regional y multilateral para enfrentar estos problemas.

9. Reconociendo la existencia de factores externos que obstaculizan el crecimiento económico, reafirmamos la importancia de la cooperación internacional a los países de renta media-baja, a fin de complementar los esfuerzos nacionales para que cumplan con sus programas de desarrollo y los compromisos de los objetivos del milenio, cooperación que coadyuvará a la generación de empleo y a la gobernabilidad democrática.

10. Manifestamos nuestra preocupación por el incremento de la intensidad de los desastres naturales o causados por el hombre y su impacto devastador en las vidas humanas, la infraestructura y las economías en el Hemisferio. Hacemos un llamado a la acción a nivel nacional, regional e internacional para fortalecer los programas de manejo de desastres, incluyendo un incremento en la capacidad de preparación, desarrollo de sistemas de alerta temprana, mitigación de riesgos y recuperación y reconstrucción después del desastre y asistencia técnica y financiera, según corresponda, particularmente para países vulnerables a los mismos para reducir su impacto. Apoyamos los esfuerzos en curso para explorar la participación de los sectores público y privado en medidas comprensivas de seguro de riesgo contra catástrofes.

11. El crecimiento económico sostenido, con equidad e inclusión social, es una condición indispensable para crear empleo, enfrentar la pobreza extrema y superar la desigualdad en el Hemisferio. Para ello, es necesario mejorar la transparencia y el clima de inversión en nuestros países, acrecentar el capital humano, estimular el aumento de los ingresos y mejorar su distribución, promover la responsabilidad social de las empresas, y alentar tanto el espíritu de empresa como una vigorosa actividad empresarial.

12. Reconociendo que la reducción de la desigualdad y eliminación de la pobreza no pueden alcanzarse sólo a través de políticas sociales de carácter asistencial, nos comprometemos a

implementar políticas integrales que institucionalicen la lucha contra la pobreza. Nos comprometemos a consolidar sociedades más democráticas con oportunidades para todos y a fomentar un mayor acceso para nuestros pueblos a la educación, a la salud y a los mercados laborales y de crédito.

13. Considerando los esfuerzos realizados en el Hemisferio en la lucha contra el narcotráfico, reiteramos nuestro respaldo para asegurar que los proyectos de desarrollo alternativo contribuyan al crecimiento económico, fomenten la creación de trabajo decente y apoyen la viabilidad económica sostenible de las comunidades y familias en los países afectados por la presencia de cultivos ilícitos.

14. Uno de los principales desafíos a la estabilidad democrática es generar empleos productivos y de calidad con el interés de asegurar que nuestros pueblos se beneficien de la prosperidad económica. Respaldamos el derecho legítimo de un país a procurar y alcanzar su desarrollo dentro del marco de sus realidades políticas, económicas, sociales y culturales. Reiteramos nuestro compromiso de lograr una mayor integración económica y adoptaremos políticas económicas que promuevan el crecimiento económico, generen empleo y reduzcan la pobreza. Para ello, abordaremos los problemas que plantean las barreras al comercio y la deuda insostenible, y continuaremos reformando la arquitectura financiera internacional.

15. Esta reforma tiene, entre otros, los siguientes objetivos: contribuir a la prevención y resolución rápida de las crisis financieras, que perjudican particularmente a los países en desarrollo de la región; aumentar la financiación para el desarrollo; combatir la pobreza; y fortalecer la gobernabilidad democrática. Subrayamos la necesidad de que las instituciones financieras multilaterales, al proporcionar asesoramiento sobre políticas y apoyo financiero, se basen en sólidas opciones nacionales de reforma con las cuales se identifiquen los respectivos países, que tengan en cuenta las necesidades de los pobres y las medidas para reducir la pobreza. Para lograr nuestros objetivos de desarrollo sostenible, necesitamos instituciones internacionales y multilaterales más eficaces, democráticas y dispuestas a rendir cuentas. Instamos a las instituciones financieras internacionales y regionales a que fortalezcan la coordinación de sus actividades para poder responder más eficazmente a las necesidades de desarrollo a largo plazo de los países de la región y alcanzar resultados medibles en sus esfuerzos para erradicar la pobreza, mediante un uso más eficaz de todos los recursos financieros disponibles para el desarrollo. Para los países más pobres y con menor capacidad crediticia, apoyamos un aumento del financiamiento de los bancos multilaterales de desarrollo (BMD), con carácter no reembolsable, sobre la base de resultados.

16. Haremos esfuerzos con el fin de incrementar la inversión en infraestructura para generar las condiciones favorables para crear trabajo y aumentar la productividad. Asimismo, instrumentaremos políticas que impulsen el desarrollo de nuestros mercados locales y/o regionales.

17. Expresamos nuestro compromiso con el avance de las negociaciones sobre la Agenda de Doha para el Desarrollo. Realizaremos los mayores esfuerzos para lograr un resultado ambicioso y equilibrado de la Sexta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que permita una exitosa conclusión de la Ronda de Doha en el 2006, sobre la base, entre otros, del principio de trato especial y diferenciado para los países en desarrollo. Seguimos comprometidos con el progreso sustancial en todos los elementos de las negociaciones de Doha, a fin de lograr, en particular, mayor acceso a los mercados para nuestras exportaciones, la eliminación de todas las formas de subsidios a la exportación de productos agrícolas y una reducción sustancial de las medidas de apoyo interno que distorsionan el comercio. Seguimos comprometidos en lograr un resultado ambicioso en las negociaciones, y en la implementación plena y efectiva del programa de trabajo referente a las pequeñas economías. Nuestro objetivo es el de expandir nuestro comercio, como medio para ampliar el crecimiento y la capacidad de generar más y mejores empleos con mejores remuneraciones.

18. Reconociendo la contribución que la integración económica puede efectuar al logro de los objetivos de la Cumbre de crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática:

Algunos miembros sostienen que tenemos en cuenta las dificultades que ha tenido el proceso

de negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), y reconocemos la contribución significativa que los procesos de integración económica y la liberalización del comercio en las Américas pueden y deben aportar al logro de los objetivos de la Cumbre de crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática. Por ello, mantenemos nuestro compromiso con el logro de un Acuerdo ALCA equilibrado y comprensivo, dirigido a la expansión de los flujos comerciales y, en el nivel global, un comercio libre de subsidios y de prácticas que lo distorsionen, con beneficios concretos y sustantivos para todos, teniendo en cuenta las diferencias en los niveles de desarrollo y tamaño de las economías participantes y el tratamiento especial y diferenciado de las economías más pequeñas y vulnerables. Participaremos activamente para asegurar un resultado significativo de la Ronda de Doha que contemple asimismo las medidas y propósitos del párrafo anterior. Continuaremos promoviendo las prácticas y actividades establecidas en el proceso del ALCA, que garanticen la transparencia y promuevan la participación de la sociedad civil.

Instruimos a nuestros responsables de las negociaciones comerciales a reanudar sus reuniones en el primer semestre de 2006, para examinar las dificultades del proceso ALCA, a fin de superarlas y avanzar en las negociaciones, de acuerdo con el marco adoptado en Miami, en noviembre de 2003. Asimismo, instruimos a nuestros representantes en las instituciones del Comité Tripartito a que continúen asignando los recursos necesarios para apoyar la operación de la Secretaría Administrativa del ALCA.

Otros miembros sostienen que todavía no están dadas las condiciones necesarias para lograr un acuerdo de libre comercio equilibrado y equitativo, con acceso efectivo de los mercados libre de subsidios y prácticas de comercio distorsivas y que tome en cuenta las necesidades y sensibilidades de todos los socios, así como las diferencias en los niveles de desarrollo y tamaño de las economías.

En función de lo expuesto hemos coincidido en explorar ambas posiciones a la luz de los resultados de la próxima reunión ministerial de la Organización Mundial de Comercio (OMC). A tal efecto el gobierno de Colombia realizara consultas con miras a una reunión de responsables de negociaciones comerciales.

Trabajo para Enfrentar la Pobreza

19. Considerando la demanda generalizada en el Hemisferio de contar con trabajo digno, decente y productivo, la gran tarea de nuestras sociedades y gobiernos para combatir la pobreza y la exclusión social es la adopción de políticas en torno a la generación de más y mejores empleos tanto en el área rural como en la urbana, con el objeto de contribuir eficazmente a la cohesión e inclusión social, la prosperidad y la gobernabilidad democrática.

20. Nos comprometemos a implementar políticas activas que generen trabajo decente, dirigidas a crear las condiciones de empleo de calidad, que doten a las políticas económicas y a la globalización de un fuerte contenido ético y humano poniendo a la persona en el centro del trabajo, la empresa y la economía. Promoveremos el trabajo decente, es decir: los derechos fundamentales en el trabajo; el empleo; la protección social y el diálogo social.

21. Reafirmamos el respeto de los derechos enunciados en la Declaración de los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo de la OIT (1998) y nos comprometemos a promover estos derechos fundamentales. Desarrollaremos e implementaremos políticas y programas que ayuden a que los mercados laborales funcionen de forma eficiente y transparente, y que preparen a los trabajadores para responder a las oportunidades creadas por el crecimiento económico y las nuevas tecnologías.

22. Combatiremos la discriminación de género en el trabajo promoviendo la igualdad de oportunidades con el fin de eliminar las disparidades existentes entre hombres y mujeres en el mundo del trabajo, a través de un enfoque integrado que incorpore la perspectiva de género en las políticas de empleo, incluyendo la promoción de más oportunidades para que las mujeres sean dueñas de su propia empresa.

23. Reafirmamos nuestro firme compromiso para enfrentar el flagelo del racismo, la discriminación y la intolerancia en nuestras sociedades. Estos problemas deben ser combatidos en todos los niveles de gobierno y la sociedad en general. El Sistema Interamericano también tiene un papel vital en este proceso mediante, entre otras actividades, el análisis de los obstáculos sociales, económicos y políticos que enfrentan los grupos

marginados y la identificación de pasos prácticos incluyendo las mejores prácticas sobre cómo combatir el racismo y la discriminación. Con este fin, apoyamos la implementación de la resolución, AG/RES. 2126 del Trigésimo Quinto Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA (XXXV- O/05), que resultó en el establecimiento del Grupo de Trabajo a cargo de, entre otros, la preparación del Proyecto de Convención Interamericana de Prevención del Racismo y de todas las Formas de Discriminación e Intolerancia, y alentamos la labor de este Grupo de Trabajo para combatir el racismo, la discriminación e intolerancia a través de los medios disponibles como un asunto de la más alta prioridad. También reiteramos nuestro compromiso de cumplir plenamente las obligaciones asumidas mediante la Convención de Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial.

24. Nos comprometemos a proteger a los niños y las niñas de la explotación económica y de la realización de tareas que puedan interferir con su educación y desarrollo integral, conforme al principio de abolición efectiva del trabajo infantil, recogido en la Declaración de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo de la OIT (1998). Asimismo aplicaremos medidas prioritarias y efectivas para prevenir y erradicar las peores formas del trabajo infantil de acuerdo al Convenio 182 de la OIT (1999). Nos esforzaremos en mejorar el acceso y calidad de la educación básica de todos los niños y las niñas, reconociendo que la provisión de oportunidades educativas es una inversión a futuro para nuestras sociedades.

25 Reafirmamos que debe dársele a todo migrante, sin importar su condición migratoria, la protección plena de sus derechos humanos y la observancia plena de las leyes laborales que les aplican, incluyendo los principios y derechos laborales contenidos en la Declaración de la OIT sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo.

26. Promoveremos el trabajo decente para los trabajadores migrantes en el marco de la Declaración de Nuevo León y fomentaremos el apoyo el Programa Interamericano adoptado en la Resolución AG/RES 2141 (XXXV-O/05 del Trigésimo Quinto Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA (XXXV- O/05). Asimismo, los Estados partes de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos Humanos de todos los Trabajadores Migrantes y de sus Familias, reiteran la importancia de su plena implementación por las partes.

27. Instamos a incrementar la cooperación y el diálogo interamericano con el fin de reducir y desalentar la migración indocumentada, así como promover procesos migratorios de acuerdo con el orden jurídico interno de cada Estado y el derecho internacional de los derechos humanos aplicable. Nos comprometemos a dialogar con el fin de reducir el costo y facilitar las transferencias de remesas, e incrementar los esfuerzos para combatir el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, de acuerdo con los instrumentos internacionales de derechos humanos, y facilitar el retorno digno, ordenado y seguro de los migrantes; e invitamos a los Estados a intercambiar las mejores prácticas sobre el establecimiento de programas bilaterales para trabajadores migrantes.

28. No escatimaremos esfuerzos para lograr la abolición inmediata y completa del trabajo forzoso u obligatorio en las Américas. Estamos convencidos de que ello será una contribución fundamental para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible con equidad social en nuestros países y para la construcción de un futuro mejor para todos los americanos.

29. Nos comprometemos a procurar la igualdad de oportunidades de empleo para todos así como a trabajar para erradicar la discriminación en el trabajo, en el acceso a la educación, en la capacitación y en la remuneración. En este contexto, prestaremos atención especial a las diferentes necesidades basadas en género y a las necesidades de los pueblos indígenas, los afro-descendientes y otros grupos en situación de vulnerabilidad.

30. Reafirmamos nuestro compromiso de respetar los derechos de los pueblos indígenas y nos comprometemos a concluir exitosamente las negociaciones de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. El ejercicio pleno de estos derechos es indispensable para la existencia, el bienestar y el desarrollo integral de los pueblos indígenas y para su plena participación en las realidades nacionales, por lo que debemos crear las condiciones necesarias para facilitar su acceso al trabajo decente y a condiciones de vida que permitan superar la pobreza, la exclusión y la desigualdad social.

31. Afirmamos nuestro compromiso de respetar los derechos de los afro-descendientes y asegurar su pleno acceso a las oportunidades de educación en todos los niveles y al trabajo decente que les ayudará a superar la pobreza y la exclusión social, y contribuirá a que se incremente su participación en todos los sectores de nuestras sociedades.

32. Promoveremos marcos integrados de políticas públicas ambientales, de empleo, de salud y de seguridad social para proteger la salud y seguridad de todos los trabajadores y trabajadoras, e impulsaremos una cultura de prevención y control de riesgos ocupacionales en el Hemisferio.

Fortaleceremos la cooperación y los intercambios de información en la lucha contra enfermedades crónicas así como enfermedades emergentes y reemergentes tales como el VIH/SIDA, SARS, malaria, tuberculosis, gripe aviar y otros riesgos de salud. Nos comprometemos a combatir la estigmatización, la desinformación y la discriminación en el trabajo contra las personas afectadas por el VIH/SIDA y a favorecer su pleno acceso al empleo con dignidad. Nos proponemos desarrollar estrategias y mecanismos de cooperación transversales, principalmente dentro del marco de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para combatir estas enfermedades, incluyendo el fortalecimiento y la financiación adecuada del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, así como también el desarrollo de planes nacionales de prevención para combatir posibles pandemias tales como la gripe aviar. Instamos a todos los países a acelerar el proceso de ratificación de nuevas reglamentaciones sanitarias internacionales y a procurar ampliar los mecanismos de cooperación que faciliten el acceso a las medidas pertinentes de prevención, diagnóstico y tratamiento de la población en riesgo.

33. Reconociendo la necesidad de sistemas de protección social de amplia cobertura, examinaremos los dispositivos de seguridad social, para la protección de los desempleados, más apropiados y posibles para nuestros respectivos países. Como parte de un paquete de redes de seguridad social para los desempleados, reconocemos, asimismo, la contribución positiva de los sistemas de seguro por desempleo para aliviar temporalmente el padecimiento socioeconómico de los individuos, reduciendo la necesidad de los trabajadores de recurrir a actividades de subsistencia a través de trabajos precarios y facilitando su reinserción en el mercado laboral.

34. Consideramos fundamental fortalecer el diálogo social inclusivo, transparente y amplio, con todos los sectores interesados de la sociedad, a nivel local, nacional, regional y hemisférico. El diálogo social es un instrumento importante y básico para promover y consolidar la democracia y para construir sociedades con inclusión y justicia social.

35. Reconocemos el papel consultivo fundamental y único que ejercen las organizaciones de empleadores y trabajadores en la definición de políticas de empleo y políticas laborales. Nos comprometemos a promover y facilitar el diálogo tripartito en los ámbitos nacional, subregional y hemisférico.

36. Reconocemos el vínculo importante entre el desarrollo y la cultura y estamos de acuerdo en que el apoyo a la cultura en sus dimensiones múltiples contribuye, entre otras cosas, a la preservación y protección del patrimonio histórico, al realce de la dignidad e identidad de nuestros pueblos, a la creación de trabajo decente y la superación de la pobreza.

37. Destacamos la importancia de la realización, en el marco de la OEA, de la Reunión de Ministros y Altas Autoridades sobre Desarrollo Sostenible a llevarse a cabo en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en agosto de 2006. Alentamos la participación de los Estados miembros y encomendamos a la OEA que continúe prestando apoyo a los trabajos preparatorios necesarios para el éxito de esta reunión.

Formación de la fuerza laboral

38. Reconocemos el papel esencial del acceso a la educación continua, en especial de la formación profesional y técnica de la población. La inversión para aumentar los conocimientos, aptitudes, competencias y habilidades, facilita el acceso y la reinserción al empleo, apoya el desarrollo personal y profesional, y maximiza la productividad de la economía y el fortalecimiento institucional.

39. Reconocemos la importancia de facilitar la incorporación al mercado laboral de los jóvenes, ampliando la cobertura y mejorando la calidad de los servicios de información y

orientación laboral.

40. Convenimos, que para mejorar las oportunidades laborales debemos asegurar una educación de calidad para todos los ciudadanos, lo cual requiere la evaluación de nuestros esfuerzos en base a normas claramente definidas y la responsabilización por los resultados.

41. Apoyamos las recomendaciones contenidas en la Declaración y el Plan de Acción de la IV Reunión de Ministros de Educación que tuvo lugar en Scarborough, Trinidad y Tobago, del 10 al 12 de agosto de 2005. Nos esforzaremos para que la educación pública sea de calidad en todos los niveles, así como promoveremos la alfabetización para asegurar una ciudadanía democrática, fomentar el trabajo decente, luchar contra la pobreza y lograr una mayor inclusión social. Para alcanzar estos objetivos se requiere una inversión financiera sustancial por parte de los gobiernos y de las instituciones financieras internacionales. Tomamos nota con satisfacción de la sugerencia de los Ministros de Educación para que nuestros gobiernos exploren, con las instituciones financieras internacionales, otras formas innovadoras de incrementar el financiamiento para la educación, tales como el canje de deuda por inversión en educación.

42. Entendemos que el potencial para desarrollar la capacidad de nuestra ciudadanía y alcanzar una mayor productividad depende de una fuerza de trabajo debidamente educada y preparada. En este sentido, reconocemos los avances logrados en el incremento del acceso a la educación y reiteramos la necesidad de ampliar la cobertura, fomentar la calidad, fortalecer la profesión docente y mejorar la eficiencia de nuestros sistemas educativos. Reiteramos la importancia de incorporar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la capacitación de nuestra ciudadanía para aumentar su productividad.

43. Nos comprometemos a apoyar la mejora en la calidad de la enseñanza de las ciencias y nos esforzaremos en incorporar ciencia, tecnología, ingeniería, e innovación como factores principales para los planes y estrategias nacionales de desarrollo económico y social, con el propósito fundamental de contribuir a la reducción de la pobreza y a la generación de trabajo decente. En este sentido, apoyamos la Declaración y el Plan de Acción adoptados en la Reunión de Ministros de Ciencia y Tecnología de Lima.

*Reconocemos que la investigación científica y tecnológica y el desarrollo y el progreso científicos juegan un papel fundamental en el desarrollo integral de nuestras sociedades creando economías basadas en el conocimiento, que contribuyan al crecimiento económico y a elevar la productividad. En este sentido, reiteramos nuestro apoyo a las instituciones establecidas anteriormente por el Proceso de Cumbres, como la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología para crear una cultura científica en el Hemisferio. Seguiremos apoyando las asociaciones de investigación, públicas y privadas, y promoviendo su interacción.

44. Continuaremos incrementando las inversiones en el área de ciencia y tecnología, con la participación del sector privado y el apoyo de los organismos multilaterales. Asimismo, intensificaremos nuestros esfuerzos para incentivar a nuestras universidades e instituciones superiores de ciencia y tecnología a multiplicar sus vínculos, y a profundizar la investigación básica y aplicada y a promover una mayor incorporación de los trabajadores en la agenda de la innovación. Facilitaremos la mayor interacción posible entre las comunidades de investigación tecnológica y científica promoviendo el establecimiento y consolidación de redes de investigación y sinergia entre instituciones educativas, centros de investigación, el sector público y privado y la sociedad civil.

45. Reconocemos que la protección y la observancia de los derechos de propiedad intelectual deberán contribuir a la promoción de la innovación tecnológica y a la transferencia y difusión de la tecnología, en beneficio recíproco de los productores y de los usuarios de conocimientos tecnológicos y de modo que favorezcan el bienestar social y económico y el equilibrio de derechos y obligaciones. Por consiguiente, reiteramos nuestro compromiso con su protección, de conformidad con el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio de la OMC.

46. Realizaremos el máximo esfuerzo para aprovechar las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de incrementar la eficiencia y la transparencia del sector público y facilitar la participación de la ciudadanía en la vida pública, contribuyendo así a consolidar la gobernabilidad democrática en la región. En ese sentido,

continuaremos promoviendo la adopción regional de programas de capacitación en materia de gobierno electrónico, compartiendo la experiencia de los países que hayan avanzado en este ámbito. Ello permitirá reforzar las capacidades de los empleados del sector público mediante el uso de herramientas innovadoras como los portales de capacitación en línea para funcionarios públicos actualmente implementados en varios países. Estas acciones permitirán proveer preparación en múltiples niveles, contribuyendo de esta manera a mejorar las habilidades de los servidores públicos y a reforzar la educación en valores y a mejores prácticas democráticas en la región.

Micro, pequeñas y medianas empresas como motor de crecimiento del empleo

47. Las micro, pequeñas y medianas empresas constituyen una fuerza estratégica en la generación de nuevos empleos y la mejora en la calidad de vida y tienen un impacto positivo en el desarrollo y en el crecimiento económico, fomentando al mismo tiempo la equidad y la inclusión social.

*Impulsaremos y respaldaremos acciones para facilitar la participación de las pequeñas y medianas empresas en el mercado interno y el comercio internacional. En este sentido, apoyamos el Congreso PYME de las Américas y alentamos la más amplia participación en esta iniciativa. Destacamos la importancia de la apertura de nuevos mercados para los bienes y servicios de las PyMEs.

48. Comprometidos con la lucha contra la pobreza y la desigualdad, reconocemos la contribución a la economía y a la creación de trabajo decente de las organizaciones productivas, de acuerdo con las características de cada país tales como cooperativas y otras unidades de producción.

49. Fomentaremos el desarrollo de capacidades empresariales y competencias técnicas de las PyMES, con el objetivo de facilitar su inserción en nuevos mercados con el fin de fortalecer y aumentar el empleo en las PyMES.

50. Respaldaremos los esfuerzos que los bancos multilaterales de desarrollo lleven a cabo con las micro, pequeñas y medianas empresas como factores fundamentales del crecimiento económico y recibiremos con beneplácito el incremento de los esfuerzos del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de otros bancos regionales de desarrollo para crear condiciones favorables para el fortalecimiento de dichas empresas.

Marco para la creación de trabajo decente

51. Nos comprometemos a construir un marco institucional más sólido e inclusivo, basado en la coordinación de políticas públicas en el ámbito económico, laboral y social para contribuir a la generación de empleo decente, el cual deberá comprender:

- a) Un marco laboral que promueva el trabajo decente y reafirme el respeto a la Declaración de la OIT Relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su seguimiento. Continuaremos reforzando la aplicación de nuestras leyes nacionales laborales y a promover su efectiva aplicación;
- b) Un marco económico caracterizado por políticas fiscales responsables que fomenten un crecimiento equitativo que genere empleo;
- c) Un clima comercial que atraiga la inversión, promueva la creación de nuevas empresas y fomente la competencia;
- d) Un marco jurídico que sustente el estado de derecho, la transparencia, y el acceso a la justicia; que refuerce la imparcialidad y la independencia de las instituciones judiciales; que impida y combata la impunidad y la corrupción tanto en la esfera pública como en la privada y que combata los delitos internacionales;
- e) Un marco de políticas públicas para el desarrollo integral y sostenible que pueda reducir la pobreza y la desigualdad, fomentar la salud humana y proteger el medio ambiente, de conformidad con los acuerdos ambientales internacionales de los que todos somos parte, incluidos aquellos que se refieren a la fauna y las especies migratorias en peligro de extinción, los humedales, la desertificación, las sustancias químicas que agotan la capa de

ozono y los cambios climáticos. Tomamos nota con satisfacción de la próxima Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático en Montreal;

- f) Un marco regulatorio que busque incorporar al sector formal el sector informal y el trabajo no registrado, reconociendo el carácter heterogéneo del sector informal, en aras de expandir la protección social y mejorar la calidad y la productividad del trabajo;
- g) Un marco global para el desarrollo del sector rural y agropecuario que promueva la inversión, la generación de empleos y la prosperidad rural, y
- h) Para lograr los objetivos precedentes habremos de promover una mayor cooperación y coordinación entre los gobiernos locales, nacionales y regionales.

52. Reconocemos las contribuciones importantes de los Ministerios de Trabajo para el logro de los objetivos de la IV Cumbre de las Américas de "Crear Trabajo para Enfrentar la Pobreza y Fortalecer la Gobernabilidad Democrática" y la promoción de trabajo decente y políticas que estimulen la inversión y el crecimiento económico con equidad. Estamos comprometidos a fortalecerlos con el objetivo de asegurarles suficientes recursos nacionales presupuestarios y técnicos para permitirles llevar a cabo sus deberes de forma eficiente y eficaz. Hacemos un llamado a nuestros respectivos Ministros de Trabajo, en una labor conjunta con empleadores y trabajadores para promover la capacitación profesional y el aprendizaje a lo largo de toda la vida de los trabajadores para que puedan insertarse adecuadamente en los mercados laborales; para facilitar el desarrollo de habilidades y conocimiento de los trabajadores y de las personas que buscan empleo; para implementar políticas y programas como la mejora de los servicios de empleo y el acceso a la información laboral de calidad; para el funcionamiento efectivo del mercado laboral y para impulsar eficazmente el cumplimiento de nuestras leyes y regulaciones laborales.

Instamos a los ministros a continuar la cooperación bilateral y multilateral dirigida al desarrollo de capacidades. Tomamos nota también de la Declaración y Plan de Acción de México y su contribución para avanzar hacia los objetivos de la Cumbre.

Fortalecimiento de la Gobernabilidad Democrática

53. Reiteramos nuestro compromiso con la Carta de la OEA y la Carta Democrática Interamericana y reafirmamos nuestra resolución de fortalecer su plena y efectiva implementación.

54. Estamos convencidos de que la democracia representativa es una condición indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo de la región*. Reconocemos que para que la democracia prospere, los gobiernos deben responder a las aspiraciones legítimas de sus pueblos y trabajar para proveerles las herramientas y oportunidades para mejorar sus vidas.

55. En ese sentido, respaldamos los compromisos asumidos en la Declaración de Florida adoptada en el trigésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, celebrada en Junio de 2005. Asimismo, tomamos nota de la importancia de lo acordado por los Estados participantes de la Comunidad de las Democracias en su Tercera Reunión Ministerial realizada en Santiago en abril de 2005.

56. Reafirmamos que el carácter participativo de la democracia en nuestros países, en los diferentes ámbitos de la actividad pública, contribuye a la consolidación de los valores democráticos y a la libertad y la solidaridad en el Hemisferio.

57. Nuestros esfuerzos para la creación de trabajo decente contribuirán a promover la equidad, la movilidad social, una mejor calidad de vida y la inclusión social de nuestros ciudadanos así como al logro de la justicia social.

58. Una mayor participación ciudadana, comunitaria y de la sociedad civil contribuirá a asegurar que los beneficios de la democracia sean compartidos por la sociedad en su conjunto.

59. Reconocemos que la promoción y protección universal de los derechos humanos - incluidos los civiles, políticos, económicos, sociales y culturales- con base en los principios de

universalidad, indivisibilidad e interdependencia, así como el respeto al derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario, el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional de los refugiados, son fundamentales para el funcionamiento de las sociedades democráticas. En tal sentido, reafirmamos la necesidad de continuar con el proceso de fortalecimiento y perfeccionamiento de la eficacia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos en particular el funcionamiento y el acceso a la Corte Interamericana de Derechos Humanos y a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

60. Reafirmamos que una gobernabilidad democrática basada en el respeto al estado de derecho y que sea estable, transparente, efectiva, incluyente y responsable contribuye a crear un entorno facilitador para atraer la inversión, construir prosperidad económica, fomentar la creación de trabajo decente y alcanzar justicia social.

61. En ese sentido, reconocemos la labor de las Reuniones de Ministros y Autoridades de Alto Nivel Responsables de las Políticas de Descentralización, Gobierno Local y Participación Ciudadana y de la Red Interamericana de Alto Nivel sobre Descentralización, Gobierno Local y Participación Ciudadana (RIAD), en particular la III RIAD, cuyo tema central fue el papel de los gobiernos locales y regionales, la participación ciudadana y el desarrollo regional en el combate a la pobreza, la generación de trabajo e ingreso y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática.

62. La rendición de cuentas es un instrumento fundamental para el logro de la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos administrados por nuestros gobiernos. La lucha contra la corrupción es uno de los pilares fundamentales para el fortalecimiento de la democracia y el crecimiento económico. Por este motivo, hacemos un llamado a implementar la Convención Interamericana contra la Corrupción y participar plenamente en el Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción. Destacamos la importancia del papel de supervisión de los legisladores, cuando resulte apropiado, en la lucha contra la corrupción y la importancia de promover los intercambios interparlamentarios para colaborar en el desarrollo de estrategias nacionales e internacionales para combatir la corrupción.

63. Promoveremos la prosperidad económica asegurando que la comunidad democrática de Estados continúe comprometida con la paz y con el tratamiento de las amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad. Reiteramos nuestro compromiso con los objetivos y propósitos contenidos en la Declaración sobre Seguridad en las Américas, fundamentada en el concepto multidimensional de la seguridad, y continuaremos fortaleciendo la cooperación entre nuestros Estados.

64. Manifestamos que el terrorismo afecta el normal funcionamiento de nuestras sociedades e incide negativamente en nuestras economías, en los mercados de trabajo y especialmente en la generación de empleo. Para mantener un ambiente que fomente la prosperidad económica y el bienestar de nuestros pueblos, tomaremos todas las medidas necesarias para prevenir y combatir el terrorismo y su financiación en cumplimiento pleno de nuestros compromisos en el marco del derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario, el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional de los refugiados.

65. Fortaleceremos el intercambio oportuno de información y la más amplia asistencia jurídica mutua para prevenir, combatir y eliminar el terrorismo, impedir la circulación internacional de terroristas y asegurar su enjuiciamiento y, en su caso, su extradición de acuerdo con la legislación interna y los tratados y convenciones relevantes. Cooperaremos para evitar que toda persona que participe en la financiación, planificación, preparación, y comisión de actos terroristas encuentre refugio en nuestros países.

66. Enfatizamos nuestra preocupación por el problema de las pandillas delictivas y sus aspectos conexos, así como sus efectos en el entorno económico y social que ponen en riesgo los progresos alcanzados por nuestras sociedades en el proceso de estabilidad, democratización y desarrollo sostenible; situación que requiere una acción complementaria y urgente para promover la prevención de hechos delictivos, enjuiciar a aquellos que los

cometan, rehabilitarlos, reinsertarlos, así como crear oportunidades para facilitar el acceso de los jóvenes al trabajo decente.

67. Alentamos los trabajos de la OEA en la elaboración de la Carta Social de las Américas y su Plan de Acción, cuyos principios y objetivos estarán dirigidos al logro, por parte de los Estados miembros, de sociedades que ofrezcan a todos nuestros ciudadanos más oportunidades para beneficiarse del desarrollo sostenible con equidad e inclusión social.

68. Los esfuerzos nacionales para generar trabajo decente y empleos de calidad deben ser apoyados por la cooperación y la solidaridad internacional. En este contexto reforzaremos los mecanismos de cooperación entre nuestros países en el marco de la OEA y con otras organizaciones multilaterales e instituciones financieras, de modo de lograr un completo y efectivo uso de los instrumentos y recursos necesarios para fomentar un crecimiento y desarrollo sostenible. En este sentido, tomamos nota con interés de las iniciativas, contribuciones y debates internacionales, como la Declaración sobre la Acción contra el Hambre y la Pobreza, encaminados a encontrar fuentes innovadoras y adicionales de financiación para el desarrollo de carácter público, privado, interno o externo de acuerdo con las estrategias de desarrollo nacionales de cada país que aumenten y complementen las fuentes tradicionales de financiación para lograr los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluyendo los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y que refleje la asociación mundial del Consenso de Monterrey.

69. Tomando en cuenta los resultados de esta Cumbre y de la XIV Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) solicitamos que la OIT trate, en su XVI Reunión Regional del 2006 el que fue el tema central de la XIV CIMT: "Las personas y su trabajo en el centro de la globalización" con énfasis particular en el trabajo decente y considere acciones gubernamentales y tripartitas para dar cumplimiento a la Declaración y el Plan de Acción de Mar del Plata.

70. Reconocemos el papel central de la OEA en la implementación y seguimiento de los mandatos de las Cumbres de las Américas e instruimos a la Secretaría General a que continúe ejerciendo las funciones de secretaría técnica, brinde apoyo a las reuniones del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC), y a las reuniones ministeriales y conferencias especializadas, coordine la participación de la sociedad civil y asegure la divulgación de información sobre el proceso de Cumbres y los compromisos asumidos por los países.

71. Encomendamos a las instituciones miembros del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres constituido por la Organización de los Estados Americanos, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Organización Panamericana de la Salud, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, el Banco Centroamericano para la Integración Económica, el Banco Mundial, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización Internacional para las Migraciones, el Instituto para la Conectividad en las Américas, el Banco de Desarrollo del Caribe, la Corporación Andina de Fomento, que bajo la coordinación de la OEA, continúen apoyando a través de sus respectivas actividades y programas, el seguimiento e implementación de las Declaraciones y los Planes de Acción de las Cumbres de las Américas, así como de esta Declaración y el Plan de Acción de Mar del Plata, y que presten su asistencia en los preparativos de futuras Cumbres.

72. Con esta Declaración y el Plan de Acción anexo, los Jefes de Estado y de Gobierno del Hemisferio reafirmamos el papel fundamental que otorgamos a la creación de trabajo decente para cumplir con nuestros compromisos de enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática. Reconocemos una vez más el valor del trabajo como actividad que estructura y dignifica la vida de nuestros pueblos, como un instrumento eficaz de interacción social y un medio para la participación en las realizaciones de la sociedad, objetivo primordial de nuestra acción gubernamental para las Américas.

CARTA CULTURAL IBEROAMERICANA

PREÁMBULO

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos:

Teniendo en cuenta los principios enunciados en la Declaración de la I Cumbre Iberoamericana, celebrada en Guadalajara (México, 1991), y convencidos de que "representamos un vasto conjunto de naciones que comparten raíces y el rico patrimonio de una cultura fundada en la suma de pueblos, sangres y credos diversos", y de que nuestro "propósito de convergencia se sustenta no sólo en un acervo cultural común sino, asimismo, en la riqueza de nuestros orígenes y de su expresión plural";

Reafirmando la importancia de los instrumentos adoptados y de las acciones emprendidas en el ámbito de la cultura con vistas a su fortalecimiento y a la ampliación del intercambio cultural, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en materia de cultura y, concretamente, de los principios enunciados en la "Declaración sobre la Diversidad Cultural" (2001) y en la "Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales" aprobada en la ciudad de París (2005), durante la XXXIII Conferencia General de la UNESCO, en especial sus artículos 12, 13 y 14;

Reconociendo y valorando los programas de desarrollo cultural realizados por los organismos internacionales y mecanismos de cooperación regional y, en especial, el significativo papel que cumple la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), como organización para el desarrollo de la cooperación cultural, así como las funciones que ha comenzado a desempeñar la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) a los efectos de fortalecer la cooperación iberoamericana;

Convencidos de que es en los sistemas democráticos, donde la cultura y su gestión mejor se establecen y desarrollan, y que ese marco permite la libre creación de mecanismos de expresión y asegura la plena participación de los pueblos en la cultura y, en particular, de sus creadores, portadores y destinatarios;

Convencidos igualmente de que la cultura se debe ejercer y desarrollar en un marco de libertad y justicia, reconocimiento y protección de los derechos humanos, y de que el ejercicio y el disfrute de las manifestaciones y expresiones culturales, deben ser entendidos como derechos de carácter fundamental;

Considerando que el ejercicio de la cultura, entendido como una dimensión de la ciudadanía, es un elemento básico para la cohesión y la inclusión social y, que genera al mismo tiempo, confianza y autoestima no sólo a los individuos, sino también a las comunidades y naciones a las cuales pertenecen;

Aceptando la importancia de la creación intelectual y la necesidad de equilibrar el derecho al reconocimiento y la justa retribución a los creadores, con la garantía del acceso universal a la cultura;

Reconociendo que la diversidad cultural se nutre y se promueve a través de la libre interacción y el intercambio en condiciones de igualdad entre todas las culturas, de preferencia, mediante la cooperación internacional;

Reconociendo la presencia de culturas emergentes resultantes de fenómenos económicos y sociales como el desplazamiento interno, las migraciones, las dinámicas urbanas, el desarrollo de las tecnologías; culturas que estimulan el surgimiento de nuevas narrativas y estéticas, y refuerzan el diálogo intercultural;

Decididos a contribuir a la consolidación de un espacio cultural iberoamericano, enriquecido por un acervo de experiencias y por la cooperación entre los Estados iberoamericanos; y

Teniendo en cuenta las Declaraciones emanadas de las Reuniones de Ministros de Cultura y de los Responsables de las Políticas Culturales Iberoamericanas; lo acordado en la Declaración de San José de Costa Rica (2004), en lo relativo a "promover y proteger la diversidad cultural que está en la base de la Comunidad Iberoamericana de Naciones", y a que se busquen "nuevos mecanismos de cooperación cultural iberoamericana, que fortalezcan las identidades y la riqueza de nuestra diversidad cultural y promuevan el diálogo intercultural"; lo acordado en la "Declaración de Córdoba" (2005), donde se propone a los Jefes de Estado y de Gobierno de la XV Cumbre Iberoamericana avanzar en la elaboración de un proyecto de Carta Cultural Iberoamericana que fortalezca el "espacio cultural común a nuestros países" y establezca un "instrumento innovador de cooperación cultural iberoamericana"; y lo acordado en la "Declaración de Salamanca" (2005), que decide "elaborar una Carta Cultural Iberoamericana que, desde la perspectiva de la diversidad de nuestras expresiones culturales, contribuya a la consolidación del espacio iberoamericano y al desarrollo integral del ser humano y la superación de la pobreza";

DECLARAN:

I - FINES

- afirmar el valor central de la cultura como base indispensable para el desarrollo integral del ser humano y para la superación de la pobreza y de la desigualdad;
- promover y proteger la diversidad cultural que es origen y fundamento de la cultura iberoamericana, así como la multiplicidad de identidades, lenguas y tradiciones que la conforman y enriquecen;
- consolidar el espacio cultural iberoamericano como un ámbito propio y singular, con base en la solidaridad, el respeto mutuo, la soberanía, el acceso plural al conocimiento y a la cultura, y el intercambio cultural;

- facilitar los intercambios de bienes y servicios culturales en el espacio cultural iberoamericano;
- incentivar lazos de solidaridad y de cooperación del espacio cultural iberoamericano con otras regiones del mundo, así como alentar el diálogo intercultural entre todos los pueblos; y
- fomentar la protección y la difusión del patrimonio cultural y natural, material e inmaterial iberoamericano a través de la cooperación entre los países.

II. PRINCIPIOS

PRINCIPIO DE RECONOCIMIENTO Y DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS CULTURALES

Los derechos culturales deben ser entendidos como derechos de carácter fundamental según los principios de universalidad, indivisibilidad e interdependencia. Su ejercicio se desarrolla en el marco del carácter integral de los derechos humanos, de forma tal, que ese mismo ejercicio permite y facilita, a todos los individuos y grupos, la realización de sus capacidades creativas, así como el acceso, la participación y el disfrute de la cultura. Estos derechos son la base de la plena ciudadanía y hacen de los individuos, en el colectivo social, los protagonistas del quehacer en el campo de la cultura.

PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN

La participación ciudadana es esencial para el desarrollo de las culturas en los ámbitos nacionales y en el espacio cultural iberoamericano. Deben existir marcos normativos e institucionales que faciliten dicha participación en todas sus manifestaciones.

PRINCIPIO DE SOLIDARIDAD Y DE COOPERACIÓN

La solidaridad entre los pueblos y países promueve la construcción de sociedades más justas y equitativas, en una Comunidad Iberoamericana con menores asimetrías.

La cooperación horizontal, basada en el respeto y el trabajo mancomunado es el canal privilegiado del espacio cultural iberoamericano.

PRINCIPIO DE APERTURA y DE EQUIDAD

Se debe facilitar la cooperación para la circulación y los intercambios en materia cultural con reciprocidad y equidad en el seno del espacio cultural iberoamericano.

PRINCIPIO DE TRANSVERSALIDAD

En el conjunto de las actuaciones públicas, es esencial tomar en cuenta la dimensión cultural que puedan presentar para el fomento de la diversidad y la consolidación del espacio cultural iberoamericano.

PRINCIPIO DE COMPLEMENTARIEDAD

Los programas y las acciones culturales deben reflejar la complementariedad existente entre lo económico, lo social y lo cultural, teniendo en cuenta la necesidad de fortalecer el desarrollo económico y social de Iberoamérica.

PRINCIPIO DE ESPECIFICIDAD DE LAS ACTIVIDADES, BIENES Y SERVICIOS CULTURALES

Las actividades, bienes y servicios culturales son portadores de valores y contenidos de carácter simbólico que preceden y superan la dimensión estrictamente económica.

PRINCIPIO DE CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SUSTENTABLE, A LA COHESIÓN Y A LA INCLUSIÓN SOCIAL

Los procesos de desarrollo económico y social sustentables, así como la cohesión e inclusión social, solo son posibles cuando son acompañados por políticas públicas que toman plenamente en cuenta la dimensión cultural y respetan la diversidad.

PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS EN EL DISEÑO Y EN LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS CULTURALES

Los Estados tienen la facultad y la responsabilidad de formular y aplicar políticas de protección y promoción de la diversidad y del patrimonio cultural en el ejercicio de la soberanía nacional.

III. AMBITOS DE APLICACIÓN

CULTURA Y DERECHOS HUMANOS

Se reconoce la importancia de reforzar el papel de la cultura en la promoción y consolidación de los derechos humanos y se manifiesta la necesidad de que el diseño y gestión de las políticas culturales se correspondan con la observancia, el pleno respeto y la vigencia de los derechos humanos.

Se reconoce, asimismo, la conveniencia de adoptar acciones afirmativas para compensar asimetrías y asegurar el ejercicio de la plena ciudadanía.

CULTURAS TRADICIONALES, INDÍGENAS, DE AFRODESCENDIENTES Y DE POBLACIONES MIGRANTES

Las culturas tradicionales, indígenas, de afrodescendientes y de poblaciones migrantes en sus múltiples manifestaciones son parte relevante de la cultura y de la diversidad cultural iberoamericana, y constituyen un patrimonio fundamental para la humanidad.

A tal fin, corresponde:

- adoptar medidas para fomentar el desarrollo de estas culturas, y para garantizar la protección, preservación, transmisión;
- promover los elementos artístico-tradicionales de estas culturas, el conocimiento de sus valores, técnicas, usos e innovaciones e impedir su apropiación indebida en perjuicio de las comunidades a las que pertenecen;
- reconocer los orígenes de las manifestaciones culturales y el derecho a decidir sobre sus conocimientos, innovaciones y prácticas;
- garantizar las condiciones para que se haga efectivo el principio de justa remuneración y un reparto equitativo de los beneficios de la utilización de dichos conocimientos, innovaciones y prácticas;
- reconocer el valor y la diversidad del patrimonio cultural de los indígenas, afrodescendientes, y poblaciones migrantes con el propósito de facilitar su plena participación en todos los niveles de la vida ciudadana;
- reconocer la riqueza del aporte de las poblaciones migrantes al proceso de la interculturalidad en nuestros países; y
- admitir la persistencia del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia en nuestras sociedades y reafirmar la necesidad de combatirlos.

CREACIÓN ARTÍSTICA Y LITERARIA

La literatura y las artes son por excelencia expresión de las identidades iberoamericanas y de la riqueza de nuestra diversidad cultural, y representan una inmensa posibilidad de expresión que debe ser estimulada.

La creatividad artística es fuente de sentidos, de identidad, de reconocimiento y enriquecimiento del patrimonio, de generación de conocimiento y de transformación de nuestras sociedades. Por ello, es fundamental el fomento de la producción literaria y artística, su disfrute por toda la ciudadanía y el acceso universal a la educación en las artes.

INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS

Las industrias culturales y creativas son instrumentos fundamentales de creación y de difusión de la cultura, de expresión y afirmación de las identidades, así como de generación de riqueza y crecimiento.

Con el propósito de garantizar tanto un acceso más democrático a los bienes y servicios que generan dichas industrias, como un intercambio más equilibrado y una difusión de contenidos que expresen la diversidad cultural del espacio iberoamericano, se propende a:

- apoyar y fomentar la producción de contenidos culturales y las estructuras de distribución de actividades, bienes y servicios culturales en el espacio cultural iberoamericano;
- establecer mecanismos de cooperación que promuevan una distribución de sus bienes y servicios culturales en el espacio iberoamericano y en el exterior, con especial atención en el sector cinematográfico y audiovisual, en la música y el libro;
- instrumentar mecanismos que habiliten efectivamente el libre tránsito de bienes culturales en la región, con el firme propósito de promover al máximo la cooperación y el mutuo enriquecimiento cultural de nuestros pueblos, mediante un fluido intercambio de muestras y exposiciones con fines no comerciales;
- promover incentivos y vías de cooperación para la transferencia de tecnología y conocimiento que contribuyan al fortalecimiento de estas industrias en aquellos países en donde se registran menores avances;
- propiciar el desarrollo y el intercambio de estadísticas y estudios sobre las industrias culturales y creativas, y demás áreas de la economía de la cultura; y
- favorecer acuerdos de coproducción y codistribución de actividades, bienes y servicios culturales en el espacio cultural iberoamericano, y procurar un acceso preferencial para países que tengan industrias culturales y creativas incipientes.

DERECHOS DE AUTOR

Se incentivarán y protegerán las creaciones expresadas en las obras culturales, científicas y educativas, asumiendo que los derechos de los creadores, equilibrados con la garantía del acceso universal a la información, al conocimiento y a la cultura, son fuentes de desarrollo y bienestar en las naciones.

Se promoverán alternativas para articular el resguardo de los derechos de autor, el desafío planteado por las nuevas tecnologías, el acceso masivo a innovadoras formas de creación y la difusión de bienes y servicios culturales.

PATRIMONIO CULTURAL

El patrimonio cultural representa una larga experiencia de modos originales e irrepetibles de estar en el mundo, y representa la evolución de las comunidades iberoamericanas y, por ello, constituye la referencia básica de su identidad.

Integran el patrimonio cultural iberoamericano tanto el patrimonio material como el inmaterial los que deben ser objeto irrenunciable de especial respeto y protección.

Las manifestaciones culturales y lingüísticas de las comunidades tradicionales, indígenas y afrodescendientes, son parte del patrimonio cultural iberoamericano y se les reconocen sus derechos.

La protección del patrimonio cultural a través de su reconocimiento, transmisión, promoción, y el cumplimiento de medidas adecuadas necesita de la participación de la sociedad en su conjunto y es responsabilidad esencial del poder público.

La apropiación social del patrimonio asegura tanto su preservación como el goce y disfrute por la ciudadanía.

Con el objeto de reconocer y de proteger el patrimonio cultural iberoamericano, se promueve la cooperación para evitar la exportación y el tráfico ilícito de bienes culturales, así como para recuperar los bienes ilegalmente exportados.

CULTURA Y EDUCACIÓN

Por la estrecha relación existente entre la cultura y la educación, es necesario:

- reforzar, en los sistemas educativos, el conocimiento y la valoración de la diversidad cultural iberoamericana;
- propiciar la incorporación en los planes y programas de educación líneas temáticas orientadas al estímulo de la creatividad y la formación de públicos culturales críticos;
- incorporar contenidos de la cultura y de la historia iberoamericana, reafirmando sus componentes propios e identitarios, en los currículos y fomentar una perspectiva regional del aprendizaje;
- propiciar que, en las zonas donde habitan comunidades tradicionales e indígenas, los planes y programas de educación incorporen sus respectivas lenguas, valores y conocimientos con pleno reconocimiento social, cultural y normativo; y
- asegurar el derecho de toda la población a la alfabetización y educación básica, así como fomentar el cultivo de la lectura y el acceso al libro, y a las bibliotecas públicas como centros de promoción cultural.

CULTURA Y AMBIENTE

Cultura, naturaleza y ambiente están íntimamente relacionados. Para fortalecer esta relación es necesario:

- fomentar la cultura de la sustentabilidad.
- coordinar medidas de protección y valorización del patrimonio ambiental y del patrimonio cultural

- promover la valorización del ambiente como parte integrante del patrimonio cultural

CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El desarrollo cultural iberoamericano precisa del fortalecimiento de la ciencia y la tecnología en la región, desde un enfoque solidario, en beneficio del interés general.

A tal fin, corresponde:

- promover y fortalecer las políticas nacionales y regionales, y la cooperación iberoamericana para el fomento y la difusión de la investigación en ciencia y tecnología;
- facilitar el acceso de todos los sectores de la población a las innovaciones tecnológicas y a sus beneficios; y
- promover el desarrollo y la utilización de las nuevas tecnologías como oportunidades de creación, producción, difusión y promoción de bienes y servicios culturales, así como su contribución a la formación de nuevos públicos y al intercambio cultural entre los países.

CULTURA Y COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación son escenarios para la creación, y cauces importantes para la difusión y el fomento de la diversidad cultural. En tal sentido se debe:

- promover el acceso plural de las comunidades y de los grupos sociales a las tecnologías y a los medios de comunicación;
- favorecer la creación de medios de comunicación en el ámbito iberoamericano para la expresión de las distintas manifestaciones culturales en la región y en el mundo.
- poner en valor la misión de servicio público cultural que corresponde a los medios de comunicación; y
- fomentar el desarrollo de los medios de comunicación ciudadanos y comunitarios que estimulen el diálogo entre las comunidades locales y enriquezcan la presencia de la diversidad en la esfera pública.

CULTURA Y ECONOMÍA SOLIDARIA

Se promoverán acciones para apoyar la creación, producción y circulación de bienes y servicios culturales que se inserten en la esfera de la economía solidaria.

Las políticas públicas culturales deben reconocer estas creaciones en todas sus dimensiones, generando condiciones para su desarrollo, promoviendo su valorización y reconocimiento, tanto en el nivel nacional como en el espacio cultural iberoamericano, y en su relación con otras regiones del mundo.

CULTURA Y TURISMO

La relación entre cultura y turismo implica nuevas acciones, dado el crecimiento de los objetivos e intereses culturales en los servicios turísticos. Esta relación genera desafíos y riesgos que exigen la protección del patrimonio. Asimismo, produce oportunidades que deben ser aprovechadas, para lo cual:

- las actividades turísticas deben tener un trato respetuoso y cuidadoso de las expresiones culturales tradicionales, preservando su autenticidad;
- los beneficios de las actividades turísticas deben contribuir a la sustentabilidad de las expresiones culturales, tanto materiales como inmateriales; y
- la planificación de las políticas públicas de cultura debe incidir en la dinámica del sector turismo

IV. ESPACIO CULTURAL IBEROAMERICANO

Iberoamérica es un espacio cultural dinámico y singular; en él se reconoce una notable profundidad histórica, una pluralidad de orígenes y variadas manifestaciones.

La consolidación de un espacio iberoamericano que reconoce la multiplicidad de matices, conlleva voces que dialogan con otras culturas.

Es necesario fortalecer las estructuras regionales de cooperación con la finalidad de crear mejores condiciones para la inserción de Iberoamérica en el escenario global.

En este marco se promoverán las afirmaciones, ideas y valores consagrados en la presente Carta Cultural como líneas rectoras en la construcción de un espacio cultural iberoamericano.

XI
MANIFIESTO POR UN OCIO VALIOSO
PARA EL DESARROLLO HUMANO

25 ANIVERSARIO

Celebración del **25 aniversario del Instituto de Estudios de Ocio** de la Universidad de Deusto, atendiendo a los nuevos contextos económicos y sociales y partiendo de la investigación, experiencia y conocimiento adquiridos durante estos años;

Teniendo presentes la Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas de 19 de julio de 2011, La felicidad: hacia un enfoque holístico del desarrollo, y la Declaración de Hangzhou sobre cultura y desarrollo sostenible, adoptada por la UNESCO el 17 de mayo de 2013;

Con el compromiso de impulsar un ocio experiencial valioso que potencie el desarrollo y los derechos humanos, fundamentado en el patrimonio científico de la tradición humanística, los leisure studies y los estudios sobre recreación;

Se promueve el siguiente **Manifiesto**, que pretende concienciar sobre la importancia de las aportaciones del ocio valioso al desarrollo humano mediante aspectos tan fundamentales como:

Promoción de valores

Partiendo de la idea de un ocio humanista, que defiende ante todo la dignidad de la persona y se orienta a su mejora y la de la comunidad, propugnamos la defensa de tres valores fundamentales: libertad, satisfacción y autotelismo, interrelacionados con identidad, superación y justicia. Entre todos ellos destacamos la importancia de la libertad, cuyo ejercicio es esencial tanto para cualquier experiencia de ocio como en todo proceso integrado de desarrollo. La libertad se refiere aquí a la libertad intrínseca que facilita la elección y, especialmente, a las libertades reales de ocio de las que gozan las personas y comunidades. La existencia de un ocio humanista no es ajena a las oportunidades que ofrece la sociedad, por lo que un ocio valioso no alude sólo a la vida privada, sino también a circunstancias políticas, económicas, sociales, culturales y educativas que lo facilitan, impiden o dificultan.

Desarrollo de capacidades

Un ocio valioso otorga a las personas la posibilidad sustancial de elegir y actuar para el desempeño autotélico, voluntario y satisfactorio de sus capacidades, entendiendo por éstas tanto las habilidades personales como las condiciones sociales, políticas y económicas que hacen posible su ejercicio. El ocio que defendemos es aquel que habilita para un proceso continuo de identificación, cultivo y mejora de capacidades, cuya puesta en práctica no depende únicamente de la voluntad de cada persona sino también del compromiso de los gobiernos para garantizarlas. Desde este enfoque, las capacidades son tanto condición necesaria para un ocio valioso como indicador de su impacto en el desarrollo de personas y colectivos.

Protección de la diversidad cultural

El ocio constituye un rico y complejo acervo cultural de las comunidades, que las vincula con una tradición viva y en continuo cambio. Las formas diversas en que el ser humano juega, genera y recibe recreaciones artísticas, celebra la vida en común, disfruta de su entorno y de sus vínculos solidarios con los demás enraízan a las personas en su horizonte cultural y simbólico y, por tanto, merecen ser reconocidas y preservadas por los responsables políticos como garantes del patrimonio material e inmaterial de las diversas culturas.

Fomento del bienestar

Las experiencias de ocio valioso desarrollan la sensibilidad y la percepción, aumentan la creatividad y fomentan la salud física y emocional, prolongando la vida. Por ello, promovemos un ocio generador de bienestar personal y social que facilite el desarrollo del potencial humano y lo oriente al logro de la felicidad. Un ocio que mejore las condiciones de vida, satisfaciendo necesidades y facilitando la consecución de metas. Un ocio valioso e inclusivo que forme parte esencial de un bienestar integral, tanto subjetivo como social, y sea tomado como manifestación de dignidad de todos los seres humanos, con independencia de género, edad, clase, religión, orientación sexual u origen étnico.

Impulso del empoderamiento

Defendemos un ocio valioso capaz de empoderar a las personas y a las comunidades. A las personas, a través de vivencias positivas, libremente elegidas, satisfactorias y autotélicas, que cultiven sus potencialidades de crecimiento. A las comunidades, a través del fomento de ocios creativos y solidarios que generen superación, participación, desarrollo económico, identidades y bienestar ciudadano. Este empoderamiento requiere la convergencia de acciones políticas y educativas orientadas a alentar la cocreación y la participación a través del ocio. Para ello, resulta indispensable asegurar la universalidad del acceso a las TIC y a la alfabetización digital, que han hecho posible el nacimiento de un ocio sin las barreras espaciotemporales del ocio tradicional.

Garantía de convivialidad

Propugnamos un ocio como eje sustantivo de la convivialidad, que ayude a desarrollar formas de convivencia de calidad, más saludables, cohesionadas y participativas. Un ocio que promueva relaciones interpersonales libre y activamente inspiradas en la equidad, la solidaridad y la inclusión; que permita que arraiguen en las personas destrezas creativas, aptitudes comunicativas y disposiciones críticas que otorguen un sentido y una calidad distintiva al ser en común. El ocio valioso que defendemos contribuye decisivamente a la convivialidad, fomentando la cohesión social sobre valores plurales libremente compartidos y evitando los riesgos de la uniformización.

Este manifiesto quiere ser una contribución al debate contemporáneo sobre el modo de entender el desarrollo humano, reivindicando el ocio valioso como uno de sus factores indispensables. Desde esta firme convicción, apelamos al compromiso de la comunidad científica, de los diversos agentes políticos, sociales y educativos, y de la ciudadanía, para avanzar desde los diferentes sectores en la consecución de estos ideales.

Universidad de Deusto, a 14 de junio de 2013



Asamblea General

Naciones Unidas

A/RES/65/309

Distr. general
25 de agosto de 2011**Sexagésimo quinto período de sesiones**

Tema 13 del programa

Resolución aprobada por la Asamblea General el 19 de julio de 2011*[sin remisión previa a una Comisión Principal (A/65/L.86 y Add.1)]***65/309.****LA FELICIDAD: HACIA UN ENFOQUE HOLÍSTICO
DEL DESARROLLO***La Asamblea General,*

Teniendo presentes los propósitos y principios de las Naciones Unidas, enunciados en la Carta de las Naciones Unidas, que incluyen la promoción del adelanto económico y el progreso social de todos los pueblos,

Consciente de que la búsqueda de la felicidad es un objetivo humano fundamental,

Conocedora de que la felicidad, como objetivo y aspiración universal, es la manifestación del espíritu de los Objetivos de Desarrollo del Milenio,

Reconociendo que el indicador del producto interno bruto, por su naturaleza, no fue concebido para reflejar la felicidad y el bienestar de las personas de un país y no los refleja adecuadamente,

Consciente de que las modalidades insostenibles de producción y consumo pueden obstaculizar el desarrollo sostenible y reconociendo la necesidad de que se aplique al crecimiento económico un enfoque más inclusivo, equitativo y equilibrado, que promueva el desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza, la felicidad y el bienestar de todos los pueblos,

Reconociendo la necesidad de promover el desarrollo sostenible y cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio,

1. *Invita* a los Estados Miembros a que emprendan la elaboración de nuevas medidas que reflejen mejor la importancia de la búsqueda de la felicidad y el bienestar en el desarrollo con miras a que guíen sus políticas públicas;

2. *Invita* a los Estados Miembros que hayan puesto en marcha iniciativas para elaborar nuevos indicadores y otras iniciativas a que compartan la información respecto con el Secretario General como contribución a la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio;

3. *Acoge con beneplácito* el ofrecimiento de Bhután de convocar un coloquio sobre el tema de la felicidad y el bienestar en su sexagésimo sexto período de sesiones;

4. *Invita* al Secretario General a que pida a los Estados Miembros y las organizaciones regionales e internacionales pertinentes su opinión sobre la búsqueda de la felicidad y el bienestar, y a que le comunique esas opiniones en su sexagésimo séptimo período de sesiones para seguir examinando la cuestión.

109ª sesión plenaria 19 de julio de 2011

XIII
SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL
DE LAS PERSONAS CONDISCAPACIDAD

Ley 25.643

Turismo. Determinase que las prestaciones de servicios turísticos deberán adecuarse a los criterios universales establecidos en la Ley N° 24.314 y el decreto reglamentario N° 914/97. Agencias de Viajes. Obligatorio de información.

Sancionada: Agosto 15 de 2002.

Promulgada de Hecho: Septiembre 11 de 2002.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTICULO 1° — Turismo accesible es el complejo de actividades originadas durante el tiempo libre, orientado al turismo y la recreación, que posibilitan la plena integración —desde la óptica funcional y psicológica— de las personas con movilidad y/o comunicación reducidas, obteniendo durante las mismas la satisfacción individual y social del visitante y una mejor calidad de vida.

ARTICULO 2° — A los fines de la presente ley se entiende por persona con movilidad y/o comunicación reducidas a las comprendidas en el artículo 2° de la Ley 22.431, como también aquellas que padezcan alteraciones funcionales por circunstancias transitorias, cronológicas y/o antropométricas.

ARTICULO 3° — Será obligación de las Agencias de Viajes informar a las personas con movilidad y/o comunicación reducidas y/o grupo familiar y/o acompañante sobre los inconvenientes e impedimentos que pudiere encontrar en la planificación de un viaje que obstaculizaran su integración física, funcional y social y, a su vez, comunicar a los prestadores de servicios turísticos sobre las circunstancias referidas en el artículo 2° a los fines de que adopten las medidas que las mismas requieran.

ARTICULO 4° — Las prestaciones de servicios turísticos deberán adecuarse de conformidad con los criterios del diseño universal establecidos en la Ley 24.314 y decreto reglamentario 914/97, gradualmente en los plazos y proporciones que establezca la reglamentación.

Los prestadores que cumplieren las condiciones del párrafo anterior deberán ser identificados con los símbolos de accesibilidad adoptados por Ley 19.279 y normas IRAM 3722, 3723 y 3724, emitido por la Secretaría de Turismo de la Nación y/o los organismos en quienes las provincias deleguen dichas funciones, previa consulta con la autoridad competente.

ARTICULO 5° — Se deberá adecuar el material institucional de difusión de la República Argentina para la comprensión gráfica, visual y/o auditiva por parte de las personas con movilidad y/o comunicación reducidas.

ARTICULO 6° — Invítase a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a adherir e incorporar en sus respectivas normativas los contenidos de la presente ley.

ARTICULO 7° — El Poder Ejecutivo nacional reglamentará las disposiciones de la presente ley dentro de los sesenta (60) días contados a partir de la fecha de su promulgación.

ARTICULO 8° — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOS.

— REGISTRADA BAJO EL N° 25.643 —

EDUARDO O. CAMAÑO. — JUAN C. MAQUEDA. — Eduardo D. Rollano. —

Juan C. Oyarzún.

XIV-XV-XVI
HOY SE REALIZA “LA NOCHE DE LOS MUSEOS” EN MAR DEL PLATA

Por Margarita Torres

8 de febrero, 2022. [En línea]. URL: <https://provinciaradio.com.ar/noticia.php?noti_id=5309>

El coordinador del Museo MAR, Mariano Darritchon, dijo que es “una fecha muy instalada” en el público.

El coordinador del Museo MAR de Mar del Plata dijo que tiene muy buenas expectativas sobre “La noche de los museos” que se realizará desde las 18 horas en esa ciudad.

Mariano Darritchon sostuvo que “es una fecha muy instalada, el público sabe que además de acceder a museos, muestras y galerías, hay un intercambio con los artistas”.

En diálogo con Revolución Solar, por Radio Provincia, recordó que “hoy desde las 18 horas se podrá entrar, ver música en vivo, hacer recorridos participativos y visitas guiadas”.

Destacó que si bien el Museo Mar “es muy joven”, porque se inauguró en 2014, “produjo un impacto muy grande en la vida de los marplatenses”.

“Cambió para siempre el vínculo del territorio con el espacio, la novedad, el hecho de que haya actividades gratuitas todos los días, realmente se insertó en la comunidad”, sostuvo el entrevistado.

DESTACAN LA GRAN AFLUENCIA DE PÚBLICO AL MUSEO MAR EN VACACIONES DE INVIERNO

sábado 30 de julio de 2022. [En línea]. URL:

<<https://www.infobrisas.com/noticias/2022/07/30/46282-destacan-la-gran-afluencia-de-publico-al-museo-mar-en-vacaciones-de-invierno>>

El Museo de Arte Contemporáneo MAR de Mar del Plata despide, con sus últimas funciones de mañana, unas vacaciones de invierno en las que recibió más de 51.000 visitantes, según detalló su responsable de prensa, Mariano Darritchon.

“Más de 51.000 personas visitaron en estas vacaciones de invierno las distintas actividades que se llevaron a cabo en el museo para grandes y chicos”, relató Darritchon a la Agencia Nacional de Noticias, quien añadió que mañana “será la última jornada del programa ‘Vacaciones Divertidas’ destinado a las infancias y familias”.

“Con entrada gratis podrá disfrutarse de las funciones en el Auditorio, también de la propuesta educativa de recorridos y diálogos intergeneracionales con el arte contemporáneo y La Isla, espacio destinado a las infancias más pequeñas” aseveró.

El programa, impulsado por el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, congregó a lo largo de las dos semanas del receso invernal, 51.322 asistentes a todas las propuestas desplegadas en los diferentes ámbitos del Museo.

SUPERA LO REGISTRADO EN LOS DOS MESES DE 2022

Más de 35 mil personas visitaron los espacios culturales municipales entre los meses de abril y mayo

Además, el Teatro Colón, los Centros Culturales y los Museos de la ciudad están cada vez más instalados en la agenda nacional.

2 de junio de 2023 Municipalidad del PGP <En línea <http://www.mardelplata.gob.ar>>

Los espacios municipales que gestiona la Secretaría de Cultura tuvieron durante los meses de abril y mayo de 2023 una gran cantidad de visitantes, que superó la cifra de 35 mil, un número mayor al registro correspondiente al año pasado para esos meses.

Con la influencia de los fines de semana largos fijados en ambos meses y a raíz de las múltiples actividades que se programaron para impulsar la asistencia de público, como “La Noche del Turismo y la Cultura” -que se realizó el jueves 5 de abril y el pasado viernes 26 de mayo-, el Teatro Municipal Colón, el Museo Municipal de Ciencias Naturales “Lorenzo Scaglia”, el Centro Cultural “Victoria Ocampo”- Villa Victoria, el Archivo Museo Histórico Municipal “Roberto T. Barili”- Villa Mitre, el Museo Municipal “José Hernández” y el Museo Municipal de Arte “Juan Carlos Castagnino” vivieron dos meses plenos en cuanto a la cantidad de público.

Sin duda, la nota significativa en cuanto a la relación de visitantes de un año a otro la dio este último espacio, que en abril y mayo de 2022 había recibido a 2750 personas y en el mismo período de este año contó con 7534 visitantes. Un crecimiento exponencial sustentado por la nutrida propuesta, tanto de las muestras de arte que se llevan a cabo en ese ámbito, como de las múltiples charlas y visitas guiadas que recorren la Villa Ortíz Basualdo, con su estilo imponente tanto en el aspecto arquitectónico -que se deja ver en la esquina de Avenida Colón y Alvear- como del mobiliario y el equipamiento general que forman parte del acervo cultural marplatense.

En tanto, casi 8 mil espectadores disfrutaron de los espectáculos que tuvieron lugar en el Teatro Colón, con propuestas enfocadas en el público en general. Desde hace un tiempo esta destacada sala viene posicionándose en la escena nacional y prueba de ello fueron las dos presentaciones de Teatro San Martín que se realizaron a principios del mes de abril con la obra “Cae la noche tropical”, dirigida por Leonor Manso.

En el mismo período de 2022 este escenario había recibido la visita de alrededor de 6 mil espectadores, de manera que los registros de este año superan en un 33% los del año anterior, y sostiene una curva de crecimiento constante que se vio plasmada, por ejemplo, el pasado viernes cuando la Banda Sinfónica Municipal que dirige el Maestro José María Ulla se presentó junto a artistas del Centro Novo Ars en un espectáculo musical y teatral dedicado a la infancia con ritmos y personajes de películas.

Por su parte, en Villa Victoria también hubo una marcada tendencia creciente en este período, ya que el espacio ubicado en Matheu 1851 recibió más de diez mil visitantes que eligieron recorrer las diversas muestras dedicadas a la vida, la obra y la impronta de Victoria Ocampo, así como participaron de la gran cantidad de shows y encuentros que se realizaron en este prestigioso espacio municipal.

Su vecina, la Villa Mitre, ubicada en Lamadrid 3870, también contó con una importante cantidad de asistentes en abril y mayo, con más de 5 mil personas que se acercaron para utilizar los servicios de la Hemeroteca, la Fototeca y el Archivo Documental que funcionan en dicho espacio, así como para conocer y disfrutar las muestras vinculadas a la historia de la ciudad, desde la Villa Balnearia y la Belle Épóque y la constitución de la Mar del Plata turística y residencial.

Los visitantes de este espacio aprovecharon especialmente las actividades especiales que se realizaron, especialmente la Noche de las colectividades que tuvo lugar el pasado 22 de abril,

con 500 participantes, la noche del turismo y la cultura de abril, con 800 visitantes y la última edición del pasado viernes de este evento, que convocó a 1500 personas en este ámbito dedicado a la historia de la ciudad.

Un espacio que recibe un flujo constante de visitantes y con una demanda creciente es el Museo Municipal de Ciencias Naturales "Lorenzo Scaglia", de Plaza España, que mantuvo el agitado ritmo de asistencia que lo caracteriza con casi 3 mil visitantes por mes, muchos de ellos relacionados con la propuesta del servicio educativo que recibe a grupos escolares de todos los niveles y que brinda un recorrido adaptado a los intereses y necesidades curriculares previamente pactadas con cada docente.

Uno de los ámbitos que pueden visitarse con entrada libre y gratuita es el Museo Municipal José Hernández, que también tuvo un marcado crecimiento de su público en el marco de actividades como los espectáculos folclóricos con la participación de Agrupaciones Tradicionalistas y, en especial, el "Día Internacional de los Museos", que se conmemoró el 18 de mayo y que tuvo una fuerte concurrencia al "Taller de confección de muñecas"

Por último, acciones como las realizadas en el Espacio Tango de Alem 2469 y el Ciclo "De Plaza en Plaza" también fueron punto de encuentro de numerosos vecinos y turistas que se acercaron a conocer el gran talento artístico que habita nuestra ciudad, en dos programas con acceso libre y gratuito que los tiene como protagonistas